

2014-2020



Programa Operativo de Canarias

FEDER - España

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

CCI: 2014ES16RFOP007

"Una manera de hacer Europa"





Informe anual de ejecución para el objetivo de inversión para el crecimiento y el empleo PARTE A

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN

CCI	2014ES16RFOP007
Denominación	Canarias FEDER 2014-20 PO
Versión	2022.0
Fecha de aprobación del informe por parte del Comité de seguimiento	24-may-2023

ID	DENTIFICACIÓN DEL INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN1
2. ar	VISIÓN GENERAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO [artículo 50, apartado 2, y tículo 111, apartado 3, letra a del Reglamento (UE) no 1303/2013]5
	2.1. Información clave sobre la ejecución del programa operativo en el año de que se trate, incluida información sobre los instrumentos financieros, con relación a los datos financieros y sobre indicadores
3.	APLICACIÓN DEL EJE PRIORITARIO [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013]7
	3.1. Visión general de la ejecución
	3.2. Indicadores comunes y específicos del programa (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013) 14
	Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 01 / 1a
	Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 01 / 1b
	Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el
	Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 02 / 2a
	Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 02 / 2b
	Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 02 / 2c
	Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 03 / 3a
	Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 03 / 3b
	Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 04 / 4b
	Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 04 / 4c
	Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 05 / 5a
	Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 06 / 6b
	Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 06 / 6c
	Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 06 / 6d
	Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 07 / 7c
	Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 09 / 9a
	Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 09 / 9b
	Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 10 / 10a

	Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 15 / 6c	•
	Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 15 / 6d	E y el
	Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 15 / 12a	E y el73
	Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 15 / 12c	76
	Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 20 / 13i	80
	Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 13	94
	Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 21	
	Cuadro 3B: Número de empresas que han recibido apoyo a través de la red del Programa Operativo de apoyo múltipales empresas	
	Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento	
	Datos financieros [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
	Cuadro 6: Información financiera a nivel de eje prioritario y de programa	
	Cuadro 7. Desglose de los datos financieros acumulados por categoría de intervención para el FEDER, el FEDER REACT-UE, el FSE, el FSE REACT-UE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (U n.º 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n.º 1304/2013]	104
	Cuadro 8. Utilización de la financiación cruzada.	
	Cuadro 9. Costes de operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa (FEDER, FEDER REACT-UE y Fondo o Cohesión en el marco del objetivo de inversión en crecimiento y empleo)	115
4.	SÍNTESIS DE LAS EVALUACIONES	
6 (a)	CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS rtículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	121
7.	RESUMEN PARA EL CIUDADANO	124
8.	INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	125
	Fondo Canarias Financia 1 (Eje 1)	125
	Préstamo ordinario para I+D empresarial	
	Préstamo ordinario para innovación empresarial para PYMES	133
	Préstamo ordinario para innovación empresarial para PYMES	
	Préstamo participativo para creación y desarrollo de PYMES innovadoras	
	Préstamo participativo para creación y desarrollo de PYMEs innovadoras	
	Fondo Canarias Financia 1 (Eje 3)	
	Garantía de cartera con un límite máximo para el crecimiento empresarial de PYMES	
	Préstamo con riesgos compartidos para la creación y desarrollo de PYMES	
	Fondo Canarias Financia 1 (Eje 4)	
	Préstamo ordinario para ahorro y eficiencia energética y renovables para PYMES	159
9. EN	Opcional para el informe que debe presentarse en 2016, no aplicable a otros informes someros: ACCIONE MPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE	ES 165
10 PI	. AVANCES REALIZADOS EN LA PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE GRANDES PROYECTOS Y LANES DE ACCIÓN CONJUNTOS (artículo 101, letra h), y 111, apartado 3, del Reglamento (UE) nº 1303/20 167	013)
	10.1. Grandes proyectos	167
	10.2 Planes de acción conjuntos	170

11. EVALUACION DE LA EJECUCION DEL PROGRAMA OPERATIVO (artículos 50, apartado 4, y 111, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)
11.1. Información de la Parte A y logro de los objetivos del programa (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)
11.2. Acciones concretas emprendidas para promover la igualdad entre hombres y mujeres y prevenir la discriminación, en particular en relación con la accesibilidad de las personas con discapacidad, y las medidas aplicadas para garantizar la integración de la perspectiva de género en el programa operativo y las operaciones (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra e), párrafo segundo, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)
11.3. Desarrollo sostenible (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra f), del Reglamento (UE) nº 1303/2013)
11.4. Información sobre la ayuda empleada en favor de los objetivos relacionados con el cambio climático (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)
12. INFORMACIÓN OBLIGATORIA Y EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO PRIMERO, LETRAS a) Y b), DEL REGLAMENTO (UE) Nº 1303/2013176
12.1. Avances en la ejecución del plan de evaluación y las medidas tomadas en respuesta a las conclusiones de las evaluaciones
12.2. Resultados de las medidas de información y publicidad de los Fondos aplicadas conforme a la estrategia de comunicación
13. ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013) (Pueden incluirse en el informe presentado en 2016 (véase el punto 9). Son obligatorias en el informe presentado en 2017) Opción: informe de evolución
14. INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE PUEDE INCLUIR, DEPENDIENDO DEL CONTENIDO Y LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA OPERATIVO (artículo 111, apartado 4, párrafo segundo, letras a), b), c), d), g) y h), del Reglamento (UE) nº 1303/2013)
14.1. Avances en la aplicación del enfoque integrado de desarrollo territorial, en especial el desarrollo de las regiones que afrontan retos demográficos y desventajas permanentes o naturales, las inversiones territoriales integradas, el
desarrollo urbano sostenible y el desarrollo local participativo conforme al programa operativo
14.3. Avances en la ejecución de acciones interregionales y transnacionales
ATLSBS
14.5. Avances en la ejecución de acciones en el ámbito de la innovación social, si procede
geográficas más afectadas por la pobreza o de los grupos destinatarios que corren mayor riesgo de pobreza, discriminación o exclusión social, prestando una atención especial a las comunidades marginadas, a las personas con discapacidad, a los desempleados de larga duración y a los jóvenes desempleados, indicando, cuando proceda, los recursos financieros empleados
15. INFORMACIÓN FINANCIERA A NIVEL DEL EJE PRIORITARIO Y DEL PROGRAMA [artículo 21, apartado 2, y artículo 22, apartado 7, del Reglamento (UE) nº 1303/2013]
16. UN CRECIMIENTO INTELIGENTE, SOSTENIBLE E INTEGRADOR (opción: informe de evolución)185
17. CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS — MARCO DE RENDIMIENTO [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) no 1303/2013]186
Documentos
Resultados de la validación más reciente

- 2. VISIÓN GENERAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, Y ARTÍCULO 111, APARTADO 3, LETRA A DEL REGLAMENTO (UE) NO 1303/2013]
- 2.1. Información clave sobre la ejecución del programa operativo en el año de que se trate, incluida información sobre los instrumentos financieros, con relación a los datos financieros y sobre indicadores.
- El PO Canarias FEDER 2014-2020 fue modificado durante el año 2022 mediante Decisión de la Comisión Europea de C(2022) 70 de 10.02.2022, como consecuencia de la inclusión de la dotación financiera y los indicadores previstos de resultado y de productividad de los recursos REACT-EU, y mediante Decisión de la Comisión Europea (2022) 8589 de 21.11.2022, al transferir los recursos disponibles para programación 2022 del REACT-EU FEDER al PO Regional del FSE.
- EJE 1, el importe certificado a finales de 2022 ascendió de 119M€ impulsado en gran medida por la certificación de la actuación de "Refuerzo de la capacidad de respuesta a la crisis sanitaria provocada por la COVID-19". Se espera poder ejecutar los compromisos previstos en el programa.
- EJE 2, los compromisos acumulados en este eje ascienden a 60 M€ del total previsto, por lo que espera alcanzar junto con el gasto certificado (21M€) una ejecución elevada cercana al 100%. Todos los objetivos específicos se están ejecutando y se continúan desarrollando las convocatorias en régimen de concurrencia de las actuaciones de Infraestructuras de Banda Ancha y Bonos de Innovación TIC, así como la Promoción del e-aprendizaje, de la e-administración y de la e-salud.
- EJE 3, la certificación acumulada a 2022 asciende a 78M€, se estima que se podrán alcanzar los objetivos del eje. Las actuaciones puestas en marcha durante el ejercicio 2022 se corresponden mayoritariamente con ayudas a empresas de la DG de Promoción Económica y actuaciones de promoción turística. Por otro lado, no se han iniciado los IIFF correspondientes a este eje.
- EJE 4, no se detecta variaciones significativas respecto a la información financiera comunicada en el informe 2021. El gasto certificado a final de 2022 es de 6,4M€, de los cuales 2,4M€ corresponden a los Instrumentos Financieros de eficiencia energética y energías renovables. Se estima que el gasto pendiente de certificar es de otros 32M€ correspondiente a la ejecución de proyectos de los objetivos específicos de las prioridades 4b y 4c.
- EJE 5, el importe certificado a finales de 2022 asciende a 2,1M€, teniendo en cuenta los compromisos adquiridos y a pesar del retraso en la ejecución, se considera que los objetivos previstos en este eje puedan ser cumplidos.
- EJE 6, en el año 2022 se ha continuado con la selección de operaciones, no obstante, el importe certificado es de 10M€ por lo que no se detectan mejoras significativas. Se está trabajando en la certificación de proyectos de aguas que permitirán elevar la ejecución de este eje.
- EJE 7, se está ejecutando con normalidad la obra de Ampliación del Puerto de Playa Blanca. El proyecto está en su fase final habiéndose ejecutado en un 93,3% de la obra. Se estima que la ejecución total del eje será por un importe inferior al previsto en el programa.
- EJE 9, se sigue avanzando tanto en la selección de operaciones (un total de 87 operaciones) como en la ejecución del programa que asciende alrededor del 44,27% del plan financiero. Las actuaciones realizadas son principalmente en el ámbito de sanidad, inversiones en infraestructuras sanitarias y adquisición de equipamientos en todas las islas. También se incluyen gastos de la actuación de

"Inversión en Infraestructuras Sociales-Vivienda y entorno".

EJE 10, se han detectado problemas de ejecución en diferentes obras previstas, los contratos de las mismas se están adjudicando a importes inferiores a los previstos por lo que se considera que no se cumplirá la ejecución financiera del eje.

EJE 13, el programa se ha acogido al sistema simplificado de ejecución de los gastos conforme al Reglamento Delegado (UE) 2019/1867, procediendo a seleccionar operaciones por importe de 11,7M€. El gasto certificado hasta 2022 ha sido de 10,3M€ lo que implica el 73,3% del grado de ejecución.

EJE 15, la ejecución de este eje es elevada, supera el 100%, por lo que se procederá a la plena ejecución del eje y de las actuaciones previstas en el programa.

EJE 20, se han certificado gastos por valor de 133M€ sin embargo hay operaciones aprobadas que ascienden a 285M€ y están pendiente de certificar 97M€. Durante el año 2023 se continuará impulsado la aprobación y ejecución de las operaciones.

EJE 21, el programa se ha acogido al sistema simplificado de ejecución de los gastos conforme al Reglamento Delegado (UE) 2019/1867, el gasto certificado asciende a 2,27M en el marco de este eje.

3. APLICACIÓN DEL EJE PRIORITARIO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) Nº 1303/2013]

3.1. Visión general de la ejecución

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave,
110	Lje promuro	problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
01	EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico	OE 1.1.2
01	y la innovación	El gasto certificado a final de 2022 asciende a 4,48M€ y la previsión de certificación en
	y la lilliovacion	2023 será de 30,6 M€.
		A pesar del retraso de la puesta en marcha de las operaciones, éstas ya han sido
		seleccionadas y se están justificando, se podrán certificar en el segundo semestre de 2023.
		OE 1.2.1
		La cantidad certificada a finales de 2022 fue de 21,6€ y se espera certificar este año 2023
		alrededor de 7,2M€. Durante el 2022 se ha resuelto la convocatoria de la actuación:
		• Fomento de las EATIC: 2,7M€ (20 operaciones)
		En cuanto a los II FF, la convocatoria del IF para la Innovación empresarial de Pymes se
		han aprobado 3 operaciones por importe total de 1,9M€. Los desembolsos ascienden a
		0;8M€ y respecto al IF para la creación y desarrollo de Pymes innovadoras, se han aprobado
		21 proyectos por un total de 3,7M€.
		OE 1.2.2
		La certificación acumulada a finales de 2022 fue de 4,7M€, estimándose certificar en el
		presente 2023 un total 1,1M€. Las operaciones que se han certificado consisten en servicios
		de redes de apoyo a la innovación y el emprendimiento basado en la innovación destinados
		a las PYMEs.
		OE 1.2.3
		Si bien no se han certificado gastos durante el año 2022, se estima certificar en el año 2023
		un total 3,3M€, destacando la convocatoria de la actuación de proyectos de I+D que se
		resolvió durante el año 2021 por importe de 2.9M€ y se encuentra en fase de justificación.
		OE 1.2.4
		El importe certificado a finales de 2022 ascendió a 98,8M€ en la actuación de "Refuerzo de
		la capacidad de respuesta a la crisis sanitaria provocada por la COVID-19" para gastos de
		suministros y refuerzo del personal sanitario. Esta actuación se encuentra plenamente
		ejecutada.
02	EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologias de la	OE 2.1.1
	informacion y de la comunicación y el acceso a las	En este OE si bien no se ha tramitado certificación alguna, se ha continuado ejecutando las

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
	mismas	2 convocatorias de Banda Ancha de años anteriores con un compromiso total de 3,5M€. A 31 de diciembre de 2022 se han declarado gastos pendientes de certificar por 2,7M€. OE 2.2.1 El importe certificado a finales de 2022 se elevó a 3,5M€ de las convocatorias de bonos tecnológicos dirigidos a PYMEs para la implantación de TIC en sus empresas. La previsión de certificación para este año 2023 se estima en 0,4M€. OE 2.3.1 El gasto certificado a 31.12.2022 asciende a 9,9M€ y está pendiente de certificar 12,3M€ de las actuaciones relativas a Promover e-aprendizaje consistente en el suministro e instalación de pantallas digitales interactivas, tabletas digitales, dispositivos para la enseñanza de la robótica y el desarrollo del pensamiento computacional, dispositivos para atender necesidades específicas de apoyo educativo con tecnologías accesibles para alumnado con diversidad funcional. O.E.2.3.2. En cuanto a las actuaciones para Promover e-administración, se ha continuado con la ejecución de las operaciones iniciadas en ejercicios anteriores, habiéndose certificado gasto, hasta 31.12.2022, por importe de 10,40M€ netos y estando pendiente en torno a los 39,9M€. En e-salud, se ha certificado gasto por importe de 0,2M€, correspondiente al proyecto finalizado, "Consentimientos informados electrónicos en el Servicio Canario de la Salud (H. La Palma"), estando pendiente de certificar un importe en torno al 1,2M€.
03	EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	O.E.3.1.2. La cantidad certificada a finales del 2022 asciende a un total de 3,7M€ correspondientes a la actuación de ayudas a la creación de empresas y la actuación complementaria para crear empresas mediante el asesoramiento a emprendedores a través de las ventanillas únicas. Estas actuaciones han sido impulsadas por la D.G. Promoción Económica. Además, se espera certificar este año 2023 alrededor de 22,2M€. O.E.3.2.1. El importe total certificado hasta el final de 2022 es de 81,6M€, correspondientes a las actuaciones de promoción turística que ascienden a 51.1M€ y las actuaciones de la DG Promoción Económica para la mejora de la productividad y competitividad de las empresas y servicios de tutorización y apoyo a las empresas de reciente creación por valor de 30,5M€. El importe total de las cantidades declaradas pendientes de certificar tanto en actuaciones a

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		empresas como en las de promoción turística, asciende a 18,2M€ y 8.3M€ respectivamente. Además, están comprometidos gastos a 31.12.2022 por importe de 2M€ de proyectos de internalización de las empresas.
04	EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	OE 4.2.1 Este objetivo específico no presenta variaciones respecto al año anterior, sin embargo, se espera certificar gastos durante el año 2023 por valor de 3,6M€ de operaciones de eficiencia energética en empresas. O.E.4.2.2
		Este objetivo específico no presenta variaciones en los gastos certificados respecto a años anteriores. No obstante, en 2022, se han comprometido y declarado gastos en energías renovables en empresas por valor de 8,5M€ que están pendiente de certificar. O.E.4.3.1 El importe certificado a finales de 2022 es de 4M€. También se han declarado 4,4M€, principalmente en ayudas al ahorro energético en corporaciones locales e instalaciones de energías renovables en ayuntamientos, que están pendientes de certificar. O.E.4.3.2
		En este OE hay declarado gastos por 1,4M€ que se certificarán en 2023 de operaciones de energías renovables en el sector residencial y en edificaciones públicas.
05	EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos	En 2022 el gasto certificado acumulado asciende a 2,1M€ en el ámbito de las Actuaciones de cambio climático: Biodiversidad y actuaciones relativas a la creación de un Laboratorio de riesgos y sistema de alerta temprana. Están declarados y pendientes de certificar 1,3M€ durante el año 2023. Además, están aprobadas más operaciones que al justificarse podrá permitir una sobre-ejecución del valor previsto en el eje.
06	EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	O.E.6.2.1. Las tres operaciones aprobadas en Saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales ejecutada por la DG de Ordenación del Territorio y Aguas finalmente han sido anuladas por la imposibilidad de concluirlas antes del final del plazo de finalización del periodo de elegibilidad. No obstante, se está analizando la selección de propuestas de proyectos maduros que podrían elevar la certificación de gastos hasta aproximadamente 14M€.

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		OE.6.3.2 Dentro del Plan de activación de la Red Regional de Senderos, la DG de Lucha contra el Cambio Climático y Medio Ambiente ha ejecutado hasta la actualidad un total de más de 1M€ pendiente de certificación. Además, se han ejecutado varias operaciones de turismo por un valor acumulado de 3,6M€ cuyo objetivo es promover la conservación, protección fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural, así como desarrollar las áreas naturales con interés turísticos públicos. OE. 6.4.1. Se han certificado 10,2M€ hasta 2022 en actuaciones de biodiversidad y el sellado y clausura de vertederos ilegales. En este segundo grupo de actuaciones se han aprobado 20 operaciones que ya están concluidas y en breve se darán de alta nuevas operaciones. Con respecto a las actuaciones de biodiversidad, sigue la ejecución de los proyectos de elaboración de estudios, informes, planes y medidas de conservación de la naturaleza, incluida la del medio marino. En este objetivo específico hay gasto pendiente de certificar por importe de 11,8 M€.
07	EP7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales	O.E.7.3.1. En julio de 2022 concluyó la obra de "Ampliación del Puerto de Playa Blanca". La certificación acumulada se eleva a 12,7M€, importe al que habría que añadir 7 M€ ejecutados y ya declarados por el gestor. A pesar de lo anterior, se ha llegado a la finalización del proyecto y los gastos pendientes de certificar no permitirán alcanzar el importe previsto en la selección de la operación. Principalmente, se ha desarrollado una nueva dársena y 4 nuevos atraques para buques.
09	EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	OE 9.7.1 En el ámbito sanitario las inversiones se han destinado a la adquisición de equipamiento para los centros hospitalarios y a la ejecución de obras de nueva construcción, ampliación, remodelación y mejora de los centros sanitarios. La ejecución de este objetivo ha sufrido un retraso por el COVID lo que va a dificultar su plena ejecución. En 2022 se ha certificado gasto por importe de 6,3M, correspondientes a equipamiento sanitario, alcanzando un total acumulado de 41M€. A lo largo del 2022 se han aprobado 7 operaciones cuyo plazo de ejecución finaliza en 2023 por valor de 5,2M€. OE 9.8.1

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos En la anualidad 2022 el Instituto Canario de la Vivienda ha certificado gastos por un valor de 0,5M€, que sumado a lo certificado en anualidades anteriores muestra un gasto total en el Programa Operativo por un valor de 4,3M€. En diciembre de 2022 ha solicitado una nueva financiación por un valor total de 1,7M€ que está dentro de la actuación "Inversión en Infraestructuras Sociales-Vivienda y Entorno". El gestor prevé declarar los gastos en tiempo y forma en este 2023.
10	EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisicion de capacidades y un aprendizaje permanente	Este eje no presenta variación en la certificación acumulada que asciende a 1,17M€. La actuación certificada se corresponde con la construcción y equipamiento del Centro Integrado de Formación Profesional (CIFP) Agüimes en la isla de Gran Canaria, que ya se ha finalizado. En la actualidad se está ejecutando el proyecto de 5,15M€ de las obras del CIFP de Adeje en la isla de Tenerife del que se han declarado 4,03M€ pendientes de certificar. El resto de las operaciones aprobadas no se han podido certificar porque han tenido problemas en el procedimiento de licitación, por lo que se prevé que no se van a cumplir con los objetivos programados.
13	EP13. Eje de asistencia técnica	En este eje se han certificado gastos acordes al sistema simplificado de ejecución de los gastos y conforme al Reglamento Delegado (UE) 2019/1867. La DG de Planificación y Presupuesto en el 2022 ha llevado a cabo las siguientes actuaciones: - Aprobación de operaciones, verificación y declaración - Elaboración de la Propuesta de Reprogramación de los recursos del REACT EU en el PO FEDER Canarias 14-20 hacia el PO FSE Canarias 14-20. - Realización de cursos formativos destinados al personal de gestión y control y gestores. - Gastos del personal relativos a la gestión y verificaciones. - Elaboración de los programas del período de programación 2021-2027. - Acciones de mejora en la web única de Fondos Europeos del Organismo Intermedio. - Asistencia técnica para la elaboración de la evaluación de la Estrategia de Comunicación conjunta de los programas FEDER y FSE 2014-2020.
15	EP15. Eje RUP. Reducción de los costes adicionales que dificultan el desarrollo de las regiones ultraperiféricas	En este eje, hasta 2022 se han certificado gasto por importe de 599,8M€, lo que significa un grado de ejecución del 105,30%.

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		Gobierno de Canarias: Los gastos certificados ascienden a 226M€ en actuaciones gestionadas por varios centros gestores. Se detallan las actuaciones: -Sobrecostes de servicios sanitarios del personal de las gerencias de las 7 islas canarias se ha certificado gasto por importe de 178,69M€. -Traslado de pacientes entre islas menores y capitalinas hasta 2022 se ha certificado gasto por importe de 14,35 -Helicópteros Multifuncionales de emergencia, protección civil y vigilancia se ha certificado gasto hasta la anualidad 2022 por importe de 15,57M€, estando en trámite 20,84M€. El gasto pendiente de certificar permitirá sobre-ejecutar el plan financiero del eje correspondiente al Gobierno de Canarias Administración General del Estado: La ejecución de sus actuaciones a 31.12.2022 alcanza un 93,9% de la programación. En la anualidad 2022: - La Delegación del Gobierno en Canarias ha compensado el transporte de mercancías (38,4M€) - Parques Nacionales ha realizado actuaciones de fomento de la gestión, protección y mantenimiento del suelo, espacios naturales y su biodiversidad por importe de 1,4€ - La certificación de gastos compensatorios del personal de la AGE ascendió a 13,9M€ - La Autoridad Portuaria de SC de Tenerife ha continuado la ejecución de Refuerzo de los bolardos de en el Puerto de la Palma por importe de 1,7 M€
20	EP 20. Favorecer la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias sociales y preparar una recuperación verde, digital y resiliente de la economía	OE 20.1.1 El Servicio Canario de Salud ha certificado gasto por importe de 133M€ en la actuación "Productos y servicios de salud" con el objeto de afrontar la crisis sanitaria provocada por el COVID-19. Los gastos incluidos en esta actuación se han destinado principalmente a la contratación de personal de sustitución o refuerzo para hacer frente a las necesidades ocasionadas como consecuencia de la pandemia y a la adquisición de material sanitario necesario para tratar a los enfermos, proteger al personal sanitario y evitar el contagio de la población. OE 20.1.2

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		No se ha certificado gasto en este objetivo durante el 2022 pero se han aprobado 2 operaciones de e-salud por 10M€ y 1 operación de e-cultura por 4,5M€. Además se han presentado 4 solicitudes de operaciones de e- educación (20M€) y 1 de mejora del sistema tributario canario (9M€). Todas se prevén ejecutar durante el año 2023. OE 20.1.3 En 2022 se han ejecutado por un importe de 82,5M€ subvenciones para la reactivación económica de las PYMES y 12,8M€ en acciones de promoción turística que se prevén certificar en 2023. OE 20.1.4. En el año 2022 no se ha certificado gasto en este OE pero se han aprobado 6 operaciones por un importe de 9,6M€ con el fin de mejorar la prevención y la gestión de riesgos, y comprometido gasto por valor de 15,2M€ en "Acciones piloto para la Transición de la economía canaria hacia una economía verde, sostenible y circular" que se prevén certificar en 2023. OE 20.1.5. Dentro de este OE, si bien no se ha certificado gasto, se prevé para 2023 57,3M€ para equipamiento e infraestructuras sanitarias y 4M€ para la construcción de edificios
		esenciales que se divide en dos proyectos por fases.
21	EP21. Asistencia Técnica REACT-EU	La Dirección General de Planificación y Presupuesto ha certificado gasto por importe de 2,27M en el marco de este eje. La finalidad de esta actuación ha sido la de apoyar la realización de las actividades que hacen viable la gestión de la dotación adicional que supone el REACT en el programa, principalmente en los niveles de seguimiento, evaluación, control y programación.

3.2. Indicadores comunes y específicos del programa (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)

Ejes prioritarios distintos de la asistencia técnica

Eje prioritario		01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad	de	1a - Mejora de las infraestructuras de I+i y las capacidades para impulsar la excelencia en materia de I+i, y fomento de los centros de competencias, en particular los
inversión		de interés europeo.

Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 01 / 1a

(1	1) 1	ID	Indicador		Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023)	Valor previsto (2023)	2022 Total	2022 Hombres	2022 Mujeres	Observaciones
							hombres	mujeres				
F			Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	Equivalentes de jornada completa		359,00			20,00			Faltan gastos ejecutados pendientes de certificar asociados a este indicador. No obstante, se observa un retraso en la ejecución las operaciones seleccionadas en el que la previsión de este indicador cubre la meta prevista para este indicador. Se reprograma a la baja.
S	(Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	Equivalentes de jornada completa	Transición	359,00			185,00			

(1)) ID	Indicador	2021	2021	2021	2020	2020	2020	2019	2019	2019
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
F	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas	20,00			20,00			20,00		
		con infraestructura de investigación									
S	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas	185,00			185,00			153,00		
		con infraestructura de investigación									

(1)	ID	Indicador	2018	2018	2018	2017	2017	2017	2016	2016	2016
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
F	CO2	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	20,00		-	0,00		-	0,00	0,00	0,00
S	CO2	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	28,00			8,00			8,00	0,00	0,00

(1) ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO2	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO2	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	8,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario		01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
	le	1a - Mejora de las infraestructuras de I+i y las capacidades para impulsar la excelencia en materia de I+i, y fomento de los centros de competencias, en particular los
inversión		de interés europeo.
Objetivo específico)	010a2 - OE.1.1.2. Fortalecimiento de las instituciones de I+D y creación, consolidación y mejora de las infraestructuras científicas y tecnológicas.

ID	Indicador	Unidad de	Categoría de	Valor de	Año de	Valor previsto	2022	2022	Observaciones
		medida	región	referencia	referencia	para 2023	Total	Cualitativo	
R002A	Gasto público en	%	Transición	0,39	2013	0,72			Los últimos datos estadísticos disponibles son
	I+D+i sobre el PIB								de 2021.Faltan gastos ejecutados pendientes de certificar asociados a este indicador. No
									obstante, se observa un retraso en la ejecución de las operaciones seleccionadas que puede
									afectar a la consecución de la meta prevista.

R002A Gasto público en I+D+i sobre el PIB 0,43 0,45 0,38 0,39	ID	Indicador	2021 Total	2021 Cualitativo	2020 Total	2020 Cualitativo	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo
	R002A	Gasto público en I+D+i sobre el PIB	0,43		0,45		0,38		0,39	

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R002A	Gasto público en I+D+i sobre el PIB	0,42		0,39		0,41		0,39	

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de	1b - El fomento de la inversión empresarial en I+i, el desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la
inversión	enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la
	innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una
	especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de
	fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes, así como el fomento de la inversión
	necesaria para reforzar las capacidades de respuesta de los servicios de salud pública a las crisis

Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 01 / 1b

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2022 Total	2022 Hombres	2022 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Transición	895,00		,	74,00			La ejecución del indicador se ha visto afectada por las irregularidades detectadas en las verificaciones y controles del gasto justificado por los beneficiarios. En el cierre de la cuenta 21/22 se dio de baja gasto de varias operaciones que afectan a los indicadores.
S		Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	•	Transición	895,00			664,00			
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Transición	785,00			74,00			
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Transición	785,00			446,00			
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	Empresas	Transición	110,00			0,00			A finales del 2022 se habían aprobado 21 operaciones en el instrumentos financiero de creación y desarrollo y 3 operaciones en el IF de innovación.
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	Empresas	Transición	110,00			111,00			
F	CO24	Investigación e innovación: Número de nuevos investigadores en entidades que reciben ayuda		Transición	26,00			0,00			Recientemente ha comunicado el centro gestor datos de ejecución del gasto y de indicadores por lo que se reflejarán datos en el informe final
S	CO24	Investigación e innovación: Número de nuevos investigadores en entidades que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa	Transición	26,00			0,00			Recientemente ha comunicado el centro gestor datos de ejecución del gasto y de indicadores por lo que se reflejarán datos en el informe final
F	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	Empresas	Transición	41,00			0,00			Recientemente ha comunicado el centro gestor datos de ejecución del gasto y de indicadores por lo que se reflejarán datos en el informe final
S	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	Empresas	Transición	41,00			36,00			

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2022 Total	2022 Hombres	2022 Mujeres	Observaciones
F		Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D		Transición	29.874.000,00			1.841.866,22			
S		Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D		Transición	29.874.000,00			21.291.253,20			
F		Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	Empresas	Transición	113,00			22,00			
S		Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos		Transición	113,00			78,00			
F	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	Empresas	Transición	338,00			53,00			
S		Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa		Transición	338,00			488,00			
F	CV10	Capacidad de prueba compatible con COVID-19	Number of tests possible	Transición	683.410,00			683.410,00			
S	CV10	Capacidad de prueba compatible con COVID-19	Number of tests possible	Transición	683.410,00			683.410,00			
F		Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19		Transición	64.409.338,00			98.850.115,30			Se procederá a realizar una reprogramación financiera (y de indicadores) con el fin de que refleje la realidad de la ejecución alcanzada.
S		Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19		Transición	64.409.338,00			125.940.696,76			
F	E020	actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	Empresas	Transición	6.000,00			7.479,00			
		actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	Empresas	Transición	6.000,00			7.540,00	F		

(1) ID	Indicador	2021 Total	2021	2021	2020 Total	2020	2020	2019 Total	2019	2019
			Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres

(1)	ID	Indicador	2021 Total	2021 Hombres	2021 Mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	79,00			79,00			31,00		
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	462,00			462,00			151,00		
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	32,00			31,00			0,00		
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	194,00			95,00			0,00		
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00			0,00			0,00		
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	111,00			111,00			0,00		
F		Investigación e innovación: Número de nuevos investigadores en entidades que reciben ayuda	0,00			0,00			0,00		
S		Investigación e innovación: Número de nuevos investigadores en entidades que reciben ayuda	0,00			0,00			0,00		
F		Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	0,00			0,00			0,00		
S	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	36,00			36,00			36,00		
F	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	1.229.607,83			1.229.607,83			177.860,25		
S	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	19.497.308,60			19.497.308,60			17.454.943,88		
F	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	22,00			22,00			1,00		
S	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	78,00			78,00			51,00		
F	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	53,00			53,00			31,00		
S	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	287,00			287,00			158,00		
F	CV10	Capacidad de prueba compatible con COVID-19	683.410,00			683.410,00			0,00		
S		Capacidad de prueba compatible con COVID-19	683.410,00			683.410,00			0,00		
F	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19	98.850.115,30			98.850.115,30			0,00		
S	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19	125.940.696,76			125.940.696,76			0,00		
F	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	5.136,00			5.136,00			0,00		
S	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	5.106,00			5.106,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018	2018	2017 Total	2017	2017	2016	2016	2016
				Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	71,00			49,00			0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	321,00			171,00			129,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	71,00			49,00			0,00		
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	237,00			110,00			70,00		
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las	0,00			0,00			0,00		
		subvenciones									
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las	0,00			0,00			0,00		
		subvenciones									

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	CO24	Investigación e innovación: Número de nuevos investigadores en entidades que reciben	0.00	Hombies	Mujeres	0.00	Hombies	Mujeres	0.00	0.00	0.00
		ayuda				.,				.,	,,,,,
S	CO24	Investigación e innovación: Número de nuevos investigadores en entidades que reciben ayuda	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
F		Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación				0,00			0,00	0,00	0,00
S	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
F	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	1.080.702,03			565.227,80			0,00	0,00	0,00
S	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	3.741.317,60			2.091.603,45			355.394,81	0,00	0,00
F	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	22,00			1,00			0,00	0,00	0,00
S	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	41,00			14,00			0,00	0,00	0,00
F	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	53,00			31,00			0,00	0,00	0,00
S	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	213,00			84,00			72,00	0,00	0,00
F	CV10	Capacidad de prueba compatible con COVID-19	0,00			0,00			0,00		
S	CV10	Capacidad de prueba compatible con COVID-19	0,00			0,00			0,00		
F	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19	0,00			0,00			0,00		
S	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19	0,00			0,00			0,00		
F	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	3.728,00	_		955,00			0,00		
S	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	5.106,00			4.447,00			1.603,00		

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00			0,00		
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00			0,00		
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00			0,00		
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00			0,00		
F	CO24	Investigación e innovación: Número de nuevos investigadores en entidades que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO24	Investigación e innovación: Número de nuevos investigadores en entidades que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CV10	Capacidad de prueba compatible con COVID-19	0,00			0,00		
S	CV10	Capacidad de prueba compatible con COVID-19	0,00			0,00		·
F	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19	0,00			0,00		

() 1	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
S	(CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19	0,00			0,00		
F	I	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	0,00			0,00		
S	I	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	637,00			0,00		

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación						
Prioridad de	1b - El fomento de la inversión empresarial en I+i, el desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la						
inversión enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innov							
	innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una						
	especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de						
	fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes, así como el fomento de la inversión						
	necesaria para reforzar las capacidades de respuesta de los servicios de salud pública a las crisis						
Objetivo	010b1 - OE.1.2.1. Impulso y promoción de actividades de I+i lideradas por las empresas, apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras y apoyo a la compra						
específico	pública innovadora.						

ID	Indicador	Unidad	de	Categoría	de	Valor	de	Año	de	Valor	previsto para	2022	2022	Observaciones
		medida		región		referencia		referencia		2023		Total	Cualitativo	
R002E	Gastos de las Empresas en Innovación	Euros		Transición		64.117.00	0,00	2013			379.800.000,00			No disponible datos para el 2021 y
	Tecnológica													2022.

ID	Indicador	2021 Total	2021 Cualitativo	2020 Total	2020 Cualitativo	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo
R002B	Gastos de las Empresas en Innovación Tecnológica			119.751.000,00		180.943.000,00		177.641.000,00	

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R002B	Gastos de las Empresas en Innovación Tecnológica	54.823.000,00		56.553.000,00		68.304.000,00		54.923.000,00	

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de	1b - El fomento de la inversión empresarial en I+i, el desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la
inversión	enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la
	innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una
	especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de
	fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes, así como el fomento de la inversión
	necesaria para reforzar las capacidades de respuesta de los servicios de salud pública a las crisis
Objetivo	010b2 - OE.1.2.2. Transferencia de conocimiento y cooperación entre empresas y centros de investigación.
específico	

ID	Indicador	Unidad medida	de	Categoría	de	Valor	de	Año de referencia	Valor para 20	previsto	2022 Total	2022 Cualitativo	Obse	ervaciones
R001E	E Empresas con innovaciones tecnológicas que cooperan con Universidades y centros de investigación públicos o privados			región Transición		referencia	0,00	2014	para 20	100,00	Total	Cuantativo	No disponil 2021 y 2022	ble datos para el
ID	Indicador				2021	20		2020	202		2019	2019	2018	2018
					Γotal	Cuali	tativo	Total	Cualit	ativo	Total	Cualitativo	Total	Cualitativo
R001E	Empresas con innovaciones tecnológicas que cooperan con Universinvestigación públicos o privados	sidades y	centi	os de				582,00			475,00		253,00	
				·						·				
ID	Indicador				2017	2)17	2016	20	16	2015	2015	2014	2014
					Total	Cual	itativo	Total	Cualit	ativo	Total	Cualitativo	Total	Cualitativo
R001E	Empresas con innovaciones tecnológicas que cooperan con Univer investigación públicos o privados	sidades y	cent	ros de				70,00			64,00		98,00	

E	Eje priorita	ario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
P	rioridad	de	1b - El fomento de la inversión empresarial en I+i, el desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la
	inversión		enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la
			innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una
			especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de
			fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes, así como el fomento de la inversión
			necesaria para reforzar las capacidades de respuesta de los servicios de salud pública a las crisis
(Objetivo		010b3 - OE.1.2.3 Fomento y generación de conocimiento de frontera y de conocimiento orientado a los retos de la sociedad, desarrollo de tecnologías emergentes.
	específico	0	

ID	Indicador	Unidad de	Categoría de	Valor de	Año de	Valor previsto	2022	2022	Observaciones
		medida	región	referencia	referencia	para 2023	Total	Cualitativo	
R001B	Personal empleado en actividades de I+D s./ total de población ocupada	%	Transición	0,47	2014	0,59			Los últimos datos estadísticos disponibles son de 2021 pero dado que faltan gastos elegibles que certificar se podrá mejorar la ejecución del indicador

ID	Indicador	2021 Total	2021 Cualitativo	2020 Total	2020 Cualitativo	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo
R001B	Personal empleado en actividades de I+D s./ total de población ocupada	0,47		0,45		0,38		0,39	

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R001B	Personal empleado en actividades de I+D s./ total de población ocupada	0,39		0,39		0,39		0,45	

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación									
Prioridad de	1b - El fomento de la inversión empresarial en I+i, el desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la									
inversión	enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la									
	innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una									
especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidade										
	fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes, así como el fomento de la inversión									
	necesaria para reforzar las capacidades de respuesta de los servicios de salud pública a las crisis									
Objetivo	010b4 - OE 1.2.4. Actuaciones necesarias para reforzar las capacidades de respuesta a la crisis provocada por la COVID-19									
específico										

ID	Indicador	Unidad medida	de	Categoría región	de	Valor referencia	de a	Año referencia	de	Valor para 202	previsto 3	2022 Total	202 Cualit		Observaciones		ones
R001Y	Población cubierta por las actuaciones destinadas a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública				0,00	2019		2.002.465,00						ción está fin o el objetivo p	nalizada y se ha previsto		
ID	Indicador					2021	- 2	2021	202	20 Total	2020		2019	20	019	2018	2018
						Total	Cua	litativo			Cualitati	vo	Total	Cual	litativo	Total	Cualitativo
R001Y	Población cubierta por las actuaciones destinadas a reforzar las crisis de salud pública	capacidade	es de	respuesta a la	ı				2.06	8.880,00							
					•							,					
ID	Indicador					2017		2017		2016	2016		2015	20	015	2014	2014
						Total		ualitativo		Total	Cualitati	vo	Total	Cual	itativo	Total	Cualitativo
R001Y	Población cubierta por las actuaciones destinadas a reforzar la crisis de salud pública	s capacida	des d	e respuesta a	la												

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologias de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2a - Mayor despliegue de la banda ancha y de las redes de alta velocidad, y apoyo a la adopción de las tecnologías y redes emergentes para la economía digital

Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 02 / 2a

(1	(l)	(D	Indicador	Unidad	de Categoría de	Valor previsto	Valor previsto	Valor previsto	2022	2022	2022	Observaciones
				medida	región	(2023) total	(2023) hombres	(2023) mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
F		CO10	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con	Hogares	Transición	35.000,00			0,00			No se ha certificado gastos
			acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps									asociados a este indicador
S		CO10	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con	Hogares	Transición	35.000,00			4.630,00			
			acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps									

(1)	ID	Indicador	2021	2021	2021	2020	2020	2020	2019	2019	2019
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
F	CO1	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps	0,00			0,00			0,00		
S	CO1	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps	4.630,00			4.630,00			4.630,00		

(1)	ID	Indicador	2018	2018	2018	2017	2017	2017	2016	2016	2016
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
F	CO10	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	CO10	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con acceso a la banda ancha de al menos	4.630,00			4.630,00			4.630,00	0,00	0,00
		30 Mbps									

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO10	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO10	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologias de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2a - Mayor despliegue de la banda ancha y de las redes de alta velocidad, y apoyo a la adopción de las tecnologías y redes emergentes para la economía digital
Objetivo específico	020a1 - OE.2.1.1. Fomentar el despliegue y adopción de redes y servicios para garantizar la conectividad digital.

ID	Indicador	Unidad	de	Categoría	de	Valor	de	Año	de	Valo	r	2022	2022	Observ	aciones		
		medida		región		referencia	l	referenci	ia	para	a 2023	Total	Cualitativo				
R010	%población (nacional, regional) con cobertura de red de banda	%		Transición			41,40		41,40 2014		2014		100,00	98,40			tá muy próximo a
	ancha velocidad mayor o igual a 30 Mbps													la meta prevista.			
ID	Indicador				20	21	202	1	2020		2020	2019	2019	2018	2018		
					To	otal	Cualita	tivo	Total		Cualitativo	Total	Cualitativ	o Total	Cualitativo		
R010	0 %población (nacional, regional) con cobertura de red de banda ancha velocidad mayor o igual				9	96,70			91,	80		89,6	0	76,80			
	a 30 Mbps																

ID	Indicador	2017	2017	2016	2016	2015	2015	2014	2014
		Total	Cualitativo	Total	Cualitativo	Total	Cualitativo	Total	Cualitativo
R010	%población (nacional, regional) con cobertura de red de banda ancha velocidad mayor o igual	66,80		61,80		53,20		43,90	
	a 30 Mbns								i

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologias de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2b - Desarrollo de productos y servicios de TIC, comercio electrónico y una mayor demanda de TIC

Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 02 / 2b

(1)	ID	Indicador	Unidad d	e Categoría de	Valor previsto	Valor previsto	Valor previsto	2022	2022	2022	Observaciones
			medida	región	(2023) total	(2023) hombres	(2023) mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
F	CO0	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Transición	500,00			1,00			
S	CO0	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Transición	500,00			479,00			
F	CO0	22 Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Transición	350,00			1,00			
S	CO0	12 Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Transición	350,00			479,00			
F	CO0	13 Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	1 *	Transición	50,00			0,00			Indicador propuesto eliminar en la próxima reprogramación por no tener previstos IIFF en el eje 2
S	CO0	33 Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones		Transición	50,00			0,00			Indicador propuesto eliminar en la próxima reprogramación por no tener previstos IIFF en el eje 2
F	CO0	14 Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	Transición	100,00			0,00			Indicador propuesto eliminar en la próxima reprogramación por no tener previstas actuaciones con ayuda no financiera en el eje 2
S	CO0	14 Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	Transición	100,00			0,00			Indicador propuesto eliminar en la próxima reprogramación por no tener previstas actuaciones con ayuda no financiera en el eje 2
F	CO0	OS Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	Empresas	Transición	100,00			0,00			Indicador propuesto eliminar en la próxima reprogramación por no corresponder ayudas a la creación de empresas en este eje 2
S	CO0	OS Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	Empresas	Transición	100,00			0,00			Indicador propuesto eliminar en la próxima reprogramación por no corresponder ayudas a la creación de empresas en este eje 2

(1)	ID	Indicador	2021	2021	2021	2020	2020	2020	2019	2019	2019
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	1,00			1,00			0,00		
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	199,00			199,00			9,00		
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	1,00			1,00			0,00		
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	199,00			199,00			9,00		
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las	0,00			0,00			0,00		
		subvenciones									

(1	ID	Indicador	2021	2021	2021	2020	2020	2020	2019	2019	2019
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
S	COO	B Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las	0,00			0,00			0,00		
		subvenciones									
F	COO	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00			0,00			0,00		
S	COO	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00			0,00			0,00		
F	COO	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0,00			0,00			0,00		
S	COO	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0,00			0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2018	2018	2018	2017	2017	2017	2016	2016	2016
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	1,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	199,00			108,00			108,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	1,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	199,00			108,00			108,00	0,00	0,00
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
		subvenciones									
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
		subvenciones									
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
F	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F		Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologias de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de	2b - Desarrollo de productos y servicios de TIC, comercio electrónico y una mayor demanda de TIC
inversión	
Objetivo específico	020b1 - OE.2.2.1. Desarrollar la economía digital, incluyendo el comercio electrónico, para el crecimiento, la competitividad y la internacionalización de la empresa
	española.

ID	Indicador	Unidad de	Categoría de	Valor	de	Año o	de	Valor	2022	2022	Observaciones
		medida	región	referenci	a	referencia		previsto para	Total	Cualitativo	
								2023			
R014	Uso del comercio electrónico	%	Transición	2	1,44	2010		33,00	32,60		Este indicador está muy próximo a la meta prevista aunque haya una disminución muy
	por parte de las empresas:										poco significativa en el año 2022 con respecto a los dos últimos años que aumentaron
	Ventas on-line										considerablemente la inversión ocasiona por la crisis del COVID
R015	% empresas con conexión a	%	Transición	5	6,10	2013		90,00	72,90		Evoluciona favorablemente, con un importante crecimiento en 2022 provocado por el
	internet y sitio/pagina web										aumento de ayudas a las empresas

ID	Indicador	2021 Total	2021 Cualitativo	2020 Total	2020 Cualitativo	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo
R014	Uso del comercio electrónico por parte de las empresas: Ventas on-line	33,70		30,50		21,00		20,00	
R015	% empresas con conexión a internet y sitio/pagina web	67,40		66,30		62,30		63,60	

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R014	Uso del comercio electrónico por parte de las empresas: Ventas on-line	23,10		24,60		19,40		19,80	
R015	% empresas con conexión a internet y sitio/pagina web	64,50		65,80		62,90		62,70	

Eje prioritario		02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologias de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad	de	2c - Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad
inversión		electrónica

Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 02 / 2c

(1)	ID	Indicador	Unidad medida	de Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2022 Total	2022 Hombres	2022 Mujeres	Observaciones
F	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.		Transición	165.000,00	(2023) Hombies	(2023) mujeres	94.396,00	Homores	Mujeres	
S	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	Personas	Transición	165.000,00			150.000,00			
F	E016A	Número de usuarios que etán cubiertos por un determinado servicio público electrónico	Usuarios	Transición	5.000,00			0,00			No se ha certificado gastos asociados a este indicador
S		Número de usuarios que etán cubiertos por un determinado servicio público electrónico		Transición	5.000,00			0,00			
F		Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud			1.935.272,00			74.412,00			
S	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	Población	Transición	1.935.272,00			74.412,00			
F	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	Usuarios	Transición	139.660,00			134.477,00			
S	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	Usuarios	Transición	139.660,00			138.347,00			
F	E024A	Numero de procedimientos teletramitables que se crean o mejoran con la operación	Número	Transición	852,00			579,00			
S	E024A	Numero de procedimientos teletramitables que se crean o mejoran con la operación	Número	Transición	852,00			775,00			

(1)	ID	Indicador	2021	2021	2021	2020	2020	2020	2019	2019	2019
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
F	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	94.396,00			94.144,00			74.438,00		
S	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	150.000,00			150.000,00			150.000,00		
F		Número de usuarios que etán cubiertos por un determinado servicio público electrónico	0,00			0,00			0,00		
S	E016A	Número de usuarios que etán cubiertos por un determinado servicio público electrónico	0,00			0,00			0,00		
F		Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	74.412,00			74.412,00			0,00		
S	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	74.412,00			74.412,00			0,00		
F	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de	134.477,00			134.477,00			134.477,00		
		Administración electrónica									
S	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de	138.347,00			138.347,00			138.347,00		
		Administración electrónica									
F	E024A	Numero de procedimientos teletramitables que se crean o mejoran con la operación	579,00			579,00			579,00		

(1)	ID	Indicador	2021 Total	2021 Hombres	2021 Mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres
S	E024A	Numero de procedimientos teletramitables que se crean o mejoran con la operación	775,00			775,00			775,00		

(1)	ID	Indicador	2018	2018	2018	2017	2017	2017	2016	2016	2016
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
F	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	62.831,00			40.180,00			0,00	0,00	0,00
S	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	60.000,00			40.000,00			36.545,00	0,00	0,00
F	E016A	Número de usuarios que etán cubiertos por un determinado servicio público electrónico	0,00			0,00			0,00		
S	E016A	Número de usuarios que etán cubiertos por un determinado servicio público electrónico	0,00			0,00			0,00		
F	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	62.010,00			12.402,00			0,00		
S	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	74.412,00			0,00			0,00		
F	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de	134.477,00			132.900,00			125.644,00	0,00	0,00
		Administración electrónica									
S	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de	134.087,00			133.406,00			133.049,00	0,00	0,00
		Administración electrónica									
F	E024A	Numero de procedimientos teletramitables que se crean o mejoran con la operación	579,00			169,00			126,00	0,00	0,00
S	E024A	Numero de procedimientos teletramitables que se crean o mejoran con la operación	550,00			500,00			450,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E016A	Número de usuarios que etán cubiertos por un determinado servicio público electrónico	0,00			0,00		
S	E016A	Número de usuarios que etán cubiertos por un determinado servicio público electrónico	0,00			0,00		
F	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	0,00			0,00		
S	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	0,00			0,00		
F	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	5.265,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E024A	Numero de procedimientos teletramitables que se crean o mejoran con la operación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E024A	Numero de procedimientos teletramitables que se crean o mejoran con la operación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario		02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologias de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad	de	2c - Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad
inversión		electrónica
Objetivo específico)	020c1 - OE.2.3.1. Promover los servicios públicos digitales, la alfabetización digital, e-aprendizaje, e-inclusión y e-salud

ID	Indicador	Unidad de	Categoría de	Valor de	Año de	Valor	2022	2022	Observaciones
		medida	región	referencia	referencia	previsto	Total	Cualitativo	
						para 2023			
R021	% población escolar nacional	Porcentaje	Transición	4,47	2014	55,00	43,33		Este indicador ha estabilizado en el 2022 su ritmo de crecimiento volviendo al anterior a
	cubierta por servicios								la pandemia que provocó un importante aumento de las necesidades de digitalización del
	públicos electrónicos								sistema educativo, teniendo en cuenta que falta gasto elegible correspondiente a esta
	educativos								actuación, el actual estado de ejecución podrá mejorar

ID	Indicador	2021 Total	2021 Cualitativo	2020 Total	2020 Cualitativo	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo
R021	% población escolar nacional cubierta por servicios públicos electrónicos educativos	46,67		38,33		26,67		20,90	

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R021	% población escolar nacional cubierta por servicios públicos electrónicos educativos	13,33		12,18					

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologias de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de	2c - Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad
inversión	electrónica
Objetivo específico	020c2 - OE.2.3.2. Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital.

ID	Indicador	Unidad de	Categoría de	Valor de	Año de	Valor previsto	2022	2022	Observaciones
		medida	región	referencia	referencia	para 2023	Total	Cualitativo	
R0231	Porcentaje de asientos registrales	%	Transición	10,21	2014	43,00	86,25		Esta indicador ha superado la meta prevista debido al impulso de los
	electrónicos sobre el total de asientos								procedimientos administrativos electrónicos a partir de la crisis del
	registrales								COVID 19

ID	Indicador	2021 Total	2021 Cualitativo	2020 Total	2020 Cualitativo	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo
R023E	Porcentaje de asientos registrales electrónicos sobre el total de asientos registrales	83,46		72,96		49,70		41,17	

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R023E	Porcentaje de asientos registrales electrónicos sobre el total de asientos registrales	32,75		24,79					

Eje prioritario		03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad	de	3a - Fomento del espíritu empresarial, en particular, facilitando la explotación económica de nuevas ideas y promoviendo la creación de nuevas empresas, también
inversión		mediante viveros

Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 03/3a

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2022 Total	2022 Hombres	2022 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Transición	424,00			36,00			Se estima que se cumplirá ampliamente la meta del indicador debido a los buenos datos de ejecución financiera de las actuaciones que están asociadas a este indicador
S		Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	-	Transición	424,00			298,00			
F		Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	_	Transición	104,00			36,00			
S		Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones		Transición	104,00			62,00			
F		Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	_	Transición	320,00			0,00			No se va a cumplir con el indicador por cuanto no se ha puesto en marcha los instrumentos financieros del eje 3
S		Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	-	Transición	320,00			236,00			
F	CO06	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (subvenciones)	EUR	Transición	12.828.158,85			1.489.448,86			
S		Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (subvenciones)		Transición	12.828.158,85			2.355.038,27			
F	CO07	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (distinta de las subvenciones)	EUR	Transición	22.430.000,00			0,00			No se va a cumplir con el indicador por cuanto no se ha puesto en marcha los instrumentos financieros del eje 3
S	CO07	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (distinta de las subvenciones)	EUR	Transición	22.430.000,00			11,20			error en la selección, el importe es en millones de euros
F	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	Empresas	Transición	18.000,00			0,00			Se estima certificar este indicador en el 2023
S	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	Empresas	Transición	18.000,00			6.323,00			

(1)	ID	Indicador	2021	2021	2021	2020	2020	2020	2019	2019	2019
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
F		Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00			0,00			0,00		
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	262,00			262,00			262,00		
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00			0,00			0,00		
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	26,00			26,00			26,00		
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00			0,00			0,00		
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	236,00			236,00			236,00		
F	CO06	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (subvenciones)	0,00			0,00			0,00		
S	CO06	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (subvenciones)	785.723,17			785.723,17			785.723,17		
F	CO07	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (distinta de las subvenciones)	0,00			0,00			0,00		
S	CO07	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (distinta de las subvenciones)	11,20			11,20			11,20		
F	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	0,00			0,00			0,00		
S	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	0,00			0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018	2018	2017 Total	2017	2017	2016	2016	2016
				Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	15,00			15,00			0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	41,00			41,00			26,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	15,00			15,00			0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	41,00			41,00			26,00	0,00	0,00
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	,			0,00			0,00	0,00	0,00
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
F	CO06	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (subvenciones)	774.681,60			774.681,60			0,00	0,00	0,00
S	CO06	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (subvenciones)	1.640.271,01			1.640.271,01			785.723,17	0,00	0,00
F	CO07	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (distinta de las subvenciones)	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	CO07	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (distinta de las subvenciones)	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
F	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	0,00			0,00			0,00		
S	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	3.397,00			0,00			0,00		

(1)) ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) ID	D	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
S	CC	O02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CC	O03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CC	O03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CC	O06	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (subvenciones)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CC	O06	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (subvenciones)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CC	O07	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (distinta de las subvenciones)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CC	O07	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (distinta de las subvenciones)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E0	020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	0,00			0,00		
S	E0	020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	0,00			0,00		
	120	020	2presses impartation for actions are sensitive action, animalization, contribution	0,00			0,00		

Eje prioritario		03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad d	de	3a - Fomento del espíritu empresarial, en particular, facilitando la explotación económica de nuevas ideas y promoviendo la creación de nuevas empresas, también
inversión		mediante viveros
Objetivo específico)	030a2 - OE.3.1.2. Creación de nuevas empresas y viveros de empresas, en particular mejorando el acceso a financiación y a servicios de apoyo avanzados.

ID	Indicador	Unidad de	Categoría de	Valor de	Año de	Valor previsto	2022	2022	Observaciones
		medida	región	referencia	referencia	para 2023	Total	Cualitativo	
R030	B Índice TEA. Tasa de	%	Transición	4,06	2014	7,66			no se han suministrado los datos de este indicador para el año 2022,no obstante los
	Actividad Emprendedora								datos de ejecución financiera de las operaciones asociadas a este indicador
									presentan una buena evolución

ID	Indicador	2021 Total	2021 Cualitativo	2020 Total	2020 Cualitativo	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo
R030B	Índice TEA. Tasa de Actividad Emprendedora	4,30		3,80		4,10		4,25	

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R030B	Índice TEA. Tasa de Actividad Emprendedora	4,90		3,90		5,00		4,00	

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3b - Desarrollo y aplicación de nuevos modelos empresariales para las pymes, en particular para su internacionalización

Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 03/3b

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2022 Total	2022 Hombres	2022 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Transición	465,00			320,00			En el cierre de la cuenta 21/22 se dio de baja gasto de varias operaciones que afectan a los indicadores
S		Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	1	Transición	465,00			578,00			
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Transición	443,00			320,00			En el cierre de la cuenta 21/22 se dio de baja gasto de varias operaciones que afectan a los indicadores
S		Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	1	Transición	443,00			578,00			
F		Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones		Transición	22,00			0,00			No se va a cumplir con el indicador por cuanto no se ha puesto en marcha los instrumentos financieros del eje 3
S		Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones		Transición	22,00			0,00			No se va a cumplir con el indicador por cuanto no se ha puesto en marcha los instrumentos financieros del eje 3
F	CO06	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (subvenciones)	EUR	Transición	9.310.000,00			16.215.771,03			Se efectuará un reajuste de las previsiones de este indicador en la siguiente modificación del programa.
S		Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (subvenciones)		Transición	9.310.000,00			22.029.132,60			
F		Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (distinta de las subvenciones)		Transición	874.650,00			0,00			No se va a cumplir con el indicador por cuanto no se ha puesto en marcha los instrumentos financieros del eje 3
S	CO07	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (distinta de las subvenciones)	EUR	Transición	874.650,00			0,00			No se va a cumplir con el indicador por cuanto no se ha puesto en marcha los instrumentos financieros del eje 3
F	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	Empresas	Transición	11.285,00			0,00			Se estima que se cumplirá la meta del indicador debido a los buenos datos de ejecución financiera de las actuaciones que están asociadas a este indicador
S	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	Empresas	Transición	11.285,00			0,00			Se estima que se cumplirá la meta del indicador debido a los buenos datos de ejecución financiera de las actuaciones que están asociadas a este indicador
F	E039	Número de personas impactadas por actuaciones	Personas	Transición	73.749.959,00			66.810.743,00			

(1) I	ID	Indicador	Unidad medida	de Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2022 Total	2022 Hombres	2022 Mujeres	Observaciones
			de promoción de los sectores económicos en particular los sectores turístico, comercial y culturales				nombres	mujeres				
S	F		Número de personas impactadas por actuaciones de promoción de los sectores económicos en particular los sectores turístico, comercial y culturales		Transición	73.749.959,00			98.324.916,00			

(1)	ID	Indicador	2021 Total	2021	2021	2020 Total	2020	2020	2019 Total	2019	2019
				Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	359,00			359,00			60,00		
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	578,00			578,00			176,00		
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	359,00			359,00			60,00		
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	578,00			578,00			176,00		
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las	0,00			0,00			0,00		
		subvenciones									
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las	0,00			0,00			0,00		
		subvenciones									
F	CO06	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas	16.215.771,03			16.215.771,03			4.791.862,57		
		(subvenciones)									
S	CO06	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas	22.029.132,60			22.029.132,60			6.569.460,21		
		(subvenciones)									
F	CO07	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas	0,00			0,00			0,00		
		(distinta de las subvenciones)									
S	CO07	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas	0,00			0,00			0,00		
		(distinta de las subvenciones)									
F	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	0,00			0,00			0,00		
S	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	0,00			0,00			0,00		
F	E039	Número de personas impactadas por actuaciones de promoción de los sectores	66.810.743,00			58.423.535,00			49.814.640,00		
		económicos en particular los sectores turístico, comercial y culturales									
S	E039	Número de personas impactadas por actuaciones de promoción de los sectores	98.324.916,00			98.324.916,00			98.324.916,00		
		económicos en particular los sectores turístico, comercial y culturales									

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018	2018	2017 Total	2017	2017	2016 Total	2016	2016
				Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	184,00			184,00			0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	403,00			309,00			176,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	184,00			184,00			0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	403,00			309,00			176,00	0,00	0,00
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
		subvenciones									
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
		subvenciones									
F	CO06	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas	8.983.325,22			8.983.325,22			0,00	0,00	0,00

(1)) ID	D	Indicador	2018 Total	2018	2018	2017 Total	2017	2017	2016 Total	2016	2016
					Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
			(subvenciones)									
S	C	O06	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas	14.786.941,64			11.409.041,78			6.569.460,21	0,00	0,00
			(subvenciones)									
F	C	O07	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
			(distinta de las subvenciones)									
S	C	O07	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
			(distinta de las subvenciones)									
F	E	020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	E	020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
F	E	039	Número de personas impactadas por actuaciones de promoción de los sectores económicos	38.895.606,00			23.495.606,00			9.145.606,00	0,00	0,00
			en particular los sectores turístico, comercial y culturales									
S	E	039	Número de personas impactadas por actuaciones de promoción de los sectores económicos	38.834.567,00			23.434.567,00			9.084.567,00	0,00	0,00
			en particular los sectores turístico, comercial y culturales				·				·	

(1)	ID	Indicador	2015	2015	2015	2014	2014	2014
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO06	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (subvenciones)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO06	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (subvenciones)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO07	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (distinta de las subvenciones)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO07	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (distinta de las subvenciones)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E039	Número de personas impactadas por actuaciones de promoción de los sectores económicos en particular los sectores turístico,	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		comercial y culturales						
S	E039	Número de personas impactadas por actuaciones de promoción de los sectores económicos en particular los sectores turístico,	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		comercial y culturales						

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de	3b - Desarrollo y aplicación de nuevos modelos empresariales para las pymes, en particular para su internacionalización
inversión	
Objetivo específico	030b1 - OE.3.2.1. Fomento de nuevos modelos empresariales para las PYME y su proyección internacional, mejorando el acceso a financiación y a servicios de
	apoyo avanzados

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de refere	encia Valor previsto	para 2023	2022 Total	2022 Cualitativo	Obser	vaciones	
R063B	Entrada de turista	Personas	Transición	10.632.678,00	2013	11.	11.722.527,00 14.54		11.722.527,00 14.544.830,00 Esta indicador ha		Esta indicador ha alca	anzado la meta prevista
ID	Indicador	2021 T	Cotal 2021 Cu	alitativo 202	20 Total	2020 Cualitativo	2019 T	otal 20	019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	
R063B	Entrada de turista	a 6.697	7.165,00	4	631.804,00		15.11	4.429,00		15.557.898,00		
ID	Indicador	2017 T	Total 2017 Cu	ialitativo 20	16 Total	2016 Cualitativo	2015	Total 2	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo	
R063B	Entrada de turista	a 15.97	5.514,00	1	4.981.118,00		13.3	01.252,00		12.924.433,00		

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores		
Prioridad de inversión 4b - Fomento de la eficiencia energética y uso de energías renovables en las empresas			

Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 04 / 4b

(1)	ID	Indicador	Unidad de	Categoría de	Valor previsto	Valor previsto	Valor previsto	2022	2022	2022	Observaciones
			medida	región	(2023) total	(2023) hombres	(2023) mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	MW	Transición	4,48			0,00			Faltan gastos ejecutados pendientes de certificar asociados a este indicador
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	MW	Transición	4,48			7,77			
F		Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Toneladas de CO2 equivalente	Transición	2.113,00			0,00			Faltan gastos ejecutados pendientes de certificar asociados a este indicador
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Toneladas de CO2 equivalente	Transición	2.113,00			10.506,23			
F	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	ktep/año	Transición	1,22			0,00			Faltan gastos ejecutados pendientes de certificar asociados a este indicador
S	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	ktep/año	Transición	1,22			1,92	-		

(1) ID)	Indicador	2021	2021	2021	2020	2020	2020	2019	2019	2019
				Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
F	CO		Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00			0,00			0,00		
S	CO	O30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	7,77			7,77			5,00		
F	CO	O34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de	0,00			0,00			0,00		
			efecto invernadero									
S	CO	O34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de	10.506,23			10.506,23			2.120,30		
			efecto invernadero									
F	E0	001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	0,00			0,00			0,00		
S	E0	001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	1,92			1,92			1,20		

(1)) ID	Indicador	2018	2018	2018	2017	2017	2017	2016	2016	2016
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00			0,00			0,00		
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,75			0,00			0,00		
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de	0,00			0,00			0,00		
		efecto invernadero									
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de	1.424,80			0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2018	2018	2018	2017	2017	2017	2016	2016	2016
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
		efecto invernadero									
F	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	0,00			0,00			0,00		
S	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	0,12			0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00			0,00		
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00			0,00		
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00			0,00		
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00			0,00		
F	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	0,00			0,00		
S	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	0,00			0,00		

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4b - Fomento de la eficiencia energética y uso de energías renovables en las empresas
Objetivo específico	040b1 - Avanzar en la evaluación y mejora de la eficiencia energética de las empresas, en particular de las PYMES

ID	Indicador	Unidad de	Categoría de	Valor de	Año de	Valor previsto	2022	2022	Observaciones
		medida	región	referencia	referencia	para 2023	Total	Cualitativo	
R044	3 Intensidad	Mwh/M€	Transición	1.313,00	2014	1.108,00			No disponible datos para 2022. Los datos financieros, a pesar del retraso en su
	energética primaria								ejecución, probablemente permitirán mejorar el valor del indicador

ID	Indicador	2021 Total	2021 Cualitativo	2020 Total	2020 Cualitativo	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo
R044B	Intensidad energética primaria	1.155,30		1.108,20		1.252,11		1.286,09	

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R044B	Intensidad energética primaria	1.315,67		1.318,30		1.292,53		1.345,13	

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores				
Prioridad de inversión 4b - Fomento de la eficiencia energética y uso de energías renovables en las empresas					
Objetivo específico	040b2 - Fomento del uso de enregías renovables por las empresas, en particular las PYMES				

ID	Indicador	Unidad de	Categoría de	Valor de	Año de	Valor	2022	2022		Observaci	iones	
		medida	región	referencia	referencia	previsto para 2023	Total	Cualitativo				
R041E	Capacidad de producción eléctrica con energía renovable	MW	Transición	349,10	2014	930,00	923,00		Se estima el cumpl	limiento de este inc	licador	
R043	Capacidad de producción y distribución de energías renovables para suso térmicos (nacinal, regional)	Ktep/año	Transición	7,80	2014	20,50	8,87		No se va a cumplin financieros, a pes permitirán mejorar	sar del retraso er	n su ejecución	
ID	Indicador				2021	2021	2020	2020	2019	2019	2018	2018
					Total	Cualitativo	Total	Cualitative	o Total	Cualitativo	Total	Cualitativo
R041E	Capacidad de producción eléctrica con energ	gía renovable			754,80		697,60		636,10		612,30	
R043	Capacidad de producción y distribución de regional)	energías renova	bles para suso téi	rmicos (nacinal,	8,90		8,80		8,70		8,60	
ID	Indicador				2017	2017	2016	2016	2015	2015	2014	2014
					Total	Cualitativo	Total	Cualitative	o Total	Cualitativo	Total	Cualitativo
R041E	Capacidad de producción eléctrica con energía renovable				423,40		367,70		261,10		356,90	
R043	Capacidad de producción y distribución de energías renovables para suso térmicos (nacinal, regional)				8,50		8,40		8,20		7,90	

Eje prioritario		04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad	de	4c - Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios
inversión		públicos, y en las viviendas

Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 04 / 4c

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2022 Total	2022 Hombres	2022 Mujeres	Observaciones
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	MW	Transición	8,05			0,01			
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	MW	Transición	8,05			1,59			
F	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/año	Transición	19.103.512,00			1.824.322,00			
S	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/año	Transición	19.103.512,00			5.255.488,16			
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Toneladas de CO2 equivalente	Transición	11.753,00			775,90			
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Toneladas de CO2 equivalente	Transición	11.753,00			3.511,45			
F	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	ktep/año	Transición	1,21			0,54			
S	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	ktep/año	Transición	1,21			0,68			

(1)	ID	Indicador	2021 Total	2021	2021	2020 Total	2020	2020	2019 Total	2019	2019
				Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,01			0,01			0,01		
S		Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	1,59			1,59			0,01		
F	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los	1.824.322,00			1.824.322,00			1.706.795,00		
		edificios públicos									
S	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los	5.255.488,16			5.255.488,16			3.982.250,00		
		edificios públicos									
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases	775,90			481,13			35,45		
		de efecto invernadero									
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases	3.511,45			2.891,85			37,02		
		de efecto invernadero									
F	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	0,54			0,54			0,53		
S	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	0,68			0,68			0,55		

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018	2018	2017 Total	2017	2017	2016 Total	2016	2016
				Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,01			0,00			0,00	0,00	0,00
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,54			0,31			0,00	0,00	0,00
F	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los	1.824.322,00			1.771.991,00			1.756.090,00	0,00	0,00
		edificios públicos									
S	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los	4.612.791,26			4.048.832,00			2.952.479,00	0,00	0,00
		edificios públicos									
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases	434,76			312,88			312,88	0,00	0,00
		de efecto invernadero									
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases	1.327,70			637,71			637,71	0,00	0,00
		de efecto invernadero									
F	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	0,53			0,41			0,21		
S	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	0,59			0,44			0,20		

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	0,00			0,00		
S	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	0,00			0,00		

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de	4c - Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios
inversión	públicos, y en las viviendas
Objetivo específico	040c1 - OE.4.3.1. Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO2 en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos.

ID	Indicador	Unidad d	e Categoría	de	Valor de	Año	de	Valor previsto para	2022	2022	Observaciones
		medida	región		referencia	referencia		2023	Total	Cualitativo	
R044B	Intensidad energética primaria	Mwh/M€	Transición		1.313,00	2013		1.108,00			No disponible datos para el 2021 y 2022 pero hasta el año 2020 evoluciona favorablemente

ID	Indicador	2021 Total	2021 Cualitativo	2020 Total	2020 Cualitativo	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo
R044B	Intensidad energética primaria			1.108,20		1.252,11		1.286,09	

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R044B	Intensidad energética primaria	1.315,67		1.316,30		1.292,53		1.345,13	

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de	4c - Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios
inversión	públicos, y en las viviendas
Objetivo	040c2 - OE.4.3.2. Aumentar el uso de las energías renovables para producción de electricidad y usos térmicos en edificación y en infraestructuras públicas, en particular
específico	favoreciendo la generación a pequeña escala en puntos cercanos al consumo.

ID	Indicador	Unidad de	Categoría de	Valor de	Año de	Valor previsto	2022	2022	Observaciones
		medida	región	referencia	referencia	para 2023	Total	Cualitativo	
R041E	Capacidad de producción eléctrica con energía renovable	MW	Transición	349,11	2014	930,00			No disponible datos para 2022. Los datos de financieros, a pesar del retraso en su ejecución, probablemente permitirán mejorar el valor del indicador
R043	Capacidad de producción y distribución de energías renovables para suso térmicos (nacinal, regional)	•	Transición	7,80	2014	20,50			No disponible datos para 2022. Los datos de financieros, a pesar del retraso en su ejecución, probablemente permitirán mejorar el valor del indicador.

ID	Indicador	2021	2021	2020	2020	2019	2019	2018	2018
		Total	Cualitativo	Total	Cualitativo	Total	Cualitativo	Total	Cualitativo
R041E	Capacidad de producción eléctrica con energía renovable	754,80		697,60		636,10		612,30	
R043	Capacidad de producción y distribución de energías renovables para suso térmicos (nacinal,	8,90		8,80		8,70		8,60	
	regional)								

ID	Indicador	2017	2017	2016	2016	2015	2015	2014	2014
		Total	Cualitativo	Total	Cualitativo	Total	Cualitativo	Total	Cualitativo
R041E	Capacidad de producción eléctrica con energía renovable	423,40		367,70		261,10		359,90	
R043	Capacidad de producción y distribución de energías renovables para suso térmicos (nacinal,	8,50		8,40		8,20		7,90	
	regional)								

Eje prioritario	05 - EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos
Prioridad de inversión	5a - Apoyo a la inversión destinada a la adaptación al cambio climático, incluidos planteamientos basados en los ecosistemas

Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 05 / 5a

(1) l	ID	Indicador	Unidad de	Categoría de	Valor previsto (2023)	Valor previsto (2023)	Valor previsto (2023)	2022 Total	2022	2022	Observaciones
				medida	región	total	hombres	mujeres		Hombres	Mujeres	
F	1		Población beneficiada por la actuación y que	personas	Transición	13.118.334,00		_	13.118.334,00			
			disminuye su riesgo.									
S	1	E005	Población beneficiada por la actuación y que	personas	Transición	13.118.334,00			13.118.334,00			
			disminuye su riesgo.									

(1) ID	Indicador	2021 Total	2021 Hombres	2021 Mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres
F	E005	Población beneficiada por la actuación y que disminuye su riesgo.	13.118.334,00			13.118.334,00			13.118.334,00		
S	E005	Población beneficiada por la actuación y que disminuye su riesgo.	13.118.334,00			13.118.334,00			13.118.334,00		

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	E005	Población beneficiada por la actuación y que disminuye su riesgo.	13.118.334,00			0,00			0,00		
S	E005	Población beneficiada por la actuación y que disminuye su riesgo.	11.000.000,00			11.000.000,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E005	Población beneficiada por la actuación y que disminuye su riesgo.	0,00			0,00		
S	E005	Población beneficiada por la actuación y que disminuye su riesgo.	0,00			0,00		

Eje prioritario		05 - EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos
Prioridad	de	5a - Apoyo a la inversión destinada a la adaptación al cambio climático, incluidos planteamientos basados en los ecosistemas
inversión		
Objetivo		050a1 - OE.5.1.1. Desarrollo de conocimientos y elaboración de Planes en relación con la adaptación al Cambio Climático y la prevención de Riesgos, incluyendo los
específico		sistemas de alerta temprana, de seguimiento y de evaluación.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categori	Categoría de región Va		referencia Año de refere		referencia	Valor previsto para 2023		2022 Total	2022 Cualitat	tivo C	bservaciones
R050D	Mejora en la gestión de Riesgos.	Porcentaje	Transici	nsición		14,29			85,71				No disponit	ole datos desde el 2019.
	3 6	,								,			1	
		•			•								•	
ID	Indicador	202	21 Total	2021 Cu	alitativo	2020 T	Total	2020 Cu	alitativo	2019 Total	2019 C	ualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo
R050D	Mejora en la gestión de Riesgos	S											57,14	

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R050D	Mejora en la gestión de Riesgos.	28,57							

Eje prioritario		06 - EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad	de	6b - Inversión en el sector del agua para satisfacer los requisitos del acervo medioambiental de la Unión y para responder a las necesidades de inversión detectadas por
inversión		los Estados miembros que van más allá de dichos requisitos

Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 06 / 6b

(1) 1	ID	Indicador	Unidad	de	Categoría de	Valor previsto	Valor previsto	Valor previsto	2022	2022	2022	Observaciones
				medida		región	(2023) total	(2023) hombres	(2023) mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
F	(CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población	Equivalentes	de	Transición	114.796,00			0,00			No se ha certificado gastos asociados a este
			adicional que se beneficia de la mejora del	población									indicador, está pendiente comunicar nuevas
			tratamiento de las aguas residuales										operaciones
S	(Tratamiento de las aguas residuales: Población		de	Transición	114.796,00			0,00			No se ha certificado gastos asociados a este
			adicional que se beneficia de la mejora del	población									indicador, está pendiente comunicar nuevas
			tratamiento de las aguas residuales										operaciones

(1)) ID	Indicador	2021	2021	2021	2020	2020	2020	2019	2019	2019
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
F	CO	9 Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del	0,00			0,00			0,00		
		tratamiento de las aguas residuales									
S	CO	9 Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del	0,00			0,00			0,00		
		tratamiento de las aguas residuales									

(1	() [I]	D	Indicador	2018	2018	2018	2017	2017	2017	2016	2016	2016
				Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
F	C	O19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
			tratamiento de las aguas residuales									
S	C	O19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
			tratamiento de las aguas residuales									

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario		06 - EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de	le	6b - Inversión en el sector del agua para satisfacer los requisitos del acervo medioambiental de la Unión y para responder a las necesidades de inversión detectadas por
inversión		los Estados miembros que van más allá de dichos requisitos
Objetivo		060b1 - OE.6.2.1. Culminar los requisitos de la Directiva Marco del Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de
específico		aguas residuales, y mejora de la calidad del agua

ID	Indicador	Unidad	de	Categoría	de	Valor d	e	Año	de	Valor previsto	2022	2022	Observaciones
		medida		región		referencia		referencia		para 2023	Total	Cualitativo	
R060G	Porcentaje de cumplimiento (nivel nacional o regional)	Porcentaje	;	Transición		99,7	0	2012		100,00			Faltan datos en 2022
	del artículo 3 (recogida-colectores) de la Directiva	_											
	91/271/CEE												
R060H	Porcentaje de cumplimiento (nivel nacional o regional)	Porcentaje	;	Transición		86,2	0	2012		100,00			Faltan datos en 2022, se prevé que se cumpla la
	del artículo 4 (tratamiento secundario) de la Directiva	_											meta con nuevas operaciones que se están
	91/271/CEE												ejecutando

ID	Indicador	2021	2021	2020	2020	2019	2019	2018	2018
		Total	Cualitativo	Total	Cualitativo	Total	Cualitativo	Total	Cualitativo
R060G	Porcentaje de cumplimiento (nivel nacional o regional) del artículo 3 (recogida-colectores) de la Directiva 91/271/CEE			100,00				99,65	
R060H	Porcentaje de cumplimiento (nivel nacional o regional) del artículo 4 (tratamiento secundario) de la Directiva 91/271/CEE			87,85				73,50	

ID	Indicador	2017	2017	2016	2016	2015	2015	2014	2014
		Total	Cualitativo	Total	Cualitativo	Total	Cualitativo	Total	Cualitativo
R060G	Porcentaje de cumplimiento (nivel nacional o regional) del artículo 3 (recogida-colectores) de la Directiva 91/271/CEE			100,00				96,00	
R060H	Porcentaje de cumplimiento (nivel nacional o regional) del artículo 4 (tratamiento secundario) de la Directiva 91/271/CEE			67,00				66,85	

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6c - Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural

Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 06 / 6c

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2022 Total	2022 Hombres	2022 Mujeres	Observaciones
F	E00	B Longitud de pistas para biciletas y senderos (km)	Kms	Transición	50,00			0,00			Faltan gastos ejecutados pendientes de certificar asociados a este indicador. No obstante, se observa un retraso en la ejecución las operaciones seleccionadas en el que la previsión de este indicador cubre la meta prevista para este indicador
S	E00	B Longitud de pistas para biciletas y senderos (km)	Kms	Transición	50,00			0,00			Hay operaciones aprobadas que están pendientes de comunicar
F	E03	Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental		Transición	1.189.611,00			0,00			Faltan gastos ejecutados pendientes de certificar asociados a este indicador
S	E03	Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental		Transición	1.189.611,00			0,00			Hay operaciones aprobadas que están pendientes de comunicar

(1)	ID	Indicador	2021	2021	2021	2020	2020	2020	2019	2019	2019
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
F	E008	Longitud de pistas para biciletas y senderos (km)	0,00			0,00			0,00		
S	E008	Longitud de pistas para biciletas y senderos (km)	0,00			0,00			0,00		
F	E035	Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización	0,00			0,00			0,00		
		ambiental									
S	E035	Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización	0,00			0,00			0,00		
		ambiental									

(1)	ID	Indicador	2018	2018	2018	2017	2017	2017	2016	2016	2016
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
F	E008	Longitud de pistas para biciletas y senderos (km)	0,00			0,00			0,00		
S	E008	Longitud de pistas para biciletas y senderos (km)	0,00			0,00			0,00		
F	E035	Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización	0,00			0,00			0,00		
		ambiental									
S	E035	Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización	0,00			0,00			0,00		
		ambiental									

(1	l) ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E008	Longitud de pistas para biciletas y senderos (km)	0,00			0,00		
S	E008	Longitud de pistas para biciletas y senderos (km)	0,00			0,00		
F	E035	Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	0,00			0,00		
S	E035	Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	0,00			0,00		

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6c - Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural
Objetivo específico	060c2 - OE.6.3.2. Protección, desarrollo y promoción de las áreas naturales, en particular las de interés turístico.

II)	Indicador	Unidad	de	Categoría	de	Valor	de	Año	de	Valor previsto para	2022	2022	Observaciones
			medida		región		referencia		referencia		2023	Total	Cualitativo	
R	.063O	Porcentaje de viajeros al año que visitan la región por	Porcentaje		Transición			6,50	2014		6,83	9,00		se cumple con la previsión del
		motivos de calidad ambiental												indicador

ID	Indicador	2021 Total	2021 Cualitativo	2020 Total	2020 Cualitativo	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo
R063O	Porcentaje de viajeros al año que visitan la región por motivos de calidad ambiental	9,30		0,59		6,28		6,04	

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R063O	Porcentaje de viajeros al año que visitan la región por motivos de calidad ambiental	6,50		6,50					

Eje prioritario		06 - EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad	de	6d - Protección y restablecimiento de la biodiversidad y del suelo y fomento de los servicios de los ecosistemas, inclusive a través de Natura 2000 de infraestructuras
inversión		ecológicas

Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 06 / 6d

(1) [1	ID	Indicador	Unidad	de	Categoría	de	Valor previsto	Valor previsto	Valor previsto	2022	2022	2022	Observaciones
				medida		región		(2023) total	(2023) hombres	(2023) mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
F	(CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	Hectáreas		Transición		63,45			27,40			
S		CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	Hectáreas		Transición		63,45			66,53			
F		CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se	Hectáreas		Transición		511.541,00			399.456,64			
			benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación											
S	(CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se	Hectáreas		Transición		511.541,00			511.541,00			
			benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación											

(1)	ID	Indicador	2021	2021	2021	2020	2020	2020	2019	2019	2019
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
F	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	27,40			27,40			27,40		
S	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	66,53			66,53			66,53		
F	1	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	399.456,64			399.456,64			317.935,10		
S	1	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	511.541,00			511.541,00			390.979,50		

(1)	ID	Indicador	2018	2018	2018	2017	2017	2017	2016	2016	2016
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
F	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	22,13			0,00			0,00	0,00	0,00
S	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	61,26			10,24			9,90	0,00	0,00
F	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr	329.108,86			150.610,20			42.639,50	0,00	0,00
		un mejor estado de conservación									
S	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr	402.954,74			319.143,39	·		90.000,00	0,00	0,00
		un mejor estado de conservación									

(1)) ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO22	Rehabilitación del suelo: Superfície total de suelos rehabilitados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superfície de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	15.470,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superfície de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	90.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de	6d - Protección y restablecimiento de la biodiversidad y del suelo y fomento de los servicios de los ecosistemas, inclusive a través de Natura 2000 de infraestructuras
inversión	ecológicas
Objetivo	060d1 - OE.6.4.1. Fomentar la gestión, protección y mantenimiento de espacios naturales y su biodiversidad, en particular los protegidos, incluyendo medidas para paliar
específico	los problemas de erosión, salinización, desertificación, deforestación y bajo nivel de materia

ID	Indicador	Unidad de	Categoría de	Valor de	Año de	Valor previsto	2022	2022	Observaciones
		medida	región	referencia	referencia	para 2023	Total	Cualitativo	
R061G	Superficie de suelo degradado por vertidos incontrolados de residuos	Hectáreas	Transición	130,00	2014	80,00	24,51		se cumple con la previsión del indicador
R641G	Superficie de patrimonio natural en estado de riesgo	Hectáreas	Transición	72.300,78	2014	20.966,97			No suministrado datos para el 2021 y el 2022, pero se cumplen los objetivos con los datos disponibles

ID	Indicador	2021 Total	2021 Cualitativo	2020 Total	2020 Cualitativo	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo
R061G	Superfície de suelo degradado por vertidos incontrolados de residuos	20,96		74,48		74,48		118,12	
R641G	Superficie de patrimonio natural en estado de riesgo			15.455,37		33.332,92		33.332,92	

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R061G	Superfície de suelo degradado por vertidos incontrolados de residuos	120,10		130,00		130,00		130,00	
R641G	Superficie de patrimonio natural en estado de riesgo	72.300,78		72.300,78					

Eje prioritario	07 - EP7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales
Prioridad de	7c - Desarrollo y mejora de sistemas de transporte respetuosos con el medio ambiente (también con bajo nivel de ruido) y con bajas emisiones de carbono, incluidas las
inversión	infraestructuras de navegación interior y transporte marítimo, puertos, vínculos multimodales y aeropuertos, a fin de promover una movilidad regional y local sostenible

Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 07 / 7c

(1	1) 1	(D	Indicador	Unidad de	Categoría de	Valor previsto	Valor previsto	Valor previsto	2022	2022	2022	Observaciones
				medida	región	(2023) total	(2023) hombres	(2023) mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
F	I	- 1	Superficie portuaria creada o mejorada.	Metros cuadrados	Transición	114.099,00			0,00			Están certificados gastos de la operación relacionada con este indicador pero al tratarse de una obra hasta que no finalice no se comunican los indicadores. Se comunicarán en el informe final
S	I	- 1	Superficie portuaria creada o mejorada.	Metros cuadrados	Transición	114.099,00			114.099,00			

(1	ID	Indicador	2021 Total	2021 Hombres	2021 Mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres
F	E057	Superficie portuaria creada o mejorada.	0,00			0,00			0,00		
S	E057	Superficie portuaria creada o mejorada.	114.099,00			114.099,00			114.099,00		

(1)) ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	E057	Superficie portuaria creada o mejorada.	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	E057	Superficie portuaria creada o mejorada.	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E057	Superficie portuaria creada o mejorada.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E057	Superficie portuaria creada o mejorada.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	07 - EP7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales
Prioridad de	7c - Desarrollo y mejora de sistemas de transporte respetuosos con el medio ambiente (también con bajo nivel de ruido) y con bajas emisiones de carbono, incluidas las
inversión	infraestructuras de navegación interior y transporte marítimo, puertos, vínculos multimodales y aeropuertos, a fin de promover una movilidad regional y local sostenible
Objetivo	070c1 - OE.7.3.1. Desarrollo de sistemas de transporte respetuosos con el medio ambiente y con bajas emisiones de carbono, incluido el transporte fluvial y marítimo así
específico	como los vínculos multimodales.

II)	Indicador	Unidad de	Categoría d	e Valor d	e Año	de	Valor previsto para	2022 Total	2022	Observaciones
			medida	región	referencia	referencia		2023		Cualitativo	
R	076B	Pasajeros año transportados en puertos de la	Pasajeros/año	Transición	3.708.578,0	0 2013		5.006.556,00	5.107.577,00		se ha alcanzado la meta
		Región	-								prevista

ID	Indicador	2021 Total	2021 Cualitativo	2020 Total	2020 Cualitativo	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo
R076B	Pasajeros año transportados en puertos de la Región	3.783.709,00		2.871.624,00		5.015.666,00		5.011.946,00	

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R076B	Pasajeros año transportados en puertos de la Región	4.768.532,00		4.249.123,00		4.062.262,00			

Eje prioritario	09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
Prioridad de	9a - Inversión en infraestructura sanitaria y social que contribuya al desarrollo nacional, regional y local y a la reducción de las desigualdades sanitarias, el fomento de la
inversión	inclusión social mediante un acceso mejorado a los servicios sociales, culturales y recreativos y la transición de los servicios institucionales a los servicios locales

Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 09 / 9a

(1	(I)	D	Indicador	Unidad de	Categoría de	Valor previsto (2023)	Valor previsto (2023)	Valor previsto (2023)	2022 Total	2022	2022	Observaciones
				medida	región	total	hombres	mujeres		Hombres	Mujeres	
F		CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios	Personas	Transición	2.002.465,00			1.574.080,00			
			sanitarios mejorados									
S	(CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios	Personas	Transición	2.002.465,00			2.002.465,00			
			sanitarios mejorados									

(1) I	D	Indicador	2021 Total	2021 Hombres	2021 Mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres
I	7 (CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	1.574.080,00			1.574.080,00			1.574.080,00		
5	SC	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	2.002.465,00			2.002.465,00			2.002.465,00		

(1)) ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	1.574.074,00			1.225.969,00			890.347,00	0,00	0,00
S	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	2.002.465,00			2.002.465,00			2.002.465,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	881.382,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	2.002.465,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
Prioridad de	9a - Inversión en infraestructura sanitaria y social que contribuya al desarrollo nacional, regional y local y a la reducción de las desigualdades sanitarias, el fomento de la
inversión	inclusión social mediante un acceso mejorado a los servicios sociales, culturales y recreativos y la transición de los servicios institucionales a los servicios locales
Objetivo	090a1 - OE.9.7.1 Inversión en infraestructura social y sanitaria que contribuya al desarrollo nacional, regional y local, y reduzca las desigualdades sanitarias y transición
específico	de los servicios institucionales a los servicios locales.

ID	Indicador	Unidad de	Categoría de	Valor de	Año de	Valor	2022	2022	Observaciones			
		medida	región	referencia	referencia	previsto para	Total	Cualitativo				
						2023						
R093Z	Evolución de la lista de	días	Transición	145,00	2014	90,00	156,76		El COVID 19 ha provocado que los esfuerzos de sanidad se centrasen en las perso			
	espera quirúrgica								afectadas por el coronavirus, lo que ha producido un retraso en las lista de espera de			
									otras enfermedades distintas a las producidas por el COVID			
R971b	Ambulatorización de los	%	Transición	22,00	2014	53,00	55,20		se ha cumplido con los objetivos previstos			
	procesos quirúrgicos											

ID	Indicador	2021 Total	2021 Cualitativo	2020 Total	2020 Cualitativo	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo
R093Z	Evolución de la lista de espera quirúrgica			128,31		116,19		121,74	
R971b	Ambulatorización de los procesos quirúrgicos			51,68		45,59		51,40	

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R093Z	Evolución de la lista de espera quirúrgica	140,86		140,86					
R971b	Ambulatorización de los procesos quirúrgicos	49,30		48,00					

Eje prioritario	09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
Prioridad de inversión	9b - Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades desfavorecidas de las zonas urbanas y rurales

Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 09 / 9b

(1) I	D	Indicador					Valor previsto (2023)	Valor previsto (2023)	2022	2022	2022	Observaciones		
						medida		región	total	hombres	mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
F	C		Desarrollo rehabilitadas	urbano:	viviendas	Viviendas		Transición	5.147,00			4.112,00			
S	C	- 1	Desarrollo rehabilitadas	urbano:	viviendas	Viviendas		Transición	5.147,00			6.194,00			

(1)	ID	Indicador	2021 Total	2021 Hombres	2021 Mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres
F	,	CO40	Desarrollo urbano: viviendas rehabilitadas	3.294,00			2.034,00			2.034,00		
S	;	CO40	Desarrollo urbano: viviendas rehabilitadas	5.376,00			4.116,00			4.116,00		

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	CO40	Desarrollo urbano: viviendas rehabilitadas	2.034,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	CO40	Desarrollo urbano: viviendas rehabilitadas	4.116,00			3.126,00			2.082,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO40	Desarrollo urbano: viviendas rehabilitadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO40	Desarrollo urbano: viviendas rehabilitadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
Prioridad de inversión	9b - Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades desfavorecidas de las zonas urbanas y rurales
Objetivo específico	090b1 - OE.9.8.1. Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades de las zonas urbanas y rurales desfavorecidas.

ID	Indicador	Unidad de	Categoría	de	Valor	de	Año	de	Valor previsto para	2022	2022	Observaciones
		medida	región		referencia		referencia		2023	Total	Cualitativo	
R094Y	Personas en riesgo de exclusión social que habiten en viviendas de	porcentaje	Transición		100),00	2014		49,85	29,85		
	protección pública											

ID	Indicador	2021 Total	2021 Cualitativo	2020 Total	2020 Cualitativo	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo
R094Y	Personas en riesgo de exclusión social que habiten en viviendas de protección pública	38,65		47,62		49,52		19,82	

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R094Y	Personas en riesgo de exclusión social que habiten en viviendas de protección pública	19,82		20,29					

Eje prioritario		10 - EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente
Prioridad	de	10a - Inversión en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente mediante el desarrollo de las
inversión		infraestructuras de educación y formación.

Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 10 / 10a

(1	1) I	ID	Indicador	Unidad d medida	le Categoría región	de	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2022 Total	2022 Hombres	2022 Mujeres	Observaciones
F	(Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Personas	Transición		1.570,00		, ,	150,00		3	
S	(Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Personas	Transición		1.570,00			300,00			

(1	() I	D	Indicador	2021	2021	2021	2020	2020	2020	2019	2019	2019
				Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
F	C	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o	150,00			150,00			150,00		
			educación que reciben ayuda									
S	C	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o	300,00			300,00			300,00		
			educación que reciben ayuda									

Indicador	2018	2018	2018	2017	2017	2017	2016	2016	2016
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
O35 Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	150,00			0,00			0,00	0,00	0,00
Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación	150,00			0,00			0,00	0,00	0,00
)	que reciben ayuda	 Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación Luidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación 	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación 150,00	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda 150,00	35Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación150,000,00que reciben ayuda35Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación150,000,00	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación 150,00 0,00	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación 150,00 0,00	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación 150,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación 150,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,

(1)	II	D	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F		O35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	C	O35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	10 - EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisicion de capacidades y un aprendizaje permanente
Prioridad de	10a - Inversión en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente mediante el desarrollo de las
inversión	infraestructuras de educación y formación.
Objetivo específico	100a1 - OE.10.5.1. Mejorar las infraestructuras de educación y formación.

ID	Indicador	Unidad de	Categoría de	Valor de	Año de	Valor previsto	2022	2022	Observaciones
		medida	región	referencia	referencia	para 2023	Total	Cualitativo	
R102D	Grupos autorizados de Formación Profesional en centros públicos	Número	Transición	1.043,00	2013	1.503,00			No disponible datos para el 2022, no obstante no se va a cumplir con la meta de este indicador debido al enorme retraso en la ejecución de las actuaciones y la resolución de varios contratos de obras

ID	Indicador	2021 Total	2021 Cualitativo	2020 Total	2020 Cualitativo	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo
R102D	Grupos autorizados de Formación Profesional en centros públicos	2.185,00		1.390,00		1.401,00		1.385,00	

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R102D	Grupos autorizados de Formación Profesional en centros públicos	1.345,00		1.319,00		1.282,00		1.182,00	

Eje prioritario	15 - EP15. Eje RUP. Reducción de los costes adicionales que dificultan el desarrollo de las regiones ultraperiféricas
Prioridad de inversión	6c - Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural

Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 15 / 6c

(1)) II	D	Indicador	Unidad	de Categoría de región	Valor previsto	Valor previsto	Valor previsto	2022	2022	2022	Observaciones
				medida		(2023) total	(2023) hombres	(2023) mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
F	C	O09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas	Visitas/año	Regiones ultraperiféricas o	15.000,00			0,00			Gasto pendiente de
			previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a		escasamente pobladas del							certificar
			atracciones que reciben ayuda		norte							
S	C	O09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas	Visitas/año	Regiones ultraperiféricas o	15.000,00			15.000,00			
			previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a		escasamente pobladas del							
			atracciones que reciben ayuda		norte							

(1	1) I	ID	Indicador	2021	2021	2021	2020	2020	2020	2019	2019	2019
				Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
F	(Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	0,00			0,00			0,00		
S	(Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	15.000,00			0,00			0,00		

(1	() I	D	Indicador	2018	2018	2018	2017	2017	2017	2016	2016	2016
				Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
F		CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
			natural y a atracciones que reciben ayuda									
S	(CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
			natural y a atracciones que reciben ayuda									

(1) ID	Indicador	2015	2015	2015	2014	2014	2014
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
F	СО	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	СО	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	15 - EP15. Eje RUP. Reducción de los costes adicionales que dificultan el desarrollo de las regiones ultraperiféricas
Prioridad de inversión	6c - Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural
Objetivo específico	060c2 - OE.6.3.2. Protección, desarrollo y promoción de las áreas naturales, en particular las de interés turístico.

ID	Indicador	Unidad de	Categoría de región	Valor de	Año de	Valor previsto	2022	2022	Observaciones
		medida		referencia	referencia	para 2023	Total	Cualitativo	
R063Q	Duración media de la estancia turística del visitante extranjero en Canarias	Días/visitante	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	8,19	2016	9,30			No disponible datos para el 2022

ID	Indicador	2021 Total	2021 Cualitativo	2020 Total	2020 Cualitativo	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo
R063Q	Duración media de la estancia turística del visitante extranjero en Canarias	6,95		6,30		7,78		7,84	
			I.			,		,	

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R063Q	Duración media de la estancia turística del visitante extranjero en Canarias	7,97							

Eje prioritario		15 - EP15. Eje RUP. Reducción de los costes adicionales que dificultan el desarrollo de las regiones ultraperiféricas
Prioridad	de	6d - Protección y restablecimiento de la biodiversidad y del suelo y fomento de los servicios de los ecosistemas, inclusive a través de Natura 2000 de infraestructuras
inversión		ecológicas

Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 15 / 6d

(1)	ID	Indicador	Unidad medida	de	Categoría	de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2022 Total	2022 Hombres	2022 Mujeres	Observaciones
F	CO2	Naturaleza y biodiversidad: Superfície de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación			Regiones escasament	ultraperiféricas o te pobladas del norte	1.969,18			1.628,62			
S	CO2	Naturaleza y biodiversidad: Superfície de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación			2	ultraperiféricas o te pobladas del norte	1.969,18			1.969,18			
F	E03	Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	Personas		2	ultraperiféricas o te pobladas del norte	117.564,00			117.564,00			
S	E03	Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	Personas			ultraperiféricas o te pobladas del norte	117.564,00			117.564,00			

(1) ID) Indicador	2021	2021	2021	2020	2020	2020	2019	2019	2019
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
F	CC	O23 Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para log	ar 1.628,62			1.628,62			1.628,62		
		un mejor estado de conservación									
S	CC	O23 Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para log	ar 1.969,18			1.969,18			1.969,18		
		un mejor estado de conservación									
F	E0	Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	117.564,00			117.564,00			117.564,00		
S	E0	Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	117.564,00			117.564,00			117.564,00		

ID	Indicador	2018	2018	2018	2017	2017	2017	2016	2016	2016
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un	320,31			0,00			0,00	0,00	0,00
	mejor estado de conservación									
CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un	320,31			0,00			0,00	0,00	0,00
	mejor estado de conservación									
E035	Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
E035	Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
	CO23 CO23 E035	CO23 Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación CO23 Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación CO25 Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	CO23 Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación CO23 Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación CO23 Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental 0,00	CO23 Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación CO23 Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación CO23 Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación CO25 Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental CO26 O27 O28 O28 O29	CO23 Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación CO23 Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación CO23 Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación CO25 Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental CO26 Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	CO23 Naturaleza y biodiversidad: Superfície de los hábitats que se benefícian de ayuda para lograr un mejor estado de conservación CO23 Naturaleza y biodiversidad: Superfície de los hábitats que se benefícian de ayuda para lograr un mejor estado de conservación CO23 Naturaleza y biodiversidad: Superfície de los hábitats que se benefícian de ayuda para lograr un mejor estado de conservación CO25 Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental CO26 Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental CO27 Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	CO23 Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación CO23 Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación CO23 Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación CO25 Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental CO26 Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	Total Hombres Mujeres CO23 Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación CO23 Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación CO24 Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación CO25 Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental CO26 Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental CO27 Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	Total Hombres Mujeres	Total Hombres Mujeres Total Hombres O,00 Mujeres Total Hombres O,00 Mujeres Total Hombres O,00 Mujeres O,00 O,00 O,00 O,00 Mujeres O,00 Mujeres O,00 Mujeres O,00 Mujeres O,00 O,00 O,00 O,00 O,00 O,00 O,00 O,0

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superfície de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superfície de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E035	Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
S	E035	Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	15 - EP15. Eje RUP. Reducción de los costes adicionales que dificultan el desarrollo de las regiones ultraperiféricas
Prioridad de	6d - Protección y restablecimiento de la biodiversidad y del suelo y fomento de los servicios de los ecosistemas, inclusive a través de Natura 2000 de infraestructuras
inversión	ecológicas
Objetivo	060d1 - OE.6.4.1. Fomentar la gestión, protección y mantenimiento del suelo, de espacios naturales y su biodiversidad, en particular los protegidos, incluyendo medidas
específico	para paliar los problemas de erosión, salinización, desertificación, deforestación y bajo nivel de materia orgánica en el suelo.

ID	Indicador	Unidad d	le	Categoría de región		Valor de	Año de	e	Valor previsto	2022	2022	Observaciones
		medida				referencia	referencia		para 2023	Total	Cualitativo	
R065R	Conjunto de Hábitats de interés comunitario en buen estado de conservación en la región	porcentaje		Regiones ultraperiféricas escasamente pobladas del norte	0	40,00	2012		45,00			No disponible datos para el 2022

ID	Indicador	2021 Total	2021 Cualitativo	2020 Total	2020 Cualitativo	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo
R065R	Conjunto de Hábitats de interés comunitario en buen estado de conservación en la región	40,00		40,00					

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R065R	Conjunto de Hábitats de interés comunitario en buen estado de conservación en la región								

Eje prioritario	15 - EP15. Eje RUP. Reducción de los costes adicionales que dificultan el desarrollo de las regiones ultraperiféricas			
Prioridad de inversión 12a - Servicios de transporte de mercancías y ayuda a la puesta en marcha de servicios de transporte				

Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 15/12a

(1)	ID)	Indicador	Unidad	de	Categoría o	le región	Valor previsto	Valor previsto	Valor previsto	2022	2022	2022	Observaciones
				medida				(2023) total	(2023) hombres	(2023) mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
F	E0)32	Empresas directamente beneficiadas por la creación o	Empresas		Regiones	ultraperiféricas o	590,00			577,00			
			mejora de la infraestructura de negocios			escasamente	e pobladas del norte							
S	E0)32	Empresas directamente beneficiadas por la creación o	Empresas		Regiones	ultraperiféricas o	590,00			652,00			
			mejora de la infraestructura de negocios			escasamente	e pobladas del norte							
F	E0)61	Ultraperifericas. Número de empresas industriales-año,	Número		Regiones	ultraperiféricas o	780,00			886,00			
			cuyo coste de transporte de mercancías se subvenciona			escasamente	e pobladas del norte							
S	E0	061	Ultraperifericas. Número de empresas industriales-año,	Número		Regiones	ultraperiféricas o	780,00			888,00			
			cuyo coste de transporte de mercancías se subvenciona			escasamente	e pobladas del norte							

(1)	ID	Indicador	2021	2021	2021	2020	2020	2020	2019	2019	2019
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
F	E032	Empresas directamente beneficiadas por la creación o mejora de la infraestructura de	557,00			456,00			373,00		
		negocios									
S	E032	Empresas directamente beneficiadas por la creación o mejora de la infraestructura de	545,00			441,00			423,00		
		negocios									
F	E061	Ultraperifericas. Número de empresas industriales-año, cuyo coste de transporte de	873,00			698,00			552,00		
		mercancías se subvenciona									
S	E061	Ultraperifericas. Número de empresas industriales-año, cuyo coste de transporte de	875,00			834,00			834,00		
		mercancías se subvenciona									

(1)	ID	Indicador	2018	2018	2018	2017	2017	2017	2016	2016	2016
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
F	E032	Empresas directamente beneficiadas por la creación o mejora de la infraestructura de	355,00			340,00			0,00	0,00	0,00
		negocios									
S	E032	Empresas directamente beneficiadas por la creación o mejora de la infraestructura de	340,00			286,00			286,00	0,00	0,00
		negocios									
F	E061	Ultraperifericas. Número de empresas industriales-año, cuyo coste de transporte de	401,00			254,00			129,00	0,00	0,00
		mercancías se subvenciona									
S	E061	Ultraperifericas. Número de empresas industriales-año, cuyo coste de transporte de	400,00			254,00			129,00	0,00	0,00
		mercancías se subvenciona									

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E032	Empresas directamente beneficiadas por la creación o mejora de la infraestructura de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E032	Empresas directamente beneficiadas por la creación o mejora de la infraestructura de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	77	E061	Ultraperifericas. Número de empresas industriales-año, cuyo coste de transporte de mercancías se subvenciona	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	S	E061	Ultraperifericas. Número de empresas industriales-año, cuyo coste de transporte de mercancías se subvenciona	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	15 - EP15. Eje RUP. Reducción de los costes adicionales que dificultan el desarrollo de las regiones ultraperiféricas
Prioridad de inversión	12a - Servicios de transporte de mercancías y ayuda a la puesta en marcha de servicios de transporte
Objetivo específico	150a1 - 12.a.1. Compensación de costes adicionales ligados con el transporte mercancías y actuaciones que fomenten la integración modal.

ID	Indicador	Unidad de	Categoría de región	Valor de	Año de	Valor previsto	2022	2022	Observaciones
		medida		referencia	referencia	para 2023	Total	Cualitativo	
RUP02	Regiones ultraperifericas: Volumen de mercancías totales año de productos industriales en los puertos del Estado de las islas canarias	Toneladas métricas	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	25.210.093,00	2014	41.939.000,00			No disponible datos para el 2022

ID	Indicador	2021 Total	2021	2020 Total	2020	2019 Total	2019	2018 Total	2018
			Cualitativo		Cualitativo		Cualitativo		Cualitativo
RUP02	Regiones ultraperifericas: Volumen de mercancías totales año de productos	37.028.216,00		34.081.972,00		36.563.963,00		36.700.251,00	
	industriales en los puertos del Estado de las islas canarias								

ID	Indicador	2017 Total	2017	2016	2016	2015	2015	2014	2014
			Cualitativo	Total	Cualitativo	Total	Cualitativo	Total	Cualitativo
RUPO	Regiones ultraperifericas: Volumen de mercancías totales año de productos industriales en los	32.378.000,00							
	puertos del Estado de las islas canarias								

Eje prioritario	15 - EP15. Eje RUP. Reducción de los costes adicionales que dificultan el desarrollo de las regiones ultraperiféricas
Prioridad de inversión	12c - Financiación de ayudas de funcionamiento y gastos vinculados a obligaciones y contratos de servicio público en las regiones ultraperiféricas

Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 15 / 12c

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2022 Total	2022 Hombres	2022 Mujeres	Observaciones
F	E053	Ultraperiféricas: Nº de actuaciones de servicios públicos de Transporte – obligaciones de servicio público	Número	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	1.846,00			1.836,00			
S	E053	Ultraperiféricas: Nº de actuaciones de servicios públicos de Transporte – obligaciones de servicio público	Número	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	1.846,00			1.836,00			
F	E054	Ultraperiféricas: Nº de actuaciones de servicios públicos de emergencia	Número	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	5.950,00			2.851,00			
S	E054	Ultraperiféricas: Nº de actuaciones de servicios públicos de emergencia	Número	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	5.950,00			5.950,00			
F	E054A	Ultraperiféricas: Nº de actuaciones de servicios públicos sanitarios	Número	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	6.450,00			0,00			Gasto ejecutado pendiente de certificar
S	E054A	Ultraperiféricas: Nº de actuaciones de servicios públicos sanitarios	Número	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	6.450,00			6.450,00			
F	E055	Ultraperiféricas: Personas-mes cuyo sobrecoste en la nómina es cofinanciado	Personas- mes	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	791.534,00			628.603,00			
S	E055	Ultraperiféricas: Personas-mes cuyo sobrecoste en la nómina es cofinanciado	Personas- mes	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	791.534,00			791.534,00			
F	E056	Ultraperifericas. Nº de ayudas para la prestación de servicios sanitarios.	Número	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	4.015.880,00			1.362.929,00			
S	E056	Ultraperifericas. Nº de ayudas para la prestación de servicios sanitarios.	Número	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	4.015.880,00			2.282.956,00			

(1	() I	D	Indicador	2021 Total	2021	2021	2020 Total	2020	2020	2019 Total	2019	2019
					Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
F	E	E053	Ultraperiféricas: Nº de actuaciones de servicios públicos de Transporte -	1.836,00			1.836,00			1.836,00		
			obligaciones de servicio público									

(1)	ID	Indicador	2021 Total	2021	2021	2020 Total	2020	2020	2019 Total	2019	2019
				Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
S	E053	Ultraperiféricas: Nº de actuaciones de servicios públicos de Transporte -	1.836,00			1.836,00			1.836,00		
		obligaciones de servicio público									
F	E054	Ultraperiféricas: Nº de actuaciones de servicios públicos de emergencia	2.851,00			2.851,00			2.851,00		
S	E054	Ultraperiféricas: Nº de actuaciones de servicios públicos de emergencia	5.950,00			5.950,00			5.950,00		
F	E054A	Ultraperiféricas: Nº de actuaciones de servicios públicos sanitarios	0,00			0,00			0,00		
S	E054A	Ultraperiféricas: Nº de actuaciones de servicios públicos sanitarios	6.450,00			6.450,00			6.450,00		
F	E055	Ultraperiféricas: Personas-mes cuyo sobrecoste en la nómina es cofinanciado	622.528,00			596.658,00			523.181,00		
S	E055	Ultraperiféricas: Personas-mes cuyo sobrecoste en la nómina es cofinanciado	791.534,00			791.534,00			791.534,00		
F	E056	Ultraperifericas. Nº de ayudas para la prestación de servicios sanitarios.	1.362.929,00			1.362.929,00			1.362.929,00		
S	E056	Ultraperifericas. Nº de ayudas para la prestación de servicios sanitarios.	2.282.956,00			2.282.956,00			2.282.956,00		

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018	2018	2017 Total	2017	2017	2016	2016	2016
				Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
F	E053	Ultraperiféricas: Nº de actuaciones de servicios públicos de Transporte – obligaciones de servicio público	1.560,00			1.248,00			936,00	0,00	0,00
			1.560.00			1.240.00			02600	0.00	0.00
S	E053	Ultraperiféricas: Nº de actuaciones de servicios públicos de Transporte – obligaciones de servicio público	1.560,00			1.248,00			936,00	0,00	0,00
F	E054	Ultraperiféricas: Nº de actuaciones de servicios públicos de emergencia	2.613,00			2.267,00			0,00	0,00	0,00
S	E054	Ultraperiféricas: Nº de actuaciones de servicios públicos de emergencia	3.397,00			2.545,00			1.693,00	0,00	0,00
F	E054A	Ultraperiféricas: Nº de actuaciones de servicios públicos sanitarios	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	E054A	Ultraperiféricas: Nº de actuaciones de servicios públicos sanitarios	2.420,00			1.614,00			807,00	0,00	0,00
F	E055	Ultraperiféricas: Personas-mes cuyo sobrecoste en la nómina es cofinanciado	424.875,00			283.453,00			142.486,00	0,00	0,00
S	E055	Ultraperiféricas: Personas-mes cuyo sobrecoste en la nómina es cofinanciado	216.315,00			144.211,00			72.104,00	0,00	0,00
F	E056	Ultraperifericas. Nº de ayudas para la prestación de servicios sanitarios.	1.145.579,00			910.392,00			670.433,00	0,00	0,00
S	E056	Ultraperifericas. Nº de ayudas para la prestación de servicios sanitarios.	1.438.981,00			1.153.776,00			868.236,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E053	Ultraperiféricas: Nº de actuaciones de servicios públicos de Transporte – obligaciones de servicio público	624,00	0,00	0,00	312,00	0,00	0,00
S	E053	Ultraperiféricas: Nº de actuaciones de servicios públicos de Transporte – obligaciones de servicio público	624,00	0,00	0,00	312,00	0,00	0,00
F	E054	Ultraperiféricas: Nº de actuaciones de servicios públicos de emergencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E054	Ultraperiféricas: Nº de actuaciones de servicios públicos de emergencia	846,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E054A	Ultraperiféricas: Nº de actuaciones de servicios públicos sanitarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E054A	Ultraperiféricas: Nº de actuaciones de servicios públicos sanitarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E055	Ultraperiféricas: Personas-mes cuyo sobrecoste en la nómina es cofinanciado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E055	Ultraperiféricas: Personas-mes cuyo sobrecoste en la nómina es cofinanciado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E056	Ultraperifericas. Nº de ayudas para la prestación de servicios sanitarios.	428.772,00	0,00	0,00	208.560,00	0,00	0,00
S	E056	Ultraperifericas. Nº de ayudas para la prestación de servicios sanitarios.	573.248,00	0,00	0,00	278.609,00	0,00	0,00

Eje prioritario	15 - EP15. Eje RUP. Reducción de los costes adicionales que dificultan el desarrollo de las regiones ultraperiféricas
Prioridad de inversión	12c - Financiación de ayudas de funcionamiento y gastos vinculados a obligaciones y contratos de servicio público en las regiones ultraperiféricas
Objetivo específico	150c1 - 12.c.1. Financiación de costes vinculados a las obligaciones de servicio público.

ID	Indicador	Unidad de	Categoría de región	Valor de	Año de	Valor previsto	2022	2022	Observaciones
		medida		referencia	referencia	para 2023	Total	Cualitativo	
RUP03	% mantenimiento del número de trayectos	Porcentaje	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	100,00	2014	100,00			No disponible datos para el 2021 y 2022, pero se cumple con el objetivo

ID Indicador 2021 Total 2021 Cualitativo	2020 Total 2020 Cualitativo	2019 Total 2019 Cualitativo	2018 Total 2018 Cualitativo
RUP03 % mantenimiento del número de trayectos	100,00	100,00	100,00

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
RUP03	% mantenimiento del número de trayectos	100,00		100,00					

Eje prioritario	15 - EP15. Eje RUP. Reducción de los costes adicionales que dificultan el desarrollo de las regiones ultraperiféricas
Prioridad de inversión	12c - Financiación de ayudas de funcionamiento y gastos vinculados a obligaciones y contratos de servicio público en las regiones ultraperiféricas
Objetivo específico	150c2 - 12.c.2. Financiación de gastos de funcionamiento en la prestación de servicios al ciudadano.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de	Año de	Valor	2022	2022	Observaciones
				referencia	referencia	previsto para 2023	Total	Cualitativo	
RUP04	Personal de la AGE por cada 100.000		Regiones ultraperiféricas o	682,00	2014	682,00	682,00		
	habitantes que presta servicios al ciudadano (tanto por cada 100.000).	por cada 100.000 hab.	escasamente pobladas del norte						
RUP05	Porcentaje de población cubierta por los servicios sanitarios	Porcentaje	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	100,00	2014	100,00	100,00		se cumple con el objetivo
RUP06	Porcentaje de población cubierta por los servicios de emergencias y protección	Porcentaje	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	100,00	2014	100,00	100,00		se cumple con el objetivo
RUP07	Tiempo de desplazamiento de pacientes	Minutos	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	130,00	2014	130,00			No disponible datos para el 2021 y 2022 pero se prevé alcanzar los objetivos

ID	Indicador	2021	2021	2020	2020	2019	2019	2018	2018
		Total	Cualitativo	Total	Cualitativo	Total	Cualitativo	Total	Cualitativo
RUP04	Personal de la AGE por cada 100.000 habitantes que presta servicios al ciudadano (tanto por	683,95		679,00		700,82		706,16	
	cada 100.000).								
RUP05	Porcentaje de población cubierta por los servicios sanitarios	100,00		100,00		100,00		100,00	
RUP06	Porcentaje de población cubierta por los servicios de emergencias y protección	100,00		100,00		100,00		100,00	
RUP07	Tiempo de desplazamiento de pacientes			118,10		107,93		111,67	

ID	Indicador	2017	2017	2016	2016	2015	2015	2014	2014
		Total	Cualitativo	Total	Cualitativo	Total	Cualitativo	Total	Cualitativo
RUP04	Personal de la AGE por cada 100.000 habitantes que presta servicios al ciudadano (tanto por	716,00		737,00					
	cada 100.000).								
RUP05	Porcentaje de población cubierta por los servicios sanitarios	100,00		100,00					
RUP06	Porcentaje de población cubierta por los servicios de emergencias y protección	100,00		100,00					
RUP07	Tiempo de desplazamiento de pacientes	123,08		116,72					

Eje prioritario		20 - EP 20. Favorecer la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias sociales y preparar una recuperación verde, digital y
		resiliente de la economía
Prioridad	de	13i - (FEDER) Fomento de la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y preparación de una recuperación verde, digital y resiliente de la
inversión		economía

Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 20/13i

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2022 Total	2022 Hombres	2022 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas		627,00		•	0,00			Se han aprobado operaciones, por lo que se estima se podrá tener indicadores en el 2023
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas		627,00			0,00			Operaciones seleccionadas
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas		627,00			0,00			Se han aprobado operaciones, por lo que se estima se podrá tener indicadores en el 2023
S	CO02	reciben subvenciones	Empresas		627,00			0,00			Operaciones seleccionadas
F	CO24	Investigación e innovación: Número de nuevos investigadores en entidades que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa		5,00			0,00			Se han aprobado operaciones, por lo que se estima se podrá tener indicadores en el 2023
S	CO24	Investigación e innovación: Número de nuevos investigadores en entidades que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa		5,00			0,00			Operaciones seleccionadas
F	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	Empresas		3,00			0,00			Se han aprobado operaciones, por lo que se estima se podrá tener indicadores en el 2023
S		empresas que cooperan con centros de investigación	Empresas		3,00			0,00			Operaciones seleccionadas
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	MW		10,05			0,00			En fase de ejecución
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable			10,05			0,00			Operaciones seleccionadas
F	CO32	anual de energía primaria en los edificios públicos			6.352.890,00			0,00			En fase de ejecución
S		Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos			6.352.890,00			0,00			Operaciones seleccionadas
F		Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	CO2 equivalente		1.981,34			0,00			En fase de ejecución
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero			1.981,34			0,00			Operaciones seleccionadas

(1)		Indicador	medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2022 Total	2022 Hombres	2022 Mujeres	Observaciones
F	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda			6.335,00			0,00			No se han seleccionado operaciones
S	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda			6.335,00			0,00			No se han seleccionado operaciones
F	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados			2.068.880,00			0,00			En fase de ejecución
S	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	Personas		2.068.880,00			19.530.226,00			
F	CO40	Desarrollo urbano: viviendas rehabilitadas	Viviendas		220,00			0,00			No se han seleccionado operaciones
S	CO40	Desarrollo urbano: viviendas rehabilitadas	Viviendas		220,00			0,00			No se han seleccionado operaciones
F	CV10	Capacidad de prueba compatible con COVID-19	Number of tests possible		684.000,00			675.740,00			
S	CV10	Capacidad de prueba compatible con COVID-19	Number of tests possible		684.000,00			684.000,00			
F	CV20	Subvenciones a las pymes para inyectar capital circulante (subvenciones)			66.000.000,00			0,00			En fase de ejecución
S	CV20	Subvenciones a las pymes para inyectar capital circulante (subvenciones)	EUR		66.000.000,00			73.173.000,88			
F	CV22	Número de pymes que han recibido subvenciones para inyectar capital circulante	Empresas		7.461,00			0,00			En fase de ejecución
S	CV22	Número de pymes que han recibido subvenciones para inyectar capital circulante	Empresas		7.461,00			8.269,00			
F	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19	Euros		50.000.000,00			59.914.923,40			Se procederá a realizar una propuesta de reprogramación destinada a incrementar este objetivo específico que dará lugar a un incremento del mencionado indicador
S	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19	Euros		50.000.000,00			152.655.686,37			
F	CV8	Camas adicionales para pacientes de COVID-19	Camas		782,00			94,00			
S	CV8	Camas adicionales para pacientes de COVID-19	Camas		782,00			782,00			
F	E001Z				0,68			0,00			En fase de ejecución
S	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	ktep/año		0,68			0,00			Operaciones seleccionadas
F	E005	Población beneficiada por la actuación y que disminuye su riesgo.	personas		17.290.381,00			0,00			En fase de ejecución
S	E005	Población beneficiada por la actuación y que disminuye su riesgo.	1		17.290.381,00			15.093.228,00			
F	E008	Longitud de pistas para biciletas y senderos (km)			100,00			0,00			No se han seleccionado operaciones
S	E008	Longitud de pistas para biciletas y senderos (km)			100,00			0,00			No se han seleccionado operaciones
F	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	Personas		225.000,00			0,00			En fase de ejecución
S	E015	Población escolar que esta cubierta por los	Personas		225.000,00			0,00			Operaciones seleccionadas

(1)	ID	Indicador	Unidad d medida	e Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2022 Total	2022 Hombres	2022 Mujeres	Observaciones
		servicios públicos electrónicos educativos.									
F	E016A	Número de usuarios que etán cubiertos por un determinado servicio público electrónico	Usuarios		322.000,00			0,00			En fase de ejecución
S	E016A	Número de usuarios que etán cubiertos por un determinado servicio público electrónico	Usuarios		322.000,00			0,00			Operaciones seleccionadas
F	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	Población		2.068.880,00			0,00			En fase de ejecución
S	E018A		Población		2.068.880,00			0,00			Operaciones seleccionadas
F	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	Empresas		57.556,00			0,00			No se han seleccionado operaciones
S	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	Empresas		57.556,00			0,00			Operaciones seleccionadas
F	E024		Usuarios		25,00			0,00			En fase de ejecución
S	E024		Usuarios		25,00			0,00			Operaciones seleccionadas
F	E024A	Numero de procedimientos teletramitables que se crean o mejoran con la operación	Número		80,00			0,00			En fase de ejecución
S	E024A	Numero de procedimientos teletramitables que se crean o mejoran con la operación	Número		80,00			0,00			Operaciones seleccionadas
F	E035	Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental			15.114.429,00			0,00			No se han seleccionado operaciones
S	E035	Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	Personas		15.114.429,00			0,00			No se han seleccionado operaciones
F	E039	Número de personas impactadas por actuaciones de promoción de los sectores económicos en particular los sectores turístico, comercial y culturales			29.440.443,00			0,00			No se han seleccionado operaciones
S	E039	Número de personas impactadas por actuaciones de promoción de los sectores económicos en particular los sectores turístico, comercial y culturales			29.440.443,00			0,00			No se han seleccionado operaciones
F	E086	Población cubierta por los servicios de Emergencias	Personas		2.175.952,00			0,00			En fase de ejecución
S	E086	Población cubierta por los servicios de Emergencias	Personas		2.175.952,00			4.340.000,00			Operaciones seleccionadas
F	E087	Capacidad de las infraestructuras de formación para el empleo	Personas		2.548,00			0,00			En fase de ejecución
S	E087	Capacidad de las infraestructuras de formación para el empleo	Personas		2.548,00			2.868,00			Operaciones seleccionadas

⁽¹⁾ S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2021 Total	2021 Hombres	2021 Mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00			0,00			0,00		
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00			0,00			0,00		
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00			0,00			0,00		
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00			0,00			0,00		
F	CO24	Investigación e innovación: Número de nuevos investigadores en entidades que reciben ayuda	0,00			0,00			0,00		
S	CO24	Investigación e innovación: Número de nuevos investigadores en entidades que reciben ayuda	0,00			0,00			0,00		
F	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	0,00			0,00			0,00		
S	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	0,00			0,00			0,00		
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00			0,00			0,00		
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00			0,00			0,00		
F	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	0,00			0,00			0,00		
S	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	0,00			0,00			0,00		
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00			0,00			0,00		
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00			0,00			0,00		
F	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	0,00			0,00			0,00		
S	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	0,00			0,00			0,00		
F	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	0,00			0,00			0,00		
S	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	0,00			0,00			0,00		
F	CO40	Desarrollo urbano: viviendas rehabilitadas	0,00			0,00			0,00		
S	CO40	Desarrollo urbano: viviendas rehabilitadas	0,00			0,00			0,00		<u> </u>
F	CV10	Capacidad de prueba compatible con COVID-19	675.740,00			0,00			0,00		
S	CV10	Capacidad de prueba compatible con COVID-19	684.000,00			0,00			0,00		
F	CV20	Subvenciones a las pymes para inyectar capital circulante (subvenciones)	0,00			0,00			0,00		
S	CV20	Subvenciones a las pymes para inyectar capital circulante (subvenciones)	0,00			0,00			0,00		
F	CV22	Número de pymes que han recibido subvenciones para inyectar capital circulante	0,00			0,00			0,00		
S	CV22	Número de pymes que han recibido subvenciones para inyectar capital circulante	0,00			0,00			0,00		
F	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19	59.914.923,40			0,00			0,00		
S	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19	152.655.686,37			0,00			0,00		
F	CV8	Camas adicionales para pacientes de COVID-19	94,00			0,00			0,00		
S	CV8	Camas adicionales para pacientes de COVID-19	782,00			0,00			0,00		
F	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	0,00			0,00			0,00		
S		Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	0,00			0,00			0,00		
F	E005	Población beneficiada por la actuación y que disminuye su riesgo.	0,00			0,00			0,00		
S	E005	Población beneficiada por la actuación y que disminuye su riesgo.	0,00			0,00			0,00		
F	E008	Longitud de pistas para biciletas y senderos (km)	0,00			0,00			0,00		
S	E008	Longitud de pistas para biciletas y senderos (km)	0,00			0,00			0,00		
F	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	0,00			0,00			0,00		
S	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	0,00			0,00			0,00		
F		Número de usuarios que etán cubiertos por un determinado servicio público electrónico	0,00			0,00			0,00		
S		Número de usuarios que etán cubiertos por un determinado servicio público electrónico	0,00			0,00			0,00		
F	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	0,00			0,00			0,00		1

(1)	ID	Indicador	2021 Total	2021	2021	2020	2020	2020	2019	2019	2019
				Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
S	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	0,00			0,00			0,00		
F	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	0,00			0,00			0,00		
S	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	0,00			0,00			0,00		1
F	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de	0,00			0,00			0,00		i
		Administración electrónica									1
S	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de	0,00			0,00			0,00		i
		Administración electrónica									
F		Numero de procedimientos teletramitables que se crean o mejoran con la operación	0,00			0,00			0,00		
S	E024A	Numero de procedimientos teletramitables que se crean o mejoran con la operación	0,00			0,00			0,00		
F	E035	Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	0,00			0,00			0,00		i
S	E035	Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	0,00			0,00			0,00		i
F	E039	Número de personas impactadas por actuaciones de promoción de los sectores económicos en	0,00			0,00			0,00		i
		particular los sectores turístico, comercial y culturales									
S	E039	Número de personas impactadas por actuaciones de promoción de los sectores económicos en	0,00			0,00			0,00		i
		particular los sectores turístico, comercial y culturales									
F	E086	Población cubierta por los servicios de Emergencias	0,00			0,00			0,00		
S	E086	Población cubierta por los servicios de Emergencias	0,00			0,00			0,00		i
F	E087	Capacidad de las infraestructuras de formación para el empleo	0,00			0,00			0,00		
S	E087	Capacidad de las infraestructuras de formación para el empleo	0,00			0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2018	2018	2018	2017	2017	2017	2016	2016	2016
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00			0,00			0,00		
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00			0,00			0,00		
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00			0,00			0,00		
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00			0,00			0,00		
F	CO24	Investigación e innovación: Número de nuevos investigadores en entidades que reciben ayuda	0,00			0,00			0,00		
S	CO24	Investigación e innovación: Número de nuevos investigadores en entidades que reciben ayuda	0,00			0,00			0,00		
F	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	0,00			0,00			0,00		
S	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	0,00			0,00			0,00		
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00			0,00			0,00		
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00			0,00			0,00		
F	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	0,00			0,00			0,00		
S	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	0,00			0,00			0,00		
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00			0,00			0,00		
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00			0,00			0,00		
F	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	0,00			0,00			0,00		
S	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	0,00			0,00			0,00		
F	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	0,00			0,00			0,00		
S	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	0,00			0,00			0,00		
F	CO40	Desarrollo urbano: viviendas rehabilitadas	0,00			0,00			0,00		-
S	CO40	Desarrollo urbano: viviendas rehabilitadas	0,00			0,00			0,00		
F	CV10	Capacidad de prueba compatible con COVID-19	0,00			0,00			0,00		
S	CV10	Capacidad de prueba compatible con COVID-19	0,00			0,00			0,00		
F	CV20	Subvenciones a las pymes para inyectar capital circulante (subvenciones)	0,00			0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
S	CV20	Subvenciones a las pymes para inyectar capital circulante (subvenciones)	0,00			0,00			0,00		
F	CV22	Número de pymes que han recibido subvenciones para inyectar capital circulante	0,00			0,00			0,00		
S	CV22	Número de pymes que han recibido subvenciones para inyectar capital circulante	0,00			0,00			0,00		
F		Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19	0,00			0,00			0,00		
S	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19	0,00			0,00			0,00		
F	CV8	Camas adicionales para pacientes de COVID-19	0,00			0,00			0,00		,
S	CV8	Camas adicionales para pacientes de COVID-19	0,00			0,00			0,00		
F	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	0,00			0,00			0,00		
S	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	0,00			0,00			0,00		
F	E005	Población beneficiada por la actuación y que disminuye su riesgo.	0,00			0,00			0,00		
S	E005	Población beneficiada por la actuación y que disminuye su riesgo.	0,00			0,00			0,00		
F	E008	Longitud de pistas para biciletas y senderos (km)	0,00			0,00			0,00		
S	E008	Longitud de pistas para biciletas y senderos (km)	0,00			0,00			0,00		
F	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	0,00			0,00			0,00		
S	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	0,00			0,00			0,00		
F	E016A	Número de usuarios que etán cubiertos por un determinado servicio público electrónico	0,00			0,00			0,00		
S	E016A	Número de usuarios que etán cubiertos por un determinado servicio público electrónico	0,00			0,00			0,00		
F	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	0,00			0,00			0,00		
S	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	0,00			0,00			0,00		
F	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	0,00			0,00			0,00		
S	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	0,00			0,00			0,00		
F	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	0,00			0,00			0,00		
S		Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	0,00			0,00			0,00		
F		Numero de procedimientos teletramitables que se crean o mejoran con la operación	0,00			0,00			0,00		1
S	E024A	Numero de procedimientos teletramitables que se crean o mejoran con la operación	0,00			0,00			0,00		
F	E035	Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	0,00			0,00			0,00		
S	E035	Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	0,00			0,00			0,00		1
F	E039	Número de personas impactadas por actuaciones de promoción de los sectores económicos en	0,00			0,00			0,00		
		particular los sectores turístico, comercial y culturales									
S	E039	Número de personas impactadas por actuaciones de promoción de los sectores económicos en particular los sectores turístico, comercial y culturales	0,00			0,00			0,00		
F	E086	Población cubierta por los servicios de Emergencias	0,00			0,00			0,00		
S	E086	Población cubierta por los servicios de Emergencias	0,00			0,00			0,00		
F	E087	Capacidad de las infraestructuras de formación para el empleo	0,00			0,00			0,00		
S	E087	Capacidad de las infraestructuras de formación para el empleo	0,00			0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Muieres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
_	0001	Y 1/2 1 2 3 4 1		11011101 CS	Mujeres		11011101 CS	Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00			0,00		
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00			0,00		
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00			0,00		
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00			0,00		
F	CO24	Investigación e innovación: Número de nuevos investigadores en entidades que reciben ayuda	0,00			0,00		
S	CO24	Investigación e innovación: Número de nuevos investigadores en entidades que reciben ayuda	0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	0,00		•	0,00		Ž
S	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	0,00			0,00		
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00			0,00		
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00			0,00		
F		Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	0,00			0,00		
S		Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	0,00			0,00		
		Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00			0,00		
S		Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00			0,00		
F		Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	0,00			0,00		
S		Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	0,00			0,00		
F	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	0,00			0,00		
S	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	0,00			0,00		
F	CO40	Desarrollo urbano: viviendas rehabilitadas	0,00			0,00		
S	CO40	Desarrollo urbano: viviendas rehabilitadas	0,00			0,00		
F		Capacidad de prueba compatible con COVID-19	0,00			0,00		
S		Capacidad de prueba compatible con COVID-19	0,00			0,00		
F		Subvenciones a las pymes para inyectar capital circulante (subvenciones)	0,00			0,00		
S	CV20	Subvenciones a las pymes para inyectar capital circulante (subvenciones)	0,00			0,00		
F	CV22	Número de pymes que han recibido subvenciones para inyectar capital circulante	0,00			0,00		
S	CV22	Número de pymes que han recibido subvenciones para inyectar capital circulante	0,00			0,00		
F	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19	0,00			0,00		
S	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19	0,00			0,00		
F	CV8	Camas adicionales para pacientes de COVID-19	0,00			0,00		
S	CV8	Camas adicionales para pacientes de COVID-19	0,00			0,00		
F		Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	0,00			0,00		
S		Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	0,00			0,00		
F	E005	Población beneficiada por la actuación y que disminuye su riesgo.	0,00			0,00		
S	E005	Población beneficiada por la actuación y que disminuye su riesgo.	0,00			0,00		
F	E008	Longitud de pistas para biciletas y senderos (km)	0,00			0,00		
S	E008	Longitud de pistas para biciletas y senderos (km)	0,00			0,00		
F	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	0,00			0,00		
S	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	0,00			0,00		
F		Número de usuarios que etán cubiertos por un determinado servicio público electrónico	0,00			0,00		
S		Número de usuarios que etán cubiertos por un determinado servicio público electrónico	0,00			0,00		
F		Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	0,00			0,00		
S		Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud				- ,		
F	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	0,00			0,00		
S	E020 E024	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	0,00			0,00		
F S	E024 E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	0,00			0,00		
F	-	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica Numero de procedimientos teletramitables que se crean o mejoran con la operación	0,00			0,00		
S	E024A E024A	Numero de procedimientos teletramitables que se crean o mejoran con la operación Numero de procedimientos teletramitables que se crean o mejoran con la operación	0,00			0,00		
F	E024A E035	Numero de procedimientos teletramitables que se crean o mejoran con la operación Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	0.00			0,00		
S	E035	Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	0.00			0,00		
F	E035	Número de personas impactadas por las actuaciones de difusion y sensionización ambiental. Número de personas impactadas por actuaciones de promoción de los sectores económicos en particular los sectores turístico,	0,00			0,00		
		comercial y culturales				,		
S	E039	Número de personas impactadas por actuaciones de promoción de los sectores económicos en particular los sectores turístico, comercial y culturales	0,00			0,00		
F	E086	Población cubierta por los servicios de Emergencias	0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2015	2015	2015	2014	2014	2014
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
S	E086	Población cubierta por los servicios de Emergencias	0,00			0,00		
F	E087	Capacidad de las infraestructuras de formación para el empleo	0,00			0,00		
S	E087	Capacidad de las infraestructuras de formación para el empleo	0,00			0,00		

Eje prioritario	20 - EP 20. Favorecer la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias sociales y preparar una recuperación verde, digital y
	resiliente de la economía
Prioridad de	13i - (FEDER) Fomento de la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y preparación de una recuperación verde, digital y resiliente de la
inversión	economía
Objetivo específico	20i01 - OE 20.1.1- OE REACT-EU 1. Productos y servicios para los servicios de salud

ID	Indicador	Unidad medida	de	Categoría región	de	Valor referencia	de	Año referencia	de	Valor previsto para 2023		2022 Total	2022 Cualitativ		Observaciones
R001Y	Población cubierta por las actuaciones destinadas a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública	Personas					0,00	2020		2.068	8.880,00				cumple con el jetivo
ID	Indicador			2021 Tota	al	2021		2020		2020	2019	20)19	2018	2018
						Cualitativ	/0	Total	C	Cualitativo	Total	Cual	itativo	Total	Cualitativo
R001Y	Población cubierta por las actuaciones destinadas a reforzar las capacidades crisis de salud pública	de respues	ta a la	2.076.112,	00										
ID	Indicador			2017		2017		2016		2016	2015	20	015	2014	2014
				Total		Cualitativ	0	Total	C	ualitativo	Total	Cuali	tativo	Total	Cualitativo
R001Y	Población cubierta por las actuaciones destinadas a reforzar las capacidades de respuesta a crisis de salud pública			la											

Eje prioritario	20 - EP 20. Favorecer la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias sociales y preparar una recuperación verde, digital y
	resiliente de la economía
Prioridad de	13i - (FEDER) Fomento de la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y preparación de una recuperación verde, digital y resiliente de la
inversión	economía
Objetivo específico	20i02 - OE 20.1.2 - OE REACT-UE 2. Apoyo a las inversiones que contribuyan a la transición hacia una economía digital.

ID	Indicador	Unidad de	Categoría de	Valor de	Año de	Valor previsto	2022	2022	Observaciones
		medida	región	referencia	referencia	para 2023	Total	Cualitativo	
R021	% población escolar nacional cubierta por	Porcentaje		26,67	2019	75,00	1,74		Se aprueban las operaciones en 2022 y se están ejecutando.
	servicios públicos electrónicos educativos								Por esta razón ofreceremos información de este indicador en
									2023
R023	% Población cubierta por los Servicios de	Porcentaje		0,00	2020	100,00	100,00		se cumple con el objetivo
	Sanidad regional digital								
R025C	Población que utiliza los servicios de la e-	%		59,00	2019	65,72			Se aprueba la primera operación en diciembre de 2022. Por
	administración								esta razón ofreceremos información de este indicador en 2023

ID	Indicador	2021 Total	2021 Cualitativo	2020 Total	2020 Cualitativo	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo
R021	% población escolar nacional cubierta por servicios públicos electrónicos educativos								
R023	% Población cubierta por los Servicios de Sanidad regional digital								
R025C	Población que utiliza los servicios de la e-administración								

II)	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R	021	% población escolar nacional cubierta por servicios públicos electrónicos educativos								
R	023	% Población cubierta por los Servicios de Sanidad regional digital								
R	025C	Población que utiliza los servicios de la e-administración								

Eje prioritario	20 - EP 20. Favorecer la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias sociales y preparar una recuperación verde, digital y
	resiliente de la economía
Prioridad de	13i - (FEDER) Fomento de la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y preparación de una recuperación verde, digital y resiliente de la
inversión	economía
Objetivo específico	20i04 - OE 20.1.4 - OE REACT UE 4. Apoyo a las inversiones que contribuyan a la transición hacia una economía verde.20i04

ID	Indicador	Unidad de	Categoría de	Valor de	Año de	Valor previsto	2022	2022	Observaciones
		medida	región	referencia	referencia	para 2023	Total	Cualitativo	
R041E	Capacidad de producción eléctrica con energía	MW		708,00	2020	3.000,00			las operaciones no se han certificado aunque se están
	renovable								ejecutando y se valorará el indicador en el 2023
R047J	Consumo de energía final en el sector de	Ktep/año		2,73	2020	2,19			las operaciones no se han certificado aunque se están
	edificación por actuaciones cofinanciadas por el								ejecutando y se valorará el indicador en el 2023
	P.O.								
R050D	Mejora en la gestión de Riesgos.	Porcentaje		85,00	2020	100,00			las operaciones no se han certificado aunque se están
									ejecutando y se valorará el indicador en el 2023

ID	Indicador	2021	2021	2020	2020	2019	2019	2018	2018
		Total	Cualitativo	Total	Cualitativo	Total	Cualitativo	Total	Cualitativo
R041E	Capacidad de producción eléctrica con energía renovable								
R047J	Consumo de energía final en el sector de edificación por actuaciones cofinanciadas por el								
	P.O.								
R050D	Mejora en la gestión de Riesgos.								

ID	Indicador	2017	2017	2016	2016	2015	2015	2014	2014
		Total	Cualitativo	Total	Cualitativo	Total	Cualitativo	Total	Cualitativo
R041E	Capacidad de producción eléctrica con energía renovable								
R047J	Consumo de energía final en el sector de edificación por actuaciones cofinanciadas por el								
	P.O.								
R050D	Mejora en la gestión de Riesgos.								

Eje prioritario	20 - EP 20. Favorecer la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias sociales y preparar una recuperación verde, digital y
	resiliente de la economía
Prioridad de	13i - (FEDER) Fomento de la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y preparación de una recuperación verde, digital y resiliente de la
inversión	economía
Objetivo específico	20i05 - OE 20.1.5 - OE REACT-UE 5. Apoyar inversiones en infraestructuras que presten servicios básicos a los ciudadanos.

ID	Indicador	Unidad de	Categoría	Valor de	Año de	Valor	2022	2022	Observaciones
		medida	de región	referencia	referencia	previsto para	Total	Cualitativo	
						2023			
R093Z	Evolución de la lista de espera	días		128,31	2020	90,00	156,76		El COVID 19 ha provocado que los esfuerzos de sanidad se centrasen en las
	quirúrgica								personas afectadas por el coronavirus, lo que ha producido un retraso en las
									lista de espera de otras enfermedades distintas a las producidas por el
									COVID
R094Y	Personas en riesgo de exclusión	porcentaje		100,00	2020	70,00			La operación asociada a este indicador presenta problemas de ejecución
	social que habiten en viviendas de								
	protección pública								
R101C	Población beneficiada por la	Número de		439,00	2020	8.683,00			las operaciones no se han certificado aunque se están ejecutando y se
	infraestructura existente en	personas							valorará el indicador en el 2023
	educación y formación								
R971b	Ambulatorización de los procesos	%		51,68	2020	53,00	55,20		se cumple con el objetivo
	quirúrgicos					·			

ID	Indicador	2021 Total	2021 Cualitativo	2020 Total	2020 Cualitativo	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo
R093Z	Evolución de la lista de espera quirúrgica								
R094Y	Personas en riesgo de exclusión social que habiten en viviendas de protección pública								
R101C	Población beneficiada por la infraestructura existente en educación y formación								
R971b	Ambulatorización de los procesos quirúrgicos								

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R093Z	Evolución de la lista de espera quirúrgica								
R094Y	Personas en riesgo de exclusión social que habiten en viviendas de protección pública								
R101C	Población beneficiada por la infraestructura existente en educación y formación								
R971b	Ambulatorización de los procesos quirúrgicos								

Eje prioritario	20 - EP 20. Favorecer la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias sociales y preparar una recuperación verde, digital y
	resiliente de la economía
Prioridad de	13i - (FEDER) Fomento de la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y preparación de una recuperación verde, digital y resiliente de la
inversión	economía
Objetivo específico	20i31 - OE 20.1.3.1 - OE REACT-UE 3.1. Apoyo en forma de capital circulante o de apoyo a la inversión para las inversiones de las pymes en sectores con un
	elevado potencial de creación de empleo.

ID	Indicador	Unidad d	e Cate	goría de	Valor	de	Año	de	Valor	previsto	2022	2022	Observaciones
		medida	regio	n	referencia		referencia		para 202	23	Total	Cualitativo	
R20	B Tasa Anual Regional de supervivencia de Pymes	Porcentaje				15,00	2020			50,00			la operación de está ejecutando y se dará el
	inscritas en la Seguridad Social												valor del indicador en 2023

ID	Indicador	2021 Total	2021 Cualitativo	2020 Total	2020 Cualitativo	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo
R203B	Tasa Anual Regional de supervivencia de Pymes inscritas en la Seguridad Social								
ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo

Eje prioritario	20 - EP 20. Favorecer la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias sociales y preparar una recuperación verde, digital y
	resiliente de la economía
Prioridad de	13i - (FEDER) Fomento de la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y preparación de una recuperación verde, digital y resiliente de la
inversión	economía
Objetivo específico	20i32 - OE 20.1.3.2 - OE REACT-UE 3.2. Apoyo a medidas de ayuda económica en las regiones más dependientes de los sectores más afectados por la crisis de la
	COVID-19.

	ID	Indicador		Unidad	de	Categoría	de	Valor de	Año	de	Valor	previsto para	2022 Total	2022	Observaciones
				medida		región		referencia	referencia		2023			Cualitativo	
turista	R063B	Entrada	de	Personas				4.631.804,00	2020			15.114.429,00	14.544.830,00		aunque no se haya certificado la operación, se está
turista		turista						·							ejecutando

ID	Indicador	2021 Total	2021 Cualitativo	2020 Total	2020 Cualitativo	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo
R063B	Entrada de turista	6.697.165,00							
	T			*****					
ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R063B	Entrada de turista								

Ejes prioritarios de asistencia técnica

Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 13

Eje prioritario	13 - EP13. Eje de asistencia técnica

(1)	ID	Indicador		e Categoría de		Valor previsto	Valor previsto	2022	2022	2022	Observaciones
			medida	región	(2023) total	(2023) hombres	(2023) mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
F	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER	Personas-año		12,00			12,00			
		2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.									
S	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER	Personas-año		12,00			12,00			
		2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.									
F	E041	Número de informes de control o seguimiento generados	Número		2.240,00			1.307,00			
S	E041	Número de informes de control o seguimiento generados	Número		2.240,00			1.307,00			
F	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas	Número		2,00			4,00			
		Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación									
S		Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas	Número		2,00			4,00			
		Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación									
F	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de	Número		2,00			5,00			
		Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020									
S	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de	Número		2,00			5,00			
		Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020									

(1)	ID	Indicador	2021	2021	2021	2020	2020	2020	2019	2019	2019
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
F		Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	12,00			10,00			0,00		
S	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	12,00			12,00			0,00		
F	E041	Número de informes de control o seguimiento generados	1.060,00			997,00			0,00		
S	E041	Número de informes de control o seguimiento generados	1.307,00			997,00			0,00		
F	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014- 2020 generados por la operación	4,00			4,00			0,00		
S		Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014- 2020 generados por la operación	4,00			4,00			0,00		
F	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	5,00			5,00			0,00		
S	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	5,00			5,00			0,00		

Indicador	2018	2018	2018	2017	2017	2017	2016	2016	2016
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres

(1)	ID	Indicador	2018	2018	2018	2017	2017	2017	2016	2016	2016
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
F	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
F		Número de informes de control o seguimiento generados	98,00			14,00			0,00	0,00	0,00
S		Número de informes de control o seguimiento generados	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
F		Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	2,00			2,00			0,00	0,00	0,00
S		Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
F	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	4,00			2,00			1,00	0,00	0,00
S	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015	2015	2015	2014	2014	2014
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
F	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S		Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E041	Número de informes de control o seguimiento generados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E041	Número de informes de control o seguimiento generados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		2014-2020						
S	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		2014-2020						

Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 21

	Eje prioritario	21 - EP21. Asistencia Técnica REACT-EU
--	-----------------	--

(1)	ID	Indicador		Categoría de		Valor previsto	Valor previsto	2022	2022	2022	Observaciones
			medida	región	(2023) total	(2023) hombres	(2023) mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
F		Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.			6,00			0,00			Pendiente certificación gastos
S	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	Personas-año		6,00			3,00			
F	E041	Número de informes de control o seguimiento generados	Número		126,00			0,00			Pendiente certificación gastos
S		Número de informes de control o seguimiento generados	Número		126,00			6,00			
F	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	Número		1,00			0,00			Pendiente certificación gastos
S		Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación			1,00			0,00			Pendiente certificación gastos
F		Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020			2,00			0,00		·	Pendiente certificación gastos
S		Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	Número		2,00			0,00			Pendiente certificación gastos

(1)	ID	Indicador	2021	2021	2021	2020	2020	2020	2019	2019	2019
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
F	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	0,00			0,00			0,00		
S	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	3,00			0,00			0,00		
F	E041	Número de informes de control o seguimiento generados	0,00			0,00			0,00		
S	E041	Número de informes de control o seguimiento generados	6,00			0,00			0,00		
F	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014- 2020 generados por la operación	0,00			0,00			0,00		
S		Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014- 2020 generados por la operación	0,00			0,00			0,00		
F		Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	0,00			0,00			0,00		
S	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	0,00			0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es	0,00			0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2018	2018	2018	2017	2017	2017	2016	2016	2016
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
		cofinanciado con el Fondo FEDER.									
S	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es	0,00			0,00			0,00		
		cofinanciado con el Fondo FEDER.									1
F	E041	Número de informes de control o seguimiento generados	0,00			0,00			0,00		
S	E041	Número de informes de control o seguimiento generados	0,00			0,00			0,00		1
F	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-	0,00			0,00			0,00		
		2020 generados por la operación									1
S	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-	0,00			0,00			0,00		
		2020 generados por la operación									1
F	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los	0,00			0,00			0,00		
		Programas Operativos FEDER 2014-2020									1
S	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los	0,00			0,00			0,00	_	
		Programas Operativos FEDER 2014-2020									1

(1)	ID	Indicador	2015	2015	2015	2014	2014	2014
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
F	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	0,00			0,00		
S		Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	0,00			0,00		1
F		Número de informes de control o seguimiento generados	0,00			0,00		
S	E041	Número de informes de control o seguimiento generados	0,00			0,00		
F	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	0,00			0,00		1
S		Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	0,00			0,00		i
F	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	0,00			0,00		
S	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	0,00			0,00		

Cuadro 3B: Número de empresas que han recibido apoyo a través de la red del Programa Operativo de apoyo múltiple a tales empresas

Indicador	Número de empresas apoyadas por el PO, sin contar los
	apoyos múltiples
CO01 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	423
CO02 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	423
CO03 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de	0
las subvenciones	
CO04 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0
CO05 - Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0

Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento

Eje prioritario	Tipo de	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	2022 Total acumulado	2022 Hombres acumulado	2022 Mujeres acumulado	2022 Total anual	2022 Total anual de hombres	2022 Total anual de mujeres
01	0	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben avuda		FEDER	Transición	74.00					ar majeres
01	0	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación			Transición	20,00					
0.1	г	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado	equivalents	EEDED	Transición	117.056.371.45			-		
01	F		según art. 126.c de RDC				, ,					
02	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Transición	20.235.084,34					
02	0	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	Personas	FEDER	Transición	94.396,00					
02	0		Numero de procedimientos teletramitables que se crean o mejoran con la operación	Número	FEDER	Transición	579,00					
03	0	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda		FEDER	Transición	356,00					
03	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Transición	65.491.751,87					
03	0	E039	Número de personas impactadas por actuaciones de promoción de los sectores económicos en particular los sectores turístico, comercial y culturales	Personas	FEDER	Transición	66.810.743,00					
04	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Transición	6.490.031,31					
04	0	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	ktep/año	FEDER	Transición	0,54					
05	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Transición	2.125.522,06					
05	0	E005	Población beneficiada por la actuación y que disminuye su riesgo.	personas	FEDER	Transición	13.118.334,00					
06	0	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	Hectares	FEDER	Transición	27,40					
06	0	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	Hectares	FEDER	Transición	399.456,64					
06	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Transición	10.213.658,62					
07	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Transición	12.649.773,72					
07	I	H0005	Contrato adjudicado e inicio obras de ampliación de superficie de puertos	Contrato	FEDER	Transición	0,00					
07	0		Superficie portuaria creada o mejorada.	Metros cuadrados	FEDER	Transición	0,00					
09	0	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	Persons	FEDER	Transición	1.574.080,00					
09	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Transición	45.806.976,70					
10	0	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Persons	FEDER	Transición	150,00					
10	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Transición	1.170.449,18					
15	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	543.825.392,97					
15	0	E055	Ultraperiféricas: Personas-mes cuyo sobrecoste en la nómina es cofinanciado	Personas-mes	FEDER	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	628.603,00					
15	0	E056	Ultraperifericas. Nº de ayudas para la prestación de servicios sanitarios.	Número	FEDER	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	1.362.929,00					

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	2021 Total acumulado	2020 Total acumulado	2019 Total acumulado	Observaciones
01	0	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Transición	79,00	79,00	31,00	La ejecución del indicador se ha visto afectada por las irregularidades detectadas en las verificaciones y controles del gasto justificado por los beneficiarios.
01	0	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación		FEDER	Transición	20,00	20,00	,	Faltan gastos ejecutados pendientes de certificar asociados a este indicador. No obstante, se observa un retraso en la ejecución las operaciones seleccionadas en el que la previsión de este indicador cubre la meta prevista para este indicador.
01	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Transición	117.901.130,47	13.387.346,87	13.053.068,14	Se estima que se podrá alcanzar la meta del indicador financiero con el gasto que queda pendiente de certificar
02	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Transición	12.329.428,50	10.612.298,79	9.844.087,15	Se estima que se podrá alcanzar la meta del indicador financiero con el gasto que queda pendiente de certificar
02	0	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	Personas	FEDER	Transición	94.396,00	94.144,00	74.438,00	Se estima que con el gasto que queda pendiente de certificar se pueda cumplir con la meta del indicador
02	0	E024A	Numero de procedimientos teletramitables que se crean o mejoran con la operación	Número	FEDER	Transición	579,00	579,00		La previsión de ejecución de las operaciones asociadas a este indicador es superior a la prevista en la programación de las actuaciones tanto en términos financieros como de indicadores de productividad.
03	0	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben	Enterprises	FEDER	Transición	359,00	359,00	60,00	Se estima que se cumplirá ampliamente la meta del indicador debido a los buenos datos de

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	2021 Total acumulado	2020 Total acumulado	2019 Total acumulado	Observaciones
•			ayuda							ejecución financiera de las actuaciones que están asociadas a este indicador
03	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Transición	47.501.426,86	38.941.648,67	18.260.872,51	Se estima que se podrá cumplir con la meta del indicador financiero aunque se observa un retraso en la ejecución de las actuaciones asociadas que, a su vez, retrasan la certificación de los gastos.
03	0	E039	Número de personas impactadas por actuaciones de promoción de los sectores económicos en particular los sectores turístico, comercial y culturales		FEDER	Transición	66.810.743,00	58.423.535,00	ŕ	Se estima que se cumplirá con la meta del indicador
04	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Transición	6.228.954,46	5.704.970,95	5.153.334,04	Se estima que el cumplimiento de la meta del indicador financiero será muy alta, a pesar del retraso en la ejecución financiera de las actuaciones asociadas al eje.
04	0	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	*	FEDER	Transición	0,54	0,54	0,53	Se estima que se podrá cumplir con los objetivos del indicador.
05	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC		FEDER	Transición	98.957,06	98.957,06	98.957,06	Se estima que se va a cumplir con la meta del indicador financiero
05	0	E005	Población beneficiada por la actuación y que disminuye su riesgo.			Transición	13.118.334,00	13.118.334,00	13.118.334,00	
06	0	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados		FEDER		27,40	27,40		Debido a problemas e incidencias en las encargos de obras realizados para algunos proyectos, se estima que no se va alcanzar la meta.
06	0	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	Hectares	FEDER	Transición	399.456,64	399.456,64	317.935,10	Se estima que se alcanzarán los objetivos previstos en la meta
06	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Transición	6.176.487,05	6.184.136,24	5.261.568,51	Si bien se considera que se va alcanzar un nivel alto de ejecución, se estima que no será del 100%
07	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Transición	14.468.180,53	24.078.339,50	7.160.788,63	Se considera que no se va a cumplir con el indicador financiero debido al que el gasto elegible es inferior al ejecutado en la única operación seleccionada.
07	I	H0005	Contrato adjudicado e inicio obras de ampliación de superfície de puertos	Contrato	FEDER	Transición	0,00	0,00	0,00	
07	0	E057	Superficie portuaria creada o mejorada.	Metros cuadrados	FEDER	Transición	0,00	0,00	0,00	Se estima el cumplimiento de este indicador por cuanto a la fecha de este informe la ejecución material de la obra está finalizada.
09	0	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados		FEDER		1.574.080,00	1.574.080,00	1.574.080,00	1
09	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC		FEDER		39.501.375,74	29.907.408,25	,	No se va a cumplir con la meta del indicador financiero debido a la pandemia por COVID en el que los esfuerzos de sanidad se han centrado en combatir los efectos del coronavirus.
10	0	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda		FEDER	Transición	150,00	150,00	150,00	las actuaciones y la resolución de varios contratos de obras que ha conllevado a iniciar el procedimiento de contratación nuevamente de esas obras.
10	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC		FEDER	Transición	1.170.449,18	1.170.449,18		No se va a cumplir con la meta de este indicador
15	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	501.197.526,33	424.067.800,20	207.698.185,95	
15	0	E055	Ultraperiféricas: Personas-mes cuyo sobrecoste en la nómina es cofinanciado	Personas-mes	FEDER	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	622.528,00	596.658,00	523.181,00	
15	0	E056	Ultraperifericas. Nº de ayudas para la prestación de servicios sanitarios.	Número	FEDER	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	1.362.929,00	1.362.929,00	1.362.929,00	Falta gasto elegible correspondiente a actuaciones sujetas a este indicador que permitirá mejorar la actual ejecución.

Eje prioritario	Tipo o	de IDENT.	Indicador	Unidad d medida	e Fondo	Categoría de región	2018 Total acumulado	2017 Total acumulado	2016 Total acumulado	2015 Total acumulado	2014 Total acumulado
prioritario	maic.										
01	О	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Transición	71,00	49,00	0,00	0,00	0,00
01	О	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones	Full tim	e FEDER	Transición	20,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			mejoradas con infraestructura de investigación	equivalents							
01	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Transición	13.053.068,14	0,00	0,00	0,00	0,00
02	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Transición	9.844.087,15	0,00	0,00	0,00	0,00
02	0	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	Personas	FEDER	Transición	62.831,00	40.180,00	0,00	0,00	0,00
02	0	E024A	Numero de procedimientos teletramitables que se crean o mejoran con la operación	Número	FEDER	Transición	579,00	169,00	126,00	0,00	0,00
03	0	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Transición	199,00	199,00	0,00	0,00	0,00
03	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Transición	18.260.872,51	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	Tipo d indic.	e IDENT	Indicador	Unidad medida	de Fondo	Categoría de región	2018 Total acumulado	2017 Total acumulado	2016 Total acumulado	2015 Total acumulado	2014 Total acumulado
03	0	E039	Número de personas impactadas por actuaciones de promoción de los sectores económicos en particular los sectores turístico, comercial y culturales	Personas	FEDER	Transición	38.895.606,00	23.495.606,00	9.145.606,00	0,00	0,00
04	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER		5.153.334,04	0,00	0,00	0,00	0,00
04	0	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	ktep/año	FEDER	Transición	0,53	0,41	0,21	0,00	0,00
05	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Transición	98.957,06	0,00	0,00	0,00	0,00
05	0	E005	Población beneficiada por la actuación y que disminuye su riesgo.	personas	FEDER	Transición	13.118.334,00	0,00	0,00	0,00	0,00
06	0	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	Hectares	FEDER	Transición	22,13	0,00	0,00	0,00	0,00
06	О	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	Hectares	FEDER	Transición	329.108,86	150.610,20	42.639,50	15.470,00	0,00
06	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Transición	4.576.022,15	0,00	0,00	0,00	0,00
07	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Transición	7.160.788,63	0,00	0,00	0,00	0,00
07	I	H0005	Contrato adjudicado e inicio obras de ampliación de superficie de puertos	Contrato	FEDER	Transición	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
07	О	E057	Superficie portuaria creada o mejorada.	Metros cuadrados	FEDER	Transición	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
09	0	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	Persons	FEDER	Transición	1.574.074,00	1.225.969,00	890.347,00	881.382,00	0,00
09	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Transición	15.929.900,84	0,00	0,00	0,00	0,00
10	О	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Persons	FEDER	Transición	150,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Transición	1.170.449,18	0,00	0,00	0,00	0,00
15	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	190.385.279,69	46.721.723,51	0,00	0,00	0,00
15	0	E055	Ultraperiféricas: Personas-mes cuyo sobrecoste en la nómina es cofinanciado	Personas-mes	FEDER	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	424.875,00	283.453,00	142.486,00	0,00	0,00
15	0	E056	Ultraperifericas. Nº de ayudas para la prestación de servicios sanitarios.	Número	FEDER	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	1.145.579,00	910.392,00	670.433,00	428.772,00	208.560,00

	Tipo de	IDENT.	Indicador	Unidad d	e Fondo	Categoría de región	Hito para total	Hito para	Hito para	Meta final de total	Meta final de	Meta final de
Eje	indic.			medida			2018	hombres 2018	mujeres 2018	(2023)	hombres (2023)	mujeres (2023)
prioritario												
01	0		Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises		Transición	80			895,00		
01	О		Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	equivalents	e FEDER	Transición	10			359,00		
01	F		Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Transición	15.286.000			177.824.542,00		
02	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Transición	11.148.883			87.150.433,00		
02	0	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	Personas	FEDER	Transición	60.000			165.000,00		
02	0	E024A	Numero de procedimientos teletramitables que se crean o mejoran con la operación	Número	FEDER	Transición	464			852,00		
03	0	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Transición	48			265,00		
03	F		Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Transición	16.369.163			119.650.324,00		
03	О		Número de personas impactadas por actuaciones de promoción de los sectores económicos en particular los sectores turístico, comercial y culturales	Personas	FEDER	Transición	25.787.904			73.749.959,00		
04	F		Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Transición	5.143.897			37.586.359,00		
04	0	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	ktep/año	FEDER	Transición	0,59			2,43		
05	F		Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Transición	85.000			4.747.929,00		
05	0	E005	Población beneficiada por la actuación y que disminuye su riesgo.	personas	FEDER	Transición	13.118.334			13.118.334,00		
06	0	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	Hectares	FEDER	Transición	25			63,45		
06	О		Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	Hectares	FEDER	Transición	270.418			511.541,00		
06	F		Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Transición	6.039.364			46.568.043,00		
07	F		Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Transición	12.765.489			32.656.233,00		
07	I	H0005	Contrato adjudicado e inicio obras de ampliación de superfície de puertos	Contrato	FEDER	Transición	1			1,00		
07	0	E057	Superficie portuaria creada o mejorada.	Metros cuadrados	FEDER	Transición	0			114.099,00		

E:	Tipo o	de IDENT.	Indicador	Unidad medida	de Fondo	Categoría de región	Hito para total 2018	Hito para hombres 2018	Hito para mujeres 2018	Meta final de total (2023)	Meta final de hombres (2023)	Meta final de mujeres (2023)
Eje prioritario	maic.			medida			2018	nombres 2016	mujeres 2016	(2023)	nombres (2023)	mujeres (2023)
09	О	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	Persons	FEDER	Transición	504.079			2.002.465,00		
09	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC		FEDER	Transición	14.319.397			104.668.732,00		
10	О	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Persons	FEDER	Transición	400			1.570,00		
10	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Transición	4.780.436			25.806.249,00		
15	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros		Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	149.114.844			569.575.413,00		
15	0	E055	Ultraperiféricas: Personas-mes cuyo sobrecoste en la nómina es cofinanciado	Personas-mes		Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	216.315	·	·	791.534,00		
15	О	E056	Ultraperifericas. Nº de ayudas para la prestación de servicios sanitarios.	Número		Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	562.223			4.015.880,00		

Datos financieros [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]

Cuadro 6: Información financiera a nivel de eje prioritario y de programa

[tal como se establece en el cuadro 1 del anexo II del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 1011/2014 de la Comisión (Modelo de transmisión de datos financieros)]

Eje prioritario	Fondo	Categoría de región	Base de cálculo	Total, fondo	Tasa de cofinanciación	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Proporción de la dotación total cubierta por las operaciones seleccionadas	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto subvencionable total declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Proporción de la dotación total cubierta por el gasto subvencionable declarado por los beneficiarios	Número de operaciones seleccionadas
01	FEDER	Transición	Total	177.824.542,00	85,00%	228.155.120,20	128,30%	220.087.396,03	119.015.507,45	66,93%	671
02	FEDER	Transición	Total	87.150.433,00	85,00%	69.726.795,47	80,01%	68.659.081,06	20.604.109,03	23,64%	492
03	FEDER	Transición	Total	119.650.324,00	85,00%	127.822.212,15	106,83%	102.406.534,28	78.026.575,85	65,21%	652
04	FEDER	Transición	Total	37.586.359,00	85,00%	22.306.913,28	59,35%	22.306.913,28	6.490.031,31	17,27%	490
05	FEDER	Transición	Público	4.747.929,00	85,00%	4.319.789,36	90,98%	4.319.789,36	2.125.522,06	44,77%	3
06	FEDER	Transición	Público	46.568.043,00	85,00%	30.048.784,39	64,53%	30.048.784,39	10.213.658,62	21,93%	25
07	FEDER	Transición	Público	32.656.233,00	85,00%	25.714.518,07	78,74%	25.714.518,07	12.649.773,72	38,74%	1
09	FEDER	Transición	Público	104.668.732,00	85,00%	69.491.147,14	66,39%	69.491.147,14	46.308.343,69	44,24%	87
10	FEDER	Transición	Público	25.806.249,00	85,00%	6.140.253,45	23,79%	6.140.253,45	1.170.449,18	4,54%	2
15	FEDER	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	Público	569.575.413,00	85,00%	1.044.315.097,58	183,35%	1.044.315.097,58	599.780.821,67	105,30%	290
20	FEDER		Público	389.049.965,00	100,00%	284.967.006,73	73,25%	284.967.006,73	133.333.842,41	34,27%	34
13	FEDER	Transición	Público	14.107.758,00	85,00%	11.675.704,04	82,76%	11.675.704,04	10.345.302,82	73,33%	3
21	FEDER		Público	14.839.292,00	85,00%	4.953.453,92	33,38%	4.953.453,92	2.274.669,03	15,33%	1
Total	FEDER	Transición		650.766.602,00	85,00%	595.401.237,55	91,49%	560.850.121,10	306.949.273,73	47,17%	2.426
Total	FEDER	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte		569.575.413,00	85,00%	1.044.315.097,58	183,35%	1.044.315.097,58	599.780.821,67	105,30%	290
Total	FEDER REACT- UE			403.889.257,00	99,45%	289.920.460,65	71,78%	289.920.460,65	135.608.511,44	33,58%	35
Total general				1.624.231.272,00	88,59%	1.929.636.795,78	118,80%	1.895.085.679,33	1.042.338.606,84	64,17%	2.751

Cuadro 7. Desglose de los datos financieros acumulados por categoría de intervención para el FEDER, el FEDER REACT-UE, el FSE, el FSE REACT-UE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n.º 1304/2013]

Eje prioritario	Cai	racterísticas del gasto				Dimensiones de c	categorización					Datos financier	os	
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
01	FEDER	Transición	053	01	07	07	01		20	ES70	101.948.718,22	101.948.718,22	98.848.875,11	1
01	FEDER	Transición	053	01	07	07	01		20	ES703	280.426,09	280.426,09	0,00	1
01	FEDER	Transición	053	01	07	07	01		20	ES704	742.986,18	742.986,18	0,00	1
01	FEDER	Transición	053	01	07	07	01		20	ES705	8.845.887,38	8.845.887,38	0,00	3
01	FEDER	Transición	053	01	07	07	01		20	ES706	253.271,43	253.271,43	0,00	1
01	FEDER	Transición	053	01	07	07	01		20	ES707	875.134,78	875.134,78	0,00	1
01	FEDER	Transición	053	01	07	07	01		20	ES708	2.836.454,18	2.836.454,18	0,00	1
01	FEDER	Transición	053	01	07	07	01		20	ES709	10.157.818,50	10.157.818,50	0,00	3
01	FEDER	Transición	058	01	07	07	01		24	ES705	8.970.659,34	8.970.659,34	0,00	4
01	FEDER	Transición	058	01	07	07	01		24	ES709	22.058.500,00	22.058.500,00	4.488.939,41	4
01	FEDER	Transición	058	02	07	07	01		24	ES704	8.380.000,00	8.380.000,00	0,00	1
01	FEDER	Transición	058	02	07	07	01		24	ES707	1.075.000,00	1.075.000,00	0,00	1
01	FEDER	Transición	058	02	07	07	01		24	ES709	1.728.050,46	1.728.050,46	0,00	4
01	FEDER	Transición	060	01	07	07	01		03	ES705	13.150,00	9.205,00	0,00	1
01	FEDER	Transición	060	01	07	07	01		03	ES709	25.000,00	17.500,00	0,00	1
01	FEDER	Transición	060	01	07	07	01		04	ES709	26.500,00	18.550,00	0,00	1
01	FEDER	Transición	060	01	07	07	01		07	ES705	34.800.00	24.360,00	0,00	2
01	FEDER	Transición	060	01	07	07	01		07	ES709	31.640,00	22.148.00	0,00	2
01	FEDER	Transición	060	01	07	07	01		08	ES705	26,600.00	18.620,00	0,00	2
01	FEDER	Transición	060	01	07	07	01		08	ES709	268.328,00	187.829,60	0,00	14
01	FEDER	Transición	060	01	07	07	01	1	11	ES705	27.810,00	5.261,65	0,00	1
01	FEDER	Transición	060	01	07	07	01		12	ES705	98.801,32	68.973,41	0,00	5
01	FEDER	Transición	060	01	07	07	01		12	ES709	15.000.00	10.500.00	0,00	1
01	FEDER	Transición	060	01	07		01		13	ES705	187.965,00	131.575,50	0,00	13
01	FEDER	Transición	060	01	07		01		13	ES709	362.402,00	249.803,72	0,00	20
01	FEDER	Transición	060	01			01		14	ES705	163.653,70	113.648,50	0,00	10
01	FEDER	Transición	060	01	07		01		14	ES709	241.132.00	168.792.40	0.00	17
01	FEDER	Transición	060	01	07		01		15	ES709	43.219,00	30.253,30	0,00	2
01	FEDER	Transición	060	01	07		01		16	ES705	27.880.00	19.516,00	0,00	1
01	FEDER	Transición	060	01	07	07	01		16	ES709	23.384.00	16.368.80	0.00	1
01	FEDER	Transición	060	01	07		01		17	ES705	39.875,00	27.912,50	0,00	2
01	FEDER	Transición	060	01	07		01		17	ES709	11.990,00	8.393,00	0,00	1
01	FEDER	Transición	060	01	07		01		19	ES705	16.800,00	11.760,00	0,00	1
01	FEDER	Transición	060	01	07		01		19	ES709	78.292,00	54.804.00	0,00	5
01	FEDER	Transición	060	01	07		01		20	ES705	16.800,00	11.760,00	0,00	1
01	FEDER	Transición	060	01	07		01	1	20	ES709	57.160,00	40.012,00	0,00	4
01	FEDER	Transición	060	01	07	07	01		21	ES709	26.900,00	18.830,00	0,00	1
01	FEDER	Transición	060	01	07		01	1	23	ES705	14.505.00	10.153.50	0.00	1
01	FEDER	Transición	060	01	07		01	-	23	ES703 ES709	87.580,00	61.306,00	0,00	6
01	FEDER	Transición	060	01	07		01	-	24	ES705	63.419,85	44.393,90	0,00	4
01	FEDER	Transición	060	01	07		01		24	ES709	195.520.00	136.536.00	0.00	13
01	FEDER	Transición	060	01	07		01		13	ES705	61.250,00	49.000.00	0,00	2
	FEDER	Transición	062	01	07		01	-	15	ES705	20.600,00	16.480,00	0,00	1
01				01	07	07			22					1
01	FEDER FEDER	Transición	062 062	01	07	07	01	-	24	ES709 ES705	25.000,00 248.690,17	20.000,00 146.771,74	0,00	3
01		Transición		-	07							· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	3
01	FEDER	Transición	062	01			01		24	ES709	69.857,00	55.885,60	0,00	2
01	FEDER	Transición	064	01	07	07	01		01	ES705	211.061,05	147.742,74	0,00	2

Eje prioritario	Cai	racterísticas del gasto]	Dimensiones de o	categorización					Datos financier	os	
,	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
01	FEDER	Transición	064	01	07	07	01		03	ES704	7.700,00	3.216,35	0,00	1
01	FEDER	Transición	064	01		07	01		03	ES705	7.200,00	5.040,00	7.200,00	1
01	FEDER	Transición	064	01		07	01		03	ES709	16.000,00	11.200,00	0,00	1
01	FEDER	Transición	064	01		07	01		04	ES709	85.200,00	85.200,00	85.200,00	1
01	FEDER	Transición	064	01		07	01		05	ES705	138.300,00	96.810,00	6.721,16	1
01	FEDER	Transición	064	01		07	01		06	ES705	274.651,00	191.053,27	0,00	5
01	FEDER	Transición	064	01		07	01		07	ES705	254.841,42	178.388,99	10.000,00	5
01	FEDER	Transición	064	01		07	01		07	ES709	673.261,86	465.203,30	132.343,43	12
01	FEDER	Transición	064	01		07	01		08	ES705	363.095,00	251.126,47	36.540,00	8
01	FEDER	Transición	064	01		07	01		08	ES709	634.281,35	480.324,04	190.898,91	15
01	FEDER	Transición	064	01		07	01		11	ES704	17.800,00	12.460,00	0,00	1
01	FEDER	Transición	064	01		07	01		11	ES705	24.900,00	17.430,00	0,00	2
01	FEDER	Transición	064	01		07	01		11	ES708	245.983,42	172.188,39	0,00	7
01	FEDER	Transición	064	01		07	01		11	ES709	379.442,63	252.871,67	152.904,92	,
01	FEDER	Transición	064	01		07	01		12	ES704	7.400,00	5.180,00	0,00	1
01	FEDER	Transición	064	01		07	01		12	ES705	44.765,50	25.486,11	8.201,88	3
01	FEDER	Transición	064	01		07	01	ļ	12	ES706	7.400,00	5.180,00	0,00	1
01	FEDER	Transición	064	01		07	01		12	ES709	238.422,00	161.710,40	0,00	4
01	FEDER	Transición	064	01		07	01		13	ES704	202.814,75	141.287,25	20.256,29	2
01	FEDER	Transición	064	01		07	01		13	ES705	2.817.995,53	1.941.583,87	641.837,33	34
01	FEDER	Transición	064	01		07	01		13	ES708	561.595,45	383.296,57	75.647,19	3
01	FEDER	Transición	064	01		07	01	ļ	13	ES709	4.990.012,59	3.442.487,42	1.291.743,72	78
01	FEDER	Transición	064	01	07	07	01		14	ES703	126.000,00	126.000,00	52.286,20	1
01	FEDER	Transición	064	01		07	01		14	ES705	1.199.894,66	906.462,81	273.768,95	29
01	FEDER	Transición	064	01		07	01		14	ES708	25.160,00	17.612,00	0,00	2
01	FEDER	Transición	064	01		07	01		14	ES709	1.403.206,99	1.003.435,22	281.702,60	47
01	FEDER	Transición	064	01		07	01	ļ	15	ES705	8.200,00	2.770,56	0,00	1
01	FEDER	Transición	064	01		07	01		15	ES706	7.000,00	2.543,04	0,00	1
01	FEDER	Transición	064	01		07	01		15	ES709	312.016,00	217.411,20	0,00	7
01	FEDER	Transición	064	01	07	07	01		16	ES704	8.000,00	5.600,00	0,00	1
01	FEDER	Transición	064	01		07	01		16	ES705	33.820,00	23.674,00	33.820,00	2
01	FEDER	Transición	064	01		07	01		16	ES709	16.800,00	11.760,00	0,00	1
01	FEDER	Transición	064	01		07	01	ļ	17	ES704	109.110,23	109.110,23	69.140,36	1
01	FEDER	Transición	064	01		07	01		17	ES705	28.850,00	20.195,00	0,00	2
01	FEDER	Transición	064	01		07	01		17	ES708	37.250,00	17.136,44	0,00	2
01	FEDER	Transición	064	01		07	01		17	ES709	63.500,00	41.936,40	0,00	4
01	FEDER	Transición	064	01		07	01	-	18	ES709	25.950,00	18.165,00	25.950,00	2
01	FEDER	Transición	064	01		07	01		19	ES704	19.700,00	8.258,80	0,00	_
01	FEDER	Transición	064	01		07	01		19	ES705	389.386,00	269.668,65	72.390,69	13
01	FEDER	Transición	064	01		07	01	1	19	ES707	9.000,00	3.150,24	0,00	1
01	FEDER	Transición	064	01		07	01		19	ES708	115.251,30	64.144,50	22.328,66	7
01	FEDER	Transición	064	01		07	01	ļ	19	ES709	759.957,02	595.796,26	229.774,00	20 8
01	FEDER	Transición	064	01		07	01	-	20	ES705	110.800,00	68.073,86	13.320,00	-
01	FEDER	Transición	064	01		07	01		20	ES709	95.853,52	64.513,84	17.604,00	6
01	FEDER	Transición	064	01		07	01		21	ES709	16.075,25	5.448,37	0,00	2
01	FEDER	Transición	064	01		07	01		22	ES704	196.268,00	127.660,00	0,00	1
01	FEDER	Transición		01		07	01	-		ES705	986.581,55	679.227,37	135.425,80	8
01	FEDER	Transición	064	01		07	01	-	22	ES709	554.300,00	380.343,33	0,00	3
01	FEDER	Transición	064	01		07	01		23	ES705	367.850,00	280.910,00	136.621,18	-
01	FEDER	Transición	064	01		07	01		23	ES709	310.174,00	255.461,80	179.800,59	6
01	FEDER	Transición	064	01		07	01	-	24	ES703	157.796,07	157.796,07	108.969,56	2
01	FEDER	Transición	064	01		07	01		24	ES704	198.867,70	198.867,70	99.649,46	3
01	FEDER	Transición	064	01	07	07	01		24	ES705	1.959.768,56	1.570.211,37	1.327.792,18	41

Funds	Eje prioritario	Car	acterísticas del gasto				Dimensiones de c	categorización					Datos financier	os	
	prioritario	Fondo	Categoría de región				entrega	del objetivo	secundario		de	las operaciones seleccionadas	las operaciones seleccionadas	declarado por los beneficiarios a la	
													-		3
FERRING Tenschin OH												-	,		8
												,	,		72
								-		-			,		3
PEPER Temesich 000 01 07 07 02 10 15 15 15 15 15 15 15					-			-		-			-		1
FEDER Transcrict St. O													*	,	6
TEDER Transcion OSC OS				***			* '					-	,		5
Page Page Transition Page P													·		1
PEDER Transiction 10													,		1
Per Per Transcrient QC QC QC QC QC QC QC Q															1
FEDER Transiction 1982 01 07 07 02 04 15 Nov 6.625,00 4.673,00 0.00					-										2
FDER Transcrien Ge Q Q Q Q Q Q Q Q Q														,	4
PLBER Temesion GR GR GR GR GR GR GR G										-		,	,		1
FEDER Transición GS2 01 07 07 02 07 ESTOT 16,00,00 11,00,00 0.00						-,				1		,	,		5
Page								-					-		6
Page													,		2
Page													,	,	1
Page					-								· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		6
Page Figure Fig													-		5
Page Fig.															25
Page FibER Transaction GS2 O1 O7 O7 O2 D2 ESTOS D2 ESTOS D2 ESTOS D3 D3 D4 D4 D4 D4 D4 D4												,			1
Decomposition Signature															1
Part								-				,	,		3
Page Fibral Production Page P						-,		-				,	,		1
Performance													-		4
Pedral Transsicion Pedral Pedra														,	27
FEDER Transición 082 01 07 07 02 13 ES708 29.685,00 27.216,00 0.00													,	,	3
FEDER Transición GRZ O O O O O O O O O												,	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		3
FEDER Transición 082 01 07 07 02 14 ES705 400.575.0 329.568.0 0.00 0.00				082	01	07	07	02		13		,	,		82
FEDER Transición 082 01 07 07 02 14 ES707 79.545,00 5.4951,00 0.00						07									38
FEDER Transición 082 01 07 07 02 14 ES708 31.501,00 24.346,00 0.00		FEDER	Transición	082	01	07	07	02		14	ES707	79.545,00	54.951,00	0,00	7
FEDER Transición CRI C		FEDER	Transición	082	01	07	07	02		14	ES708	31.501,00	24.346,00	0,00	3
FEDER Transición ORZ O1 O7 O7 O2 D2 D3 ESTOS CROTI, 34 CROTI, 34 CROTI, 34 CROTI, 34 CROTI, 34 O.00		FEDER	Transición	082	01	07	07	02		14	ES709	1.028.989,90	840.778,72	0,00	94
FeDER Transición OS2 O1 O7 O7 O2 D1 D5 ES707 CS.048,00 D19,633,60 O,00 O		FEDER	Transición	082	01	07	07	02		15	ES705	46.071,34	36.801,34	0,00	4
FEDER Transición GRZ O		FEDER	Transición	082	01	07	07	02		15	ES707	28.048,00	19.633,60	0,00	3
FEDER Transición GRZ O		FEDER	Transición	082	01	07	07	02		15	ES708	49.750,00	34.825,00	0,00	5
FeDER Transición ORZ OI O7 O7 O2 I6 ES705 I7.000,00 I4.000,00 O.00		FEDER	Transición	082	01	07	07	02		15	ES709	153.821,00	123.693,50	0,00	13
02 FEDER Transición 082 01 07 07 02 16 ES709 55.019,50 46.910,50 0,00 02 FEDER Transición 082 01 07 07 02 17 ES705 80.915,00 63.696,50 0,00 02 FEDER Transición 082 01 07 07 02 17 ES707 24.570,00 17.199,00 0,00 02 FEDER Transición 082 01 07 07 02 17 ES709 134.447,70 107.552,70 0,00 0,00 02 FEDER Transición 082 01 07 07 02 19 ES703 63.680,00 55.160,00 0,00 02 FEDER Transición 082 01 07 07 02 19 ES703 63.680,00 55.160,00 0,00 02 FEDER Transición 082 01 07 07		FEDER	Transición	082	01	07	07	02		16	ES705	17.000,00	14.000,00	0,00	2
FEDER Transición Transici	02	FEDER	Transición	082	01	07	07	02		16	ES707	12.000,00	8.400,00	0,00	1
02 FEDER Transición 082 01 07 07 02 17 ES707 24.570,00 17.199,00 0,00 02 FEDER Transición 082 01 07 07 02 17 ES709 134.447,70 107.552,70 0,00 1 02 FEDER Transición 082 01 07 07 02 19 ES703 63.680,00 55.160,00 0,00 02 FEDER Transición 082 01 07 07 02 19 ES705 73.504,18 62.704,18 0,00 02 FEDER Transición 082 01 07 07 02 19 ES705 73.504,18 62.704,18 0,00 02 FEDER Transición 082 01 07 07 02 19 ES705 7.600,00 5.320,00 0,00 02 FEDER Transición 082 01 07 07		FEDER	Transición	082	01	07	07	02		16	ES709	55.019,50	46.910,50	0,00	5
02 FEDER Transición 082 01 07 07 02 17 ES709 134.447,70 107.552,70 0,00 1 02 FEDER Transición 082 01 07 07 02 19 ES703 63.680,00 55.160,00 0,00 02 FEDER Transición 082 01 07 07 02 19 ES705 73.504,18 62.704,18 0,00 02 FEDER Transición 082 01 07 07 02 19 ES705 7.600,00 5.320,00 0,00 02 FEDER Transición 082 01 07 07 02 19 ES708 10.500,00 10.500,00 0,00 02 FEDER Transición 082 01 07 07 02 19 ES708 10.500,00 10.500,00 0,00 02 FEDER Transición 082 01 07 07			Transición										63.696,50	,	7
02 FEDER Transición 082 01 07 07 02 19 ES703 63.680,00 55.160,00 0,00 02 FEDER Transición 082 01 07 07 02 19 ES705 73.504,18 62.704,18 0,00 02 FEDER Transición 082 01 07 07 02 19 ES707 7.600,00 5.320,00 0,00 02 FEDER Transición 082 01 07 07 02 19 ES708 10.500,00 10.500,00 0,00 02 FEDER Transición 082 01 07 07 02 19 ES708 10.500,00 10.500,00 0,00 02 FEDER Transición 082 01 07 07 02 19 ES709 140.467,20 122.03,20 0,00 0,00 02 FEDER Transición 082 01 07 07	02	FEDER	Transición		01	07	07	02		17	ES707	24.570,00	17.199,00		4
02 FEDER Transición 082 01 07 07 02 19 ES705 73.504,18 62.704,18 0,00 02 FEDER Transición 082 01 07 07 02 19 ES707 7.600,00 5.320,00 0,00 02 FEDER Transición 082 01 07 07 02 19 ES708 10.500,00 10.500,00 0,00 02 FEDER Transición 082 01 07 07 02 19 ES709 140.467,20 122.203,20 0,00 0,00 02 FEDER Transición 082 01 07 07 02 20 ES705 46.920,00 39.900,00 0,00 02 FEDER Transición 082 01 07 07 02 20 ES705 87.505,60 65.014,60 0,00 02 FEDER Transición 082 01 07 07	02	FEDER	Transición				07					-	107.552,70		11
02 FEDER Transición 082 01 07 07 02 19 ES707 7.600,00 5.320,00 0,00 02 FEDER Transición 082 01 07 07 02 19 ES708 10.500,00 10.500,00 0.00 02 FEDER Transición 082 01 07 07 02 19 ES709 140.467,20 122.203,20 0,00 1 02 FEDER Transición 082 01 07 07 02 20 ES705 46.920,00 39.900,00 0,00 02 FEDER Transición 082 01 07 07 02 20 ES705 46.920,00 39.900,00 0,00 02 FEDER Transición 082 01 07 07 02 20 ES709 87.505,60 65.014,60 0,00 02 FEDER Transición 082 01 07 07 02 21 ES709 13.006,26 9.104,38	02	FEDER	Transición	082	01	07	07	02		19	ES703		55.160,00	0,00	4
02 FEDER Transición 082 01 07 07 02 19 ES708 10.500,00 10.500,00 0.00 02 FEDER Transición 082 01 07 07 02 19 ES709 140.467,20 122.203,20 0,00 1 02 FEDER Transición 082 01 07 07 02 20 ES705 46.920,00 39.900,00 0,00 02 FEDER Transición 082 01 07 07 02 20 ES709 87.505,60 65.014,60 0,00 02 FEDER Transición 082 01 07 07 02 20 ES709 87.505,60 65.014,60 0,00 02 FEDER Transición 082 01 07 07 02 21 ES709 13.006,26 9.104,38 0,00	02	FEDER	Transición		01	07	07	02		19	ES705	73.504,18	62.704,18		7
02 FEDER Transición 082 01 07 07 02 19 ES709 140.467,20 122.203,20 0,00 1 02 FEDER Transición 082 01 07 07 02 20 ES705 46.920,00 39.900,00 0,00 02 FEDER Transición 082 01 07 07 02 20 ES709 87.505,60 65.014,60 0,00 02 FEDER Transición 082 01 07 07 02 21 ES709 13.006,26 9.104,38 0,00			Transición										-		1
02 FEDER Transición 082 01 07 07 02 20 ES705 46,920,00 39,900,00 39,900,00 0,00 02 FEDER Transición 082 01 07 07 02 20 ES709 87,505,60 65,014,60 0,00 02 FEDER Transición 082 01 07 07 02 21 ES709 13,006,26 9,104,38 0,00		FEDER	Transición		01		07					,	,		1
02 FEDER Transición 082 01 07 07 02 20 ES709 87.505,60 65.014,60 0,00 02 FEDER Transición 082 01 07 07 02 21 ES709 13.006,26 9.104,38 0,00	02	FEDER	Transición				07				ES709	,	122.203,20		15
02 FEDER Transición 082 01 07 07 02 21 ES709 13.006,26 9.104,38 0,00	02	FEDER	Transición	082	01	07	07	02		20	ES705		39.900,00		4
		FEDER	Transición		01	07	07	-		20	ES709		,,,,		7
02 FEDER Transición 082 01 07 07 02 23 ES705 19.121,00 15.701.00 0.00			Transición		-							, -	, ,	- 7	2
	02	FEDER	Transición	082	01	07	07	02		23	ES705	19.121,00	15.701,00	0,00	3

02 FF 02 FF 02 FF 02 FF 02 FF 02 FF 03 FF	FEDER FEDER FEDER FEDER FEDER	Categoría de región Transición Transición Transición	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de	Dimensión	Tema	D: '/					
02 FI 02 FI 02 FI 02 FI 02 FI 02 FI 03 FI	FEDER FEDER FEDER FEDER	Transición	082		territoriai	entrega territorial	del objetivo temático	secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
02 F1 02 F1 02 F1 02 F1 03 F1	FEDER FEDER FEDER			01	07	07	02		23	ES707	16.000,00	11.200,00	0,00	2
02 FI 02 FI 02 FI 03 FI	FEDER FEDER	Transición	082	01	07	07	02		23	ES709	51.814,50	45.244,50	0,00	5
02 FI 02 FI 03 FI	FEDER		082	01	07	07	02		24	ES703	12.000,00	8.400,00	0,00	1
02 F 03 F		Transición	082	01	07	07	02		24	ES705	86.430,00	72.156,00	0,00	8
03 F		Transición	082	01	07	07	02		24	ES707	20.200,00	14.140,00	0,00	2
0.5	FEDER	Transición	082	01	07	07	02		24	ES709	420.039,10	327.770,80	0,00	34
03 F	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		03	ES704	589.598,67	226.204,30	583.111,72	5
1 00	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		03	ES705	945.411,94	310.983,02	641.826,07	11
03 F	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		03	ES706	59.664,77	26.096,88	48.946,25	2
03 F	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		03	ES707	328.544,81	134.556,85	259.997,65	7
03 F	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		03	ES708	210.322,22	65.758,88	210.285,60	3
03 F	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		03	ES709	2.057.201,34	678.595,84	1.564.813,74	21
03 F	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		04	ES709	174.413,00	67.349,97	61.630,00	3
03 F	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		05	ES709	44.807,69	16.731,69	27.020,07	2
	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		06	ES705	28.469,85	9.379,00	0,00	1
	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		06	ES709	84.795,00	29.596,76	84.795,00	1
03 F	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		07	ES704	406.581,78	138.943,52	67.677,00	3
03 F	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		07	ES705	2.495.921,50	863.538,47	1.909.538,19	22
03 F	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		07	ES707	337.500,49	132.946,42	166.259,62	4
03 F	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		07	ES708	547.546,06	170.273,03	376.347,95	6
03 F	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		07	ES709	1.552.786,78	463.491,39	928.689,62	17
03 F	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		08	ES703	41.569,87	15.056,33	23.969,87	2
	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		08	ES704	54.392,35	22.421,65	41.663,11	3
03 F	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		08	ES705	61.078,00	21.488,19	25.518,00	2
	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		08	ES708	44.179,97	16.659,22	44.179,97	1
	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		08	ES709	192.365,79	67.638,32	100.786,89	5
03 F	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		10	ES705	161.886,56	63.395,18	114.127,57	3
	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		10	ES709	25.434,85	8.149,79	0,00	1
	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		11	ES705	236.952,00	96.087,88	236.952,00	2
	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		11	ES707	68.989,00	27.305,90	68.717,00	1
	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		11	ES709	508.615,23	204.804,86	385.589,10	8
	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		12	ES705	232.084,00	67.214,06	213.585,00	2
03 F	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		12	ES706	6.300,00	2.278,08	0,00	1
	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		12	ES709	96.678,43	32.954,27	59.496,84	2
	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		13	ES704	17.748,89	5.727,52	0,00	1
	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		13	ES705	788.947,30	272.256,34	555.052,17	10
	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		13	ES706	15.600,00	6.120,00	0,00	1
	FEDER	Transición	001	01		07	03		13	ES708	103.476,26	41.771,86	32.340,55	5
	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		13	ES709	1.150.480,57	440.178,05	489.476,79	23
	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		14	ES703	147.431,10	62.258,57	43.753,00	3
	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		14	ES704	675.045,95	242.192,83	227.701,34	9
	FEDER	Transición	001	01		07	03		14	ES705	2.546.256,19	860.613,78	1.903.291,48	40
	FEDER	Transición	001	01		07	03		14	ES706	917.063,08	348.269,75	595.517,80	19
	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		14	ES707	292.298,39	115.581,08	265.820,92	10
	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		14	ES708	473.195,43	177.777,03	275.149,37	11
	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		14	ES709	3.508.622,14	1.222.190,73	2.708.656,02	48
	FEDER	Transición	001	01		07	03		15	ES70	72.000.000,00	72.000.000,00	51.181.995,92	2
	FEDER	Transición	001	01		07	03		15	ES703	135.437,10	58.678,39	35.533,50	3
0.5	FEDER	Transición	001	01		07	03		15	ES704	373.509,31	156.556,01	165.740,93	5
	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		15	ES705	540.135,59	203.058,83	220.409,34	10
	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		15	ES706	341.882,50	127.013,25	270.659,71	6
	FEDER	Transición	001	01		07	03		15	ES707	25.922,06	8.171,30	0,00	1
	FEDER	Transición	001	01		07	03		15	ES708	157.174,98	66.967,92	118.446,57	3

Eje prioritario	Car	acterísticas del gasto				Dimensiones de c	ategorización					Datos financier	os	
promario	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
03	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		15	ES709	1.257.194,40	393.745,27	729.428,72	14
03	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		16	ES704	53.988,22	19.588,03	33.824,01	2
03	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		16	ES705	22.183,09	9.094,33	12.227,35	3
03	FEDER	Transición	001	01	07		03		16	ES706	6.567,82	2.439,28	0,00	1
03	FEDER	Transición		01	07	07	03		16	ES707	8.352,93	2.918,13	0,00	1
03	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		16	ES709	77.505,53	31.723,67	77.505,53	1
03	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		17	ES703	44.232,76	17.878,57	44.232,76	1
03	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		17	ES704	12.359,03	5.312,10	12.246,13	2
03	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		17	ES705	317.101,95	116.998,77	270.750,08	8
03	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		17	ES707	20.268,39	9.037,74	14.975,33	1
03	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		17	ES708	19.821,16	7.788,71	19.821,16	1
03	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		17	ES709	215.694,76	80.486,79	201.156,48	4
03	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		19	ES705	296.628,40	116.774,44	212.220,67	5
03	FEDER	Transición	001	01	07		03		19	ES706	4.109,33	1.681,58	0,00	1
03	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		19	ES707	17.857,20	7.979,48	4.463,38	2
03	FEDER	Transición	001	01	07	07	03			ES708	118.333,84	49.186,27	52.632,19	4
03	FEDER FEDER	Transición	001	01	07	07	03		19	ES709 ES704	72.292,09 351.507,60	27.707,25 153.179,20	47.329,53 313.403,23	2
03	FEDER	Transición		01		07	03		20	ES704 ES705	3.252.823,31			36
03	FEDER	Transición Transición	001	01	07	07	03		20	ES705 ES706	3.252.823,31 149.813,20	1.136.143,45 51.760,45	2.386.699,43 67.584,85	36
03	FEDER	Transición Transición	001	01	07		03		20	ES706 ES707	149.813,20	81.228,66	142.266,31	3
	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		20	ES707 ES708	252.395,31	105.581,17	100.734,75	2
03	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		20	ES708 ES709	1.615.257,18	563.708,14	1.064.138.15	25
03	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		21	ES705	148.611,81	49.426,94	7.074.82	4
03	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		21	ES705	51.232,60	15.739,15	48.399,63	1
03	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		21	ES707	19.359,94	6.130,43	0,00	1
03	FEDER	Transición	001	01	07		03		21	ES708	27.744,53	9.136,81	0,00	2
03	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		21	ES709	154.229,29	52.425,09	120.326,96	2
03	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		22	ES705	69.683,58	27.663,27	64.196,32	2
03	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		22	ES709	69.546,84	30.528,55	30.653,75	3
03	FEDER	Transición	001	01	07		03		23	ES703	7.804,32	3.254,79	7.787,97	1
03	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		23	ES704	9.422,00	4.142,03	8.512,75	1
03	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		23	ES705	770.165,29	303.966,18	520.815,41	13
03	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		23	ES706	24.076,03	7.835,31	0,00	1
03	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		23	ES707	20.800,00	9.010,58	19.887,62	1
03	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		23	ES708	362.522,99	107.597,42	150.866,88	3
03	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		23	ES709	441.657,15	157.979,60	203.671,71	10
03	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		24	ES703	293.750,85	114.507,23	281.155,05	4
03	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		24	ES704	683.886,88	206.915,13	546.971,37	7
03	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		24	ES705	1.570.893,99	714.433,61	1.071.892,58	42
03	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		24	ES706	18.565,00	8.384,87	18.565,00	2
03	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		24	ES707	150.011,79	58.172,55	130.646,23	8
03	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		24	ES708	519.174,23	201.374,17	343.216,88	13
03	FEDER	Transición	001	01	07	07	03		24	ES709	2.339.956,76	1.051.274,10	1.309.225,64	49
03	FEDER	Transición	001	04	07	07	03		16	ES70	9.677.559,00	9.677.559,00	0,00	1
03	FEDER	Transición	001	05	07	07	03		24	ES70	6.201.853,00	6.201.853,00	0,00	1
04	FEDER	Transición	010	01	07	07	04		03	ES705	50.613,12	50.613,12	0,00	1
04	FEDER	Transición	010	01		07	04		03	ES709	12.600,00	12.600,00	0,00	1
04	FEDER	Transición	010	01	07	07	04		15	ES705	70.621,12	70.621,12	0,00	1
04	FEDER	Transición	010	01	07	07	04		15	ES709	87.448,95	87.448,95	0,00	1
04	FEDER	Transición		01	07	07	04		24	ES70	270.495,59	270.495,59	0,00	1
04	FEDER	Transición	010	01	07	07	04		24	ES705	155.032,05	155.032,05	0,00	4
04	FEDER	Transición	012	01	07	07	04		03	ES705	119.993,57	119.993,57	0,00	3

Eje prioritario	Car	racterísticas del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
04	FEDER	Transición	012	01	07	07	04	del FSE	03	ES709	31.230,00	31.230,00	0,00	seleccionadas
04	FEDER	Transición	012	01	07	07	04		11	ES709	40.892.52	40.892.52	0.00	1
04	FEDER	Transición	012	01	07	07	04		15	ES708	158.688,00	158.688,00	0,00	1
04	FEDER	Transición	012	01	07	07	04		15	ES709	89.280,00	89.280,00	0,00	1
04	FEDER	Transición	012	01	07	07	04		24	ES705	33.267,99	33.267,99	0,00	1
04	FEDER	Transición	013	01	07	07	04		01	ES705	147.853,65	147.853,65	0,00	3
04	FEDER	Transición	013	01	07	07	04		02	ES709	15.392,25	15.392,25	0,00	1
04	FEDER	Transición	013	01	07	07	04		03	ES704	60.000,00	60.000,00	0,00	1
04	FEDER	Transición	013	01	07	07	04		07	ES705	70.584,63	70.584,63	0,00	3
04	FEDER	Transición	013	01	07	07	04		07	ES709	60.000,00	60.000,00	0,00	1
04	FEDER	Transición	013	01	07	07	04		11	ES705	116.274,29	116.274,29	0,00	2
04	FEDER	Transición	013	01	07	07	04		11	ES709	23.158,80	23.158,80	0,00	1
04	FEDER	Transición	013	01	07	07	04		12	ES705	44.560,69	44.560,69	0,00	1
04	FEDER	Transición	013	01	07	07	04		14	ES703	26.988,66	26.988,66	0,00	1
04	FEDER	Transición	013	01	07	07	04		14	ES705	226.105,40	226.105,40	0,00	6
04	FEDER	Transición	013	01	07	07	04		14	ES708	109.806,06	109.806,06	0,00	2
04	FEDER	Transición	013	01	07	07	04		14	ES709	28.570,23	28.570,23	0,00	1
04	FEDER	Transición	013	01	07	07	04		15	ES705	164.904,68	164.904,68	0,00	4
04	FEDER	Transición	013	01	07	07	04		15	ES708	35.910,00	35.910,00	0,00	1
04	FEDER	Transición	013	01	07	07	04		15	ES709	135.042,11	135.042,11	0,00	3
04	FEDER	Transición	013	01	07	07	04		17	ES705	63.162,00	63.162,00	0,00	3
04	FEDER	Transición	013	01	07	07	04		18	ES703	353.191,58	353.191,58	121.801,09	26
04	FEDER	Transición	013	01	07	07	04		18	ES704	179.976,14	179.976,14	99.331,13	10
04	FEDER	Transición	013	01	07	07	04		18	ES705	2.441.710,07	2.441.710,07	1.282.539,52	100
04	FEDER	Transición	013	01	07	07	04		18	ES706	1.227.740,49	1.227.740,49	570.448,40	63
04	FEDER	Transición	013	01	07	07	04		18	ES707	1.040.772,26	1.040.772,26	289.133,80	68
04	FEDER	Transición	013	01	07	07	04		18	ES708	252.294,54	252.294,54	76.197,90	16
04	FEDER	Transición	013	01	07	07	04		18	ES709	3.534.378,64	3.534.378,64	1.469.740,60	130
04	FEDER	Transición	013	01	07	07	04		22	ES705	44.317,14	44.317,14	0,00	1
04	FEDER	Transición	013	01	07	07	04		24	ES70	427.086,03	427.086,03	0,00	2
04	FEDER	Transición	013	01	07	07	04		24	ES705	172.916,31	172.916,31	0,00	4
04	FEDER	Transición	013	01	07	07	04		24	ES706	132.965,21	132.965,21	127.580,72	10
04	FEDER	Transición	013	01	07	07	04		24	ES708	52.220,82	52.220,82	0,00	2
04	FEDER	Transición	013	01	07	07	04		24	ES709	55.619,26	55.619,26	18.583,12	4
04	FEDER	Transición	014	01	07	07	04		24	ES70	191.998,48	191.998,48	0,00	1
04	FEDER	Transición	068	04	07	07	04		24	ES70	9.751.249,95	9.751.249,95	2.434.675,03	2
05	FEDER	Transición	087	01	07	07	05		22	ES70	3.884.789,36	3.884.789,36	2.026.565,00	2
05	FEDER	Transición	087	01	07	07	05		24	ES70	435.000,00	435.000,00	98.957,06	1
06	FEDER	Transición	085	01	07	07	06		11	ES709	1.882.533,22	1.882.533,22	1.266.609,46	1
06	FEDER	Transición	085	01	07	07	06		22	ES70	9.276.000,00	9.276.000,00	2.420.480,92	4
06	FEDER	Transición	085	01	07	07	06		22	ES703	1.852.314,00	1.852.314,00	685.546,36	1
06	FEDER	Transición	085	01	07	07	06		22	ES704	3.436.928,58	3.436.928,58	2.629.295,05	3
06	FEDER	Transición	085	-	07	07	06		22	ES706	1.633.460,20	1.633.460,20	82.798,84	4
06	FEDER	Transición	085	01	07	07	06		22	ES707	1.309.898,36	1.309.898,36	0,00	3
06	FEDER	Transición	085	01	07	07	06		22	ES709	833.182,94	833.182,94	0,00	2
06	FEDER	Transición	085	01	07	07	06		24	ES703	1.295.591,37	1.295.591,37	189.968,40	2
06	FEDER	Transición	085		07	07	06		24	ES705	6.265.168,27	6.265.168,27	2.927.070,10	3
06	FEDER	Transición	085	01	07	07	06		24	ES707	1.963.707,45	1.963.707,45	11.889,49	1
06	FEDER	Transición	091		07	07	06		22	ES70	300.000,00	300.000,00	0,00	1
07	FEDER	Transición	040	01	07	07	07		12	ES708	25.714.518,07	25.714.518,07	12.649.773,72	1
09	FEDER	Transición	053	01	07	07	09		08	ES709	10.370.179,36	10.370.179,36	5.619.476,62	2
09	FEDER	Transición	053		07	07	09		20	ES70	16.321.054,87	16.321.054,87	12.349.390,58	20
09	FEDER	Transición	053	01	07	07	09		20	ES703	139.140,16	139.140,16	134.052,14	2

Eje prioritario	Car	racterísticas del gasto		Dimensiones de categ			categorización					Datos financier	os	
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
09	FEDER	Transición	053	01	07	07	09		20	ES704	495.925,42	495.925,42	432.287,77	2
09	FEDER	Transición	053	01	07	07	09		20	ES705	17.914.980,23	17.914.980,23	12.238.856,15	25
09	FEDER	Transición	053	01	07	07	09		20	ES706	780.073,11	780.073,11	257.012,68	3
09	FEDER	Transición		01	07	07	09		20	ES707	802.600,00	802.600,00	617.093,37	2
09	FEDER	Transición	053	01	07	07	09		20	ES708	969.325,93	969.325,93	788.523,04	2
09	FEDER	Transición	053	01	07	07	09		20	ES709	13.395.730,99	13.395.730,99	8.997.391,28	24
09	FEDER	Transición	054	01	07	07	09		08	ES70	8.302.137,07	8.302.137,07	4.874.260,06	5
10	FEDER	Transición	050	01	07	07	10		08	ES705	1.451.368,45	1.451.368,45	1.170.449,18	1
10	FEDER	Transición	050	01	07	07	10		08	ES709	4.688.885,00	4.688.885,00	0,00	1
15	FEDER	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	085	01	07	07	06		22	ES70	168.484,02	168.484,02	168.484,02	3
15	FEDER	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	085	01	07	07	06		22	ES709	1.916.602,07	1.916.602,07	1.392.236,44	1
15	FEDER	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	091	01	07	07	06		22	ES708	1.648.359,89	1.648.359,89	804.920,49	1
15	FEDER	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	098	01	07	07	12		12	ES704	36.428.181,64	36.428.181,64	1.342.758,27	3
15	FEDER	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	098	01	07	07	12		12	ES705	11.922.585,28	11.922.585,28	2.412.997,56	8
15	FEDER	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	098	01	07	07	12		12	ES707	206.194,14	206.194,14	0,00	1
15	FEDER	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	098	01	07	07	12		12	ES708	22.420.970,76	22.420.970,76	8.688.399,05	4
15	FEDER	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	098	01	07	07	12		12	ES709	28.636.549,62	28.636.549,62	26.852.647,71	2
15	FEDER	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	098	01	07	07	12		18	ES70	381.201.273,18	381.201.273,18	317.086.159,45	236
15	FEDER	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	098	01	07	07	12		18	ES705	42.722.473,00	42.722.473,00	17.397.035,13	1
15	FEDER	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	098	01	07	07	12		18	ES709	32.075.763,00	32.075.763,00	14.116.517,48	2
15	FEDER	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	098	01	07	07	12		20	ES70	26.979.208,57	26.979.208,57	0,00	2
15	FEDER	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	098	01	07	07	12		20	ES703	5.061.531,32	5.061.531,32	2.809.690,61	1
15	FEDER	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	098	01	07	07	12		20	ES704	42.010.275,45	42.010.275,45	15.672.707,25	1
15	FEDER	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	098	01	07	07	12		20	ES705	146.324.442,12	146.324.442,12	59.559.857,12	9
15	FEDER	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	098	01	07	07	12		20	ES706	11.434.202,30	11.434.202,30	6.516.855,60	1
15	FEDER	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	098	01	07	07	12		20	ES707	47.084.386,70	47.084.386,70	24.419.558,00	1
15	FEDER	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	098	01	07	07	12		20	ES708	62.867.583,49	62.867.583,49	32.723.131,40	1

Eje prioritario				Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas	
15	FEDER	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte		01	07	07	12		20	ES709	107.331.261,62	107.331.261,62	51.341.096,89	11	
15	FEDER	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	098	01	07	07	12		24	ES70	35.874.769,41	35.874.769,41	16.475.769,20	1	
20	FEDER		001	01	07	07	13		24	ES703	1.664.263,46	1.664.263,46	0,00	1	
20	FEDER		001	01	07	07	13		24	ES704	5.334.363,39	5.334.363,39	0,00	1	
20	FEDER		001	01	07	07	13		24	ES705	23.267.608,19	23.267.608,19	0,00	1	
20	FEDER		001	01	07	07	13		24	ES706	1.664.263,46	1.664.263,46	0,00	1	
20	FEDER		001	01	07	07	13		24	ES708	11.285.760,12	11.285.760,12	0,00	1	
20	FEDER		001	01	07	07	13		24	ES709	29.956.742,26	29.956.742,26	0,00	1	
20	FEDER		013	01	07	07	13		08	ES705	1.500.000,00	1.500.000,00	0,00	1	
20	FEDER		013	01	07	07	13		08	ES709	1.200.000,00	1.200.000,00	0,00	1	
20	FEDER		053	01	07	07	13		18	ES709	768.548,11	768.548,11	0,00	1	
20	FEDER		053	01	07	07	13		20	ES70	160.135.917,37	160.135.917,37	133.333.842,41	2	
20	FEDER		053	01	07	07	13		20	ES705	9.198.872,83	9.198.872,83	0,00	8	
20	FEDER		053	01	07	07	13		20	ES707	47.080,00	47.080,00	0,00	1	
20	FEDER		053	01	07	07	13		20	ES709	13.328.847,54	13.328.847,54	0,00	8	
20	FEDER		087	01	07	07	13		18	ES705	8.016.585,00	8.016.585,00	0,00	1	
20	FEDER		087	01	07	07	13		18	ES709	8.018.125,00	8.018.125,00	0,00	1	
20	FEDER		088	01	07	07	13		18	ES70	9.580.030,00	9.580.030,00	0,00	6	
13	FEDER	Transición	121	01	07	07			18	ES70	6.832.186,00	6.832.186,00	6.603.258,19	1	
13	FEDER	Transición	121	01	07	07			18	ES705	4.843.517,04	4.843.517,04	3.742.044,63	1	
13	FEDER	Transición	122	01	07	07			18	ES70	1,00	1,00	0,00	1	
21	FEDER		121	01	07	07			18	ES705	4.953.453,92	4.953.453,92	2.274.669,03	1	

Cuadro 8. Utilización de la financiación cruzada

1	2	3	4	5	6
Utilización de la financiación cruzada	prioritario	Importe de la ayuda de la UE que se prevé utilizar para la financiación cruzada sobre la base de operaciones seleccionadas (en EUR)	Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario (%) (3/ayuda de la UE al eje prioritario*100)	utilizada en el marco de la financiación cruzada sobre la base de los gastos subvencionables declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (EUR)	Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario (%) (5/ayuda de la UE al eje prioritario*100)
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	01	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	02	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	03	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	04	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	05	0,00		0,00	

Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	06	0,00	0,00
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	07	0,00	0,00
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	09	0,00	0,00
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	10	0,00	0,00
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	13	0,00	0,00
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	15	0,00	0,00
Costes subvencionables con cargo al FSE REACT- UE, pero con cargo al FEDER REACT-UE	20	0,00	0,00

Costes	21	0,00	0,00	
subvencionables con				
cargo al FSE REACT-				
UE, pero con cargo al				
FEDER REACT-UE				

Cuadro 9. Costes de operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa (FEDER, FEDER REACT-UE y Fondo de Cohesión en el marco del objetivo de inversión en crecimiento y empleo)

1	2	3	4	5
Eje	Importe de la ayuda de la	Como porcentaje de la ayuda de	Importe de la ayuda de la UE en	Como porcentaje de la ayuda de
prioritario	UE que se prevé utilizar	la UE al eje prioritario en el	operaciones ejecutadas fuera de	la UE al eje prioritario en el
		momento de la adopción del		
		programa (%) (2/ayuda de la UE		programa (%) (4/ayuda de la UE
	1 - 0	<u> </u>	subvencionables declarados por el	5 <u>1</u>
	operaciones seleccionadas			1
	(EUR)	programa*100)	gestión (EUR)	programa*100)
01	0,00		0,00	
02	0,00		0,00	
03	0,00		0,00	
04	0,00		0,00	
05	0,00		0,00	
06	0,00		0,00	
07	0,00		0,00	
09	0,00		0,00	
10	0,00		0,00	
13	0,00		0,00	
15	0,00		0,00	
20	0,00		0,00	
21	0,00		0,00	

Cuadro 10. Gastos realizados fuera de la Unión (FSE y FSE REACT-UE)

Importe de los gastos en que	Porcentaje de la asignación financiera total	Gastos subvencionables	Porcentaje de la asignación financiera total
se prevé incurrir fuera de la	(contribución de la Unión y nacional) al	realizados fuera de la	(contribución de la Unión y nacional) al
Unión en el marco de los	programa del FSE o al FSE, parte de un	Unión declarados por el	programa del FSE o al FSE, parte de un
objetivos temáticos 8 y 10 y	programa con cargo a varios fondos (%) (1 /	beneficiario a la autoridad	programa con cargo a varios fondos (%) (3 /
sobre la base de operaciones	asignación financiera total (contribución de la	de gestión (EUR)	asignación financiera total (contribución de la
seleccionadas (EUR)	Unión y nacional) al programa del FSE o al		Unión y nacional) al programa del FSE o al
	FSE, parte de un programa con cargo a varios		FSE, parte de un programa con cargo a varios
	fondos * 100)		fondos * 100)

4. SÍNTESIS DE LAS EVALUACIONES

Síntesis de los resultados de todas las evaluaciones del programa puestas a disposición durante el ejercicio financiero anterior, con referencia al nombre y el período de referencia de los informes de evaluación utilizados

De conformidad con el Plan de Evaluación Específico del P.O. FEDER Canarias 2014-2020 realizado el 4 de julio de 2016, se han redactado 6 evaluaciones. La primera corresponde a la evaluación ex ante de los instrumentos financieros del P.O. FEDER Canarias 2014-2020 según lo previsto en el artículo 37.2 del RDC donde se identifican determinadas deficiencias en el mercado y situaciones de inversión subóptimas que justifican el apoyo a través de instrumentos financieros a fin de paliar los déficits puestos de manifiesto. La segunda evaluación realizada es la Evaluación de los objetivos y resultados a realizar con ocasión del informe anual 2016. Estas evaluaciones fueron convenientemente descritas en nuestro informe del año 2016. La tercera evaluación se realiza por reprogramación en cumplimiento de lo expuesto en el artículo 30 del RDC, a fin de justificar objetivamente la propuesta de modificación del P.O. FEDER Canarias 2014-2020 presentada al Comité de Seguimiento en 2017. La cuarta evaluación propone la inclusión de un nuevo instrumento financiero que impulse los proyectos de I+D en el marco del P.O. FEDER Canarias 2014-2020. La quinta evaluación, se efectúa al amparo de la nueva prioridad de inversión 4b "Fomento de la eficiencia energética y del uso de energías renovables por parte de las empresas" aprobada en la reprogramación de mayo 2017 y que concluye con la propuesta de creación de un instrumento financiero de préstamos que impulse el ahorro y la eficiencia energética en las empresas de Canarias, así como el autoconsumo de energía procedente de fuentes renovables. La sexta evaluación se realiza por reprogramación en cumplimiento de lo expuesto en el artículo 30 del RDC, a fin de justificar objetivamente la propuesta de modificación del P.O. FEDER Canarias 2014-2020 presentada al Comité de Seguimiento en 2018. La séptima evaluación realizada el 28 de mayo de 2019, tiene como objetivo "la evaluación de los objetivos y resultados del P.O. FEDER Canarias 2014-2020 para el Informe Anual a presentar en 2019", de conformidad con lo previsto en el Plan de Evaluación Específico del P.O. FEDER Canarias 2014-2020. Dicha evaluación tenía como misión el análisis intermedio del Programa centrado principalmente en aquellos aspectos operativos que permitieran evaluar la eficacia, eficiencia y primeros resultados de las intervenciones. En el año 2020 se realiza el informe final del Análisis de los resultados y el impacto de las acciones puestas en marcha por la ris3 de canarias (2014-2020) y la Evaluación Intermedia de la Estrategia de Comunicación de los Programas Operativos FEDER y FSE 20214-2020 de

A finales de 2022 se ha iniciado la Evaluación Final de la Evaluación Intermedia de la Estrategia de Comunicación de los Programas Operativos **FEDER** V **FSE** 20214-2020 de Canarias. Evaluación impacto de la inversión **FEDER** en infraestructuras de Banda El objetivo de la evaluación es analizar el impacto producido por la inversión realizada en actuaciones de la Prioridad 2a de los programas FEDER 14-20 (OE 2.1.1. Fomentar el despliegue y adopción de redes y servicios para garantizar la conectividad digital). La evaluación se estructura en tres partes: 1. Meta evaluación del efecto de las inversiones en banda ancha sobre el crecimiento económico: Analiza la efectividad de las inversiones en TIC, incluida la extensión de banda ancha, sobre el crecimiento económico, utilizando una metodología de meta-análisis. Adicionalmente, se lleva a cabo un estudio de sensibilidad de diferentes factores Los análisis muestran un impacto claro de TIC en el crecimiento económico de las zonas beneficiarias valorado entorno al 3.9%, siendo el efecto de infraestructuras de banda ancha del 3.1%. Se observan factores relevantes que influyen sobre el valor impacto calculado de las investigaciones, como el tipo de tecnología, zona año de la inversión, 0 el método de estimación V 2. Evaluación de efectos sobre la localización de las empresas derivados de las inversiones en despliegue banda ancha financiado Analiza si el incremento en la cobertura de banda ancha de redes de nueva generación (RNG) de 100

Mbps financiada con FEDER en 2013-2019 es o no un factor en la decisión de localización de las empresas a nivel municipal. Para ello se ha utilizado técnicas de econometría espacial. El análisis concluye que el incremento en la infraestructura de banda ancha es estadísticamente significativo para explicar el número de empresas en cada municipio (sólo se han analizado municipios que no forman parte de áreas urbanas metropolitanas, que es donde se localizan las inversiones FEDER de este tipo de actuaciones). Algunas variables de control, como las características del mercado de trabajo o proximidad aeropuerto también estadísticamente significativas. al son 3. Evaluación del Impacto de realización de inversiones en Banda Ancha con fondos FEDER sobre la Internet Analiza si las inversiones en banda ancha cofinanciadas con FEDER han sido efectivas y si una mejor tiene efectos sobre cobertura de Internet los hogares. Los resultados muestran que los municipios rurales que han realizado inversiones en despliegue de banda ancha cofinanciadas con FEDER han aumentado notablemente la cobertura de 100mbs, y que disponer de cobertura de alta velocidad en zonas rurales no influye significativamente en el uso de internet que hacen los hogares en esas zonas que tiene una mejora de servicio. evaluaciones Resumen de las conclusiones de las realizadas el periodo en El documento da respuesta, para el Programa Operativo Plurirregional de España (POPE), al requisito establecido en el artículo 114 del Reglamento (UE) Nº 1303/2013. Su objetivo es hacer una síntesis de las principales conclusiones de las evaluaciones realizadas a lo largo del periodo 14-20 sobre el POPE (contenidas en el Plan de Evaluación Específico del POPE) y sobre ámbitos comunes que afectan a todos los programas FEDER, en particular aquellos de aplicación al POPE (evaluaciones del Plan de Evaluación Común); así como establecer a partir de las mismas, unas conclusiones generales sobre los logros alcanzados Hasta diciembre de 2022 se han elaborado un total de 24 evaluaciones, 19 del Plan de Evaluación Común y 5 del Plan de Evaluación Específico del POPE. De este ejercicio de evaluación pueden extraerse las siguientes conclusiones generales para el Programa FEDER Plurirregional de España 2014-2020: La mayor parte de las evaluaciones realizadas han sido de seguimiento y ejecución. Este tipo de evaluaciones han resultado muy útiles para la implementación de los Fondos y para la reconfiguración de los programas. En ellas se ha ido analizando el comportamiento de los distintos ejes y, de forma paralela, la situación de los sectores en los que éstos se enmarcan. Este doble análisis ha permitido diferenciar claramente las dificultades directamente vinculadas a la gestión de los fondos de otras problemáticas de carácter global. Así se constató que el inicio de la ejecución del programa fue extremadamente lento debido tanto a causas exógenas como endógenas. Entre las primeras destacan el largo periodo de interinidad del gobierno, las restricciones presupuestarias y la modificación de la Ley de Contratos del Sector Público, que afectaron, fundamentalmente, a los ejes en los que predomina el gasto público, como son el Eje 6 sobre medioambiente (agua), Eje 7 de infraestructuras y Eje 12 de desarrollo urbano sostenible. Entre las causas ligadas a la gestión de los fondos y que, por tanto, afectan a todos los ejes por igual, destacan la tardía aprobación de los programas y el lento proceso de designación de organismos y establecimiento de los sistemas de gestión y control. Además, en el caso del Eje 4 sobre economía baja en carbono, también ha dificultado la ejecución la falta de experiencia en gestión de fondos europeos por parte de los organismos responsables política energética nivel nacional como regional. tanto A raíz de estas evaluaciones se tomaron medidas efectivas para mejorar la ejecución, tales como acelerar la definición de los sistemas de gestión y control, habilitar partidas presupuestarias e incluso fusionar dos de los programas plurirregionales para facilitar el trasvase de Fondos de unos ejes a otros. Pues, claramente, el comportamiento del Eje 1 de I+D+i, Eje 2 de TIC y Eje 3 de mejora de competitividad de las pymes ha sido mucho mejor que el de los ejes mencionados anteriormente (4, 6, 7 y 12). El lento ritmo de ejecución ha impedido profundizar en la evaluación del avance físico de los programas, a

partir del análisis de los valores alcanzados por los distintos indicadores de productividad. Por su parte, las evaluaciones ex post relacionadas con el proceso de elaboración e implementación de las

RIS3 y con las convocatorias de las estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado han resultado muy útiles para identificar los ámbitos de mejora para la definición de las nuevas estrategias y las nuevas definir marcha convocatorias que hav que y poner en en el periodo 2021-2027. En cuanto a las evaluaciones de impacto realizadas sobre el transporte, el programa de Iniciativa Urbana, la I+D empresarial y la extensión de banda ancha han ofrecido información muy interesante. El principal problema que presentan estas evaluaciones es que, en numerosas ocasiones, sus resultados se obtienen demasiado tarde, una vez finalizadas las actuaciones. Si bien es cierto que en los casos en los que no sea posible aplicar esos resultados a nuevas iniciativas o programas, se puede utilizar la información obtenida ciudadanía efectos positivos comunicar la los de la inversión En materia de transporte se ha concluido que se ha invertido conforme a las necesidades reales detectadas. produciéndose una mejora en la conexión, disminuyendo el aislamiento de algunos territorios y favoreciendo la cohesión territorial. Asimismo, la inversión del FEDER en trasporte ha tenido un efecto positivo sobre la producción Por su parte, el programa de Iniciativas Urbanas del periodo 2007-2013 ayudó a mejorar las oportunidades inclusión igualdad social en las zonas sobre V la las que Por otro lado, la inversión del FEDER en la I+D empresarial ha tenido un impacto positivo en la cifra de negocios, en el número de personas que trabajan en actividades de I+D, en el gas

Nombre Fondo Desde el mes Desde el año Hasta el mes Hasta el año Tipo de evaluación Objetivo temátic	
Nombre Fondo Desde el mes Desde el año Hasta el mes Hasta el año Tipo de evaluación Objetivo temátic	Tema Constataciones

6 CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS (ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) Nº 1303/2013)

a) Cuestiones que afectan al rendimiento del programa y medidas adoptadas

Las cuestiones que afectan al rendimiento de la ejecución del PO han sido las siguientes: • Si se compara la evolución de los datos de ejecución de los diferentes ejes de la anualidad 2021 a la anualidad 2022, se observa, que los diferentes eies sufren variaciones diversas: 4. -Los ejes 1. 6, V 10 prácticamente no varían SU grado eiecución. 9 -Los manifiestan moderado. eies un incremento de ejecución ejecución -Y resto de ejes incrementan los niveles de de manera destacada. • En cuanto a los niveles de ejecución del eje 1 ya se han visto incrementados con las certificaciones efectuadas en 2023 y con las que están previstas ejecutar hasta el cierre del programa. Esos incrementos en los niveles de ejecución se espera que permitan alcanzar los objetivos previstos en este eje. No obstante, se observa que la ejecución de las diferentes actuaciones en la programación del eje 1 ha sido dispar, siendo baja en el ámbito de los instrumentos financieros y en infraestructuras y equipamiento de I+D Pública frente a la ejecución de las actuaciones de refuerzo de la capacidad de respuestas para hacer frente a la crisis provocada por el COVID-19 que presentan niveles de ejecución elevados. • En cuanto al eje 4 se espera incrementar los niveles de ejecución por cuanto parte de dicho gasto se encuentra en fase de verificación. No obstante, se detecta un retraso en el suministro de la información por parte del centro directivo concedente de las subvenciones por lo que se ha reforzado los medios con los que cuenta con el fin de avanzar en la ejecución de las certificaciones de gastos. No obstante, se detecta una baja ejecución de los instrumentos financieros que se pretenderá sustituir, aunque sea parcialmente, ejecución que está obteniendo de las convocatorias se • En cuanto al eje 6, se detecta problemas de ejecución con los proyectos de depuración y saneamiento de aguas previstos, por lo que se pretende sustituir por otros proyectos que actualmente se encuentran en ejecución y cumple con los objetivos previstos en el programa. En 2023 hasta el final del programa, se prevé la certificación de gastos ejecutados en materia de biodiversidad que se espera permitan suplir la falta de ejecución en proyectos de sellado de vertederos como consecuencia del incumplimiento en varios normativa provectos la de contratación referida encargos • Respecto al eje 7, la ejecución del gasto va a ser inferior a lo previsto en el programa y en la operación aprobada por lo que se considera conveniente en este caso proceder a una modificación de la cuantía asignada • Respecto a las Infraestructuras Educativas (eje 10) al margen de los gastos pendientes de certificar de la única operación actualmente vigente relativa a la construcción y equipamiento del CIFP de Adeje, no se ha seleccionada ninguna otra operación por lo que no se va a cumplir con la ejecución del gasto programado por lo que será necesario plantear una modificación financiera de este eje del programa. adoptadas destinadas medidas paliar • El Organismo Intermedio ha incrementado los recursos humanos y las asistencias técnicas externas con el fin de intensificar los trabajos de gestión y verificación del programa, no obstante, hay que destacar que gran parte del gasto pendiente de certificar corresponde a un número elevado de operaciones de escasa cuantía lo que avance obtenido en algunos ejes no destacable. con el • Se continúa realizando un seguimiento de las diferentes actuaciones con los beneficiarios, sobre todo, con aquellos que presentan más dificultades de ejecución. Como resultado de dichas labores, se han incrementado los equipos de personal de algunos centros gestores destinados a labores de gestión de fondos europeos, aunque los resultados que se están obteniendo son desiguales en los diferentes ejes y actuaciones.

• A pesar de las medidas llevadas a cabo, se considera necesario proceder a efectuar una modificación financiera del programa por cuanto la ejecución es dispar en las diferentes actuaciones, en algunos casos, debido al retraso en la ejecución por parte de los beneficiarios, y en otros, por cuanto los procedimientos seguidos en materia de contratación no han sido los adecuados.

b) Es suficiente una evaluación de los avances realizados en la consecución de las metas, indicando, si procede, las acciones correctoras adoptadas o previstas.

7. RESUMEN PARA EL CIUDADANO

Se pondrá a disposición del público un resumen del contenido de los informes de ejecución anual y final, y se cargará como un archivo aparte en la forma de un anexo a los informes de ejecución anual y final.

Puede subir o encontrar el resumen para el ciudadano en General > Documentos, en la aplicación del SFC2014.

8. INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

I. Identificación del programa y prioridad o medida de los que proviene la ay EIE [artículo 46, apartado 2, letra a), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
1. Ejes prioritarios o medidas de apoyo al instrumento financiero, incluido el fo arreglo al programa de los Fondos EIE.	ondo de fondos, con
1.1. Eje prioritario de apoyo al instrumento financiero con arreglo al programa del Fondo EIE	01
2. Nombre del Fondo o Fondo EIE de apoyo al instrumento financiero con arreglo al eje prioritario o medida	FEDER
3. Objetivo(s) temático(s) a que se refiere el artículo 9, párrafo primero, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 financiado(s) por el instrumento financiero	01 - Refuerzo de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
3.1. Importe de los Fondos EIE comprometidos en acuerdos de financiación para el objetivo temático concreto elegido en el campo 3 (opcional)	27.412.500,00
4. Otros programas del Fondo EIE que aportan contribuciones al instrumento	financiero
4.1. Número CCI de cada uno de los demás programas del Fondo EIE que aporta contribuciones al instrumento financiero	
30. Fecha de finalización de la evaluación ex ante	01-jun-2017
31. Selección de los organismos que ejecutan el instrumento financiero	
31.1. ¿Se ha iniciado ya el proceso de selección o designación?	Sí
II. Descripción del instrumento financiero y de las disposiciones de aplicapartado 2, letra b), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013	ación [artículo 46,
5. Nombre del instrumento financiero	Fondo Canarias Financia 1 (Eje 1)
6. Dirección oficial/lugar de actividad del instrumento financiero (nombre del país	· · · · ·
y de la localidad)	AVENIDA ALCALDE JOSE RAMIREZ BETHENCOURT, 17, 35004/ESPAÑA- CANARIAS
y de la localidad) 7. Disposiciones de aplicación	ALCALDE JOSE RAMIREZ BETHENCOURT, 17, 35004/ESPAÑA-
7. Disposiciones de aplicación 7.1. Instrumentos financieros creados a nivel de la Unión, gestionados directa o indirectamente por la Comisión, a que se refiere el artículo 38, apartado 1, letra a), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013, y que cuentan con el apoyo de las contribuciones del programa de los Fondos EIE	ALCALDE JOSE RAMIREZ BETHENCOURT, 17, 35004/ESPAÑA-
7. Disposiciones de aplicación 7.1. Instrumentos financieros creados a nivel de la Unión, gestionados directa o indirectamente por la Comisión, a que se refiere el artículo 38, apartado 1, letra a), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013, y que cuentan con el apoyo de las	ALCALDE JOSE RAMIREZ BETHENCOURT, 17, 35004/ESPAÑA-
7. Disposiciones de aplicación 7.1. Instrumentos financieros creados a nivel de la Unión, gestionados directa o indirectamente por la Comisión, a que se refiere el artículo 38, apartado 1, letra a), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013, y que cuentan con el apoyo de las contribuciones del programa de los Fondos EIE	ALCALDE JOSE RAMIREZ BETHENCOURT, 17, 35004/ESPAÑA-

Estratégicas, de conformidad con el artículo 39 bis, a que se refiere el artículo 38, apartado 1, letra c)	
8. Tipo del instrumento financiero	Fondo de fondos
10. Régimen jurídico del instrumento financiero, con arreglo al artículo 38,	Categoría de
apartado 6, y el artículo 39 bis, apartado 5, letra b), del Reglamento (UE)	financiación
n.º 1303/2013 [solamente para los instrumentos financieros a que se refiere el	independiente
artículo 38, apartado 1, letras b) y c)]: cuenta fiduciaria abierta en nombre del	
organismo de ejecución y en nombre de la autoridad de gestión o categoría de	
financiación independiente dentro de la institución financiera	
III. Identificación del organismo que ejecuta el instrumento financiero y ejecuta el fondo de fondos, según corresponda, según lo dispuesto en el artíc letras a), b) y c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 [artículo 46, apart Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	culo 38, apartado 1,
11. Organismo que ejecuta el instrumento financiero	
11.1. Tipo de organismo de ejecución con arreglo al artículo 38, apartado 4, y al	Organismo de
artículo 39 bis, apartado 5, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013: entidad jurídica	Derecho público o
existente o de nueva creación dedicada a la ejecución de instrumentos financieros;	privado
el Banco Europeo de Inversiones; el Fondo Europeo de Inversiones; institución	
financiera internacional de la que un Estado miembro es accionista; banco o	
institución público, constituido como entidad jurídica que desarrolla actividades	
financieras con carácter profesional; organismo de Derecho público o privado;	
autoridad de gestión que asume directamente tareas de ejecución (únicamente	
respecto de préstamos o garantías) 11.1.1. Nombre del organismo que ejecuta el instrumento financiero	SODECAN-
11.1.1. Nombre dei organismo que ejecuta el histrumento imanetero	SOCIEDAD
	PARA EL
	DESARROLLO
	ECONOMICO DE
	CANARIAS
11.1.2. Dirección oficial/lugar de actividad (nombre del país y de la localidad) del	AVENIDA
organismo que ejecuta el instrumento financiero	ALCALDE JOSE
	RAMIREZ
	BETHENCOURT,
	17, 35004
12. Procedimiento de selección del organismo que ejecuta el instrumento financiero: adjudicación de un contrato público; otro procedimiento	Otros
12.1. Descripción del otro procedimiento de selección del organismo que ejecuta	
el instrumento financiero	
13. Fecha de la firma del acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero	26-dic-2018
IV. Importe total de las contribuciones del programa, por prioridad o m	
instrumento financiero, y costes de gestión en que se haya incurrido o tasas de [artículo 46, apartado 2, letras d) y e), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	le gestión abonadas
14. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en el acuerdo de financiación (en EUR)	32.250.000,00
14.1. del cual, contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	27.412.500,00
14.1.1. del cual, FEDER (en EUR) (opcional)	27.412.500,00
14.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR) (opcional)	,
14.1.3. del cual, FSE (en EUR) (opcional)	
14.1.4. del cual, Feader (en EUR) (opcional)	

14.1.5. del cual, FEMP (en EUR) (opcional)	
15. Importe total de las contribuciones del programa abonadas al instrumento	8.062.500,00
financiero (en EUR)	
15.1. del cual, importe de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	6.853.125,00
15.1.1. del cual, FEDER (en EUR)	6.853.125,00
15.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR)	
15.1.3. del cual, FSE (en EUR)	
15.1.4. del cual, Feader (en EUR)	
15.1.5. del cual, FEMP (en EUR)	
15.2. del cual, importe total de la cofinanciación nacional (en EUR)	1.209.375,00
15.2.1. del cual, importe total de la financiación pública nacional (en EUR)	1.209.375,00
15.2.2. del cual, importe total de la financiación privada nacional (en EUR)	0,00
16. Importe total de las contribuciones del programa abonadas al instrumento	0,00
financiero en el marco de la Iniciativa de Empleo Juvenil (IEJ) (en EUR)	0,00
17. Importe total de los costes y las tasas de gestión abonados con cargo a las	241.875,00
contribuciones del programa (en EUR)	211.070,00
17.1. del cual, remuneración básica (en EUR)	241.875,00
17.2. del cual, remuneración en función del rendimiento (en EUR)	0,00
21. Contribuciones de terrenos y/o bienes inmuebles en el instrumento financiero	0,00
de conformidad con el artículo 37, apartado 10, del Reglamento (UE)	
n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	
VI. Rendimiento del instrumento financiero, incluidos los avances en su creacion	ón v en la selección
de los organismos que ejecutan el instrumento financiero (incluido el organis	· ·
fondo de fondos) [artículo 46, apartado 2, letra f), del Reglamento (UE) n.º 1303	
32. Información sobre si el instrumento financiero sigue siendo operativo al final	Sí
32. Información sobre si el instrumento financiero sigue siendo operativo al final del año al que se refiere la información	
del año al que se refiere la información	
del año al que se refiere la información 32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere	
del año al que se refiere la información 32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere la información, fecha de liquidación	Sí
del año al que se refiere la información 32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere la información, fecha de liquidación VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos E	Sí IE al instrumento
del año al que se refiere la información 32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere la información, fecha de liquidación VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos E financiero, recursos de programas devueltos a los instrumentos financieros	Sí IE al instrumento procedentes de las
del año al que se refiere la información 32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere la información, fecha de liquidación VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos E	Sí IE al instrumento procedentes de las a dispensar el trato
del año al que se refiere la información 32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere la información, fecha de liquidación VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos E financiero, recursos de programas devueltos a los instrumentos financieros inversiones como se contempla en los artículos 43 y 44, importes utilizados para	IE al instrumento procedentes de las a dispensar el trato n capital social en
del año al que se refiere la información 32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere la información, fecha de liquidación VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos E financiero, recursos de programas devueltos a los instrumentos financieros inversiones como se contempla en los artículos 43 y 44, importes utilizados para diferenciado a que se refiere el artículo 43 bis y valor de las inversiones en	Sí IE al instrumento procedentes de las a dispensar el trato n capital social en
del año al que se refiere la información 32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere la información, fecha de liquidación VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos E financiero, recursos de programas devueltos a los instrumentos financieros inversiones como se contempla en los artículos 43 y 44, importes utilizados para diferenciado a que se refiere el artículo 43 bis y valor de las inversiones el relación con los años anteriores [artículo 46, apartado 2, letras g) e i), del	Sí IE al instrumento procedentes de las a dispensar el trato n capital social en
del año al que se refiere la información 32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere la información, fecha de liquidación VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos E financiero, recursos de programas devueltos a los instrumentos financieros inversiones como se contempla en los artículos 43 y 44, importes utilizados para diferenciado a que se refiere el artículo 43 bis y valor de las inversiones el relación con los años anteriores [artículo 46, apartado 2, letras g) e i), del n.º 1303/2013]	IE al instrumento procedentes de las a dispensar el trato n capital social en Reglamento (UE)
del año al que se refiere la información 32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere la información, fecha de liquidación VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos E financiero, recursos de programas devueltos a los instrumentos financieros inversiones como se contempla en los artículos 43 y 44, importes utilizados para diferenciado a que se refiere el artículo 43 bis y valor de las inversiones el relación con los años anteriores [artículo 46, apartado 2, letras g) e i), del n.º 1303/2013] 35. Intereses y otros beneficios generados por los pagos de los Fondos EIE al	IE al instrumento procedentes de las a dispensar el trato n capital social en Reglamento (UE)
del año al que se refiere la información 32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere la información, fecha de liquidación VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos E financiero, recursos de programas devueltos a los instrumentos financieros inversiones como se contempla en los artículos 43 y 44, importes utilizados para diferenciado a que se refiere el artículo 43 bis y valor de las inversiones el relación con los años anteriores [artículo 46, apartado 2, letras g) e i), del n.º 1303/2013] 35. Intereses y otros beneficios generados por los pagos de los Fondos EIE al instrumento financiero (en EUR) 37. Importe de los recursos atribuibles a los Fondos EIE utilizados de conformidad con los artículos 43 bis y 44	IE al instrumento procedentes de las a dispensar el trato n capital social en Reglamento (UE)
del año al que se refiere la información 32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere la información, fecha de liquidación VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos E financiero, recursos de programas devueltos a los instrumentos financieros inversiones como se contempla en los artículos 43 y 44, importes utilizados para diferenciado a que se refiere el artículo 43 bis y valor de las inversiones el relación con los años anteriores [artículo 46, apartado 2, letras g) e i), del n.º 1303/2013 35. Intereses y otros beneficios generados por los pagos de los Fondos EIE al instrumento financiero (en EUR) 37. Importe de los recursos atribuibles a los Fondos EIE utilizados de conformidad	IE al instrumento procedentes de las a dispensar el trato n capital social en Reglamento (UE)
del año al que se refiere la información 32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere la información, fecha de liquidación VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos E financiero, recursos de programas devueltos a los instrumentos financieros inversiones como se contempla en los artículos 43 y 44, importes utilizados para diferenciado a que se refiere el artículo 43 bis y valor de las inversiones el relación con los años anteriores [artículo 46, apartado 2, letras g) e i), del n.º 1303/2013] 35. Intereses y otros beneficios generados por los pagos de los Fondos EIE al instrumento financiero (en EUR) 37. Importe de los recursos atribuibles a los Fondos EIE utilizados de conformidad con los artículos 43 bis y 44 37.1. de los cuales, importes abonados para dispensar un trato diferenciado a los inversores que operen conforme al principio del inversor en una economía de	IE al instrumento procedentes de las a dispensar el trato n capital social en Reglamento (UE) 0,00 0,00
del año al que se refiere la información 32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere la información, fecha de liquidación VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos E financiero, recursos de programas devueltos a los instrumentos financieros inversiones como se contempla en los artículos 43 y 44, importes utilizados para diferenciado a que se refiere el artículo 43 bis y valor de las inversiones el relación con los años anteriores [artículo 46, apartado 2, letras g) e i), del n.º 1303/2013] 35. Intereses y otros beneficios generados por los pagos de los Fondos EIE al instrumento financiero (en EUR) 37. Importe de los recursos atribuibles a los Fondos EIE utilizados de conformidad con los artículos 43 bis y 44 37.1. de los cuales, importes abonados para dispensar un trato diferenciado a los inversores que operen conforme al principio del inversor en una economía de mercado, que proporcionen al instrumento financiero recursos análogos a la ayuda	IE al instrumento procedentes de las a dispensar el trato n capital social en Reglamento (UE) 0,00 0,00
del año al que se refiere la información 32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere la información, fecha de liquidación VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos E financiero, recursos de programas devueltos a los instrumentos financieros inversiones como se contempla en los artículos 43 y 44, importes utilizados para diferenciado a que se refiere el artículo 43 bis y valor de las inversiones el relación con los años anteriores [artículo 46, apartado 2, letras g) e i), del n.º 1303/2013] 35. Intereses y otros beneficios generados por los pagos de los Fondos EIE al instrumento financiero (en EUR) 37. Importe de los recursos atribuibles a los Fondos EIE utilizados de conformidad con los artículos 43 bis y 44 37.1. de los cuales, importes abonados para dispensar un trato diferenciado a los inversores que operen conforme al principio del inversor en una economía de mercado, que proporcionen al instrumento financiero recursos análogos a la ayuda de los Fondos EIE o coinviertan al nivel del destinatario final (en EUR)	IE al instrumento procedentes de las a dispensar el trato n capital social en Reglamento (UE) 0,00 0,00 0,00
del año al que se refiere la información 32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere la información, fecha de liquidación VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos E financiero, recursos de programas devueltos a los instrumentos financieros inversiones como se contempla en los artículos 43 y 44, importes utilizados para diferenciado a que se refiere el artículo 43 bis y valor de las inversiones el relación con los años anteriores [artículo 46, apartado 2, letras g) e i), del n.º 1303/2013] 35. Intereses y otros beneficios generados por los pagos de los Fondos EIE al instrumento financiero (en EUR) 37. Importe de los recursos atribuibles a los Fondos EIE utilizados de conformidad con los artículos 43 bis y 44 37.1. de los cuales, importes abonados para dispensar un trato diferenciado a los inversores que operen conforme al principio del inversor en una economía de mercado, que proporcionen al instrumento financiero recursos análogos a la ayuda de los Fondos EIE o coinviertan al nivel del destinatario final (en EUR) 37.2. de los cuales, importes abonados para el reembolso de los costes de gestión	IE al instrumento procedentes de las a dispensar el trato n capital social en Reglamento (UE) 0,00 0,00
del año al que se refiere la información 32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere la información, fecha de liquidación VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos E financiero, recursos de programas devueltos a los instrumentos financieros inversiones como se contempla en los artículos 43 y 44, importes utilizados para diferenciado a que se refiere el artículo 43 bis y valor de las inversiones el relación con los años anteriores [artículo 46, apartado 2, letras g) e i), del n.º 1303/2013] 35. Intereses y otros beneficios generados por los pagos de los Fondos EIE al instrumento financiero (en EUR) 37. Importe de los recursos atribuibles a los Fondos EIE utilizados de conformidad con los artículos 43 bis y 44 37.1. de los cuales, importes abonados para dispensar un trato diferenciado a los inversores que operen conforme al principio del inversor en una economía de mercado, que proporcionen al instrumento financiero recursos análogos a la ayuda de los Fondos EIE o coinviertan al nivel del destinatario final (en EUR) 37.2. de los cuales, importes abonados para el reembolso de los costes de gestión en que se haya incurrido y el pago de tasas de gestión del instrumento financiero	IE al instrumento procedentes de las a dispensar el trato n capital social en Reglamento (UE) 0,00 0,00 0,00
del año al que se refiere la información 32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere la información, fecha de liquidación VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos E financiero, recursos de programas devueltos a los instrumentos financieros inversiones como se contempla en los artículos 43 y 44, importes utilizados para diferenciado a que se refiere el artículo 43 bis y valor de las inversiones el relación con los años anteriores [artículo 46, apartado 2, letras g) e i), del n.º 1303/2013] 35. Intereses y otros beneficios generados por los pagos de los Fondos EIE al instrumento financiero (en EUR) 37. Importe de los recursos atribuibles a los Fondos EIE utilizados de conformidad con los artículos 43 bis y 44 37.1. de los cuales, importes abonados para dispensar un trato diferenciado a los inversores que operen conforme al principio del inversor en una economía de mercado, que proporcionen al instrumento financiero recursos análogos a la ayuda de los Fondos EIE o coinviertan al nivel del destinatario final (en EUR) 37.2. de los cuales, importes abonados para el reembolso de los costes de gestión en que se haya incurrido y el pago de tasas de gestión del instrumento financiero (en EUR)	IE al instrumento procedentes de las a dispensar el trato n capital social en Reglamento (UE) 0,00 0,00 0,00
del año al que se refiere la información 32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere la información, fecha de liquidación VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos E financiero, recursos de programas devueltos a los instrumentos financieros inversiones como se contempla en los artículos 43 y 44, importes utilizados para diferenciado a que se refiere el artículo 43 bis y valor de las inversiones el relación con los años anteriores [artículo 46, apartado 2, letras g) e i), del n.º 1303/2013] 35. Intereses y otros beneficios generados por los pagos de los Fondos EIE al instrumento financiero (en EUR) 37. Importe de los recursos atribuibles a los Fondos EIE utilizados de conformidad con los artículos 43 bis y 44 37.1. de los cuales, importes abonados para dispensar un trato diferenciado a los inversores que operen conforme al principio del inversor en una economía de mercado, que proporcionen al instrumento financiero recursos análogos a la ayuda de los Fondos EIE o coinviertan al nivel del destinatario final (en EUR) 37.2. de los cuales, importes abonados para el reembolso de los costes de gestión en que se haya incurrido y el pago de tasas de gestión del instrumento financiero (en EUR) 37.3. de los cuales, importes para cubrir las pérdidas en el importe nominal de la	IE al instrumento procedentes de las a dispensar el trato n capital social en Reglamento (UE) 0,00 0,00 0,00
del año al que se refiere la información 32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere la información, fecha de liquidación VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos E financiero, recursos de programas devueltos a los instrumentos financieros inversiones como se contempla en los artículos 43 y 44, importes utilizados para diferenciado a que se refiere el artículo 43 bis y valor de las inversiones en relación con los años anteriores [artículo 46, apartado 2, letras g) e i), del n.º 1303/2013] 35. Intereses y otros beneficios generados por los pagos de los Fondos EIE al instrumento financiero (en EUR) 37. Importe de los recursos atribuibles a los Fondos EIE utilizados de conformidad con los artículos 43 bis y 44 37.1. de los cuales, importes abonados para dispensar un trato diferenciado a los inversores que operen conforme al principio del inversor en una economía de mercado, que proporcionen al instrumento financiero recursos análogos a la ayuda de los Fondos EIE o coinviertan al nivel del destinatario final (en EUR) 37.2. de los cuales, importes abonados para el reembolso de los costes de gestión en que se haya incurrido y el pago de tasas de gestión del instrumento financiero (en EUR) 37.3. de los cuales, importes para cubrir las pérdidas en el importe nominal de la contribución de los Fondos EIE al instrumento financiero resultantes de un interés	IE al instrumento procedentes de las a dispensar el trato n capital social en Reglamento (UE) 0,00 0,00 0,00
del año al que se refiere la información 32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere la información, fecha de liquidación VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos E financiero, recursos de programas devueltos a los instrumentos financieros inversiones como se contempla en los artículos 43 y 44, importes utilizados para diferenciado a que se refiere el artículo 43 bis y valor de las inversiones el relación con los años anteriores [artículo 46, apartado 2, letras g) e i), del n.º 1303/2013] 35. Intereses y otros beneficios generados por los pagos de los Fondos EIE al instrumento financiero (en EUR) 37. Importe de los recursos atribuibles a los Fondos EIE utilizados de conformidad con los artículos 43 bis y 44 37.1. de los cuales, importes abonados para dispensar un trato diferenciado a los inversores que operen conforme al principio del inversor en una economía de mercado, que proporcionen al instrumento financiero recursos análogos a la ayuda de los Fondos EIE o coinviertan al nivel del destinatario final (en EUR) 37.2. de los cuales, importes abonados para el reembolso de los costes de gestión en que se haya incurrido y el pago de tasas de gestión del instrumento financiero (en EUR) 37.3. de los cuales, importes para cubrir las pérdidas en el importe nominal de la	IE al instrumento procedentes de las a dispensar el trato n capital social en Reglamento (UE) 0,00 0,00 0,00

financieros (en EUR)	
VIII. Avances logrados en la obtención del efecto multiplicador esperado	de las inversiones
realizadas por el instrumento financiero y valor de las inversiones y las partic	cipaciones [artículo
46, apartado 2, letra h), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
38. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, recaudadas por el	
instrumento financiero (en EUR)	
38.1. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE,	4.837.500,00
comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el	
instrumento financiero (en EUR)	
38.1A. Contribuciones en virtud del producto financiero del BEI comprometidas	0,00
en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento	
financiero [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en	
EUR)	
38.2. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE,	1.209.375,00
abonadas al instrumento financiero (en EUR)	
38.2.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR)	1.209.375,00
38.2.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR)	0,00
38.2A. Contribución en virtud del producto financiero del BEI pagada al IF [solo	0,00
para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR)	

II. Descripción del instrumento financiero y de las disposiciones de aplicación [artículo 46, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
5. Nombre del instrumento financiero	Préstamo
	ordinario para
	I+D empresarial
6. Dirección oficial/lugar de actividad del instrumento financiero (nombre del país	AVENIDA
y de la localidad)	ALCALDE JOSE
	RAMIREZ
	BETHENCOURT,
	17,
	35004/ESPAÑA-
	CANARIAS
8. Tipo del instrumento financiero	Fondo de fondos,
	fondo específico
8.2. Fondo de fondos relacionado	Fondo Canarias
	Financia 1 (Eje 1)
8.1. Instrumentos adaptados o financieros que cumplan las condiciones generales,	A medida
es decir, instrumentos «listos para su uso»	
9. Tipo de productos ofrecidos por el instrumento financiero: préstan	
garantías, capital o cuasicapital, otros productos financieros u otro apoyo cor	
instrumento financiero con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (`
9.0.1. Préstamos (≥ 25 000 EUR)	Sí
9.0.2. Microcréditos (< 25 000 EUR y concedidos a microempresas) conforme a	No
SEC/2011/1134 final	
9.0.3. Garantías	No
9.0.4. Capital	No
9.0.5. Cuasicapital	No
9.0.6. Otros productos financieros	No

9.0.7. Otro apoyo combinado con un instrumento financiero	No
9.1. Descripción del otro producto financiero	
9.2. Otro apoyo combinado dentro del instrumento financiero: subvención,	
bonificación de intereses, subvención de comisiones de garantía con arreglo al	
artículo 37, apartado 7, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013	
10. Régimen jurídico del instrumento financiero, con arreglo al artículo 38,	Categoría de
apartado 6, y el artículo 39 bis, apartado 5, letra b), del Reglamento (UE)	financiación
n.º 1303/2013 [solamente para los instrumentos financieros a que se refiere el	independiente
artículo 38, apartado 1, letras b) y c)]: cuenta fiduciaria abierta en nombre del	
organismo de ejecución y en nombre de la autoridad de gestión o categoría de	
financiación independiente dentro de la institución financiera	
III. Identificación del organismo que ejecuta el instrumento financiero y o	
ejecuta el fondo de fondos, según corresponda, según lo dispuesto en el artíc	
letras a), b) y c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 [artículo 46, aparta	ado 2, letra c), del
Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
11. Organismo que ejecuta el instrumento financiero	
11.1. Tipo de organismo de ejecución con arreglo al artículo 38, apartado 4, y al	Organismo de
artículo 39 bis, apartado 5, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013: entidad jurídica	Derecho público o
existente o de nueva creación dedicada a la ejecución de instrumentos financieros;	privado
el Banco Europeo de Inversiones; el Fondo Europeo de Inversiones; institución	
financiera internacional de la que un Estado miembro es accionista; banco o	
institución público, constituido como entidad jurídica que desarrolla actividades	
financieras con carácter profesional; organismo de Derecho público o privado;	
autoridad de gestión que asume directamente tareas de ejecución (únicamente	
respecto de préstamos o garantías) 11.1.1. Nombre del organismo que ejecuta el instrumento financiero	SODECAN-
11.1.1. Nombre dei organismo que ejecuta el histrumento imanerero	SOCIEDAD
	PARA EL
	DESARROLLO
	ECONOMICO DE
	CANARIAS
11.1.2. Dirección oficial/lugar de actividad (nombre del país y de la localidad) del	AVENIDA
organismo que ejecuta el instrumento financiero	ALCALDE JOSE
	RAMIREZ
	BETHENCOURT,
	17, 35004
12. Procedimiento de selección del organismo que ejecuta el instrumento	Otros
financiero: adjudicación de un contrato público; otro procedimiento	
12.1. Descripción del otro procedimiento de selección del organismo que ejecuta	
el instrumento financiero	
13. Fecha de la firma del acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el	26-dic-2018
instrumento financiero	
IV. Importe total de las contribuciones del programa, por prioridad o me	
instrumento financiero, y costes de gestión en que se haya incurrido o tasas d [artículo 46, apartado 2, letras d) y e), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	e gestión abonadas
14. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en el acuerdo	11.000.000,00
de financiación (en EUR)	0.250.000.00
14.1. del cual, contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	9.350.000,00
14.1.1. del cual, FEDER (en EUR) (opcional)	9.350.000,00
14.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR) (opcional)	

14.1.3. del cual, FSE (en EUR) (opcional)	
14.1.4. del cual, Feader (en EUR) (opcional)	
14.1.5. del cual, FEMP (en EUR) (opcional)	
15. Importe total de las contribuciones del programa abonadas al instrumento	2.750.000,00
financiero (en EUR)	
15.1. del cual, importe de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	2.337.500,00
15.1.1. del cual, FEDER (en EUR)	2.337.500,00
15.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR)	
15.1.3. del cual, FSE (en EUR)	
15.1.4. del cual, Feader (en EUR)	
15.1.5. del cual, FEMP (en EUR)	
15.2. del cual, importe total de la cofinanciación nacional (en EUR)	412.500,00
15.2.1. del cual, importe total de la financiación pública nacional (en EUR)	412.500,00
15.2.2. del cual, importe total de la financiación privada nacional (en EUR)	0,00
16. Importe total de las contribuciones del programa abonadas al instrumento	0,00
financiero en el marco de la Iniciativa de Empleo Juvenil (IEJ) (en EUR)	,,,,,
17. Importe total de los costes y las tasas de gestión abonados con cargo a las	82.500,00
contribuciones del programa (en EUR)	
17.1. del cual, remuneración básica (en EUR)	82.500,00
17.2. del cual, remuneración en función del rendimiento (en EUR)	0,00
18. Costes o tasas de gestión capitalizados de conformidad con el artículo 42,	
apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el	
informe final) (en EUR)	
19. Bonificaciones de intereses o subvenciones de comisiones de garantía	
capitalizadas de conformidad con el artículo 42, apartado 1, letra c), del	
Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en	
EUR)	
20. Importe de las contribuciones del programa para las inversiones de	
continuidad en los destinatarios finales, de conformidad con el artículo 42,	
apartado 3, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el	
informe final) (en EUR)	
21. Contribuciones de terrenos y/o bienes inmuebles en el instrumento financiero	
de conformidad con el artículo 37, apartado 10, del Reglamento (UE)	
n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	
V. Importe total de la ayuda, por programa de Fondos EIE y prioridad o me	
destinatarios finales o a favor de los destinatarios finales, o comprometid	lo en contratos de
garantía por el instrumento financiero para su inversión en destinatarios f	inales [artículo 46,
apartado 2, letra e), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
VI. Rendimiento del instrumento financiero, incluidos los avances en su creaci	•
de los organismos que ejecutan el instrumento financiero (incluido el organis	- -
fondo de fondos) [artículo 46, apartado 2, letra f), del Reglamento (UE) n.º 1303	
32. Información sobre si el instrumento financiero sigue siendo operativo al final	Sí
del año al que se refiere la información	
32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere	
la información, fecha de liquidación	

financiero, recursos de programas devueltos a los instrumentos financieros procedentes de las inversiones como se contempla en los artículos 43 y 44, importes utilizados para dispensar el trato diferenciado a que se refiere el artículo 43 bis y valor de las inversiones en capital social en

VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos EIE al instrumento

relación con los años anteriores [artículo 46, apartado 2, letras g) e i), del n.º 1303/2013]	Reglamento (UE)
35. Intereses y otros beneficios generados por los pagos de los Fondos EIE al	0,00
instrumento financiero (en EUR)	0,00
36. Importes reembolsados al instrumento financiero atribuibles a la ayuda de los	0,00
Fondos EIE antes del final del año de información (en EUR)	0,00
36.1. de los cuales, reembolsos de capital (en EUR)	0,00
36.2. de los cuales, beneficios, otras rentas y rendimientos (en EUR)	0,00
37. Importe de los recursos atribuibles a los Fondos EIE utilizados de conformidad con los artículos 43 bis y 44	0,00
37.1. de los cuales, importes abonados para dispensar un trato diferenciado a los inversores que operen conforme al principio del inversor en una economía de mercado, que proporcionen al instrumento financiero recursos análogos a la ayuda de los Fondos EIE o coinviertan al nivel del destinatario final (en EUR)	0,00
37.2. de los cuales, importes abonados para el reembolso de los costes de gestión en que se haya incurrido y el pago de tasas de gestión del instrumento financiero (en EUR)	0,00
37.3. de los cuales, importes para cubrir las pérdidas en el importe nominal de la contribución de los Fondos EIE al instrumento financiero resultantes de un interés negativo, en caso de que tales pérdidas se produzcan a pesar de una gestión activa de la tesorería por parte de los organismos que ejecutan los instrumentos	0,00
financieros (en EUR) VIII. Avances logrados en la obtención del efecto multiplicador esperado realizadas por el instrumento financiero y valor de las inversiones y las partic	
VIII. Avances logrados en la obtención del efecto multiplicador esperado realizadas por el instrumento financiero y valor de las inversiones y las partic 46, apartado 2, letra h), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013] 38. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, instrumento financiero (en EUR)	recaudadas por el
VIII. Avances logrados en la obtención del efecto multiplicador esperado realizadas por el instrumento financiero y valor de las inversiones y las partic 46, apartado 2, letra h), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013] 38. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE,	ripaciones [artículo
VIII. Avances logrados en la obtención del efecto multiplicador esperado realizadas por el instrumento financiero y valor de las inversiones y las partico 46, apartado 2, letra h), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 38. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, instrumento financiero (en EUR) 38.1. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero (en EUR) 38.1A. Contribuciones en virtud del producto financiero del BEI comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en	recaudadas por el
VIII. Avances logrados en la obtención del efecto multiplicador esperado realizadas por el instrumento financiero y valor de las inversiones y las partico 46, apartado 2, letra h), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013] 38. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, instrumento financiero (en EUR) 38.1. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero (en EUR) 38.1A. Contribuciones en virtud del producto financiero del BEI comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR) 38.2. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE,	recaudadas por el 1.650.000,00
VIII. Avances logrados en la obtención del efecto multiplicador esperado realizadas por el instrumento financiero y valor de las inversiones y las partico 46, apartado 2, letra h), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013] 38. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, instrumento financiero (en EUR) 38.1. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero (en EUR) 38.1A. Contribuciones en virtud del producto financiero del BEI comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR)	recaudadas por el 1.650.000,00 0,00
VIII. Avances logrados en la obtención del efecto multiplicador esperado realizadas por el instrumento financiero y valor de las inversiones y las partic 46, apartado 2, letra h), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013] 38. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, instrumento financiero (en EUR) 38.1. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero (en EUR) 38.1A. Contribuciones en virtud del producto financiero del BEI comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR) 38.2. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, abonadas al instrumento financiero (en EUR) 38.2.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR)	1.650.000,00 0,00 412.500,00
VIII. Avances logrados en la obtención del efecto multiplicador esperado realizadas por el instrumento financiero y valor de las inversiones y las partica 46, apartado 2, letra h), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013] 38. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, instrumento financiero (en EUR) 38.1. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero (en EUR) 38.1A. Contribuciones en virtud del producto financiero del BEI comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR) 38.2. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, abonadas al instrumento financiero (en EUR) 38.2.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR) 38.2.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR) 38.2.3. Contribución en virtud del producto financiero del BEI pagada al IF [solo	1.650.000,00 0,00
VIII. Avances logrados en la obtención del efecto multiplicador esperado realizadas por el instrumento financiero y valor de las inversiones y las partic 46, apartado 2, letra h), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013] 38. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, instrumento financiero (en EUR) 38.1. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero (en EUR) 38.1A. Contribuciones en virtud del producto financiero del BEI comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR) 38.2. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, abonadas al instrumento financiero (en EUR) 38.2.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR) 38.2.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR)	1.650.000,00 1.650.000,00 412.500,00 412.500,00 0,00 0,00 28 de la prioridad o
VIII. Avances logrados en la obtención del efecto multiplicador esperado realizadas por el instrumento financiero y valor de las inversiones y las partico 46, apartado 2, letra h), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013] 38. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, instrumento financiero (en EUR) 38.1. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero (en EUR) 38.1A. Contribuciones en virtud del producto financiero del BEI comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR) 38.2. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, abonadas al instrumento financiero (en EUR) 38.2.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR) 38.2.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR) 38.2.A. Contribución en virtud del producto financiero del BEI pagada al IF [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR) IX. Contribución del instrumento financiero a la consecución de los indicadores.	1.650.000,00 1.650.000,00 412.500,00 412.500,00 0,00 0,00 2s de la prioridad o
VIII. Avances logrados en la obtención del efecto multiplicador esperado realizadas por el instrumento financiero y valor de las inversiones y las partico 46, apartado 2, letra h), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013] 38. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, instrumento financiero (en EUR) 38.1. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero (en EUR) 38.1A. Contribuciones en virtud del producto financiero del BEI comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR) 38.2. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, abonadas al instrumento financiero (en EUR) 38.2.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR) 38.2.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR) 38.2.3. Contribución en virtud del producto financiero del BEI pagada al IF [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR) IX. Contribución del instrumento financiero a la consecución de los indicadore la medida en cuestión [artículo 46, apartado 2, letra j), del Reglamento (UE) n.º	1.650.000,00 1.650.000,00 412.500,00 412.500,00 0,00 0,00 0,00 1303/2013]
VIII. Avances logrados en la obtención del efecto multiplicador esperado realizadas por el instrumento financiero y valor de las inversiones y las partic 46, apartado 2, letra h), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013] 38. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, instrumento financiero (en EUR) 38.1. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero (en EUR) 38.1A. Contribuciones en virtud del producto financiero del BEI comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR) 38.2. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, abonadas al instrumento financiero (en EUR) 38.2.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR) 38.2.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR) 38.2.3. Contribución en virtud del producto financiero del BEI pagada al IF [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR) IX. Contribución del instrumento financiero a la consecución de los indicadore la medida en cuestión [artículo 46, apartado 2, letra j), del Reglamento (UE) n.º 41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al que contribuye	1.650.000,00 1.650.000,00 0,00 412.500,00 412.500,00 0,00 0,00 0,00 1303/2013] CO29 - Investigación e innovación:
VIII. Avances logrados en la obtención del efecto multiplicador esperado realizadas por el instrumento financiero y valor de las inversiones y las partic 46, apartado 2, letra h), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013] 38. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, instrumento financiero (en EUR) 38.1. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero (en EUR) 38.1A. Contribuciones en virtud del producto financiero del BEI comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR) 38.2. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, abonadas al instrumento financiero (en EUR) 38.2.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR) 38.2.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR) 38.2.3. Contribución en virtud del producto financiero del BEI pagada al IF [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR) IX. Contribución del instrumento financiero a la consecución de los indicadore la medida en cuestión [artículo 46, apartado 2, letra j), del Reglamento (UE) n.º 41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al que contribuye	1.650.000,00 1.650.000,00 0,00 412.500,00 412.500,00 0,00 0,00 1303/2013] CO29 - Investigación e innovación: Número de
VIII. Avances logrados en la obtención del efecto multiplicador esperado realizadas por el instrumento financiero y valor de las inversiones y las partic 46, apartado 2, letra h), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013] 38. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, instrumento financiero (en EUR) 38.1. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero (en EUR) 38.1A. Contribuciones en virtud del producto financiero del BEI comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR) 38.2. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, abonadas al instrumento financiero (en EUR) 38.2.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR) 38.2.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR) 38.2.3. Contribución en virtud del producto financiero del BEI pagada al IF [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR) IX. Contribución del instrumento financiero a la consecución de los indicadore la medida en cuestión [artículo 46, apartado 2, letra j), del Reglamento (UE) n.º 41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al que contribuye	1.650.000,00 1.650.000,00 0,00 412.500,00 412.500,00 0,00 0,00 0,00 1303/2013] CO29 - Investigación e innovación: Número de empresas que
VIII. Avances logrados en la obtención del efecto multiplicador esperado realizadas por el instrumento financiero y valor de las inversiones y las partica 46, apartado 2, letra h), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013] 38. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, instrumento financiero (en EUR) 38.1. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero (en EUR) 38.1A. Contribuciones en virtud del producto financiero del BEI comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR) 38.2. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, abonadas al instrumento financiero (en EUR) 38.2.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR) 38.2.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR) 38.2.A. Contribución en virtud del producto financiero del BEI pagada al IF [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR) IX. Contribución del instrumento financiero a la consecución de los indicadore la medida en cuestión [artículo 46, apartado 2, letra j), del Reglamento (UE) n.º 41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al que contribuye	1.650.000,00 1.650.000,00 0,00 412.500,00 412.500,00 0,00 0,00 0,00 1303/2013] CO29 - Investigación e innovación: Número de

	novedades en los
	productos de la
	empresa
41.1. Valor previsto del indicador de productividad	25,00
41.2. Valor alcanzado por el instrumento financiero en relación con el valor previsto del indicador de productividad	0,00
41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al que contribuye	CO03 - Inversión
el instrumento financiero	productiva:
	Número de
	empresas que
	reciben ayuda
	financiera distinta
	de las
	subvenciones
41.1. Valor previsto del indicador de productividad	38,00
41.2. Valor alcanzado por el instrumento financiero en relación con el valor previsto del indicador de productividad	0,00
41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al que contribuye	CO26 -
el instrumento financiero	Investigación e
	innovación:
	Número de
	empresas que
	cooperan con
	centros de
	investigación
41.1. Valor previsto del indicador de productividad	36,00
41.2. Valor alcanzado por el instrumento financiero en relación con el valor previsto del indicador de productividad	0,00
41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al que contribuye	CO01 - Inversión
el instrumento financiero	productiva: Número de
	empresas que
	reciben ayuda
41.1. Valor previsto del indicador de productividad	38,00
41.2. Valor alcanzado por el instrumento financiero en relación con el valor previsto del indicador de productividad	0,00
41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al que contribuye	CO28 -
el instrumento financiero	Investigación e
	innovación:
	Número de
	empresas que
	reciben ayuda
	para introducir
	novedades en el
	mercado de
	1 1
	productos
41.1. Valor previsto del indicador de productividad	13,00
41.1. Valor previsto del indicador de productividad 41.2. Valor alcanzado por el instrumento financiero en relación con el valor previsto del indicador de productividad	•

el instrumento financiero	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública
	en proyectos de innovación o I+D
41.1. Valor previsto del indicador de productividad	5.460.000,00
41.2. Valor alcanzado por el instrumento financiero en relación con el valor previsto del indicador de productividad	0,00

II. Descripción del instrumento financiero y de las disposiciones de aplicación [artículo 46, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
5. Nombre del instrumento financiero	Préstamo
	ordinario para
	innovación
	empresarial para
	PYMES
6. Dirección oficial/lugar de actividad del instrumento financiero (nombre del país	AVENIDA
y de la localidad)	ALCALDE JOSE
	RAMIREZ
	BETHENCOURT,
	17,
	35004/ESPAÑA-
	CANARIAS
8. Tipo del instrumento financiero	Fondo de fondos,
	fondo específico
8.2. Fondo de fondos relacionado	Fondo Canarias
	Financia 1 (Eje 1)
8.1. Instrumentos adaptados o financieros que cumplan las condiciones generales,	A medida
es decir, instrumentos «listos para su uso»	
9. Tipo de productos ofrecidos por el instrumento financiero: préstan	
garantías, capital o cuasicapital, otros productos financieros u otro apoyo con	
instrumento financiero con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013
9.0.1. Préstamos (≥ 25 000 EUR)	Sí
9.0.2. Microcréditos (< 25 000 EUR y concedidos a microempresas) conforme a	No
SEC/2011/1134 final	
9.0.3. Garantías	No
9.0.4. Capital	No
9.0.5. Cuasicapital	No
9.0.6. Otros productos financieros	No
9.0.7. Otro apoyo combinado con un instrumento financiero	No
9.1. Descripción del otro producto financiero	
9.2. Otro apoyo combinado dentro del instrumento financiero: subvención,	
bonificación de intereses, subvención de comisiones de garantía con arreglo al	
artículo 37, apartado 7, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013	
10. Régimen jurídico del instrumento financiero, con arreglo al artículo 38,	Categoría de
apartado 6, y el artículo 39 bis, apartado 5, letra b), del Reglamento (UE)	financiación
n.º 1303/2013 [solamente para los instrumentos financieros a que se refiere el	independiente

artículo 38, apartado 1, letras b) y c)]: cuenta fiduciaria abierta en nombre del	
organismo de ejecución y en nombre de la autoridad de gestión o categoría de	
financiación independiente dentro de la institución financiera	11 .
III. Identificación del organismo que ejecuta el instrumento financiero y	
ejecuta el fondo de fondos, según corresponda, según lo dispuesto en el artíc	
letras a), b) y c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 [artículo 46, aparta Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	ado 2, letra c), del
11. Organismo que ejecuta el instrumento financiero	
11.1. Tipo de organismo de ejecución con arreglo al artículo 38, apartado 4, y al	Organismo de
artículo 39 bis, apartado 5, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013: entidad jurídica	Derecho público o
existente o de nueva creación dedicada a la ejecución de instrumentos financieros;	privado
el Banco Europeo de Inversiones; el Fondo Europeo de Inversiones; institución	privado
financiera internacional de la que un Estado miembro es accionista; banco o	
institución público, constituido como entidad jurídica que desarrolla actividades	
financieras con carácter profesional; organismo de Derecho público o privado;	
autoridad de gestión que asume directamente tareas de ejecución (únicamente	
respecto de préstamos o garantías)	
11.1.1. Nombre del organismo que ejecuta el instrumento financiero	SODECAN-
	SOCIEDAD
	PARA EL
	DESARROLLO
	ECONOMICO DE
	CANARIAS
11.1.2. Dirección oficial/lugar de actividad (nombre del país y de la localidad) del	AVENIDA
organismo que ejecuta el instrumento financiero	ALCALDE JOSE
	RAMIREZ
	BETHENCOURT,
12 Propodimiento de galección del enconiente que sissute el instrumente	17, 35004 Otros
12. Procedimiento de selección del organismo que ejecuta el instrumento financiero: adjudicación de un contrato público: etra procedimiento	Otros
financiero: adjudicación de un contrato público; otro procedimiento 12.1. Descripción del otro procedimiento de selección del organismo que ejecuta	
el instrumento financiero	
13. Fecha de la firma del acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el	26-dic-2018
instrumento financiero	20 410 2010
IV. Importe total de las contribuciones del programa, por prioridad o mo	edida, abonadas al
instrumento financiero, y costes de gestión en que se haya incurrido o tasas d	
[artículo 46, apartado 2, letras d) y e), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	10 (25 000 00
14. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en el acuerdo de financiación (en EUD)	10.625.000,00
de financiación (en EUR)	0.021.250.00
14.1. del cual, contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	9.031.250,00
14.1.1. del cual, FEDER (en EUR) (opcional) 14.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR) (opcional)	9.031.250,00
14.1.2. del cual, Fondo de Conesión (en EUR) (opcional) 14.1.3. del cual, FSE (en EUR) (opcional)	
, \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	
14.1.4. del cual, Feader (en EUR) (opcional) 14.1.5. del cual, FEMP (en EUR) (opcional)	
15. Importe total de las contribuciones del programa abonadas al instrumento	2.656.250,00
financiero (en EUR)	2.030.230,00
15.1. del quel importe de les contribuciones de les Fondes EIE (en EUD)	2 257 912 50

15.1. del cual, importe de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)

15.1.1. del cual, FEDER (en EUR)

2.257.812,50 2.257.812,50

1510 11 1 F 1 1 C1 :/ (FUD)	<u> </u>
15.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR)	
15.1.3. del cual, FSE (en EUR)	
15.1.4. del cual, Feader (en EUR)	
15.1.5. del cual, FEMP (en EUR)	200 427 50
15.2. del cual, importe total de la cofinanciación nacional (en EUR)	398.437,50
15.2.1. del cual, importe total de la financiación pública nacional (en EUR)	398.437,50
15.2.2. del cual, importe total de la financiación privada nacional (en EUR)	0,00
16. Importe total de las contribuciones del programa abonadas al instrumento	0,00
financiero en el marco de la Iniciativa de Empleo Juvenil (IEJ) (en EUR) 17. Importe total de los costes y las tasas de gestión abonados con cargo a las	142.235,75
contribuciones del programa (en EUR)	142.233,73
17.1. del cual, remuneración básica (en EUR)	142.235,75
17.1. del cual, remuneración en función del rendimiento (en EUR)	0,00
18. Costes o tasas de gestión capitalizados de conformidad con el artículo 42,	0,00
apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el	
informe final) (en EUR)	
19. Bonificaciones de intereses o subvenciones de comisiones de garantía	
capitalizadas de conformidad con el artículo 42, apartado 1, letra c), del	
Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en	
EUR)	
20. Importe de las contribuciones del programa para las inversiones de	
continuidad en los destinatarios finales, de conformidad con el artículo 42,	
apartado 3, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el	
informe final) (en EUR)	
21. Contribuciones de terrenos y/o bienes inmuebles en el instrumento financiero	
de conformidad con el artículo 37, apartado 10, del Reglamento (UE)	
n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	
V. Importe total de la ayuda, por programa de Fondos EIE y prioridad o mo	
destinatarios finales o a favor de los destinatarios finales, o comprometid	
garantía por el instrumento financiero para su inversión en destinatarios f	inales [articulo 46,
apartado 2, letra e), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013] 22. Nombre del producto financiero ofrecido por el instrumento financiero	Préstamo
22. Nombre dei producto financiero ofreciao por el instrumento financiero	ordinario para
	innovación
	empresarial para
	PYMES
22.1. Tipo del producto financiero ofrecido por el instrumento financiero	Préstamo
24. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en este	1.954.375,28
préstamo, garantía, capital, cuasicapital u otros contratos de productos financieros	, , , , , ,
con los destinatarios finales (en EUR)	
	1 ((1 010 00
24.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	1.661.218,99
24.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR) 25. Importe total de las contribuciones del programa abonadas a los destinatarios	1.661.218,99 1.954.375,28
25. Importe total de las contribuciones del programa abonadas a los destinatarios finales mediante este préstamo, microcréditos, capital u otros productos, o, en el	
25. Importe total de las contribuciones del programa abonadas a los destinatarios	
25. Importe total de las contribuciones del programa abonadas a los destinatarios finales mediante este préstamo, microcréditos, capital u otros productos, o, en el caso de las garantías, comprometidos para préstamos abonados a los beneficiarios finales, por producto (en EUR)	
 25. Importe total de las contribuciones del programa abonadas a los destinatarios finales mediante este préstamo, microcréditos, capital u otros productos, o, en el caso de las garantías, comprometidos para préstamos abonados a los beneficiarios finales, por producto (en EUR) 25.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR) 	1.954.375,28
25. Importe total de las contribuciones del programa abonadas a los destinatarios finales mediante este préstamo, microcréditos, capital u otros productos, o, en el caso de las garantías, comprometidos para préstamos abonados a los beneficiarios finales, por producto (en EUR) 25.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR) 25.1.1. del cual, FEDER (en EUR)	1.954.375,28
 25. Importe total de las contribuciones del programa abonadas a los destinatarios finales mediante este préstamo, microcréditos, capital u otros productos, o, en el caso de las garantías, comprometidos para préstamos abonados a los beneficiarios finales, por producto (en EUR) 25.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR) 	1.954.375,28 1.661.218,99

25.1.4. del cual, Feader (en EUR)	
25.1.5. del cual, FEMP (en EUR)	
25.2. del cual, importe total de la cofinanciación nacional pública (en EUR)	293.156,29
25.3. del cual, importe total de la cofinanciación nacional privada (en EUR)	0,00
27. Número de contratos de préstamo/garantía/capital o cuasicapital/otros	3
productos financieros firmados con los destinatarios finales, por producto	
28. Número de inversiones de préstamo/garantía/capital o cuasicapital/otros	0
productos financieros realizadas en los destinatarios finales, por producto	
29. Número de destinatarios financieros de la ayuda por producto financiero	3
29.1. de los cuales, grandes empresas	0
29.2. de los cuales, pymes	3
29.2.1. de los cuales, microempresas	0
29.3. de los cuales, particulares/personas físicas	0
29.4. de los cuales, otro tipo de destinatarios finales de la ayuda	0
29.4.1. descripción del otro tipo de destinatarios finales de la ayuda	
33. Número total de los préstamos desembolsados impagados o número total de	0
las garantías proporcionadas ejecutadas debido al impago	
34. Importe total de los préstamos desembolsados impagados (en EUR) o importe	0,00
total comprometido de las garantías proporcionadas ejecutadas debido al impago	.,
(en EUR)	
38. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, rec	audadas por el
instrumento financiero (en EUR)	r
38.3. Importe total de otras contribuciones, distintas de los Fondos EIE,	293.156,29
movilizado en el nivel de los beneficiarios finales (en EUR)	,
38.3.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR)	293.156,29
38.3.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR)	0,00
38.3A. Contribución financiera en virtud del producto financiero del BEI	0,00
movilizado a nivel del destinatario final [solo en el caso de los instrumentos del	,
artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR)	
39. Efecto multiplicador esperado y conseguido, con referencia al acuerdo de finan-	ciación
39.1. Efecto multiplicador esperado por préstamo/garantía/inversión de capital o	0,00
cuasicapital/otros productos financieros, con referencia al acuerdo de financiación,	,
por producto	
39.2. Efecto multiplicador conseguido al final del año de información por	1,09
préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital/otros productos financieros,	ŕ
por producto	
39.3. Inversión movilizada a través de los instrumentos de financiación de los	0,00
Fondos EIE para préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital, por	ŕ
producto (Opcional)	
VI. Rendimiento del instrumento financiero, incluidos los avances en su creación y	en la selección
de los organismos que ejecutan el instrumento financiero (incluido el organismo	
fondo de fondos) [artículo 46, apartado 2, letra f), del Reglamento (UE) n.º 1303/20	13)
32. Información sobre si el instrumento financiero sigue siendo operativo al final	Sí
del año al que se refiere la información	
32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere	
la información, fecha de liquidación	
•	al instrumento
VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos EIE	ar mottamento
financiero, recursos de programas devueltos a los instrumentos financieros pro-	

diferenciado a que se refiere el artículo 43 bis y valor de las inversiones e relación con los años anteriores [artículo 46, apartado 2, letras g) e i), del n.º 1303/2013]	
35. Intereses y otros beneficios generados por los pagos de los Fondos EIE al instrumento financiero (en EUR)	0,00
36. Importes reembolsados al instrumento financiero atribuibles a la ayuda de los Fondos EIE antes del final del año de información (en EUR)	0,00
36.1. de los cuales, reembolsos de capital (en EUR)	0,00
36.2. de los cuales, beneficios, otras rentas y rendimientos (en EUR)	0,00
37. Importe de los recursos atribuibles a los Fondos EIE utilizados de conformidad	0,00
con los artículos 43 bis y 44	0,00
37.1. de los cuales, importes abonados para dispensar un trato diferenciado a los	0,00
inversores que operen conforme al principio del inversor en una economía de	0,00
mercado, que proporcionen al instrumento financiero recursos análogos a la ayuda	
de los Fondos EIE o coinviertan al nivel del destinatario final (en EUR)	
37.2. de los cuales, importes abonados para el reembolso de los costes de gestión	0,00
en que se haya incurrido y el pago de tasas de gestión del instrumento financiero	0,00
(en EUR)	
37.3. de los cuales, importes para cubrir las pérdidas en el importe nominal de la	0,00
contribución de los Fondos EIE al instrumento financiero resultantes de un interés	0,00
negativo, en caso de que tales pérdidas se produzcan a pesar de una gestión activa	
de la tesorería por parte de los organismos que ejecutan los instrumentos	
financieros (en EUR)	
VIII. Avances logrados en la obtención del efecto multiplicador esperado	de las inversiones
realizadas por el instrumento financiero y valor de las inversiones y las partic	
46, apartado 2, letra h), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013	cipaciones jurciculo
38. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE,	recaudadas por el
instrumento financiero (en EUR)	1
38.1. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE,	1.593.750,00
comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el	1.0,2.7,00,00
instrumento financiero (en EUR)	
38.1A. Contribuciones en virtud del producto financiero del BEI comprometidas	0,00
en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento	0,00
financiero [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en	
EUR)	
38.2. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE,	398.437,50
abonadas al instrumento financiero (en EUR)	370.137,50
38.2.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR)	398.437,50
38.2.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR)	0,00
38.2A. Contribución en virtud del producto financiero del BEI pagada al IF [solo	0,00
para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR)	0,00
IX. Contribución del instrumento financiero a la consecución de los indicadoro	es de la prioridad o
la medida en cuestión [artículo 46, apartado 2, letra j), del Reglamento (UE) n.º	-
41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al que contribuye	CO27 -
el instrumento financiero	Investigación e
Committee of the control of the cont	innovación:
	Inversión privada
	que se combina
	con ayuda pública
	con ayaaa paoaca

	en proyectos de
	innovación o I+D
41.1. Valor previsto del indicador de productividad	5.270.000,00
41.2. Valor alcanzado por el instrumento financiero en relación con el valor previsto del indicador de productividad	0,00
41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al que contribuye	CO28 -
el instrumento financiero	Investigación e
	innovación:
	Número de
	empresas que
	reciben ayuda
	para introducir
	novedades en el
	mercado de
41.1 Valar massista dal indica dan da mas destivida d	productos
41.1. Valor previsto del indicador de productividad	12,00
41.2. Valor alcanzado por el instrumento financiero en relación con el valor previsto del indicador de productividad	ŕ
41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al que contribuye	CO29 -
el instrumento financiero	Investigación e
	innovación:
	Número de
	empresas que
	reciben ayuda
	para introducir novedades en los
	productos de la
	-
41.1. Valor previsto del indicador de productividad	<i>empresa</i> 24,00
41.2. Valor alcanzado por el instrumento financiero en relación con el valor previsto del indicador de productividad	0,00
41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al que contribuye	CO01 - Inversión
el instrumento financiero	productiva:
et instrumento financiero	Número de
	empresas que
	reciben ayuda
41.1. Valor previsto del indicador de productividad	36,00
41.2. Valor alcanzado por el instrumento financiero en relación con el valor previsto del indicador de productividad	0,00
41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al que contribuye	CO03 - Inversión
el instrumento financiero	productiva:
et instrumento financiero	Número de
	empresas que
	reciben ayuda
	financiera distinta
	de las
	subvenciones
41.1. Valor previsto del indicador de productividad	36,00
41.2. Valor alcanzado por el instrumento financiero en relación con el valor	0,00

apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013] 5. Nombre del instrumento financiero	Préstamo
	participativo
	para creación y
	desarrollo de
	PYMES
	innovadoras
6. Dirección oficial/lugar de actividad del instrumento financiero (nombre del país	AVENIDA
y de la localidad)	ALCALDE JOSE
j we in iconitanu)	RAMIREZ
	BETHENCOURT.
	17,
	35004/ESPAÑA-
	CANARIAS
8. Tipo del instrumento financiero	Fondo de fondos,
	fondo específico
8.2. Fondo de fondos relacionado	Fondo Canarias
	Financia 1 (Eje 1)
8.1. Instrumentos adaptados o financieros que cumplan las condiciones generales,	A medida
es decir, instrumentos «listos para su uso»	
garantías, capital o cuasicapital, otros productos financieros u otro apoyo cor instrumento financiero con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (nbinado dentro de (UE) n.º 1303/2013
garantías, capital o cuasicapital, otros productos financieros u otro apoyo cor instrumento financiero con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (9.0.1. Préstamos (≥ 25 000 EUR)	UE) n.º 1303/2013
garantías, capital o cuasicapital, otros productos financieros u otro apoyo cor instrumento financiero con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (9.0.1. Préstamos (≥ 25 000 EUR) 9.0.2. Microcréditos (< 25 000 EUR y concedidos a microempresas) conforme a	nbinado dentro de (UE) n.º 1303/2013
garantías, capital o cuasicapital, otros productos financieros u otro apoyo cor instrumento financiero con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (9.0.1. Préstamos (≥ 25 000 EUR) 9.0.2. Microcréditos (< 25 000 EUR y concedidos a microempresas) conforme a SEC/2011/1134 final	nbinado dentro de (UE) n.º 1303/2013 S No
garantías, capital o cuasicapital, otros productos financieros u otro apoyo cor instrumento financiero con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (9.0.1. Préstamos (≥ 25 000 EUR) 9.0.2. Microcréditos (< 25 000 EUR y concedidos a microempresas) conforme a SEC/2011/1134 final 9.0.3. Garantías	nbinado dentro de (UE) n.º 1303/2013 S No
garantías, capital o cuasicapital, otros productos financieros u otro apoyo cor instrumento financiero con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (9.0.1. Préstamos (≥ 25 000 EUR) 9.0.2. Microcréditos (< 25 000 EUR y concedidos a microempresas) conforme a SEC/2011/1134 final 9.0.3. Garantías 9.0.4. Capital	nbinado dentro de (UE) n.º 1303/2013 S No No
garantías, capital o cuasicapital, otros productos financieros u otro apoyo cor instrumento financiero con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (9.0.1. Préstamos (≥ 25 000 EUR) 9.0.2. Microcréditos (< 25 000 EUR y concedidos a microempresas) conforme a SEC/2011/1134 final 9.0.3. Garantías 9.0.4. Capital 9.0.5. Cuasicapital	nbinado dentro de (UE) n.º 1303/2013 S No No No
garantías, capital o cuasicapital, otros productos financieros u otro apoyo cor instrumento financiero con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (9.0.1. Préstamos (≥ 25 000 EUR) 9.0.2. Microcréditos (< 25 000 EUR y concedidos a microempresas) conforme a SEC/2011/1134 final 9.0.3. Garantías 9.0.4. Capital 9.0.5. Cuasicapital 9.0.6. Otros productos financieros	nbinado dentro de (UE) n.º 1303/2013 S No No No No
garantías, capital o cuasicapital, otros productos financieros u otro apoyo cor instrumento financiero con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (9.0.1. Préstamos (≥ 25 000 EUR) 9.0.2. Microcréditos (< 25 000 EUR y concedidos a microempresas) conforme a SEC/2011/1134 final 9.0.3. Garantías 9.0.4. Capital 9.0.5. Cuasicapital 9.0.6. Otros productos financieros 9.0.7. Otro apoyo combinado con un instrumento financiero	nbinado dentro de (UE) n.º 1303/2013 S No No
garantías, capital o cuasicapital, otros productos financieros u otro apoyo cor instrumento financiero con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (9.0.1. Préstamos (≥ 25 000 EUR) 9.0.2. Microcréditos (< 25 000 EUR y concedidos a microempresas) conforme a SEC/2011/1134 final 9.0.3. Garantías 9.0.4. Capital 9.0.5. Cuasicapital 9.0.6. Otros productos financieros 9.0.7. Otro apoyo combinado con un instrumento financiero 9.1. Descripción del otro producto financiero	nbinado dentro de (UE) n.º 1303/2013 S No No No No
garantías, capital o cuasicapital, otros productos financieros u otro apoyo cor instrumento financiero con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (9.0.1. Préstamos (≥ 25 000 EUR) 9.0.2. Microcréditos (< 25 000 EUR y concedidos a microempresas) conforme a SEC/2011/1134 final 9.0.3. Garantías 9.0.4. Capital 9.0.5. Cuasicapital 9.0.6. Otros productos financieros 9.0.7. Otro apoyo combinado con un instrumento financiero 9.1. Descripción del otro producto financiero 9.2. Otro apoyo combinado dentro del instrumento financiero: subvención,	nbinado dentro de (UE) n.º 1303/2013 S No No No No
garantías, capital o cuasicapital, otros productos financieros u otro apoyo cor instrumento financiero con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (9.0.1. Préstamos (≥ 25 000 EUR) 9.0.2. Microcréditos (< 25 000 EUR y concedidos a microempresas) conforme a SEC/2011/1134 final 9.0.3. Garantías 9.0.4. Capital 9.0.5. Cuasicapital 9.0.6. Otros productos financieros 9.0.7. Otro apoyo combinado con un instrumento financiero 9.1. Descripción del otro producto financiero 9.2. Otro apoyo combinado dentro del instrumento financiero: subvención, bonificación de intereses, subvención de comisiones de garantía con arreglo al	nbinado dentro de (UE) n.º 1303/2013 S No No No No
garantías, capital o cuasicapital, otros productos financieros u otro apoyo cor instrumento financiero con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (9.0.1. Préstamos (≥ 25 000 EUR) 9.0.2. Microcréditos (< 25 000 EUR y concedidos a microempresas) conforme a SEC/2011/1134 final 9.0.3. Garantías 9.0.4. Capital 9.0.5. Cuasicapital 9.0.6. Otros productos financieros 9.0.7. Otro apoyo combinado con un instrumento financiero 9.1. Descripción del otro producto financiero 9.2. Otro apoyo combinado dentro del instrumento financiero: subvención, bonificación de intereses, subvención de comisiones de garantía con arreglo al	mbinado dentro de (UE) n.º 1303/2013 S No No No No No No
garantías, capital o cuasicapital, otros productos financieros u otro apoyo cor instrumento financiero con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (9.0.1. Préstamos (≥ 25 000 EUR) 9.0.2. Microcréditos (< 25 000 EUR y concedidos a microempresas) conforme a SEC/2011/1134 final 9.0.3. Garantías 9.0.4. Capital 9.0.5. Cuasicapital 9.0.6. Otros productos financieros 9.0.7. Otro apoyo combinado con un instrumento financiero 9.1. Descripción del otro producto financiero 9.2. Otro apoyo combinado dentro del instrumento financiero: subvención, bonificación de intereses, subvención de comisiones de garantía con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 10. Régimen jurídico del instrumento financiero, con arreglo al artículo 38,	mbinado dentro de (UE) n.º 1303/2013 S No No No No No
garantías, capital o cuasicapital, otros productos financieros u otro apoyo cor instrumento financiero con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (9.0.1. Préstamos (≥ 25 000 EUR) 9.0.2. Microcréditos (< 25 000 EUR y concedidos a microempresas) conforme a SEC/2011/1134 final 9.0.3. Garantías 9.0.4. Capital 9.0.5. Cuasicapital 9.0.6. Otros productos financieros 9.0.7. Otro apoyo combinado con un instrumento financiero 9.1. Descripción del otro producto financiero 9.2. Otro apoyo combinado dentro del instrumento financiero: subvención, bonificación de intereses, subvención de comisiones de garantía con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 10. Régimen jurídico del instrumento financiero, con arreglo al artículo 38, apartado 6, y el artículo 39 bis, apartado 5, letra b), del Reglamento (UE)	nbinado dentro de (UE) n.º 1303/2013 S No No No No Categoría de financiación
garantías, capital o cuasicapital, otros productos financieros u otro apoyo cor instrumento financiero con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (9.0.1. Préstamos (≥ 25 000 EUR) 9.0.2. Microcréditos (< 25 000 EUR y concedidos a microempresas) conforme a SEC/2011/1134 final 9.0.3. Garantías 9.0.4. Capital 9.0.5. Cuasicapital 9.0.6. Otros productos financieros 9.0.7. Otro apoyo combinado con un instrumento financiero 9.1. Descripción del otro producto financiero 9.2. Otro apoyo combinado dentro del instrumento financiero: subvención, bonificación de intereses, subvención de comisiones de garantía con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 10. Régimen jurídico del instrumento financiero, con arreglo al artículo 38, apartado 6, y el artículo 39 bis, apartado 5, letra b), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 [solamente para los instrumentos financieros a que se refiere el	nbinado dentro de (UE) n.º 1303/2013 S No No No No No Categoría de
garantías, capital o cuasicapital, otros productos financieros u otro apoyo cor instrumento financiero con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (9.0.1. Préstamos (≥ 25 000 EUR) 9.0.2. Microcréditos (< 25 000 EUR y concedidos a microempresas) conforme a SEC/2011/1134 final 9.0.3. Garantías 9.0.4. Capital 9.0.5. Cuasicapital 9.0.6. Otros productos financieros 9.0.7. Otro apoyo combinado con un instrumento financiero 9.1. Descripción del otro producto financiero 9.2. Otro apoyo combinado dentro del instrumento financiero: subvención, bonificación de intereses, subvención de comisiones de garantía con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 10. Régimen jurídico del instrumento financiero, con arreglo al artículo 38, apartado 6, y el artículo 39 bis, apartado 5, letra b), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 [solamente para los instrumentos financieros a que se refiere el artículo 38, apartado 1, letras b) y c)]: cuenta fiduciaria abierta en nombre del	nbinado dentro de (UE) n.º 1303/2013 S No No No No Categoría de financiación
garantías, capital o cuasicapital, otros productos financieros u otro apoyo cor instrumento financiero con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (9.0.1. Préstamos (≥ 25 000 EUR) 9.0.2. Microcréditos (< 25 000 EUR y concedidos a microempresas) conforme a SEC/2011/1134 final 9.0.3. Garantías 9.0.4. Capital 9.0.5. Cuasicapital 9.0.6. Otros productos financieros 9.0.7. Otro apoyo combinado con un instrumento financiero 9.1. Descripción del otro producto financiero 9.2. Otro apoyo combinado dentro del instrumento financiero: subvención, bonificación de intereses, subvención de comisiones de garantía con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 10. Régimen jurídico del instrumento financiero, con arreglo al artículo 38, apartado 6, y el artículo 39 bis, apartado 5, letra b), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 [solamente para los instrumentos financieros a que se refiere el artículo 38, apartado 1, letras b) y c)]: cuenta fiduciaria abierta en nombre del organismo de ejecución y en nombre de la autoridad de gestión o categoría de	nbinado dentro de (UE) n.º 1303/2013 S No No No No Categoría de financiación
garantías, capital o cuasicapital, otros productos financieros u otro apoyo cor instrumento financiero con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (9.0.1. Préstamos (≥ 25 000 EUR) 9.0.2. Microcréditos (< 25 000 EUR y concedidos a microempresas) conforme a SEC/2011/1134 final 9.0.3. Garantías 9.0.4. Capital 9.0.5. Cuasicapital 9.0.6. Otros productos financieros 9.0.7. Otro apoyo combinado con un instrumento financiero 9.1. Descripción del otro producto financiero 9.2. Otro apoyo combinado dentro del instrumento financiero: subvención, bonificación de intereses, subvención de comisiones de garantía con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 10. Régimen jurídico del instrumento financiero, con arreglo al artículo 38, apartado 6, y el artículo 39 bis, apartado 5, letra b), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 [solamente para los instrumentos financieros a que se refiere el artículo 38, apartado 1, letras b) y c)]: cuenta fiduciaria abierta en nombre del organismo de ejecución y en nombre de la autoridad de gestión o categoría de financiación independiente dentro de la institución financiera	nbinado dentro de (UE) n.º 1303/2013 S No
garantías, capital o cuasicapital, otros productos financieros u otro apoyo cor instrumento financiero con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (9.0.1. Préstamos (≥ 25 000 EUR) 9.0.2. Microcréditos (< 25 000 EUR y concedidos a microempresas) conforme a SEC/2011/1134 final 9.0.3. Garantías 9.0.4. Capital 9.0.5. Cuasicapital 9.0.6. Otros productos financieros 9.0.7. Otro apoyo combinado con un instrumento financiero 9.1. Descripción del otro producto financiero 9.2. Otro apoyo combinado dentro del instrumento financiero: subvención, bonificación de intereses, subvención de comisiones de garantía con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 10. Régimen jurídico del instrumento financiero, con arreglo al artículo 38, apartado 6, y el artículo 39 bis, apartado 5, letra b), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 [solamente para los instrumentos financieros a que se refiere el	nbinado dentro de (UE) n.º 1303/2013 S No
garantías, capital o cuasicapital, otros productos financieros u otro apoyo cor instrumento financiero con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (9.0.1. Préstamos (≥ 25 000 EUR) 9.0.2. Microcréditos (< 25 000 EUR y concedidos a microempresas) conforme a SEC/2011/1134 final 9.0.3. Garantías 9.0.4. Capital 9.0.5. Cuasicapital 9.0.6. Otros productos financieros 9.0.7. Otro apoyo combinado con un instrumento financiero 9.1. Descripción del otro producto financiero 9.2. Otro apoyo combinado dentro del instrumento financiero: subvención, bonificación de intereses, subvención de comisiones de garantía con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 10. Régimen jurídico del instrumento financiero, con arreglo al artículo 38, apartado 6, y el artículo 39 bis, apartado 5, letra b), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 [solamente para los instrumentos financieros a que se refiere el artículo 38, apartado 1, letras b) y c)]: cuenta fiduciaria abierta en nombre del organismo de ejecución y en nombre de la autoridad de gestión o categoría de financiación independiente dentro de la institución financiera III. Identificación del organismo que ejecuta el instrumento financiero y elecuta el instrumento financiero y	nbinado dentro de (UE) n.º 1303/2013 S No
garantías, capital o cuasicapital, otros productos financieros u otro apoyo cor instrumento financiero con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (9.0.1. Préstamos (≥ 25 000 EUR) 9.0.2. Microcréditos (< 25 000 EUR y concedidos a microempresas) conforme a SEC/2011/1134 final 9.0.3. Garantías 9.0.4. Capital 9.0.5. Cuasicapital 9.0.6. Otros productos financieros 9.0.7. Otro apoyo combinado con un instrumento financiero 9.1. Descripción del otro producto financiero 9.2. Otro apoyo combinado dentro del instrumento financiero: subvención, bonificación de intereses, subvención de comisiones de garantía con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 10. Régimen jurídico del instrumento financiero, con arreglo al artículo 38, apartado 6, y el artículo 39 bis, apartado 5, letra b), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 [solamente para los instrumentos financieros a que se refiere el artículo 38, apartado 1, letras b) y c)]: cuenta fiduciaria abierta en nombre del organismo de ejecución y en nombre de la autoridad de gestión o categoría de financiación independiente dentro de la institución financiera III. Identificación del organismo que ejecuta el instrumento financiero y ejecuta el fondo de fondos, según corresponda, según lo dispuesto en el artículo el artículo de fondos, según corresponda, según lo dispuesto en el artículo el artículo de fondos de fondos de fondos, según corresponda, según lo dispuesto en el artículo el artículo de fondos de	nbinado dentro de (UE) n.º 1303/2013 S No
garantías, capital o cuasicapital, otros productos financieros u otro apoyo cor instrumento financiero con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (9.0.1. Préstamos (≥ 25 000 EUR) 9.0.2. Microcréditos (< 25 000 EUR y concedidos a microempresas) conforme a SEC/2011/1134 final 9.0.3. Garantías 9.0.4. Capital 9.0.5. Cuasicapital 9.0.6. Otros productos financieros 9.0.7. Otro apoyo combinado con un instrumento financiero 9.1. Descripción del otro producto financiero 9.2. Otro apoyo combinado dentro del instrumento financiero: subvención, bonificación de intereses, subvención de comisiones de garantía con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 10. Régimen jurídico del instrumento financiero, con arreglo al artículo 38, apartado 6, y el artículo 39 bis, apartado 5, letra b), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 [solamente para los instrumentos financieros a que se refiere el artículo 38, apartado 1, letras b) y c)]: cuenta fiduciaria abierta en nombre del organismo de ejecución y en nombre de la autoridad de gestión o categoría de financiación independiente dentro de la institución financiera III. Identificación del organismo que ejecuta el instrumento financiero y ejecuta el fondo de fondos, según corresponda, según lo dispuesto en el artícletras a), b) y c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 [artículo 46, aparticletras a), b) y c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 [artículo 46, aparticletras a), b) y c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 [artículo 46, aparticletras a), b) y c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 [artículo 46, aparticletras a), b) y c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 [artículo 46, aparticletras a), b) y c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 [artículo 46, aparticletras a), b) y c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 [artículo 46, aparticletras a), b) y c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 [artículo 46, aparticletras a), b) y c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 [artículo 46, aparticletras a), b) y c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 [artículo 46, apartic	nbinado dentro de (UE) n.º 1303/2013 S No

artículo 39 bis, apartado 5, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013: entidad jurídica existente o de nueva creación dedicada a la ejecución de instrumentos financieros; el Banco Europeo de Inversiones; el Fondo Europeo de Inversiones; institución financiera internacional de la que un Estado miembro es accionista; banco o institución público, constituido como entidad jurídica que desarrolla actividades financieras con carácter profesional; organismo de Derecho público o privado; autoridad de gestión que asume directamente tareas de ejecución (únicamente respecto de préstamos o garantías)	Derecho público o privado
11.1.1. Nombre del organismo que ejecuta el instrumento financiero	SODECAN- SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE CANARIAS
11.1.2. Dirección oficial/lugar de actividad (nombre del país y de la localidad) del organismo que ejecuta el instrumento financiero	AVENIDA ALCALDE JOSE RAMIREZ BETHENCOURT, 17, 35004
12. Procedimiento de selección del organismo que ejecuta el instrumento financiero: adjudicación de un contrato público; otro procedimiento	Otros
12.1. Descripción del otro procedimiento de selección del organismo que ejecuta el instrumento financiero	
13. Fecha de la firma del acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el	26-dic-2018
IV Importe total de las contribuciones del programa, por prioridad o me	dida ahonadas al
IV. Importe total de las contribuciones del programa, por prioridad o mo instrumento financiero, y costes de gestión en que se haya incurrido o tasas d	
IV. Importe total de las contribuciones del programa, por prioridad o moinstrumento financiero, y costes de gestión en que se haya incurrido o tasas d [artículo 46, apartado 2, letras d) y e), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	e gestión abonadas
IV. Importe total de las contribuciones del programa, por prioridad o moinstrumento financiero, y costes de gestión en que se haya incurrido o tasas d [artículo 46, apartado 2, letras d) y e), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013] 14. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en el acuerdo	
IV. Importe total de las contribuciones del programa, por prioridad o moinstrumento financiero, y costes de gestión en que se haya incurrido o tasas d [artículo 46, apartado 2, letras d) y e), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013] 14. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en el acuerdo de financiación (en EUR)	e gestión abonadas 10.625.000,00
 IV. Importe total de las contribuciones del programa, por prioridad o moinstrumento financiero, y costes de gestión en que se haya incurrido o tasas de [artículo 46, apartado 2, letras d) y e), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013] 14. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en el acuerdo de financiación (en EUR) 14.1. del cual, contribuciones de los Fondos EIE (en EUR) 	10.625.000,00 9.031.250,00
IV. Importe total de las contribuciones del programa, por prioridad o moinstrumento financiero, y costes de gestión en que se haya incurrido o tasas de la contribuciones del programa comprometidas en el acuerdo de financiación (en EUR) 14.1. del cual, contribuciones de los Fondos EIE (en EUR) 14.1.1. del cual, FEDER (en EUR) (opcional)	e gestión abonadas 10.625.000,00
IV. Importe total de las contribuciones del programa, por prioridad o moinstrumento financiero, y costes de gestión en que se haya incurrido o tasas de [artículo 46, apartado 2, letras d) y e), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013] 14. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en el acuerdo de financiación (en EUR) 14.1. del cual, contribuciones de los Fondos EIE (en EUR) 14.1.1. del cual, FEDER (en EUR) (opcional) 14.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR) (opcional)	10.625.000,00 9.031.250,00
IV. Importe total de las contribuciones del programa, por prioridad o moinstrumento financiero, y costes de gestión en que se haya incurrido o tasas de la funciones de las contribuciones del programa comprometidas en el acuerdo de financiación (en EUR) 14.1. del cual, contribuciones de los Fondos EIE (en EUR) 14.1.1. del cual, FEDER (en EUR) (opcional) 14.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR) (opcional) 14.1.3. del cual, FSE (en EUR) (opcional)	10.625.000,00 9.031.250,00
IV. Importe total de las contribuciones del programa, por prioridad o moinstrumento financiero, y costes de gestión en que se haya incurrido o tasas de [artículo 46, apartado 2, letras d) y e), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013] 14. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en el acuerdo de financiación (en EUR) 14.1. del cual, contribuciones de los Fondos EIE (en EUR) 14.1.1. del cual, FEDER (en EUR) (opcional) 14.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR) (opcional) 14.1.3. del cual, FSE (en EUR) (opcional) 14.1.4. del cual, Feader (en EUR) (opcional)	10.625.000,00 9.031.250,00
IV. Importe total de las contribuciones del programa, por prioridad o moinstrumento financiero, y costes de gestión en que se haya incurrido o tasas de artículo 46, apartado 2, letras d) y e), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013] 14. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en el acuerdo de financiación (en EUR) 14.1. del cual, contribuciones de los Fondos EIE (en EUR) 14.1.1. del cual, FEDER (en EUR) (opcional) 14.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR) (opcional) 14.1.3. del cual, FSE (en EUR) (opcional) 14.1.4. del cual, Feader (en EUR) (opcional) 14.1.5. del cual, FEMP (en EUR) (opcional)	9.031.250,00 9.031.250,00
IV. Importe total de las contribuciones del programa, por prioridad o moinstrumento financiero, y costes de gestión en que se haya incurrido o tasas de [artículo 46, apartado 2, letras d) y e), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013] 14. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en el acuerdo de financiación (en EUR) 14.1. del cual, contribuciones de los Fondos EIE (en EUR) 14.1.1. del cual, FEDER (en EUR) (opcional) 14.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR) (opcional) 14.1.3. del cual, FSE (en EUR) (opcional) 14.1.4. del cual, Feader (en EUR) (opcional)	10.625.000,00 9.031.250,00
IV. Importe total de las contribuciones del programa, por prioridad o moinstrumento financiero, y costes de gestión en que se haya incurrido o tasas de [artículo 46, apartado 2, letras d) y e), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013] 14. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en el acuerdo de financiación (en EUR) 14.1. del cual, contribuciones de los Fondos EIE (en EUR) 14.1.1. del cual, FEDER (en EUR) (opcional) 14.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR) (opcional) 14.1.3. del cual, FSE (en EUR) (opcional) 14.1.4. del cual, Feader (en EUR) (opcional) 14.1.5. del cual, FEMP (en EUR) (opcional) 15. Importe total de las contribuciones del programa abonadas al instrumento financiero (en EUR)	9.031.250,00 9.031.250,00
IV. Importe total de las contribuciones del programa, por prioridad o moinstrumento financiero, y costes de gestión en que se haya incurrido o tasas de la la la la la la la contribuciones del programa comprometidas en el acuerdo de financiación (en EUR) 14.1. del cual, contribuciones de los Fondos EIE (en EUR) 14.1.1. del cual, FEDER (en EUR) (opcional) 14.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR) (opcional) 14.1.3. del cual, FSE (en EUR) (opcional) 14.1.4. del cual, Feader (en EUR) (opcional) 14.1.5. del cual, FEMP (en EUR) (opcional) 15. Importe total de las contribuciones del programa abonadas al instrumento	9.031.250,00 9.031.250,00 9.031.250,00
IV. Importe total de las contribuciones del programa, por prioridad o moinstrumento financiero, y costes de gestión en que se haya incurrido o tasas de artículo 46, apartado 2, letras d) y e), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 14. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en el acuerdo de financiación (en EUR) 14.1. del cual, contribuciones de los Fondos EIE (en EUR) 14.1. del cual, FEDER (en EUR) (opcional) 14.1. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR) (opcional) 14.1. del cual, FSE (en EUR) (opcional) 14.1. del cual, Feader (en EUR) (opcional) 14.1. del cual, FEMP (en EUR) (opcional) 15. Importe total de las contribuciones del programa abonadas al instrumento financiero (en EUR) 15.1. del cual, importe de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	9.031.250,00 9.031.250,00 9.031.250,00 2.656.250,00 2.257.812,50
IV. Importe total de las contribuciones del programa, por prioridad o moinstrumento financiero, y costes de gestión en que se haya incurrido o tasas de artículo 46, apartado 2, letras d) y e), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013] 14. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en el acuerdo de financiación (en EUR) 14.1. del cual, contribuciones de los Fondos EIE (en EUR) 14.1.1. del cual, FEDER (en EUR) (opcional) 14.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR) (opcional) 14.1.3. del cual, FSE (en EUR) (opcional) 14.1.4. del cual, Feader (en EUR) (opcional) 15. Importe total de las contribuciones del programa abonadas al instrumento financiero (en EUR) 15.1. del cual, importe de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR) 15.1.1. del cual, FEDER (en EUR)	9.031.250,00 9.031.250,00 9.031.250,00 2.656.250,00 2.257.812,50
IV. Importe total de las contribuciones del programa, por prioridad o moinstrumento financiero, y costes de gestión en que se haya incurrido o tasas de lartículo 46, apartado 2, letras d) y e), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013] 14. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en el acuerdo de financiación (en EUR) 14.1. del cual, contribuciones de los Fondos EIE (en EUR) 14.1.1. del cual, FEDER (en EUR) (opcional) 14.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR) (opcional) 14.1.3. del cual, FSE (en EUR) (opcional) 14.1.5. del cual, Feader (en EUR) (opcional) 15. Importe total de las contribuciones del programa abonadas al instrumento financiero (en EUR) 15.1. del cual, importe de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR) 15.1.1. del cual, FEDER (en EUR) 15.1.2. del cual, FSE (en EUR) 15.1.3. del cual, FSE (en EUR)	9.031.250,00 9.031.250,00 9.031.250,00 2.656.250,00 2.257.812,50
IV. Importe total de las contribuciones del programa, por prioridad o moinstrumento financiero, y costes de gestión en que se haya incurrido o tasas de lartículo 46, apartado 2, letras d) y e), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 14. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en el acuerdo de financiación (en EUR) 14.1. del cual, contribuciones de los Fondos EIE (en EUR) 14.1. del cual, FEDER (en EUR) (opcional) 14.1. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR) (opcional) 14.1. del cual, FSE (en EUR) (opcional) 14.1. del cual, Feader (en EUR) (opcional) 14.1. del cual, FEMP (en EUR) (opcional) 15. Importe total de las contribuciones del programa abonadas al instrumento financiero (en EUR) 15.1. del cual, importe de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR) 15.1. del cual, FEDER (en EUR) 15.1. del cual, FEDER (en EUR) 15.1. del cual, FSE (en EUR) 15.1. del cual, FEDER (en EUR) 15.1. del cual, FEDER (en EUR) 15.1. del cual, FEDER (en EUR) 15.1. del cual, FEMP (en EUR)	e gestión abonadas 10.625.000,00 9.031.250,00 9.031.250,00 2.656.250,00 2.257.812,50 2.257.812,50
IV. Importe total de las contribuciones del programa, por prioridad o me instrumento financiero, y costes de gestión en que se haya incurrido o tasas de artículo 46, apartado 2, letras d) y e), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013] 14. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en el acuerdo de financiación (en EUR) 14.1. del cual, contribuciones de los Fondos EIE (en EUR) 14.1.1. del cual, FEDER (en EUR) (opcional) 14.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR) (opcional) 14.1.3. del cual, FSE (en EUR) (opcional) 14.1.5. del cual, Feader (en EUR) (opcional) 15. Importe total de las contribuciones del programa abonadas al instrumento financiero (en EUR) 15.1. del cual, importe de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR) 15.1.2. del cual, FEDER (en EUR) 15.1.3. del cual, FSE (en EUR) 15.1.4. del cual, FSE (en EUR) 15.1.5. del cual, FEMP (en EUR) 15.1.5. del cual, FEMP (en EUR)	2.656.250,00 2.257.812,50 2.98.437,50
IV. Importe total de las contribuciones del programa, por prioridad o me instrumento financiero, y costes de gestión en que se haya incurrido o tasas de lartículo 46, apartado 2, letras d) y e), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013] 14. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en el acuerdo de financiación (en EUR) 14.1. del cual, contribuciones de los Fondos EIE (en EUR) 14.1.1. del cual, FEDER (en EUR) (opcional) 14.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR) (opcional) 14.1.3. del cual, FSE (en EUR) (opcional) 14.1.5. del cual, Feader (en EUR) (opcional) 15. Importe total de las contribuciones del programa abonadas al instrumento financiero (en EUR) 15.1. del cual, importe de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR) 15.1.2. del cual, FDER (en EUR) 15.1.3. del cual, FSE (en EUR) 15.1.4. del cual, FSE (en EUR) 15.1.5. del cual, FEMP (en EUR) 15.1.5. del cual, FEMP (en EUR) 15.1.6. del cual, importe total de la cofinanciación nacional (en EUR) 15.2. del cual, importe total de la financiación pública nacional (en EUR)	2.656.250,00 2.257.812,50 2.257.812,50 398.437,50 398.437,50
IV. Importe total de las contribuciones del programa, por prioridad o me instrumento financiero, y costes de gestión en que se haya incurrido o tasas de lartículo 46, apartado 2, letras d) y e), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 14. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en el acuerdo de financiación (en EUR) 14.1. del cual, contribuciones de los Fondos EIE (en EUR) 14.1. del cual, FEDER (en EUR) (opcional) 14.1. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR) (opcional) 14.1. del cual, FSE (en EUR) (opcional) 14.1. del cual, Feader (en EUR) (opcional) 14.1. del cual, FEMP (en EUR) (opcional) 15. Importe total de las contribuciones del programa abonadas al instrumento financiero (en EUR) 15.1. del cual, importe de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR) 15.1. del cual, FEDER (en EUR) 15.1. del cual, Fendo de Cohesión (en EUR) 15.1. del cual, FSE (en EUR) 15.1. del cual, FSE (en EUR) 15.1. del cual, FEDER (en EUR) 15.1. del cual, FEMP (en EUR) 15.1. del cual, importe total de la cofinanciación nacional (en EUR) 15.2. del cual, importe total de la cofinanciación nacional (en EUR)	2.656.250,00 2.257.812,50 2.98.437,50

17. Importe total de los costes y las tasas de gestión abonados con cargo a las	146.947,37
contribuciones del programa (en EUR)	
17.1. del cual, remuneración básica (en EUR)	146.947,37
17.2. del cual, remuneración en función del rendimiento (en EUR)	0,00
18. Costes o tasas de gestión capitalizados de conformidad con el artículo 42,	
apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el	
informe final) (en EUR)	
19. Bonificaciones de intereses o subvenciones de comisiones de garantía	
capitalizadas de conformidad con el artículo 42, apartado 1, letra c), del	
Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en	
EUR)	
20. Importe de las contribuciones del programa para las inversiones de	
continuidad en los destinatarios finales, de conformidad con el artículo 42,	
apartado 3, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el	
informe final) (en EUR)	
21. Contribuciones de terrenos y/o bienes inmuebles en el instrumento financiero	
de conformidad con el artículo 37, apartado 10, del Reglamento (UE)	
n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	
V. Importe total de la ayuda, por programa de Fondos EIE y prioridad o mo	
destinatarios finales o a favor de los destinatarios finales, o comprometid	lo en contratos de
garantía por el instrumento financiero para su inversión en destinatarios f	inales [artículo 46,
apartado 2, letra e), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
22. Nombre del producto financiero ofrecido por el instrumento financiero	Préstamo
	participativo para
	participativo para creación y
	participativo para creación y desarrollo de
	participativo para creación y desarrollo de PYMEs
	participativo para creación y desarrollo de PYMEs innovadoras
22.1. Tipo del producto financiero ofrecido por el instrumento financiero	participativo para creación y desarrollo de PYMEs innovadoras Préstamo
24. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en este	participativo para creación y desarrollo de PYMEs innovadoras Préstamo
24. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en este préstamo, garantía, capital, cuasicapital u otros contratos de productos financieros	participativo para creación y desarrollo de PYMEs innovadoras Préstamo
24. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en este préstamo, garantía, capital, cuasicapital u otros contratos de productos financieros con los destinatarios finales (en EUR)	participativo para creación y desarrollo de PYMEs innovadoras Préstamo 3.781.042,11
 24. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en este préstamo, garantía, capital, cuasicapital u otros contratos de productos financieros con los destinatarios finales (en EUR) 24.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR) 	participativo para creación y desarrollo de PYMEs innovadoras Préstamo 3.781.042,11
 24. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en este préstamo, garantía, capital, cuasicapital u otros contratos de productos financieros con los destinatarios finales (en EUR) 24.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR) 25. Importe total de las contribuciones del programa abonadas a los destinatarios 	participativo para creación y desarrollo de PYMEs innovadoras Préstamo 3.781.042,11
 24. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en este préstamo, garantía, capital, cuasicapital u otros contratos de productos financieros con los destinatarios finales (en EUR) 24.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR) 25. Importe total de las contribuciones del programa abonadas a los destinatarios finales mediante este préstamo, microcréditos, capital u otros productos, o, en el 	participativo para creación y desarrollo de PYMEs innovadoras Préstamo 3.781.042,11
 24. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en este préstamo, garantía, capital, cuasicapital u otros contratos de productos financieros con los destinatarios finales (en EUR) 24.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR) 25. Importe total de las contribuciones del programa abonadas a los destinatarios finales mediante este préstamo, microcréditos, capital u otros productos, o, en el caso de las garantías, comprometidos para préstamos abonados a los beneficiarios 	participativo para creación y desarrollo de PYMEs innovadoras Préstamo 3.781.042,11
 24. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en este préstamo, garantía, capital, cuasicapital u otros contratos de productos financieros con los destinatarios finales (en EUR) 24.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR) 25. Importe total de las contribuciones del programa abonadas a los destinatarios finales mediante este préstamo, microcréditos, capital u otros productos, o, en el caso de las garantías, comprometidos para préstamos abonados a los beneficiarios finales, por producto (en EUR) 	participativo para creación y desarrollo de PYMEs innovadoras Préstamo 3.781.042,11
 24. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en este préstamo, garantía, capital, cuasicapital u otros contratos de productos financieros con los destinatarios finales (en EUR) 24.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR) 25. Importe total de las contribuciones del programa abonadas a los destinatarios finales mediante este préstamo, microcréditos, capital u otros productos, o, en el caso de las garantías, comprometidos para préstamos abonados a los beneficiarios finales, por producto (en EUR) 25.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR) 	participativo para creación y desarrollo de PYMEs innovadoras Préstamo 3.781.042,11 3.213.885,79 3.781.042,11
24. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en este préstamo, garantía, capital, cuasicapital u otros contratos de productos financieros con los destinatarios finales (en EUR) 24.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR) 25. Importe total de las contribuciones del programa abonadas a los destinatarios finales mediante este préstamo, microcréditos, capital u otros productos, o, en el caso de las garantías, comprometidos para préstamos abonados a los beneficiarios finales, por producto (en EUR) 25.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR) 25.1.1. del cual, FEDER (en EUR)	participativo para creación y desarrollo de PYMEs innovadoras Préstamo 3.781.042,11 3.213.885,79 3.781.042,11
24. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en este préstamo, garantía, capital, cuasicapital u otros contratos de productos financieros con los destinatarios finales (en EUR) 24.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR) 25. Importe total de las contribuciones del programa abonadas a los destinatarios finales mediante este préstamo, microcréditos, capital u otros productos, o, en el caso de las garantías, comprometidos para préstamos abonados a los beneficiarios finales, por producto (en EUR) 25.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR) 25.1.1. del cual, FEDER (en EUR)	participativo para creación y desarrollo de PYMEs innovadoras Préstamo 3.781.042,11 3.213.885,79 3.781.042,11
24. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en este préstamo, garantía, capital, cuasicapital u otros contratos de productos financieros con los destinatarios finales (en EUR) 24.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR) 25. Importe total de las contribuciones del programa abonadas a los destinatarios finales mediante este préstamo, microcréditos, capital u otros productos, o, en el caso de las garantías, comprometidos para préstamos abonados a los beneficiarios finales, por producto (en EUR) 25.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR) 25.1.1. del cual, FEDER (en EUR) 25.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR)	participativo para creación y desarrollo de PYMEs innovadoras Préstamo 3.781.042,11 3.213.885,79 3.781.042,11
 24. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en este préstamo, garantía, capital, cuasicapital u otros contratos de productos financieros con los destinatarios finales (en EUR) 24.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR) 25. Importe total de las contribuciones del programa abonadas a los destinatarios finales mediante este préstamo, microcréditos, capital u otros productos, o, en el caso de las garantías, comprometidos para préstamos abonados a los beneficiarios finales, por producto (en EUR) 25.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR) 25.1.1. del cual, FEDER (en EUR) 25.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR) 	participativo para creación y desarrollo de PYMEs innovadoras Préstamo 3.781.042,11 3.213.885,79 3.781.042,11
24. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en este préstamo, garantía, capital, cuasicapital u otros contratos de productos financieros con los destinatarios finales (en EUR) 24.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR) 25. Importe total de las contribuciones del programa abonadas a los destinatarios finales mediante este préstamo, microcréditos, capital u otros productos, o, en el caso de las garantías, comprometidos para préstamos abonados a los beneficiarios finales, por producto (en EUR) 25.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR) 25.1.1. del cual, FEDER (en EUR) 25.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR)	participativo para creación y desarrollo de PYMEs innovadoras Préstamo 3.781.042,11 3.213.885,79 3.781.042,11
24. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en este préstamo, garantía, capital, cuasicapital u otros contratos de productos financieros con los destinatarios finales (en EUR) 24.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR) 25. Importe total de las contribuciones del programa abonadas a los destinatarios finales mediante este préstamo, microcréditos, capital u otros productos, o, en el caso de las garantías, comprometidos para préstamos abonados a los beneficiarios finales, por producto (en EUR) 25.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR) 25.1.1. del cual, FEDER (en EUR) 25.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR) 25.1.3. del cual, FSE (en EUR)	participativo para creación y desarrollo de PYMEs innovadoras Préstamo 3.781.042,11 3.213.885,79 3.781.042,11
24. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en este préstamo, garantía, capital, cuasicapital u otros contratos de productos financieros con los destinatarios finales (en EUR) 24.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR) 25. Importe total de las contribuciones del programa abonadas a los destinatarios finales mediante este préstamo, microcréditos, capital u otros productos, o, en el caso de las garantías, comprometidos para préstamos abonados a los beneficiarios finales, por producto (en EUR) 25.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR) 25.1.1. del cual, FEDER (en EUR) 25.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR) 25.1.3. del cual, FSE (en EUR) 25.1.4. del cual, Feader (en EUR)	participativo para creación y desarrollo de PYMEs innovadoras Préstamo 3.781.042,11 3.213.885,79 3.781.042,11 3.213.885,79 3.213.885,79
24. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en este préstamo, garantía, capital, cuasicapital u otros contratos de productos financieros con los destinatarios finales (en EUR) 24.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR) 25. Importe total de las contribuciones del programa abonadas a los destinatarios finales mediante este préstamo, microcréditos, capital u otros productos, o, en el caso de las garantías, comprometidos para préstamos abonados a los beneficiarios finales, por producto (en EUR) 25.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR) 25.1.1. del cual, FEDER (en EUR) 25.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR) 25.1.3. del cual, Feader (en EUR) 25.1.4. del cual, Feader (en EUR) 25.1.5. del cual, importe total de la cofinanciación nacional pública (en EUR)	participativo para creación y desarrollo de PYMEs innovadoras

0

productos financieros firmados con los destinatarios finales, por producto

productos financieros realizadas en los destinatarios finales, por producto

28. Número de inversiones de préstamo/garantía/capital o cuasicapital/otros

29. Número de destinatarios financieros de la ayuda por producto financiero	23
29.1. de los cuales, grandes empresas	0
29.2. de los cuales, pymes	23
29.2.1. de los cuales, microempresas	0
29.3. de los cuales, particulares/personas físicas	0
29.4. de los cuales, otro tipo de destinatarios finales de la ayuda	0
29.4.1. descripción del otro tipo de destinatarios finales de la ayuda	
33. Número total de los préstamos desembolsados impagados o número total de	0
las garantías proporcionadas ejecutadas debido al impago	
34. Importe total de los préstamos desembolsados impagados (en EUR) o importe	0,00
total comprometido de las garantías proporcionadas ejecutadas debido al impago	
(en EUR)	
38. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, instrumento financiero (en EUR)	recaudadas por el
38.3. Importe total de otras contribuciones, distintas de los Fondos EIE,	567.156,32
movilizado en el nivel de los beneficiarios finales (en EUR)	ĺ
38.3.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR)	567.156,32
38.3.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR)	0,00
38.3A. Contribución financiera en virtud del producto financiero del BEI	0,00
movilizado a nivel del destinatario final [solo en el caso de los instrumentos del	
artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR)	
39. Efecto multiplicador esperado y conseguido, con referencia al acuerdo de fin	nanciación
39.1. Efecto multiplicador esperado por préstamo/garantía/inversión de capital o	0,00
cuasicapital/otros productos financieros, con referencia al acuerdo de financiación,	
por producto	
39.2. Efecto multiplicador conseguido al final del año de información por	1,08
préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital/otros productos financieros,	
por producto	
39.3. Inversión movilizada a través de los instrumentos de financiación de los	0,00
Fondos EIE para préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital, por	
producto (Opcional)	, , , , , , , ,
VI. Rendimiento del instrumento financiero, incluidos los avances en su creaci-	· ·
de los organismos que ejecutan el instrumento financiero (incluido el organis	
fondo de fondos) [artículo 46, apartado 2, letra f), del Reglamento (UE) n.º 1303	Sí
32. Información sobre si el instrumento financiero sigue siendo operativo al final del año al que se refiere la información	31
32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere	
la información, fecha de liquidación	
VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos E	IF al instrumanta
financiero, recursos de programas devueltos a los instrumentos financieros	
inversiones como se contempla en los artículos 43 y 44, importes utilizados para	-
diferenciado a que se refiere el artículo 43 bis y valor de las inversiones el	-
relación con los años anteriores [artículo 46, apartado 2, letras g) e i), del	-
n.º 1303/2013] 35. Intereses y otros beneficios generados por los pagos de los Fondos EIE al	0,00
instrumento financiero (en EUR)	0,00
36. Importes reembolsados al instrumento financiero atribuibles a la ayuda de los	0,00
Fondos EIE antes del final del año de información (en EUR)	0,00
36.1. de los cuales, reembolsos de capital (en EUR)	0,00
50.1. de 105 cuares, reciniodisos de capitar (cir EUK)	0,00

36.2. de los cuales, beneficios, otras rentas y rendimientos (en EUR)	0,00
37. Importe de los recursos atribuibles a los Fondos EIE utilizados de conformidad	0,00
con los artículos 43 bis y 44	
37.1. de los cuales, importes abonados para dispensar un trato diferenciado a los	0,00
inversores que operen conforme al principio del inversor en una economía de	
mercado, que proporcionen al instrumento financiero recursos análogos a la ayuda	
de los Fondos EIE o coinviertan al nivel del destinatario final (en EUR)	
37.2. de los cuales, importes abonados para el reembolso de los costes de gestión	0,00
en que se haya incurrido y el pago de tasas de gestión del instrumento financiero	
(en EUR)	
37.3. de los cuales, importes para cubrir las pérdidas en el importe nominal de la	0,00
contribución de los Fondos EIE al instrumento financiero resultantes de un interés	,
negativo, en caso de que tales pérdidas se produzcan a pesar de una gestión activa	
de la tesorería por parte de los organismos que ejecutan los instrumentos	
financieros (en EUR)	
VIII. Avances logrados en la obtención del efecto multiplicador esperado	de las inversiones
realizadas por el instrumento financiero y valor de las inversiones y las partic	
46, apartado 2, letra h), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013	-Pariones (m. 116 m.
38. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE,	recaudadas nor el
instrumento financiero (en EUR)	rectitudes por er
38.1. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE,	1.593.750,00
comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el	1.373.730,00
instrumento financiero (en EUR)	
38.1A. Contribuciones en virtud del producto financiero del BEI comprometidas	0,00
en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento	0,00
financiero [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR)	
,	200 427 50
38.2. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE,	398.437,50
abonadas al instrumento financiero (en EUR)	200 427 50
38.2.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR)	398.437,50
38.2.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR)	0,00
38.2A. Contribución en virtud del producto financiero del BEI pagada al IF [solo	0,00
para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR)	
IX. Contribución del instrumento financiero a la consecución de los indicadore	-
la medida en cuestión [artículo 46, apartado 2, letra j), del Reglamento (UE) n.º	
41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al que contribuye	CO27 -
el instrumento financiero	Investigación e
	innovación:
	Inversión privada
	que se combina
	con ayuda pública
	en proyectos de
	innovación o I+D
41.1. Valor previsto del indicador de productividad	5.270.000,00
41.2. Valor alcanzado por el instrumento financiero en relación con el valor	0,00
previsto del indicador de productividad	
41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al que contribuye	CO03 - Inversión
el instrumento financiero	productiva:
	Número de
	empresas que

	reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones
41.1. Valor previsto del indicador de productividad	37,00
41.2. Valor alcanzado por el instrumento financiero en relación con el valor previsto del indicador de productividad	0,00
41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al que contribuye el instrumento financiero	CO28 - Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos
41.1. Valor previsto del indicador de productividad	12,00
41.2. Valor alcanzado por el instrumento financiero en relación con el valor previsto del indicador de productividad	0,00
41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al que contribuye el instrumento financiero	CO29 - Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa
41.1. Valor previsto del indicador de productividad	25,00
41.2. Valor alcanzado por el instrumento financiero en relación con el valor previsto del indicador de productividad	0,00
41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al que contribuye el instrumento financiero	CO01 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda
41.1. Valor previsto del indicador de productividad	37,00
41.2. Valor alcanzado por el instrumento financiero en relación con el valor previsto del indicador de productividad	0,00

I. Identificación del programa y prioridad o medida de los que proviene la ayuda de los Fondos	
EIE [artículo 46, apartado 2, letra a), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
1. Ejes prioritarios o medidas de apoyo al instrumento financiero, incluido el fondo de fondos, con	
arreglo al programa de los Fondos EIE.	
1.1. Eje prioritario de apoyo al instrumento financiero con arreglo al programa	03
del Fondo EIE	
2. Nombre del Fondo o Fondo EIE de apoyo al instrumento financiero con	FEDER

arreglo al eje prioritario o medida	
3. Objetivo(s) temático(s) a que se refiere el artículo 9, párrafo primero, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 financiado(s) por el instrumento financiero	03 - Mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas, del sector agrícola (en el caso del FEADER) y del sector de la pesca y la acuicultura (en el caso del FEMP)
3.1. Importe de los Fondos EIE comprometidos en acuerdos de financiación para el objetivo temático concreto elegido en el campo 3 (opcional)	13.497.500,20
4. Otros programas del Fondo EIE que aportan contribuciones al instrumento	ı financiero
4.1. Número CCI de cada uno de los demás programas del Fondo EIE que aporta contribuciones al instrumento financiero	
30. Fecha de finalización de la evaluación ex ante	01-jun-2017
31. Selección de los organismos que ejecutan el instrumento financiero	01 juii 2017
31.1. ¿Se ha iniciado ya el proceso de selección o designación?	Sí
II. Descripción del instrumento financiero y de las disposiciones de apli	
apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	icación farticulo 40,
5. Nombre del instrumento financiero	Fondo Canarias
5. Nomore del instrumento infanciero	Financia 1 (Eje 3)
6. Dirección oficial/lugar de actividad del instrumento financiero (nombre del país y de la localidad)	AVENIDA ALCALDE JOSE RAMIREZ BETHENCOURT, 17, 35004
7. Disposiciones de aplicación	,
7.1. Instrumentos financieros creados a nivel de la Unión, gestionados directa o indirectamente por la Comisión, a que se refiere el artículo 38, apartado 1, letra a), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013, y que cuentan con el apoyo de las contribuciones del programa de los Fondos EIE 7.1.1. Nombre del instrumento financiero a nivel de la Unión	
7.2. Instrumento financiero creado a nivel nacional, regional, transnacional o transfronterizo, gestionado por la autoridad de gestión mencionada en el artículo 38 apartado 1, letra b), o bajo la responsabilidad de esta, que cuenta con el apoyo de las contribuciones del programa de los Fondos EIE con arreglo al artículo 38, apartado 4, letras a), b), c) y d), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 7.3. Instrumento financiero que combina la contribución financiera de la AG con los productos financieros del BEI en el marco del Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas, de conformidad con el artículo 39 bis, a que se refiere el artículo 38, apartado 1, letra c)	Atribución de tareas de ejecución a través de la adjudicación directa de un contrato
8. Tipo del instrumento financiero	Fondo de fondos
10. Régimen jurídico del instrumento financiero, con arreglo al artículo 38, apartado 6, y el artículo 39 bis, apartado 5, letra b), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 [solamente para los instrumentos financieros a que se refiere el artículo 38, apartado 1, letras b) y c)]: cuenta fiduciaria abierta en nombre del organismo de ejecución y en nombre de la autoridad de gestión o categoría de financiación independiente dentro de la institución financiera	Categoría de financiación independiente

letras a), b) y c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 [artículo 46, apar Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
11. Organismo que ejecuta el instrumento financiero	
11.1. Tipo de organismo de ejecución con arreglo al artículo 38, apartado 4, y al artículo 39 bis, apartado 5, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013: entidad jurídica existente o de nueva creación dedicada a la ejecución de instrumentos financieros; el Banco Europeo de Inversiones; el Fondo Europeo de Inversiones; institución financiera internacional de la que un Estado miembro es accionista; banco o institución público, constituido como entidad jurídica que desarrolla actividades financieras con carácter profesional; organismo de Derecho público o privado; autoridad de gestión que asume directamente tareas de ejecución (únicamente respecto de préstamos o garantías)	Organismo de Derecho público o privado
11.1.1. Nombre del organismo que ejecuta el instrumento financiero	SODECAN- SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE CANARIAS
11.1.2. Dirección oficial/lugar de actividad (nombre del país y de la localidad) del organismo que ejecuta el instrumento financiero	AVENIDA ALCALDE JOSE RAMIREZ BETHENCOURT, 17, 35004
12. Procedimiento de selección del organismo que ejecuta el instrumento	Otros
financiero: adjudicación de un contrato público; otro procedimiento 12.1. Descripción del otro procedimiento de selección del organismo que ejecuta	
el instrumento financiero	
13. Fecha de la firma del acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta	26-dic-2018
el instrumento financiero	
IV. Importe total de las contribuciones del programa, por prioridad o n instrumento financiero, y costes de gestión en que se haya incurrido o tasas [artículo 46, apartado 2, letras d) y e), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	de gestión abonadas
14. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en el acuerdo de financiación (en EUR)	15.879.412,00
14.1. del cual, contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	13.497.500,20
14.1.1. del cual, FEDER (en EUR) (opcional)	13.497.500,20
14.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR) (opcional)	
14.1.3. del cual, FSE (en EUR) (opcional)	
14.1.4. del cual, Feader (en EUR) (opcional)	
14.1.5. del cual, FEMP (en EUR) (opcional)15. Importe total de las contribuciones del programa abonadas al instrumento	0,00
financiero (en EUR)	0,00
15.1. del cual, importe de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	0,00
15.1.1. del cual, FEDER (en EUR)	0,00
15.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR)	
15.1.3. del cual, FSE (en EUR)	
15 1 4 1 1 1 E 1 (EUD)	1
15.1.4. del cual, Feader (en EUR) 15.1.5. del cual, FEMP (en EUR)	

15.2. del cual, importe total de la cofinanciación nacional (en EUR)	0,00
15.2.1. del cual, importe total de la financiación pública nacional (en EUR)	0,00
15.2.2. del cual, importe total de la financiación privada nacional (en EUR)	0,00
16. Importe total de las contribuciones del programa abonadas al instrumento	0,00
financiero en el marco de la Iniciativa de Empleo Juvenil (IEJ) (en EUR)	
17. Importe total de los costes y las tasas de gestión abonados con cargo a las	0,00
contribuciones del programa (en EUR)	
17.1. del cual, remuneración básica (en EUR)	0,00
17.2. del cual, remuneración en función del rendimiento (en EUR)	0,00
21. Contribuciones de terrenos y/o bienes inmuebles en el instrumento financiero	
de conformidad con el artículo 37, apartado 10, del Reglamento (UE)	
n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	
VI. Rendimiento del instrumento financiero, incluidos los avances en su creac	ción y en la selección
de los organismos que ejecutan el instrumento financiero (incluido el organi	ismo que ejecuta un
fondo de fondos) [artículo 46, apartado 2, letra f), del Reglamento (UE) n.º 130	03/2013)
32. Información sobre si el instrumento financiero sigue siendo operativo al final	Sí
del año al que se refiere la información	
32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se	
refiere la información, fecha de liquidación	
VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos	EIE al instrumento
financiero, recursos de programas devueltos a los instrumentos financieros	procedentes de las
inversiones como se contempla en los artículos 43 y 44, importes utilizados pa	ra dispensar el trato
diferenciado a que se refiere el artículo 43 bis y valor de las inversiones	
relación con los años anteriores [artículo 46, apartado 2, letras g) e i), de	el Reglamento (UE)
n.º 1303/2013]	
35. Intereses y otros beneficios generados por los pagos de los Fondos EIE al	0,00
instrumento financiero (en EUR)	
37. Importe de los recursos atribuibles a los Fondos EIE utilizados de	0,00
conformidad con los artículos 43 bis y 44	
37.1. de los cuales, importes abonados para dispensar un trato diferenciado a los	0,00
inversores que operen conforme al principio del inversor en una economía de	
mercado, que proporcionen al instrumento financiero recursos análogos a la	
ayuda de los Fondos EIE o coinviertan al nivel del destinatario final (en EUR)	
37.2. de los cuales, importes abonados para el reembolso de los costes de gestión	0,00
en que se haya incurrido y el pago de tasas de gestión del instrumento financiero	
(en EUR)	
37.3. de los cuales, importes para cubrir las pérdidas en el importe nominal de la	0,00
contribución de los Fondos EIE al instrumento financiero resultantes de un	
interés negativo, en caso de que tales pérdidas se produzcan a pesar de una	
gestión activa de la tesorería por parte de los organismos que ejecutan los	
instrumentos financieros (en EUR)	
VIII. Avances logrados en la obtención del efecto multiplicador esperado	
realizadas por el instrumento financiero y valor de las inversiones y las part	icipaciones [artículo
46, apartado 2, letra h), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
38. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE instrumento financiero (en EUR)	, recaudadas por el
38.1. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE,	2.381.911,80
comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el	01.511,00
instrumento financiero (en EUR)	

38.1A. Contribuciones en virtud del producto financiero del BEI comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR)	0,00
38.2. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE,	0,00
abonadas al instrumento financiero (en EUR)	
38.2.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR)	0,00
38.2.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR)	0,00
38.2A. Contribución en virtud del producto financiero del BEI pagada al IF [solo	0,00
para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR)	

II. Descripción del instrumento financiero y de las disposiciones de aplicación [artículo 46, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]		
5. Nombre del instrumento financiero	Garantía de cartera con un límite máximo para el crecimiento empresarial de PYMES	
6. Dirección oficial/lugar de actividad del instrumento financiero (nombre del país y de la localidad)	AVENIDA ALCALDE JOSE RAMIREZ BETHENCOURT, 17, 35004/ESPAÑA - CANARIAS	
8. Tipo del instrumento financiero	Fondo de fondos, fondo específico	
8.2. Fondo de fondos relacionado	Fondo Canarias Financia 1 (Eje 3)	
8.1. Instrumentos adaptados o financieros que cumplan las condiciones generales, es decir, instrumentos «listos para su uso»	Instrumento «listo para su uso»	
8.1.1. Tipo de instrumento «listo para su uso»	Garantía máxima limitada	
9. Tipo de productos ofrecidos por el instrumento financiero: préstamos, microcréditos, garantías, capital o cuasicapital, otros productos financieros u otro apoyo combinado dentro del instrumento financiero con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013		
9.0.1. Préstamos (≥ 25 000 EUR) 9.0.2. Microcréditos (< 25 000 EUR y concedidos a microempresas) conforme a SEC/2011/1134 final	No No	
9.0.3. Garantías	Sí	
9.0.4. Capital	No	
9.0.5. Cuasicapital	No	
9.0.6. Otros productos financieros	No	
9.0.7. Otro apoyo combinado con un instrumento financiero 9.1. Descripción del otro producto financiero	No	
9.2. Otro apoyo combinado dentro del instrumento financiero: subvención,		

bonificación de intereses, subvención de comisiones de garantía con arreglo al	
artículo 37, apartado 7, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 10. Régimen jurídico del instrumento financiero, con arreglo al artículo 38,	Categoría de
apartado 6, y el artículo 39 bis, apartado 5, letra b), del Reglamento (UE)	financiación
n.º 1303/2013 [solamente para los instrumentos financieros a que se refiere el	independiente
artículo 38, apartado 1, letras b) y c)]: cuenta fiduciaria abierta en nombre del	macp endience
organismo de ejecución y en nombre de la autoridad de gestión o categoría de	
financiación independiente dentro de la institución financiera	
III. Identificación del organismo que ejecuta el instrumento financiero y	del organismo que
ejecuta el fondo de fondos, según corresponda, según lo dispuesto en el artíc	culo 38, apartado 1,
letras a), b) y c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 [artículo 46, apart	ado 2, letra c), del
Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
11. Organismo que ejecuta el instrumento financiero	
11.1. Tipo de organismo de ejecución con arreglo al artículo 38, apartado 4, y al	Organismo de
artículo 39 bis, apartado 5, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013: entidad jurídica	Derecho público o
existente o de nueva creación dedicada a la ejecución de instrumentos financieros;	privado
el Banco Europeo de Inversiones; el Fondo Europeo de Inversiones; institución	
financiera internacional de la que un Estado miembro es accionista; banco o institución pública constituido como entidad jurídica que deserrollo estividades	
institución público, constituido como entidad jurídica que desarrolla actividades financieras con carácter profesional; organismo de Derecho público o privado;	
autoridad de gestión que asume directamente tareas de ejecución (únicamente	
respecto de préstamos o garantías)	
11.1.1. Nombre del organismo que ejecuta el instrumento financiero	SODECAN-
11.1.1. Ivolibre dei organismo que ejecuta el histramento infanciero	SOCIEDAD
	PARA EL
	DESARROLLO
	ECONOMICO DE
	CANARIAS
11.1.2. Dirección oficial/lugar de actividad (nombre del país y de la localidad) del	AVENIDA
organismo que ejecuta el instrumento financiero	ALCALDE JOSE
	RAMIREZ
	BETHENCOURT,
	17, 35004
12. Procedimiento de selección del organismo que ejecuta el instrumento	Otros
financiero: adjudicación de un contrato público; otro procedimiento	
12.1. Descripción del otro procedimiento de selección del organismo que ejecuta	
el instrumento financiero	26 4: 2019
13. Fecha de la firma del acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero	26-dic-2018
IV. Importe total de las contribuciones del programa, por prioridad o m	dida abanadas al
instrumento financiero, y costes de gestión en que se haya incurrido o tasas o	,
[artículo 46, apartado 2, letras d) y e), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	ie gestion uponidus
14. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en el acuerdo	6.201.853,00
de financiación (en EUR)	,
14.1. del cual, contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	5.271.575,05
14.1.1. del cual, FEDER (en EUR) (opcional)	5.271.575,05
14.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR) (opcional)	
14.1.3. del cual, FSE (en EUR) (opcional)	
14.1.4. del cual, Feader (en EUR) (opcional)	

15. Importe total de las contribuciones del programa abonadas al instrumento	0,00
financiero (en EUR)	0.00
15.1. del cual, importe de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	0,00
15.1.1. del cual, FEDER (en EUR)	0,00
15.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR)	
15.1.3. del cual, FSE (en EUR)	
15.1.4. del cual, Feader (en EUR)	
15.1.5. del cual, FEMP (en EUR)	0.00
15.2. del cual, importe total de la cofinanciación nacional (en EUR)	0,00
15.2.1. del cual, importe total de la financiación pública nacional (en EUR)	0,00
15.2.2. del cual, importe total de la financiación privada nacional (en EUR)	0,00
16. Importe total de las contribuciones del programa abonadas al instrumento	0,00
financiero en el marco de la Iniciativa de Empleo Juvenil (IEJ) (en EUR)	
17. Importe total de los costes y las tasas de gestión abonados con cargo a las	0,00
contribuciones del programa (en EUR)	
17.1. del cual, remuneración básica (en EUR)	0,00
17.2. del cual, remuneración en función del rendimiento (en EUR)	0,00
18. Costes o tasas de gestión capitalizados de conformidad con el artículo 42,	
apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el	
informe final) (en EUR)	
19. Bonificaciones de intereses o subvenciones de comisiones de garantía	
capitalizadas de conformidad con el artículo 42, apartado 1, letra c), del	
Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en	
EUR)	
20. Importe de las contribuciones del programa para las inversiones de	
continuidad en los destinatarios finales, de conformidad con el artículo 42,	
apartado 3, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el	
informe final) (en EUR)	
21. Contribuciones de terrenos y/o bienes inmuebles en el instrumento financiero	
de conformidad con el artículo 37, apartado 10, del Reglamento (UE)	
n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	
V. Importe total de la ayuda, por programa de Fondos EIE y prioridad o me	, 1 0
destinatarios finales o a favor de los destinatarios finales, o comprometid	
garantía por el instrumento financiero para su inversión en destinatarios fi	inales [artículo 46,
apartado 2, letra e), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
VI. Rendimiento del instrumento financiero, incluidos los avances en su creaci-	•
de los organismos que ejecutan el instrumento financiero (incluido el organis	
fondo de fondos) [artículo 46, apartado 2, letra f), del Reglamento (UE) n.º 1303	
32. Información sobre si el instrumento financiero sigue siendo operativo al final	Sí
del año al que se refiere la información	
32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere	
la información, fecha de liquidación	
VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos E	
financiero, recursos de programas devueltos a los instrumentos financieros	=
inversiones como se contempla en los artículos 43 y 44, importes utilizados para	-
diferenciado a que se refiere el artículo 43 bis y valor de las inversiones el	<u>-</u>
relación con los años anteriores [artículo 46, apartado 2, letras g) e i), del	Reglamento (UE)
n.º 1303/2013]	
35. Intereses y otros beneficios generados por los pagos de los Fondos EIE al	0,00

	instrumento financiero (en EUR)
0,00	36. Importes reembolsados al instrumento financiero atribuibles a la ayuda de los
	Fondos EIE antes del final del año de información (en EUR)
0,00	36.1. de los cuales, reembolsos de capital (en EUR)
0,00	36.2. de los cuales, beneficios, otras rentas y rendimientos (en EUR)
0,00	37. Importe de los recursos atribuibles a los Fondos EIE utilizados de conformidad
,	con los artículos 43 bis y 44
0,00	37.1. de los cuales, importes abonados para dispensar un trato diferenciado a los
ŕ	inversores que operen conforme al principio del inversor en una economía de
	mercado, que proporcionen al instrumento financiero recursos análogos a la ayuda
	de los Fondos EIE o coinviertan al nivel del destinatario final (en EUR)
0,00	37.2. de los cuales, importes abonados para el reembolso de los costes de gestión
ŕ	en que se haya incurrido y el pago de tasas de gestión del instrumento financiero
	(en EUR)
0,00	37.3. de los cuales, importes para cubrir las pérdidas en el importe nominal de la
ŕ	contribución de los Fondos EIE al instrumento financiero resultantes de un interés
	negativo, en caso de que tales pérdidas se produzcan a pesar de una gestión activa
	de la tesorería por parte de los organismos que ejecutan los instrumentos
	financieros (en EUR)
de las inversiones	VIII. Avances logrados en la obtención del efecto multiplicador esperado
	realizadas por el instrumento financiero y valor de las inversiones y las partic
	46, apartado 2, letra h), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]
recaudadas por el	38. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE,
_	instrumento financiero (en EUR)
930.277,95	38.1. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE,
	comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el
	instrumento financiero (en EUR)
0,00	38.1A. Contribuciones en virtud del producto financiero del BEI comprometidas
	en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento
	financiero [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en
0,00	financiero [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en
0,00	financiero [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR)
0,00	financiero [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR) 38.2. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, abonadas al instrumento financiero (en EUR) 38.2.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR)
	financiero [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR) 38.2. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, abonadas al instrumento financiero (en EUR)
0,00	financiero [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR) 38.2. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, abonadas al instrumento financiero (en EUR) 38.2.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR)
0,00	financiero [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR) 38.2. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, abonadas al instrumento financiero (en EUR) 38.2.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR) 38.2.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR)
0,00 0,00 0,00	financiero [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR) 38.2. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, abonadas al instrumento financiero (en EUR) 38.2.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR) 38.2.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR) 38.2.4. Contribución en virtud del producto financiero del BEI pagada al IF [solo
0,00 0,00 0,00 s de la prioridad o 1303/2013]	financiero [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR) 38.2. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, abonadas al instrumento financiero (en EUR) 38.2.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR) 38.2.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR) 38.2.4. Contribución en virtud del producto financiero del BEI pagada al IF [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR)
0,00 0,00 0,00 s de la prioridad o 1303/2013] CO01 - Inversión	financiero [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR) 38.2. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, abonadas al instrumento financiero (en EUR) 38.2.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR) 38.2.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR) 38.2.4. Contribución en virtud del producto financiero del BEI pagada al IF [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR) IX. Contribución del instrumento financiero a la consecución de los indicadore la medida en cuestión [artículo 46, apartado 2, letra j), del Reglamento (UE) n.º 41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al que contribuye
0,00 0,00 0,00 s de la prioridad o 1303/2013] CO01 - Inversión productiva:	financiero [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR) 38.2. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, abonadas al instrumento financiero (en EUR) 38.2.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR) 38.2.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR) 38.2.4. Contribución en virtud del producto financiero del BEI pagada al IF [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR) IX. Contribución del instrumento financiero a la consecución de los indicadore la medida en cuestión [artículo 46, apartado 2, letra j), del Reglamento (UE) n.º
0,00 0,00 0,00 s de la prioridad o 1303/2013] CO01 - Inversión productiva: Número de	financiero [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR) 38.2. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, abonadas al instrumento financiero (en EUR) 38.2.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR) 38.2.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR) 38.2.4. Contribución en virtud del producto financiero del BEI pagada al IF [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR) IX. Contribución del instrumento financiero a la consecución de los indicadore la medida en cuestión [artículo 46, apartado 2, letra j), del Reglamento (UE) n.º 41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al que contribuye
0,00 0,00 0,00 s de la prioridad o 1303/2013 CO01 - Inversión productiva: Número de empresas que	financiero [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR) 38.2. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, abonadas al instrumento financiero (en EUR) 38.2.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR) 38.2.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR) 38.2.4. Contribución en virtud del producto financiero del BEI pagada al IF [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR) IX. Contribución del instrumento financiero a la consecución de los indicadore la medida en cuestión [artículo 46, apartado 2, letra j), del Reglamento (UE) n.º 41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al que contribuye
0,00 0,00 0,00 s de la prioridad o 1303/2013] CO01 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	financiero [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR) 38.2. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, abonadas al instrumento financiero (en EUR) 38.2.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR) 38.2.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR) 38.2.3. Contribución en virtud del producto financiero del BEI pagada al IF [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR) IX. Contribución del instrumento financiero a la consecución de los indicadore la medida en cuestión [artículo 46, apartado 2, letra j), del Reglamento (UE) n.º 41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al que contribuye el instrumento financiero
0,00 0,00 0,00 s de la prioridad o 1303/2013 CO01 - Inversión productiva: Número de empresas que	financiero [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR) 38.2. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, abonadas al instrumento financiero (en EUR) 38.2.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR) 38.2.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR) 38.2.4. Contribución en virtud del producto financiero del BEI pagada al IF [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR) IX. Contribución del instrumento financiero a la consecución de los indicadore la medida en cuestión [artículo 46, apartado 2, letra j), del Reglamento (UE) n.º 41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al que contribuye el instrumento financiero
0,00 0,00 0,00 s de la prioridad o 1303/2013] CO01 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	financiero [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR) 38.2. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, abonadas al instrumento financiero (en EUR) 38.2.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR) 38.2.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR) 38.2.3. Contribución en virtud del producto financiero del BEI pagada al IF [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR) IX. Contribución del instrumento financiero a la consecución de los indicadore la medida en cuestión [artículo 46, apartado 2, letra j), del Reglamento (UE) n.º 41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al que contribuye el instrumento financiero 41.1. Valor previsto del indicador de productividad 41.2. Valor alcanzado por el instrumento financiero en relación con el valor
0,00 0,00 0,00 s de la prioridad o 1303/2013] CO01 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda 92,00 0,00	financiero [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR) 38.2. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, abonadas al instrumento financiero (en EUR) 38.2.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR) 38.2.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR) 38.2.A. Contribución en virtud del producto financiero del BEI pagada al IF [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR) IX. Contribución del instrumento financiero a la consecución de los indicadore la medida en cuestión [artículo 46, apartado 2, letra j), del Reglamento (UE) n.º 41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al que contribuye el instrumento financiero 41.1. Valor previsto del indicador de productividad 41.2. Valor alcanzado por el instrumento financiero en relación con el valor previsto del indicador de productividad
0,00 0,00 0,00 s de la prioridad o 1303/2013] CO01 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda 92,00	financiero [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR) 38.2. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, abonadas al instrumento financiero (en EUR) 38.2.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR) 38.2.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR) 38.2.3. Contribución en virtud del producto financiero del BEI pagada al IF [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR) IX. Contribución del instrumento financiero a la consecución de los indicadore la medida en cuestión [artículo 46, apartado 2, letra j), del Reglamento (UE) n.º 41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al que contribuye el instrumento financiero 41.1. Valor previsto del indicador de productividad 41.2. Valor alcanzado por el instrumento financiero en relación con el valor

	Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (distinta de las subvenciones)
41.1. Valor previsto del indicador de productividad	4,40
41.2. Valor alcanzado por el instrumento financiero en relación con el valor previsto del indicador de productividad	0,00
41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al que contribuye	CO03 - Inversión
el instrumento financiero	productiva: Número de empresas que
	reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones
41.1. Valor previsto del indicador de productividad	financiera distinta de las

II. Descripción del instrumento financiero y de las disposiciones de aplicación [artículo 46, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
5. Nombre del instrumento financiero	Préstamo con
	riesgos
	compartidos para
	la creación y
	desarrollo de
	PYMES
6. Dirección oficial/lugar de actividad del instrumento financiero (nombre del país	AVENIDA
y de la localidad)	ALCALDE JOSE
	RAMIREZ
	BETHENCOURT,
	17,
	35004/ESPAÑA-
	CANARIAS
8. Tipo del instrumento financiero	Fondo de fondos,
	fondo específico
8.2. Fondo de fondos relacionado	Fondo Canarias
	Financia 1 (Eje 3)
8.1. Instrumentos adaptados o financieros que cumplan las condiciones generales,	Instrumento «listo
es decir, instrumentos «listos para su uso»	para su uso»
8.1.1. Tipo de instrumento «listo para su uso»	Préstamo con
	riesgos
	compartidos
9. Tipo de productos ofrecidos por el instrumento financiero: préstamos, microcréditos,	
garantías, capital o cuasicapital, otros productos financieros u otro apoyo combinado dentro del	
instrumento financiero con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013	
9.0.1. Préstamos (≥ 25 000 EUR)	Sí

9.0.2. Microcréditos (< 25 000 EUR y concedidos a microempresas) conforme a SEC/2011/1134 final	No
9.0.3. Garantías	No
9.0.4. Capital	No
9.0.5. Cuasicapital	No
9.0.6. Otros productos financieros	No
9.0.7. Otro apoyo combinado con un instrumento financiero	No
9.1. Descripción del otro producto financiero	INU
9.2. Otro apoyo combinado dentro del instrumento financiero: subvención,	
bonificación de intereses, subvención de comisiones de garantía con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013	
10. Régimen jurídico del instrumento financiero, con arreglo al artículo 38,	Categoría de
apartado 6, y el artículo 39 bis, apartado 5, letra b), del Reglamento (UE)	financiación
n.º 1303/2013 [solamente para los instrumentos financieros a que se refiere el artículo 38, apartado 1, letras b) y c)]: cuenta fiduciaria abierta en nombre del organismo de ejecución y en nombre de la autoridad de gestión o categoría de financiación independiente dentro de la institución financiera	independiente
III. Identificación del organismo que ejecuta el instrumento financiero y	del organismo que
ejecuta el fondo de fondos, según corresponda, según lo dispuesto en el artíc	
letras a), b) y c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 [artículo 46, aparti	
Reglamento (UE) n.º 1303/2013	uuo 2, 1011 u 0), uoi
11. Organismo que ejecuta el instrumento financiero	
11.1. Tipo de organismo de ejecución con arreglo al artículo 38, apartado 4, y al	Organismo de
artículo 39 bis, apartado 5, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013: entidad jurídica	Derecho público o
existente o de nueva creación dedicada a la ejecución de instrumentos financieros;	privado
el Banco Europeo de Inversiones; el Fondo Europeo de Inversiones; institución	I
financiera internacional de la que un Estado miembro es accionista; banco o	
institución público, constituido como entidad jurídica que desarrolla actividades	
financieras con carácter profesional; organismo de Derecho público o privado;	
autoridad de gestión que asume directamente tareas de ejecución (únicamente	
respecto de préstamos o garantías)	
11.1.1. Nombre del organismo que ejecuta el instrumento financiero	SODECAN-
	SOCIEDAD
	PARA EL
	DESARROLLO
	ECONOMICO DE
	CANARIAS
11.1.2. Dirección oficial/lugar de actividad (nombre del país y de la localidad) del	AVENIDA
organismo que ejecuta el instrumento financiero	ALCALDE JOSE
	RAMIREZ
	BETHENCOURT,
	17, 35004
12. Procedimiento de selección del organismo que ejecuta el instrumento financiero: adjudicación de un contrato público; otro procedimiento	Otros
12.1. Descripción del otro procedimiento de selección del organismo que ejecuta	
el instrumento financiero	
13. Fecha de la firma del acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el	26-dic-2018
instrumento financiero	20 dic 2010
IV. Importe total de las contribuciones del programa, por prioridad o mo	L edida ahonadas al
instrumento financiero, y costes de gestión en que se haya incurrido o tasas d	
msu amento imanciero, y costes de gestión en que se naya incurrido o tasas o	ie gestion abonadas

[artículo 46, apartado 2, letras d) y e), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
14. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en el acuerdo	9.677.559,00
de financiación (en EUR)	,
14.1. del cual, contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	8.225.925,15
14.1.1. del cual, FEDER (en EUR) (opcional)	8.225.925,15
14.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR) (opcional)	,
14.1.3. del cual, FSE (en EUR) (opcional)	
14.1.4. del cual, Feader (en EUR) (opcional)	
14.1.5. del cual, FEMP (en EUR) (opcional)	
15. Importe total de las contribuciones del programa abonadas al instrumento	0,00
financiero (en EUR)	,
15.1. del cual, importe de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	0,00
15.1.1. del cual, FEDER (en EUR)	0,00
15.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR)	
15.1.3. del cual, FSE (en EUR)	
15.1.4. del cual, Feader (en EUR)	
15.1.5. del cual, FEMP (en EUR)	
15.2. del cual, importe total de la cofinanciación nacional (en EUR)	0,00
15.2.1. del cual, importe total de la financiación pública nacional (en EUR)	0,00
15.2.2. del cual, importe total de la financiación privada nacional (en EUR)	0,00
16. Importe total de las contribuciones del programa abonadas al instrumento	0,00
financiero en el marco de la Iniciativa de Empleo Juvenil (IEJ) (en EUR)	0,00
17. Importe total de los costes y las tasas de gestión abonados con cargo a las	0,00
contribuciones del programa (en EUR)	0,00
17.1. del cual, remuneración básica (en EUR)	0,00
17.2. del cual, remuneración en función del rendimiento (en EUR)	0,00
18. Costes o tasas de gestión capitalizados de conformidad con el artículo 42,	
apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el	
informe final) (en EUR)	
19. Bonificaciones de intereses o subvenciones de comisiones de garantía	
capitalizadas de conformidad con el artículo 42, apartado 1, letra c), del	
Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en	
EUR)	
20. Importe de las contribuciones del programa para las inversiones de	
continuidad en los destinatarios finales, de conformidad con el artículo 42,	
apartado 3, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el	
informe final) (en EUR)	
21. Contribuciones de terrenos y/o bienes inmuebles en el instrumento financiero	
de conformidad con el artículo 37, apartado 10, del Reglamento (UE)	
n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	
V. Importe total de la ayuda, por programa de Fondos EIE y prioridad o me	
destinatarios finales o a favor de los destinatarios finales, o comprometido	
garantía por el instrumento financiero para su inversión en destinatarios fi	nales [artículo 46,
apartado 2, letra e), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
VI. Rendimiento del instrumento financiero, incluidos los avances en su creación	•
de los organismos que ejecutan el instrumento financiero (incluido el organismos que ejecutan el instrumento el	
fondo de fondos) [artículo 46, apartado 2, letra f), del Reglamento (UE) n.º 1303	
32. Información sobre si el instrumento financiero sigue siendo operativo al final	Sí
del año al que se refiere la información	

instrumento financiero (en EUR) 38.1. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero (en EUR) 38.1A. Contribuciones en virtud del producto financiero del BEI comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR) 38.2. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, abonadas al instrumento financiero (en EUR) 38.2.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR) 38.2.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR) 38.2A. Contribución en virtud del producto financiero del BEI pagada al IF [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR) IX. Contribución del instrumento financiero a la consecución de los indicadores o la medida en cuestión [artículo 46, apartado 2, letra j), del Reglamento (UE) n.º 13	•
instrumento financiero (en EUR) 38.1. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero (en EUR) 38.1A. Contribuciones en virtud del producto financiero del BEI comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR) 38.2. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, abonadas al instrumento financiero (en EUR) 38.2.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR) 38.2.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR) 38.2.3. Contribución en virtud del producto financiero del BEI pagada al IF [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR)	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00
instrumento financiero (en EUR) 38.1. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero (en EUR) 38.1A. Contribuciones en virtud del producto financiero del BEI comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR) 38.2. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, abonadas al instrumento financiero (en EUR) 38.2.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR) 38.2.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR)	0,00 0,00 0,00 0,00
instrumento financiero (en EUR) 38.1. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero (en EUR) 38.1A. Contribuciones en virtud del producto financiero del BEI comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR) 38.2. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, abonadas al instrumento financiero (en EUR) 38.2.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR)	0,00
instrumento financiero (en EUR) 38.1. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero (en EUR) 38.1A. Contribuciones en virtud del producto financiero del BEI comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR) 38.2. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, abonadas al instrumento financiero (en EUR)	0,00
instrumento financiero (en EUR) 38.1. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero (en EUR) 38.1A. Contribuciones en virtud del producto financiero del BEI comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR) 38.2. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE,	0,00
instrumento financiero (en EUR) 38.1. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero (en EUR) 38.1A. Contribuciones en virtud del producto financiero del BEI comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR)	0,00
instrumento financiero (en EUR) 38.1. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero (en EUR) 38.1A. Contribuciones en virtud del producto financiero del BEI comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en	,
instrumento financiero (en EUR) 38.1. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero (en EUR) 38.1A. Contribuciones en virtud del producto financiero del BEI comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento	,
instrumento financiero (en EUR) 38.1. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero (en EUR) 38.1A. Contribuciones en virtud del producto financiero del BEI comprometidas	
instrumento financiero (en EUR) 38.1. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero (en EUR)	
instrumento financiero (en EUR) 38.1. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el	1.451.633,85
instrumento financiero (en EUR) 38.1. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE,	1.451.633,85
•	
- /	
38. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, re	caudadas por el
46, apartado 2, letra h), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
realizadas por el instrumento financiero y valor de las inversiones y las participa	
VIII. Avances logrados en la obtención del efecto multiplicador esperado de	las inversiones
de la tesorería por parte de los organismos que ejecutan los instrumentos financieros (en EUR)	
negativo, en caso de que tales pérdidas se produzcan a pesar de una gestión activa de la tesorería por parte de los organismos que ejecutan los instrumentos	
contribución de los Fondos EIE al instrumento financiero resultantes de un interés	
37.3. de los cuales, importes para cubrir las pérdidas en el importe nominal de la	0,00
(en EUR)	0.00
en que se haya incurrido y el pago de tasas de gestión del instrumento financiero	
37.2. de los cuales, importes abonados para el reembolso de los costes de gestión	0,00
de los Fondos EIE o coinviertan al nivel del destinatario final (en EUR)	
mercado, que proporcionen al instrumento financiero recursos análogos a la ayuda	
inversores que operen conforme al principio del inversor en una economía de	- 9 -
37.1. de los cuales, importes abonados para dispensar un trato diferenciado a los	0,00
con los artículos 43 bis y 44	0,00
37. Importe de los recursos atribuibles a los Fondos EIE utilizados de conformidad	0,00
36.2. de los cuales, beneficios, otras rentas y rendimientos (en EUR)	0,00
36.1. de los cuales, reembolsos de capital (en EUR)	0,00
36. Importes reembolsados al instrumento financiero atribuibles a la ayuda de los Fondos EIE antes del final del año de información (en EUR)	0,00
instrumento financiero (en EUR)	0.00
35. Intereses y otros beneficios generados por los pagos de los Fondos EIE al	0,00
n.º 1303/2013]	
relación con los años anteriores [artículo 46, apartado 2, letras g) e i), del R	eglamento (UE)
diferenciado a que se refiere el artículo 43 bis y valor de las inversiones en o	
inversiones como se contempla en los artículos 43 y 44, importes utilizados para d	
THE THE TIME OF THE PROPERTY O	
	al instrumento
VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos EIE	
32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere la información, fecha de liquidación VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos EIE financiero, recursos de programas devueltos a los instrumentos financieros pro	

el instrumento financiero	productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las
41.1. Valor previsto del indicador de productividad	subvenciones 144,00
41.2. Valor alcanzado por el instrumento financiero en relación con el valor previsto del indicador de productividad	0,00
41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al que contribuye el instrumento financiero	CO01 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda
41.1. Valor previsto del indicador de productividad	144,00
41.2. Valor alcanzado por el instrumento financiero en relación con el valor previsto del indicador de productividad	0,00
41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al que contribuye el instrumento financiero	CO07 - Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (distinta de las subvenciones)
41.1. Valor previsto del indicador de productividad	6,80
41.2. Valor alcanzado por el instrumento financiero en relación con el valor previsto del indicador de productividad	0,00

I. Identificación del programa y prioridad o medida de los que proviene la ayuda de los Fondos	
EIE [artículo 46, apartado 2, letra a), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
1. Ejes prioritarios o medidas de apoyo al instrumento financiero, incluido el fondo de fondos, con	
arreglo al programa de los Fondos EIE.	
1.1. Eje prioritario de apoyo al instrumento financiero con arreglo al programa del	04
Fondo EIE	
2. Nombre del Fondo o Fondo EIE de apoyo al instrumento financiero con arreglo	FEDER
al eje prioritario o medida	
3. Objetivo(s) temático(s) a que se refiere el artículo 9, párrafo primero, del	04 - Apoyar la
Reglamento (UE) n.º 1303/2013 financiado(s) por el instrumento financiero	transición a una economía baja en carbono en todos los sectores
3.1. Importe de los Fondos EIE comprometidos en acuerdos de financiación para	8.533.912,45
el objetivo temático concreto elegido en el campo 3 (opcional)	
4. Otros programas del Fondo EIE que aportan contribuciones al instrumento financiero	
4.1. Número CCI de cada uno de los demás programas del Fondo EIE que aporta	
contribuciones al instrumento financiero	
30. Fecha de finalización de la evaluación ex ante	01-jun-2017

31. Selección de los organismos que ejecutan el instrumento financiero 31.1. ¿Se ha iniciado ya el proceso de selección o designación?	Si
II. Descripción del instrumento financiero y de las disposiciones de aplicación [artículo 46, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
5. Nombre del instrumento financiero	Fondo Canarias Financia 1 (Eje 4)
6. Dirección oficial/lugar de actividad del instrumento financiero (nombre del país y de la localidad)	AVENIDA ALCALDE JOSE RAMIREZ BETHENCOURT, 17, 35004
7. Disposiciones de aplicación	
7.1. Instrumentos financieros creados a nivel de la Unión, gestionados directa o indirectamente por la Comisión, a que se refiere el artículo 38, apartado 1, letra a), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013, y que cuentan con el apoyo de las contribuciones del programa de los Fondos EIE 7.1.1. Nombre del instrumento financiero a nivel de la Unión	
7.2. Instrumento financiero creado a nivel nacional, regional, transnacional o transfronterizo, gestionado por la autoridad de gestión mencionada en el artículo 38 apartado 1, letra b), o bajo la responsabilidad de esta, que cuenta con el apoyo de las contribuciones del programa de los Fondos EIE con arreglo al artículo 38, apartado 4, letras a), b), c) y d), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013	Atribución de tareas de ejecución a través de la adjudicación directa de un contrato
7.3. Instrumento financiero que combina la contribución financiera de la AG con los productos financieros del BEI en el marco del Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas, de conformidad con el artículo 39 bis, a que se refiere el artículo 38, apartado 1, letra c)	
8. Tipo del instrumento financiero	Fondo de fondos
10. Régimen jurídico del instrumento financiero, con arreglo al artículo 38, apartado 6, y el artículo 39 bis, apartado 5, letra b), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 [solamente para los instrumentos financieros a que se refiere el artículo 38, apartado 1, letras b) y c)]: cuenta fiduciaria abierta en nombre del organismo de ejecución y en nombre de la autoridad de gestión o categoría de financiación independiente dentro de la institución financiera	
III. Identificación del organismo que ejecuta el instrumento financiero y ejecuta el fondo de fondos, según corresponda, según lo dispuesto en el artíc letras a), b) y c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 [artículo 46, apart Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	culo 38, apartado 1
11. Organismo que ejecuta el instrumento financiero	
11.1. Tipo de organismo de ejecución con arreglo al artículo 38, apartado 4, y al artículo 39 bis, apartado 5, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013: entidad jurídica existente o de nueva creación dedicada a la ejecución de instrumentos financieros; el Banco Europeo de Inversiones; el Fondo Europeo de Inversiones; institución financiera internacional de la que un Estado miembro es accionista; banco o institución público, constituido como entidad jurídica que desarrolla actividades financieras con carácter profesional; organismo de Derecho público o privado; autoridad de gestión que asume directamente tareas de ejecución (únicamente respecto de préstamos o garantías)	Organismo de Derecho público o privado
11.1.1. Nombre del organismo que ejecuta el instrumento financiero	SODECAN- SOCIEDAD

	DADAEI
	PARA EL DESARROLLO
	ECONOMICO DE
	CANARIAS
11.1.2. Dirección oficial/lugar de actividad (nombre del país y de la localidad) del	AVENIDA
organismo que ejecuta el instrumento financiero	ALCALDE JOSE
organismo que ejecuta el histrumento financiero	RAMIREZ
	BETHENCOURT,
	17, 35004
12. Procedimiento de selección del organismo que ejecuta el instrumento	Otros
financiero: adjudicación de un contrato público; otro procedimiento	Cuos
12.1. Descripción del otro procedimiento de selección del organismo que ejecuta	
el instrumento financiero	
13. Fecha de la firma del acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el	26-dic-2018
instrumento financiero	20 410 2010
IV. Importe total de las contribuciones del programa, por prioridad o mo	edida, abonadas al
instrumento financiero, y costes de gestión en que se haya incurrido o tasas d	
[artículo 46, apartado 2, letras d) y e), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	8
14. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en el acuerdo	10.039.897,00
de financiación (en EUR)	,
14.1. del cual, contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	8.533.912,45
14.1.1. del cual, FEDER (en EUR) (opcional)	8.533.912,45
14.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR) (opcional)	,
14.1.3. del cual, FSE (en EUR) (opcional)	
14.1.4. del cual, Feader (en EUR) (opcional)	
14.1.5. del cual, FEMP (en EUR) (opcional)	
15. Importe total de las contribuciones del programa abonadas al instrumento	2.509.974,26
financiero (en EUR)	,
15.1. del cual, importe de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	2.133.478,12
15.1.1. del cual, FEDER (en EUR)	2.133.478,12
15.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR)	
15.1.3. del cual, FSE (en EUR)	
15.1.4. del cual, Feader (en EUR)	
15.1.5. del cual, FEMP (en EUR)	
15.2. del cual, importe total de la cofinanciación nacional (en EUR)	376.496,14
15.2.1. del cual, importe total de la financiación pública nacional (en EUR)	376.496,14
15.2.2. del cual, importe total de la financiación privada nacional (en EUR)	0,00
16. Importe total de las contribuciones del programa abonadas al instrumento	0,00
financiero en el marco de la Iniciativa de Empleo Juvenil (IEJ) (en EUR)	
17. Importe total de los costes y las tasas de gestión abonados con cargo a las	75.299,23
contribuciones del programa (en EUR)	
17.1. del cual, remuneración básica (en EUR)	75.299,23
17.2. del cual, remuneración en función del rendimiento (en EUR)	0,00
21. Contribuciones de terrenos y/o bienes inmuebles en el instrumento financiero	
de conformidad con el artículo 37, apartado 10, del Reglamento (UE)	
n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	
VI. Rendimiento del instrumento financiero, incluidos los avances en su creaci	ón y en la selección
de los organismos que ejecutan el instrumento financiero (incluido el organis	
fondo de fondos) [artículo 46, apartado 2, letra f), del Reglamento (UE) n.º 130	3/2013)

S	2. Información sobre si el instrumento financiero sigue siendo operativo al final lel año al que se refiere la información
	2.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere
	a información, fecha de liquidación
al instrumento	/II. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos EIE
	inanciero, recursos de programas devueltos a los instrumentos financieros pr
	nversiones como se contempla en los artículos 43 y 44, importes utilizados para d
-	liferenciado a que se refiere el artículo 43 bis y valor de las inversiones en
eglamento (UE)	elación con los años anteriores [artículo 46, apartado 2, letras g) e i), del R
	i.º 1303/2013]
0,00	5. Intereses y otros beneficios generados por los pagos de los Fondos EIE al
	nstrumento financiero (en EUR)
0,00	7. Importe de los recursos atribuibles a los Fondos EIE utilizados de conformidad
	on los artículos 43 bis y 44
0,00	7.1. de los cuales, importes abonados para dispensar un trato diferenciado a los
	nversores que operen conforme al principio del inversor en una economía de
	nercado, que proporcionen al instrumento financiero recursos análogos a la ayuda
0.00	le los Fondos EIE o coinviertan al nivel del destinatario final (en EUR)
0,00	7.2. de los cuales, importes abonados para el reembolso de los costes de gestión
	n que se haya incurrido y el pago de tasas de gestión del instrumento financiero en EUR)
0,00	7.3. de los cuales, importes para cubrir las pérdidas en el importe nominal de la
	ontribución de los Fondos EIE al instrumento financiero resultantes de un interés
	egativo, en caso de que tales pérdidas se produzcan a pesar de una gestión activa
	le la tesorería por parte de los organismos que ejecutan los instrumentos
	inancieros (en EUR)
	III. Avances logrados en la obtención del efecto multiplicador esperado de
	ealizadas por el instrumento financiero y valor de las inversiones y las particip
ciones [artículo	6, apartado 2, letra h), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]
ciones [artículo	6, apartado 2, letra h), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013] 8. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, re
ciones [artículo	6, apartado 2, letra h), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013] 8. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, renstrumento financiero (en EUR)
ciones [artículo	6, apartado 2, letra h), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 8. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, renstrumento financiero (en EUR) 8.1. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE,
ciones [artículo	6, apartado 2, letra h), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 8. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, renstrumento financiero (en EUR) 8.1. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, omprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el
caudadas por el	6, apartado 2, letra h), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 8. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, renstrumento financiero (en EUR) 8.1. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, omprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero (en EUR)
ciones [artículo	6, apartado 2, letra h), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 8. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, renstrumento financiero (en EUR) 8.1. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, omprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el enstrumento financiero (en EUR) 8.1. Contribuciones en virtud del producto financiero del BEI comprometidas
caudadas por el	6, apartado 2, letra h), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 8. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, renstrumento financiero (en EUR) 8.1. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, omprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero (en EUR) 8.1A. Contribuciones en virtud del producto financiero del BEI comprometidas n el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento
caudadas por el	6, apartado 2, letra h), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 8. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, renstrumento financiero (en EUR) 8.1. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, omprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero (en EUR) 8.1A. Contribuciones en virtud del producto financiero del BEI comprometidas n el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en
audadas por el	6, apartado 2, letra h), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 8. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, renstrumento financiero (en EUR) 8.1. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, omprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero (en EUR) 8.1. Contribuciones en virtud del producto financiero del BEI comprometidas n el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR)
caudadas por el	6, apartado 2, letra h), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 8. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, renstrumento financiero (en EUR) 8.1. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, omprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero (en EUR) 8.1A. Contribuciones en virtud del producto financiero del BEI comprometidas n el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en
audadas por el	6, apartado 2, letra h), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 8. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, renstrumento financiero (en EUR) 8.1. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, omprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero (en EUR) 8.1A. Contribuciones en virtud del producto financiero del BEI comprometidas n el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR) 8.2. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE,
1.505.984,55 0,00	6, apartado 2, letra h), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 8. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, renstrumento financiero (en EUR) 8.1. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, omprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero (en EUR) 8.1. Contribuciones en virtud del producto financiero del BEI comprometidas el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR) 8.2. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, bonadas al instrumento financiero (en EUR)
1.505.984,55 0,00 376.974,26	8. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, renstrumento financiero (en EUR) 8.1. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, omprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero (en EUR) 8.1. Contribuciones en virtud del producto financiero del BEI comprometidas n el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR) 8.2. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, bonadas al instrumento financiero (en EUR) 8.2.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR)

II. Descripción del instrumento financiero y de las disposiciones de aplicación [artículo 46, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013] 5. Nombre del instrumento financiero Préstamo ordinario para

	ahorro y eficiencia energética y renovables para PYMES
6. Dirección oficial/lugar de actividad del instrumento financiero (nombre del país y de la localidad)	AVENIDA ALCALDE JOSE RAMIREZ BETHENCOURT, 17, 35004/ESPAÑA- CANARIAS
8. Tipo del instrumento financiero	Fondo de fondos, fondo específico
8.2. Fondo de fondos relacionado	Fondo Canarias Financia 1 (Eje 4)
8.1. Instrumentos adaptados o financieros que cumplan las condiciones generales, es decir, instrumentos «listos para su uso»	A medida
9. Tipo de productos ofrecidos por el instrumento financiero: préstan garantías, capital o cuasicapital, otros productos financieros u otro apoyo con instrumento financiero con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (nbinado dentro del
9.0.1. Préstamos (≥ 25 000 EUR)	Sí
9.0.2. Microcréditos (< 25 000 EUR y concedidos a microempresas) conforme a SEC/2011/1134 final	No
9.0.3. Garantías	No
9.0.4. Capital	No
9.0.5. Cuasicapital	No
9.0.6. Otros productos financieros	No
9.0.7. Otro apoyo combinado con un instrumento financiero	No
9.1. Descripción del otro producto financiero	
9.2. Otro apoyo combinado dentro del instrumento financiero: subvención, bonificación de intereses, subvención de comisiones de garantía con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013	
10. Régimen jurídico del instrumento financiero, con arreglo al artículo 38,	Categoría de
apartado 6, y el artículo 39 bis, apartado 5, letra b), del Reglamento (UE)	financiación
n.º 1303/2013 [solamente para los instrumentos financieros a que se refiere el	independiente
artículo 38, apartado 1, letras b) y c)]: cuenta fiduciaria abierta en nombre del	
organismo de ejecución y en nombre de la autoridad de gestión o categoría de	
financiación independiente dentro de la institución financiera	
III. Identificación del organismo que ejecuta el instrumento financiero y ejecuta el fondo de fondos, según corresponda, según lo dispuesto en el artíc	
letras a), b) y c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 [artículo 46, aparta Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	ado 2, letra c), del
11. Organismo que ejecuta el instrumento financiero	
11.1. Tipo de organismo de ejecución con arreglo al artículo 38, apartado 4, y al artículo 39 bis, apartado 5, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013: entidad jurídica existente o de nueva creación dedicada a la ejecución de instrumentos financieros; el Banco Europeo de Inversiones; el Fondo Europeo de Inversiones; institución financiera internacional de la que un Estado miembro es accionista; banco o	Organismo de Derecho público o privado

institución público, constituido como entidad jurídica que desarrolla actividades	
financieras con carácter profesional; organismo de Derecho público o privado;	
autoridad de gestión que asume directamente tareas de ejecución (únicamente	
respecto de préstamos o garantías)	
11.1.1. Nombre del organismo que ejecuta el instrumento financiero	SODECAN-
	SOCIEDAD
	PARA EL
	DESARROLLO
	ECONOMICO DE
	CANARIAS
11.1.2. Dirección oficial/lugar de actividad (nombre del país y de la localidad) del	AVENIDA
organismo que ejecuta el instrumento financiero	ALCALDE JOSE
	RAMIREZ
	BETHENCOURT,
	17, 35004
12. Procedimiento de selección del organismo que ejecuta el instrumento	Otros
financiero: adjudicación de un contrato público; otro procedimiento	
12.1. Descripción del otro procedimiento de selección del organismo que ejecuta	
el instrumento financiero	
13. Fecha de la firma del acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el	26-dic-2018
instrumento financiero	20 410 2010
IV. Importe total de las contribuciones del programa, por prioridad o me	edida, abonadas al
instrumento financiero, y costes de gestión en que se haya incurrido o tasas d	
[artículo 46, apartado 2, letras d) y e), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	9000000
14. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en el acuerdo	10.039.897,00
de financiación (en EUR)	,,,,
14.1. del cual, contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	8.533.912,45
14.1.1. del cual, FEDER (en EUR) (opcional)	8.533.912,45
14.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR) (opcional)	0.000.512,10
14.1.3. del cual, FSE (en EUR) (opcional)	
14.1.4. del cual, Feader (en EUR) (opcional)	
14.1.5. del cual, FEMP (en EUR) (opcional)	
15. Importe total de las contribuciones del programa abonadas al instrumento	2.509.974,26
financiero (en EUR)	2.307.774,20
15.1. del cual, importe de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	2.133.478,12
15.1.1. del cual, FEDER (en EUR)	2.133.478,12
15.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR)	2.133.476,12
15.1.3. del cual, FSE (en EUR)	
15.1.4. del cual, Feader (en EUR)	
15.1.5. del cual, FEMP (en EUR)	276 406 14
15.2. del cual, importe total de la cofinanciación nacional (en EUR)	376.496,14
15.2.1. del cual, importe total de la financiación pública nacional (en EUR)	376.496,14
15.2.2. del cual, importe total de la financiación privada nacional (en EUR)	0,00
16. Importe total de las contribuciones del programa abonadas al instrumento	0,00
financiero en el marco de la Iniciativa de Empleo Juvenil (IEJ) (en EUR)	
17. Importe total de los costes y las tasas de gestión abonados con cargo a las	75.299,23
contribuciones del programa (en EUR)	
17.1. del cual, remuneración básica (en EUR)	75.299,23
17.2. del cual, remuneración en función del rendimiento (en EUR)	0,00

10.0	
18. Costes o tasas de gestión capitalizados de conformidad con el artículo 42,	
apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el	
informe final) (en EUR)	
19. Bonificaciones de intereses o subvenciones de comisiones de garantía	
capitalizadas de conformidad con el artículo 42, apartado 1, letra c), del	
Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en	
EUR)	
20. Importe de las contribuciones del programa para las inversiones de	
continuidad en los destinatarios finales, de conformidad con el artículo 42,	
apartado 3, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el	
informe final) (en EUR)	
21. Contribuciones de terrenos y/o bienes inmuebles en el instrumento financiero	
de conformidad con el artículo 37, apartado 10, del Reglamento (UE)	
n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	
V. Importe total de la ayuda, por programa de Fondos EIE y prioridad o me	
destinatarios finales o a favor de los destinatarios finales, o comprometido	o en contratos de
garantía por el instrumento financiero para su inversión en destinatarios fi	nales [artículo 46,
apartado 2, letra e), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
VI. Rendimiento del instrumento financiero, incluidos los avances en su creació	ón y en la selección
de los organismos que ejecutan el instrumento financiero (incluido el organismos	•
fondo de fondos) [artículo 46, apartado 2, letra f), del Reglamento (UE) n.º 1303	
32. Información sobre si el instrumento financiero sigue siendo operativo al final	Sí
del año al que se refiere la información	51
uci ano ai que se refiere la información	
•	
32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere	
32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere la información, fecha de liquidación	IF al instruments
32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere la información, fecha de liquidación VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos El	
32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere la información, fecha de liquidación VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos El financiero, recursos de programas devueltos a los instrumentos financieros p	procedentes de las
32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere la información, fecha de liquidación VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos El financiero, recursos de programas devueltos a los instrumentos financieros pinversiones como se contempla en los artículos 43 y 44, importes utilizados para	procedentes de las a dispensar el trato
32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere la información, fecha de liquidación VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos El financiero, recursos de programas devueltos a los instrumentos financieros pinversiones como se contempla en los artículos 43 y 44, importes utilizados para diferenciado a que se refiere el artículo 43 bis y valor de las inversiones en	procedentes de las a dispensar el trato a capital social en
32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere la información, fecha de liquidación VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos El financiero, recursos de programas devueltos a los instrumentos financieros pinversiones como se contempla en los artículos 43 y 44, importes utilizados para diferenciado a que se refiere el artículo 43 bis y valor de las inversiones en relación con los años anteriores [artículo 46, apartado 2, letras g) e i), del	procedentes de las a dispensar el trato a capital social en
32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere la información, fecha de liquidación VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos El financiero, recursos de programas devueltos a los instrumentos financieros pinversiones como se contempla en los artículos 43 y 44, importes utilizados para diferenciado a que se refiere el artículo 43 bis y valor de las inversiones en	procedentes de las a dispensar el trato a capital social en Reglamento (UE)
32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere la información, fecha de liquidación VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos El financiero, recursos de programas devueltos a los instrumentos financieros pinversiones como se contempla en los artículos 43 y 44, importes utilizados para diferenciado a que se refiere el artículo 43 bis y valor de las inversiones en relación con los años anteriores [artículo 46, apartado 2, letras g) e i), del	procedentes de las a dispensar el trato a capital social en
32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere la información, fecha de liquidación VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos El financiero, recursos de programas devueltos a los instrumentos financieros pinversiones como se contempla en los artículos 43 y 44, importes utilizados para diferenciado a que se refiere el artículo 43 bis y valor de las inversiones en relación con los años anteriores [artículo 46, apartado 2, letras g) e i), del n.º 1303/2013]	procedentes de las a dispensar el trato a capital social en Reglamento (UE)
32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere la información, fecha de liquidación VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos El financiero, recursos de programas devueltos a los instrumentos financieros pinversiones como se contempla en los artículos 43 y 44, importes utilizados para diferenciado a que se refiere el artículo 43 bis y valor de las inversiones en relación con los años anteriores [artículo 46, apartado 2, letras g) e i), del n.º 1303/2013] 35. Intereses y otros beneficios generados por los pagos de los Fondos EIE al instrumento financiero (en EUR)	procedentes de las a dispensar el trato a capital social en Reglamento (UE)
32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere la información, fecha de liquidación VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos El financiero, recursos de programas devueltos a los instrumentos financieros pinversiones como se contempla en los artículos 43 y 44, importes utilizados para diferenciado a que se refiere el artículo 43 bis y valor de las inversiones en relación con los años anteriores [artículo 46, apartado 2, letras g) e i), del n.º 1303/2013] 35. Intereses y otros beneficios generados por los pagos de los Fondos EIE al instrumento financiero (en EUR) 36. Importes reembolsados al instrumento financiero atribuibles a la ayuda de los	procedentes de las a dispensar el trato a capital social en Reglamento (UE)
32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere la información, fecha de liquidación VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos El financiero, recursos de programas devueltos a los instrumentos financieros pinversiones como se contempla en los artículos 43 y 44, importes utilizados para diferenciado a que se refiere el artículo 43 bis y valor de las inversiones en relación con los años anteriores [artículo 46, apartado 2, letras g) e i), del n.º 1303/2013] 35. Intereses y otros beneficios generados por los pagos de los Fondos EIE al instrumento financiero (en EUR) 36. Importes reembolsados al instrumento financiero atribuibles a la ayuda de los Fondos EIE antes del final del año de información (en EUR)	procedentes de las a dispensar el trato a capital social en Reglamento (UE) 0,00 0,00
32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere la información, fecha de liquidación VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos El financiero, recursos de programas devueltos a los instrumentos financieros pinversiones como se contempla en los artículos 43 y 44, importes utilizados para diferenciado a que se refiere el artículo 43 bis y valor de las inversiones en relación con los años anteriores [artículo 46, apartado 2, letras g) e i), del n.º 1303/2013] 35. Intereses y otros beneficios generados por los pagos de los Fondos EIE al instrumento financiero (en EUR) 36. Importes reembolsados al instrumento financiero atribuibles a la ayuda de los Fondos EIE antes del final del año de información (en EUR) 36.1. de los cuales, reembolsos de capital (en EUR)	procedentes de las a dispensar el trato a capital social en Reglamento (UE) 0,00 0,00 0,00
32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere la información, fecha de liquidación VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos El financiero, recursos de programas devueltos a los instrumentos financieros pinversiones como se contempla en los artículos 43 y 44, importes utilizados para diferenciado a que se refiere el artículo 43 bis y valor de las inversiones en relación con los años anteriores [artículo 46, apartado 2, letras g) e i), del n.º 1303/2013] 35. Intereses y otros beneficios generados por los pagos de los Fondos EIE al instrumento financiero (en EUR) 36. Importes reembolsados al instrumento financiero atribuibles a la ayuda de los Fondos EIE antes del final del año de información (en EUR) 36.1. de los cuales, reembolsos de capital (en EUR) 36.2. de los cuales, beneficios, otras rentas y rendimientos (en EUR)	procedentes de las a dispensar el trato a capital social en Reglamento (UE) 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00
32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere la información, fecha de liquidación VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos El financiero, recursos de programas devueltos a los instrumentos financieros pinversiones como se contempla en los artículos 43 y 44, importes utilizados para diferenciado a que se refiere el artículo 43 bis y valor de las inversiones en relación con los años anteriores [artículo 46, apartado 2, letras g) e i), del n.º 1303/2013] 35. Intereses y otros beneficios generados por los pagos de los Fondos EIE al instrumento financiero (en EUR) 36. Importes reembolsados al instrumento financiero atribuibles a la ayuda de los Fondos EIE antes del final del año de información (en EUR) 36.1. de los cuales, reembolsos de capital (en EUR) 36.2. de los cuales, beneficios, otras rentas y rendimientos (en EUR) 37. Importe de los recursos atribuibles a los Fondos EIE utilizados de conformidad	procedentes de las a dispensar el trato a capital social en Reglamento (UE) 0,00 0,00 0,00
32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere la información, fecha de liquidación VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos El financiero, recursos de programas devueltos a los instrumentos financieros pinversiones como se contempla en los artículos 43 y 44, importes utilizados para diferenciado a que se refiere el artículo 43 bis y valor de las inversiones en relación con los años anteriores [artículo 46, apartado 2, letras g) e i), del n.º 1303/2013] 35. Intereses y otros beneficios generados por los pagos de los Fondos EIE al instrumento financiero (en EUR) 36. Importes reembolsados al instrumento financiero atribuibles a la ayuda de los Fondos EIE antes del final del año de información (en EUR) 36.1. de los cuales, reembolsos de capital (en EUR) 36.2. de los cuales, beneficios, otras rentas y rendimientos (en EUR) 37. Importe de los recursos atribuibles a los Fondos EIE utilizados de conformidad con los artículos 43 bis y 44	procedentes de las a dispensar el trato a capital social en Reglamento (UE) 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00
32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere la información, fecha de liquidación VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos El financiero, recursos de programas devueltos a los instrumentos financieros inversiones como se contempla en los artículos 43 y 44, importes utilizados para diferenciado a que se refiere el artículo 43 bis y valor de las inversiones en relación con los años anteriores [artículo 46, apartado 2, letras g) e i), del n.º 1303/2013] 35. Intereses y otros beneficios generados por los pagos de los Fondos EIE al instrumento financiero (en EUR) 36. Importes reembolsados al instrumento financiero atribuibles a la ayuda de los Fondos EIE antes del final del año de información (en EUR) 36.1. de los cuales, reembolsos de capital (en EUR) 36.2. de los cuales, beneficios, otras rentas y rendimientos (en EUR) 37. Importe de los recursos atribuibles a los Fondos EIE utilizados de conformidad con los artículos 43 bis y 44 37.1. de los cuales, importes abonados para dispensar un trato diferenciado a los	procedentes de las a dispensar el trato a capital social en Reglamento (UE) 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00
32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere la información, fecha de liquidación VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos El financiero, recursos de programas devueltos a los instrumentos financieros inversiones como se contempla en los artículos 43 y 44, importes utilizados para diferenciado a que se refiere el artículo 43 bis y valor de las inversiones en relación con los años anteriores [artículo 46, apartado 2, letras g) e i), del n.º 1303/2013] 35. Intereses y otros beneficios generados por los pagos de los Fondos EIE al instrumento financiero (en EUR) 36. Importes reembolsados al instrumento financiero atribuibles a la ayuda de los Fondos EIE antes del final del año de información (en EUR) 36.1. de los cuales, reembolsos de capital (en EUR) 36.2. de los cuales, beneficios, otras rentas y rendimientos (en EUR) 37. Importe de los recursos atribuibles a los Fondos EIE utilizados de conformidad con los artículos 43 bis y 44 37.1. de los cuales, importes abonados para dispensar un trato diferenciado a los inversores que operen conforme al principio del inversor en una economía de	procedentes de las a dispensar el trato a capital social en Reglamento (UE) 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00
32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere la información, fecha de liquidación VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos El financiero, recursos de programas devueltos a los instrumentos financieros pinversiones como se contempla en los artículos 43 y 44, importes utilizados para diferenciado a que se refiere el artículo 43 bis y valor de las inversiones en relación con los años anteriores [artículo 46, apartado 2, letras g) e i), del n.º 1303/2013] 35. Intereses y otros beneficios generados por los pagos de los Fondos EIE al instrumento financiero (en EUR) 36. Importes reembolsados al instrumento financiero atribuibles a la ayuda de los Fondos EIE antes del final del año de información (en EUR) 36.1. de los cuales, reembolsos de capital (en EUR) 36.2. de los cuales, beneficios, otras rentas y rendimientos (en EUR) 37. Importe de los recursos atribuibles a los Fondos EIE utilizados de conformidad con los artículos 43 bis y 44 37.1. de los cuales, importes abonados para dispensar un trato diferenciado a los inversores que operen conforme al principio del inversor en una economía de mercado, que proporcionen al instrumento financiero recursos análogos a la ayuda	procedentes de las a dispensar el trato a capital social en Reglamento (UE) 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00
32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere la información, fecha de liquidación VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos El financiero, recursos de programas devueltos a los instrumentos financieros inversiones como se contempla en los artículos 43 y 44, importes utilizados para diferenciado a que se refiere el artículo 43 bis y valor de las inversiones en relación con los años anteriores [artículo 46, apartado 2, letras g) e i), del n.º 1303/2013] 35. Intereses y otros beneficios generados por los pagos de los Fondos EIE al instrumento financiero (en EUR) 36. Importes reembolsados al instrumento financiero atribuibles a la ayuda de los Fondos EIE antes del final del año de información (en EUR) 36.1. de los cuales, reembolsos de capital (en EUR) 36.2. de los cuales, beneficios, otras rentas y rendimientos (en EUR) 37. Importe de los recursos atribuibles a los Fondos EIE utilizados de conformidad con los artículos 43 bis y 44 37.1. de los cuales, importes abonados para dispensar un trato diferenciado a los inversores que operen conforme al principio del inversor en una economía de mercado, que proporcionen al instrumento financiero recursos análogos a la ayuda de los Fondos EIE o coinviertan al nivel del destinatario final (en EUR)	procedentes de las a dispensar el trato a capital social en Reglamento (UE) 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00
32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere la información, fecha de liquidación VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos El financiero, recursos de programas devueltos a los instrumentos financieros inversiones como se contempla en los artículos 43 y 44, importes utilizados para diferenciado a que se refiere el artículo 43 bis y valor de las inversiones en relación con los años anteriores [artículo 46, apartado 2, letras g) e i), del n.º 1303/2013] 35. Intereses y otros beneficios generados por los pagos de los Fondos EIE al instrumento financiero (en EUR) 36. Importes reembolsados al instrumento financiero atribuibles a la ayuda de los Fondos EIE antes del final del año de información (en EUR) 36.1. de los cuales, reembolsos de capital (en EUR) 37. Importe de los recursos atribuibles a los Fondos EIE utilizados de conformidad con los artículos 43 bis y 44 37.1. de los cuales, importes abonados para dispensar un trato diferenciado a los inversores que operen conforme al principio del inversor en una economía de mercado, que proporcionen al instrumento financiero recursos análogos a la ayuda de los Fondos EIE o coinviertan al nivel del destinatario final (en EUR) 37.2. de los cuales, importes abonados para el reembolso de los costes de gestión	procedentes de las a dispensar el trato a capital social en Reglamento (UE) 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00
32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere la información, fecha de liquidación VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos El financiero, recursos de programas devueltos a los instrumentos financieros inversiones como se contempla en los artículos 43 y 44, importes utilizados para diferenciado a que se refiere el artículo 43 bis y valor de las inversiones en relación con los años anteriores [artículo 46, apartado 2, letras g) e i), del n.º 1303/2013] 35. Intereses y otros beneficios generados por los pagos de los Fondos EIE al instrumento financiero (en EUR) 36. Importes reembolsados al instrumento financiero atribuibles a la ayuda de los Fondos EIE antes del final del año de información (en EUR) 36.1. de los cuales, reembolsos de capital (en EUR) 36.2. de los cuales, beneficios, otras rentas y rendimientos (en EUR) 37. Importe de los recursos atribuibles a los Fondos EIE utilizados de conformidad con los artículos 43 bis y 44 37.1. de los cuales, importes abonados para dispensar un trato diferenciado a los inversores que operen conforme al principio del inversor en una economía de mercado, que proporcionen al instrumento financiero recursos análogos a la ayuda de los Fondos EIE o coinviertan al nivel del destinatario final (en EUR)	procedentes de las a dispensar el trato a capital social en Reglamento (UE) 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00
32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere la información, fecha de liquidación VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos El financiero, recursos de programas devueltos a los instrumentos financieros inversiones como se contempla en los artículos 43 y 44, importes utilizados para diferenciado a que se refiere el artículo 43 bis y valor de las inversiones en relación con los años anteriores [artículo 46, apartado 2, letras g) e i), del n.º 1303/2013] 35. Intereses y otros beneficios generados por los pagos de los Fondos EIE al instrumento financiero (en EUR) 36. Importes reembolsados al instrumento financiero atribuibles a la ayuda de los Fondos EIE antes del final del año de información (en EUR) 36.1. de los cuales, reembolsos de capital (en EUR) 37. Importe de los recursos atribuibles a los Fondos EIE utilizados de conformidad con los artículos 43 bis y 44 37.1. de los cuales, importes abonados para dispensar un trato diferenciado a los inversores que operen conforme al principio del inversor en una economía de mercado, que proporcionen al instrumento financiero recursos análogos a la ayuda de los Fondos EIE o coinviertan al nivel del destinatario final (en EUR) 37.2. de los cuales, importes abonados para el reembolso de los costes de gestión	procedentes de las a dispensar el trato a capital social en Reglamento (UE) 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00
32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere la información, fecha de liquidación VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos El financiero, recursos de programas devueltos a los instrumentos financieros inversiones como se contempla en los artículos 43 y 44, importes utilizados para diferenciado a que se refiere el artículo 43 bis y valor de las inversiones en relación con los años anteriores [artículo 46, apartado 2, letras g) e i), del n.º 1303/2013] 35. Intereses y otros beneficios generados por los pagos de los Fondos EIE al instrumento financiero (en EUR) 36. Importes reembolsados al instrumento financiero atribuibles a la ayuda de los Fondos EIE antes del final del año de información (en EUR) 36.1. de los cuales, reembolsos de capital (en EUR) 36.2. de los cuales, beneficios, otras rentas y rendimientos (en EUR) 37. Importe de los recursos atribuibles a los Fondos EIE utilizados de conformidad con los artículos 43 bis y 44 37.1. de los cuales, importes abonados para dispensar un trato diferenciado a los inversores que operen conforme al principio del inversor en una economía de mercado, que proporcionen al instrumento financiero recursos análogos a la ayuda de los Fondos EIE o coinviertan al nivel del destinatario final (en EUR) 37.2. de los cuales, importes abonados para el reembolso de los costes de gestión en que se haya incurrido y el pago de tasas de gestión del instrumento financiero (en EUR)	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00
32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere la información, fecha de liquidación VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos El financiero, recursos de programas devueltos a los instrumentos financieros inversiones como se contempla en los artículos 43 y 44, importes utilizados para diferenciado a que se refiere el artículo 43 bis y valor de las inversiones en relación con los años anteriores [artículo 46, apartado 2, letras g) e i), del n.º 1303/2013] 35. Intereses y otros beneficios generados por los pagos de los Fondos EIE al instrumento financiero (en EUR) 36. Importes reembolsados al instrumento financiero atribuibles a la ayuda de los Fondos EIE antes del final del año de información (en EUR) 36.1. de los cuales, reembolsos de capital (en EUR) 36.2. de los cuales, beneficios, otras rentas y rendimientos (en EUR) 37. Importe de los recursos atribuibles a los Fondos EIE utilizados de conformidad con los artículos 43 bis y 44 37.1. de los cuales, importes abonados para dispensar un trato diferenciado a los inversores que operen conforme al principio del inversor en una economía de mercado, que proporcionen al instrumento financiero recursos análogos a la ayuda de los Fondos EIE o coinviertan al nivel del destinatario final (en EUR) 37.2. de los cuales, importes abonados para el reembolso de los costes de gestión en que se haya incurrido y el pago de tasas de gestión del instrumento financiero (en EUR) 37.3. de los cuales, importes para cubrir las pérdidas en el importe nominal de la	procedentes de las a dispensar el trato a capital social en Reglamento (UE) 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00
32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere la información, fecha de liquidación VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos El financiero, recursos de programas devueltos a los instrumentos financieros inversiones como se contempla en los artículos 43 y 44, importes utilizados para diferenciado a que se refiere el artículo 43 bis y valor de las inversiones en relación con los años anteriores [artículo 46, apartado 2, letras g) e i), del n.º 1303/2013] 35. Intereses y otros benefícios generados por los pagos de los Fondos EIE al instrumento financiero (en EUR) 36. Importes reembolsados al instrumento financiero atribuibles a la ayuda de los Fondos EIE antes del final del año de información (en EUR) 36.1. de los cuales, reembolsos de capital (en EUR) 37. Importe de los recursos atribuibles a los Fondos EIE utilizados de conformidad con los artículos 43 bis y 44 37.1. de los cuales, importes abonados para dispensar un trato diferenciado a los inversores que operen conforme al principio del inversor en una economía de mercado, que proporcionen al instrumento financiero recursos análogos a la ayuda de los Fondos EIE o coinviertan al nivel del destinatario final (en EUR) 37.2. de los cuales, importes abonados para el reembolso de los costes de gestión en que se haya incurrido y el pago de tasas de gestión del instrumento financiero (en EUR) 37.3. de los cuales, importes para cubrir las pérdidas en el importe nominal de la contribución de los Fondos EIE al instrumento financiero resultantes de un interés	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00
32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere la información, fecha de liquidación VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos El financiero, recursos de programas devueltos a los instrumentos financieros inversiones como se contempla en los artículos 43 y 44, importes utilizados para diferenciado a que se refiere el artículo 43 bis y valor de las inversiones en relación con los años anteriores [artículo 46, apartado 2, letras g) e i), del n.º 1303/2013] 35. Intereses y otros beneficios generados por los pagos de los Fondos EIE al instrumento financiero (en EUR) 36. Importes reembolsados al instrumento financiero atribuibles a la ayuda de los Fondos EIE antes del final del año de información (en EUR) 36.1. de los cuales, reembolsos de capital (en EUR) 36.2. de los cuales, beneficios, otras rentas y rendimientos (en EUR) 37. Importe de los recursos atribuibles a los Fondos EIE utilizados de conformidad con los artículos 43 bis y 44 37.1. de los cuales, importes abonados para dispensar un trato diferenciado a los inversores que operen conforme al principio del inversor en una economía de mercado, que proporcionen al instrumento financiero recursos análogos a la ayuda de los Fondos EIE o coinviertan al nivel del destinatario final (en EUR) 37.2. de los cuales, importes abonados para el reembolso de los costes de gestión en que se haya incurrido y el pago de tasas de gestión del instrumento financiero (en EUR) 37.3. de los cuales, importes para cubrir las pérdidas en el importe nominal de la	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00

financieros (en EUR)	
VIII. Avances logrados en la obtención del efecto multiplicador esperado	
realizadas por el instrumento financiero y valor de las inversiones y las partic	cipaciones [artículo
46, apartado 2, letra h), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
38. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE,	recaudadas por el
instrumento financiero (en EUR)	
38.1. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE,	1.505.984,55
comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el	
instrumento financiero (en EUR)	
38.1A. Contribuciones en virtud del producto financiero del BEI comprometidas	0,00
en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento	
financiero [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en	
EUR)	
38.2. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE,	451.795,37
abonadas al instrumento financiero (en EUR)	
38.2.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR)	451.795,37
38.2.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR)	0,00
38.2A. Contribución en virtud del producto financiero del BEI pagada al IF [solo	0,00
para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR)	
IX. Contribución del instrumento financiero a la consecución de los indicadores	-
la medida en cuestión [artículo 46, apartado 2, letra j), del Reglamento (UE) n.º	
41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al que contribuye	E001Z -
el instrumento financiero	Reducción del
	consumo de
	energía final en
	infraestructuras
	públicas o
41.1 X7.1	Empresas
41.1. Valor previsto del indicador de productividad	1,20
41.2. Valor alcanzado por el instrumento financiero en relación con el valor previsto del indicador de productividad	0,00
41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al que contribuye	CO30 - Energías
el instrumento financiero	renovables:
	Capacidad
	adicional de
	producción de
	energía renovable
41.1. Valor previsto del indicador de productividad	5,00
41.2. Valor alcanzado por el instrumento financiero en relación con el valor previsto del indicador de productividad	0,00
41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al que contribuye	CO34 - Reducción
el instrumento financiero	de gases de efecto
	invernadero:
	Disminución
	anual estimada de
	los gases de efecto
	invernadero
41.1. Valor previsto del indicador de productividad	2.120,30
41.2. Valor alcanzado por el instrumento financiero en relación con el valor	0,00

previsto del indicador de productividad

9. OPCIONAL PARA EL INFORME QUE DEBE PRESENTARSE EN 2016, NO APLICABLE A OTROS INFORMES SOMEROS: ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE

Cuadro 14: Medidas para cumplir las condiciones ex ante generales aplicables

[Condición ex ante general	Criterios que no se cump	en Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación

Cuadro 15: Acciones emprendidas para cumplir las condiciones ex ante temáticas aplicables

Condición ex ante general | Criterios que no se cumplen | Acciones realizadas | Plazo | Organismos responsables | Acción finalizada antes de plazo | Criterios cumplidos | Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes Observación

10. AVANCES REALIZADOS EN LA PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE GRANDES PROYECTOS Y PLANES DE ACCIÓN CONJUNTOS (ARTÍCULO 101, LETRA H), Y 111, APARTADO 3, DEL REGLAMENTO (UE) Nº 1303/2013)

10.1. Grandes proyectos

Cuadro 12: Grandes proyectos

_													
I	Proyecto CCI Estado del gra								Estado actual de realización: progreso financiero (% de gastos			Fecha de firma del	Observaciones
	proyecto	totales	subvencionables	fecha de presentación	aprobación por la Comisión	ejecución (año,	conclusión	prioridad de inversión	certificados a la Comisión frente a los gastos subvencionables	físico, fase de ejecución principal del	resultados	primer contrato de	
			totales			trimestre)			totales)	proyecto		trabajo	

Problemas importantes en la ejecución de grandes proyectos y medidas adoptadas para solucionarlos

Cambios previstos en la lista de grandes proyectos del programa operativo.

10.2. Planes de acción conjuntos

Avances en la ejecución de las distintas fases de los planes de acción conjuntos

Cuadro 13: Planes de acción conjuntos (PAC)

Título del	CCI Fase de ejecución	Total de	costes Ayuda pública	Contribución del PO	Eje	Tipo de	Presentación [prevista] a la	Inicio [previsto] de la	Conclusión	Principales productos y	Importe total de gastos subvencionables	Observaciones
PAC	del PAC	subvencionables	total	al PAC	prioritario	PAC	Comisión	ejecución	[prevista]	resultados	certificados a la Comisión	1

PARTE B

INFORMES PRESENTADOS EN LOS AÑOS 2017 Y 2019 E INFORME DE EJECUCIÓN FINAL (artículo 50, apartado 4, artículo 111, apartados 3 y 4, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)

11. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO (ARTÍCULOS 50, APARTADO 4, Y 111, APARTADO 4, DEL REGLAMENTO (UE) Nº 1303/2013)

11.1. Información de la Parte A y logro de los objetivos del programa (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)

Eje prioritari	o 01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologias de la informacion y de la comunicación y el acceso a las mismas
Eje prioritari	o 03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Eje prioritari	o 04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Eje prioritari	o 05 - EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos
Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Eje prioritario	07 - EP7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales
Eje prioritario	09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
Eje prioritario	10 - EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisicion de capacidades y un aprendizaje permanente

Eje prioritar	rio 13 - EP13. Eje de asistencia técnica
Lje prioritar	15 El 15. Eje de delisteneta teemed
Eje	15 - EP15. Eje RUP. Reducción de los costes adicionales que dificultan el desarrollo de l
prioritario	regiones ultraperiféricas
г.	20 FD 20 F
Eje prioritario	y sus consecuencias sociales y preparar una recuperación verde, digital y resiliente de
2	20 - EP 20. Favorecer la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID- y sus consecuencias sociales y preparar una recuperación verde, digital y resiliente de economía
	y sus consecuencias sociales y preparar una recuperación verde, digital y resiliente de
prioritario	y sus consecuencias sociales y preparar una recuperación verde, digital y resiliente de economía
2	y sus consecuencias sociales y preparar una recuperación verde, digital y resiliente de economía

11.2. Acciones concretas emprendidas para promover la igualdad entre hombres y mujeres y prevenir la discriminación, en particular en relación con la accesibilidad de las personas con discapacidad, y las medidas aplicadas para garantizar la integración de la perspectiva de género en el programa operativo y las operaciones (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra e), párrafo segundo, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)

11.3. Desarrollo sostenible (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra f), del Reglamento (UE) nº 1303/2013)

11.4. Información sobre la ayuda empleada en favor de los objetivos relacionados con el cambio climático (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)

Eje	Importe de la ayuda que se va a destinar a los	Porcentaje de la asignación total
prioritario	objetivos del cambio climático (en EUR)	para el programa operativo (%)
04	18.960.876,20	59,35%
05	3.671.820,36	90,98%
06	10.114.586,55	25,55%
07	8.742.936,13	31,50%
15	708.929,27	0,15%
20	18.734.710,00	4,82%
Total	60.933.858,51	4,23%

- 12. INFORMACIÓN OBLIGATORIA Y EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO PRIMERO, LETRAS A) Y B), DEL REGLAMENTO (UE) Nº 1303/2013
- 12.1. Avances en la ejecución del plan de evaluación y las medidas tomadas en respuesta a las conclusiones de las evaluaciones

Estado Nombre Fondo Año de finalización de la evaluación Tipo de evaluación Objetivo temático Tema Constataciones (en caso de haberse ejecutado) Seguimiento (en caso de haberse ejecutado)

12.2. Resultados de las medidas de información y publicidad de los Fondos aplicadas conforme a la estrategia de comunicación

13. ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE (ARTÍCULO 50, APARTADO 4, DEL REGLAMENTO (UE) № 1303/2013) (PUEDEN INCLUIRSE EN EL INFORME PRESENTADO EN 2016 (VÉASE EL PUNTO 9). SON OBLIGATORIAS EN EL INFORME PRESENTADO EN 2017) OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN

14. INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE PUEDE INCLUIR, DEPENDIENDO DEL CONTENIDO Y LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA OPERATIVO (ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO SEGUNDO, LETRAS A), B), C), D), G) Y H), DEL REGLAMENTO (UE) Nº 1303/2013)
14.1. Avances en la aplicación del enfoque integrado de desarrollo territorial, en especial el desarrollo de las regiones que afrontan retos demográficos y desventajas permanentes o naturales, las inversiones territoriales integradas, el desarrollo urbano sostenible y el desarrollo local participativo conforme al programa operativo
14.2. Avances en la ejecución de las acciones encaminadas a reforzar la capacidad de las autoridades de los Estados miembros y los beneficiarios para administrar y utilizar los Fondos
14.3. Avances en la ejecución de acciones interregionales y transnacionales
14.4. En su caso, contribución a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas.
Conforme a lo dispuesto en el Reglamento (UE) n.º 1303/2013, en su artículo 27, apartado 3, sobre el «Contenido de los programas», en su artículo 96, apartado 3, letra e), sobre «Contenido, adopción y modificación de los programas operativos conforme al objetivo de inversión en crecimiento y empleo», en su artículo 111, apartado 3 y apartado 4, letra d), sobre los «Informes de ejecución en relación con el objetivo de inversión en crecimiento y empleo», y en su anexo I, sección 7.3, sobre la «Contribución de los programas generales a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas», este programa contribuye a estrategias macrorregionales o de las cuencas marítimas:
 □ Estrategia de la UE para la región del Mar Báltico (EUSBSR) □ Estrategia de la UE para la región del Danubio (EUSDR) □ Estrategia de la UE para la región adriático-jónica (EUSAIR) □ Estrategia de la UE para la región alpina (EUSALP) ☑ Estrategia de la cuenca marítima atlántica (ATLSBS)

ES 180

ATLSBS

Prioridad(es) y objetivo(s) para los que es relevante el programa:

	Prioridad	Objetivo
V	1 - Fomento del espíritu empresarial y la innovación	1.1 - Puesta en común de conocimientos entre las instituciones de enseñanza superior, las empresas y los centros de investigación
	1 - Fomento del espíritu empresarial y la innovación	1.2 - Refuerzo de la competitividad y de las capacidades de innovación en la economía marítima de la región atlántica
V	1 - Fomento del espíritu empresarial y la innovación	1.3 - Fomento de la adaptación y la diversificación de las actividades económicas, promoviendo el potencial de la región atlántica
	2 - Protección, garantía y desarrollo del potencial del medio marino y costero del Atlántico	2.1 - Mejorar la seguridad y la protección marítimas
V	2 - Protección, garantía y desarrollo del potencial del medio marino y costero del Atlántico	2.2 - Exploración y protección de las aguas marinas y las zonas costeras
	2 - Protección, garantía y desarrollo del potencial del medio marino y costero del Atlántico	2.3 - Gestión sostenible de los recursos marinos
V	2 - Protección, garantía y desarrollo del potencial del medio marino y costero del Atlántico	2.4 - Aprovechamiento del potencial del medio marino y costero de la región atlántica como fuente de energías renovables
$\overline{\mathbf{A}}$	3 - Mejora de la accesibilidad y la conectividad	3.1 - Fomento de la cooperación entre los puertos
	4 - Creación de un modelo sostenible y socialmente	4.1 - Fomento de un mejor conocimiento de los desafíos sociales en la región atlántica
	integrador de desarrollo regional	
	4 - Creación de un modelo sostenible y socialmente integrador de desarrollo regional	4.2 - Preservación y promoción del patrimonio cultural atlántico

Acciones o mecanismos utilizados para vincular mejor el programa a la estrategia de la cuenca marítima atlántica
A. ¿Participan en el Comité de seguimiento del programa los coordinadores de la estrategia en la cuenca atlántica (principalmente los coordinadores nacionales, los coordinadores o miembros de ámbitos pertinentes, y/o los coordinadores o miembros de objetivos)?
Sí □ No ☑
B. En los criterios de selección, ¿se han atribuido puntos extra a medidas específicas de apoyo a la ATLSBS?
Sí □ No ☑
C. ¿Ha invertido el programa fondos de la UE en la ATLSBS?
Sí □ No ☑
¿Prevé su programa invertir en la ATLSBS en el futuro? Precise su respuesta (1 frase específica)
D. Indique los resultados obtenidos en relación con la ATLSBS (no aplicable para 2016)

14.5.	Avances en la ejecución de acciones en el ámbito de la innovación social, si procede
146	Avanços en la anligación de medidas encaminadas a abendar las necesidades específicas de las zones geográficas más efectadas por la nebroza e

14.6. Avances en la aplicación de medidas encaminadas a abordar las necesidades específicas de las zonas geográficas más afectadas por la pobreza o de los grupos destinatarios que corren mayor riesgo de pobreza, discriminación o exclusión social, prestando una atención especial a las comunidades marginadas, a las personas con discapacidad, a los desempleados de larga duración y a los jóvenes desempleados, indicando, cuando proceda, los recursos financieros empleados

PARTE C INFORMES PRESENTADOS EN EL AÑO 2019 E INFORME DE EJECUCIÓN FINAL (artículo 50, apartado 5, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)

15. INFORMACIÓN FINANCIERA A NIVEL DEL EJE PRIORITARIO Y DEL PROGRAMA [ARTÍCULO 21, APARTADO 2, Y ARTÍCULO 22, APARTADO 7, DEL REGLAMENTO (UE) Nº 1303/2013]

16. UN CRECIMIENTO INTELIGENTE, SOSTENIBLE E INTEGRADOR (OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN)

Información y evaluación de la contribución del programa a la estrategia de la Unión para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

17. CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS — MARCO DE RENDIMIENTO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) NO 1303/2013]

Cuando la evaluación de los avances realizados en relación con los hitos y metas establecidos en el marco de rendimiento demuestre que no se han alcanzado determinados hitos y metas, los Estados miembros deberán indicar las razones que subyacen tras ese incumplimiento en el informe de 2019 (para los hitos) y en el informe de ejecución final (por lo que respecta a las metas).

DOCUMENTOS

Título del documento	Tipo de documento	Fecha del documento	Referencia local	Referencia de la Comisión	Archivos	Fecha de envío	Enviado por
Resumen del IEA para la CIUDADANÍA	Resumen para el ciudadano	17-may-2023	OIP_CMSINSW4IQTKYQGMO9FJZ3G3BMNQ	Ares(2023)3724697	INFORME A LA CIUDADANÍA 2022.pdf	30-may- 2023	nveascro

RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN MÁS RECIENTE

Gravedad	Código	Mensaje
Información		Se ha validado la versión del informe de ejecución.
Advertencia	2.43	En la sección «Estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas», cuando la respuesta a la pregunta C sea No, el campo «¿Prevé su programa invertir en?» no debe quedar vacío para la estrategia ATLSBS
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 01, prioridad de inversión: 1a, objetivo específico: 010a2, indicador R002A, categoría de región: T, año 2019 (0,38 < 0,39). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 01, prioridad de inversión: 1b, objetivo específico: 010b1, indicador R002B, categoría de región: T, año 2014 (54.923.000,00 < 64.117.000,00). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 01, prioridad de inversión: 1b, objetivo específico: 010b1, indicador R002B, categoría de región: T, año 2016 (56.553.000,00 < 64.117.000,00). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 01, prioridad de inversión: 1b, objetivo específico: 010b1, indicador R002B, categoría de región: T, año 2017 (54.823.000,00 < 64.117.000,00). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 01, prioridad de inversión: 1b, objetivo específico: 010b3, indicador R001B, categoría de región: T, año 2014 (0,45 < 0,47). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 01, prioridad de inversión: 1b, objetivo específico: 010b3, indicador R001B, categoría de región: T, año 2015 (0,39 < 0,47). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 01, prioridad de inversión: 1b, objetivo específico: 010b3, indicador R001B, categoría de región: T, año 2016 (0,39 < 0,47). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 01, prioridad de inversión: 1b, objetivo específico: 010b3, indicador R001B, categoría de región: T, año 2017 (0,39 < 0,47). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 01, prioridad de inversión: 1b, objetivo específico: 010b3, indicador R001B, categoría de región: T, año 2018 (0,39 < 0,47). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 01, prioridad de inversión: 1b, objetivo específico: 010b3, indicador R001B, categoría de región: T, año 2019 (0,38 < 0,47). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 01, prioridad de inversión: 1b, objetivo específico: 010b3, indicador R001B, categoría de región: T, año 2020 (0,45 < 0,47). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 02, prioridad de inversión: 2b, objetivo específico: 020b1, indicador R014, categoría de región: T, año 2014 (19,80 < 21,44). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 02, prioridad de inversión: 2b, objetivo específico: 020b1, indicador R014, categoría de región: T, año 2015 (19,40 < 21,44). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 02, prioridad de inversión: 2b, objetivo específico: 020b1, indicador R014, categoría de región: T, año 2018 (20,00 < 21,44). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 02, prioridad de inversión: 2b, objetivo específico: 020b1, indicador R014, categoría de región: T, año 2019 (21,00 < 21,44). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 03, prioridad de inversión: 3a, objetivo específico: 030a2, indicador R030B, categoría de región: T, año 2014 (4,00 < 4,06). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 03, prioridad de inversión: 3a, objetivo específico: 030a2, indicador R030B, categoría de región: T, año 2016 (3,90 < 4,06). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 03, prioridad de inversión: 3a, objetivo específico: 030a2, indicador R030B, categoría de región: T, año 2020 (3,80 < 4,06). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 03, prioridad de inversión: 3b, objetivo específico: 030b1, indicador R063B, categoría de región: T, año 2020 (4.631.804,00 < 10.632.678,00). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 03, prioridad de inversión: 3b, objetivo específico: 030b1, indicador R063B, categoría de región: T, año 2021 (6.697.165,00 < 10.632.678,00). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 04, prioridad de inversión: 4b, objetivo específico: 040b2, indicador R041E, categoría de región: T, año 2015 (261,10 < 349,10). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 04, prioridad de inversión: 4c, objetivo específico: 040c2, indicador R041E, categoría de región: T, año 2015 (261,10 < 349,11). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 06, prioridad de inversión: 6b, objetivo específico: 060b1, indicador R060G, categoría de región: T, año 2014 (96,00 < 99,70). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 06, prioridad de inversión: 6b, objetivo específico: 060b1, indicador R060G, categoría de región: T, año 2018 (99,65 < 99,70). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 06, prioridad de inversión: 6b, objetivo específico: 060b1, indicador R060H, categoría de región: T, año 2014 (66,85 < 86,20). Verificar.

Gravedad	Código	Mensaje
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 06, prioridad de inversión: 6b, objetivo específico: 060b1, indicador R060H, categoría de región: T, año 2016 (67,00 < 86,20). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 06, prioridad de inversión: 6b, objetivo específico: 060b1, indicador R060H, categoría de región: T, año 2018 (73,50 < 86,20). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 06, prioridad de inversión: 6c, objetivo específico: 060c2, indicador R063O, categoría de región: T, año 2018 (6,04 < 6,50). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 06, prioridad de inversión: 6c, objetivo específico: 060c2, indicador R063O, categoría de región: T, año 2019 (6,28 < 6,50). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 06, prioridad de inversión: 6c, objetivo específico: 060c2, indicador R063O, categoría de región: T, año 2020 (0,59 < 6,50). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 07, prioridad de inversión: 7c, objetivo específico: 070c1, indicador R076B, categoría de región: T, año 2020 (2.871.624,00 < 3.708.578,00). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 15, prioridad de inversión: 6c, objetivo específico: 060c2, indicador R063Q, categoría de región: O, año 2017 (7,97 < 8,19). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 15, prioridad de inversión: 6c, objetivo específico: 060c2, indicador R063Q, categoría de región: O, año 2018 (7,84 < 8,19). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 15, prioridad de inversión: 6c, objetivo específico: 060c2, indicador R063Q, categoría de región: O, año 2019 (7,78 < 8,19). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 15, prioridad de inversión: 6c, objetivo específico: 060c2, indicador R063Q, categoría de región: O, año 2020 (6,30 < 8,19). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 15, prioridad de inversión: 6c, objetivo específico: 060c2, indicador R063Q, categoría de región: O, año 2021 (6,95 < 8,19). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 20, prioridad de inversión: 13i, objetivo específico: 20i02, indicador R021, categoría de región: , año 2022 (1,74 < 26,67). Verificar.
Advertencia	2.49	El valor anual registrado en el cuadro 1 supera el objetivo para el eje prioritario: 01, prioridad de inversión: 1b, objetivo específico: 010b2, indicador: R001E, categoría de región T, año:2018 (253,00 > 100,00). Verificar.
Advertencia	2.49	El valor anual registrado en el cuadro 1 supera el objetivo para el eje prioritario: 01, prioridad de inversión: 1b, objetivo específico: 010b2, indicador: R001E, categoría de región T, año:2019 (475,00 > 100,00). Verificar.
Advertencia	2.49	El valor anual registrado en el cuadro 1 supera el objetivo para el eje prioritario: 01, prioridad de inversión: 1b, objetivo específico: 010b2, indicador: R001E, categoría de región T, año:2020 (582,00 > 100,00). Verificar.
Advertencia	2.49	El valor anual registrado en el cuadro 1 supera el objetivo para el eje prioritario: 01, prioridad de inversión: 1b, objetivo específico: 010b4, indicador: R001Y, categoría de región T, año:2020 (2.068.880,00 > 2.002.465,00). Verificar.
Advertencia	2.49	El valor anual registrado en el cuadro 1 supera el objetivo para el eje prioritario: 02, prioridad de inversión: 2b, objetivo específico: 020b1, indicador: R014, categoría de región T, año:2021 (33,70 > 33,00). Verificar.
Advertencia	2.49	El valor anual registrado en el cuadro 1 supera el objetivo para el eje prioritario: 02, prioridad de inversión: 2c, objetivo específico: 020c2, indicador: R023E, categoría de región T, año:2019 (49,70 > 43,00). Verificar.
Advertencia	2.49	El valor anual registrado en el cuadro 1 supera el objetivo para el eje prioritario: 02, prioridad de inversión: 2c, objetivo específico: 020c2, indicador: R023E, categoría de región T, año: 2020 (72,96 > 43,00). Verificar.
Advertencia	2.49	El valor anual registrado en el cuadro 1 supera el objetivo para el eje prioritario: 02, prioridad de inversión: 2c, objetivo específico: 020c2, indicador: R023E, categoría de región T, año:2021 (83,46 > 43,00). Verificar.
Advertencia	2.49	El valor anual registrado en el cuadro 1 supera el objetivo para el eje prioritario: 02, prioridad de inversión: 2c, objetivo específico: 020c2, indicador: R023E, categoría de región T, año: 2022 (86,25 > 43,00). Verificar.
Advertencia	2.49	El valor anual registrado en el cuadro 1 supera el objetivo para el eje prioritario: 03, prioridad de inversión: 3b, objetivo específico: 030b1, indicador: R063B, categoría de región T, año:2014 (12.924.433,00 > 11.722.527,00). Verificar.
Advertencia	2.49	El valor anual registrado en el cuadro 1 supera el objetivo para el eje prioritario: 03, prioridad de inversión: 3b, objetivo específico: 030b1, indicador: R063B, categoría de región T, año:2015 (13.301.252,00 > 11.722.527,00). Verificar.
Advertencia	2.49	El valor anual registrado en el cuadro 1 supera el objetivo para el eje prioritario: 03, prioridad de inversión: 3b, objetivo específico: 030b1, indicador: R063B, categoría de región T, año:2016 (14.981.118,00 > 11.722.527,00). Verificar.
Advertencia	2.49	El valor anual registrado en el cuadro 1 supera el objetivo para el eje prioritario: 03, prioridad de inversión: 3b, objetivo específico: 030b1, indicador: R063B, categoría de región T, año:2017 (15.975.514,00 > 11.722.527,00). Verificar.
Advertencia	2.49	El valor anual registrado en el cuadro 1 supera el objetivo para el eje prioritario: 03, prioridad de inversión: 3b, objetivo específico: 030b1, indicador: R063B, categoría de región T, año:2018 (15.557.898,00 > 11.722.527,00). Verificar.
Advertencia	2.49	El valor anual registrado en el cuadro 1 supera el objetivo para el eje prioritario: 03, prioridad de inversión: 3b, objetivo específico: 030b1, indicador: R063B, categoría de región T, año:2019 (15.114.429,00 > 11.722.527,00). Verificar.
Advertencia	2.49	El valor anual registrado en el cuadro 1 supera el objetivo para el eje prioritario: 03, prioridad de inversión: 3b, objetivo específico: 030b1, indicador: R063B, categoría de región T, año:2022 (14.544.830,00 > 11.722.527,00). Verificar.

Gravedad	Código	Mensaje
Advertencia	2.49	El valor anual registrado en el cuadro 1 supera el objetivo para el eje prioritario: 06, prioridad de inversión: 6c, objetivo específico: 060c2, indicador: R063O, categoría de región T, año:2021 (9,30 > 6,83). Verificar.
Advertencia	2.49	El valor anual registrado en el cuadro 1 supera el objetivo para el eje prioritario: 06, prioridad de inversión: 6c, objetivo específico: 060c2, indicador: R063O, categoría de región T, año:2022 (9,00 > 6,83). Verificar.
Advertencia	2.49	El valor anual registrado en el cuadro 1 supera el objetivo para el eje prioritario: 07, prioridad de inversión: 7c, objetivo específico: 070c1, indicador: R076B, categoría de región T, año:2018 (5.011.946,00 > 5.006.556,00). Verificar.
Advertencia	2.49	El valor anual registrado en el cuadro 1 supera el objetivo para el eje prioritario: 07, prioridad de inversión: 7c, objetivo específico: 070c1, indicador: R076B, categoría de región T, año:2019 (5.015.666,00 > 5.006.556,00). Verificar.
Advertencia	2.49	El valor anual registrado en el cuadro 1 supera el objetivo para el eje prioritario: 07, prioridad de inversión: 7c, objetivo específico: 070c1, indicador: R076B, categoría de región T, año:2022 (5.107.577,00 > 5.006.556,00). Verificar.
Advertencia	2.49	El valor anual registrado en el cuadro 1 supera el objetivo para el eje prioritario: 09, prioridad de inversión: 9a, objetivo específico: 090a1, indicador: R971b, categoría de región T, año:2022 (55,20 > 53,00). Verificar.
Advertencia	2.49	El valor anual registrado en el cuadro 1 supera el objetivo para el eje prioritario: 10, prioridad de inversión: 10a, objetivo específico: 100a1, indicador: R102D, categoría de región T, año:2021 (2.185,00 > 1.503,00). Verificar.
Advertencia	2.49	El valor anual registrado en el cuadro 1 supera el objetivo para el eje prioritario: 20, prioridad de inversión: 13i, objetivo específico: 20i01, indicador: R001Y, categoría de región, año:2021 (2.076.112,00 > 2.068.880,00). Verificar.
Advertencia	2.49	El valor anual registrado en el cuadro 1 supera el objetivo para el eje prioritario: 20, prioridad de inversión: 13i, objetivo específico: 20i05, indicador: R971b, categoría de región , año:2022 (55,20 > 53,00). Verificar.
Advertencia	2.50	El valor anual registrado en el cuadro 1 supera el valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 04, prioridad de inversión: 4b, objetivo específico: 040b1, indicador R044B, categoría de región: T, año 2014 (1.345,13 > 1.313,00). Verificar.
Advertencia	2.50	El valor anual registrado en el cuadro 1 supera el valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 04, prioridad de inversión: 4b, objetivo específico: 040b1, indicador R044B, categoría de región: T, año 2016 (1.318,30 > 1.313,00). Verificar.
Advertencia	2.50	El valor anual registrado en el cuadro 1 supera el valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 04, prioridad de inversión: 4b, objetivo específico: 040b1, indicador R044B, categoría de región: T, año 2017 (1.315,67 > 1.313,00). Verificar.
Advertencia	2.50	El valor anual registrado en el cuadro 1 supera el valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 04, prioridad de inversión: 4c, objetivo específico: 040c1, indicador R044B, categoría de región: T, año 2014 (1.345,13 > 1.313,00). Verificar.
Advertencia	2.50	El valor anual registrado en el cuadro 1 supera el valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 04, prioridad de inversión: 4c, objetivo específico: 040c1, indicador R044B, categoría de región: T, año 2016 (1.316,30 > 1.313,00). Verificar.
Advertencia	2.50	El valor anual registrado en el cuadro 1 supera el valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 04, prioridad de inversión: 4c, objetivo específico: 040c1, indicador R044B, categoría de región: T, año 2017 (1.315,67 > 1.313,00). Verificar.
Advertencia	2.50	El valor anual registrado en el cuadro 1 supera el valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 09, prioridad de inversión: 9a, objetivo específico: 090a1, indicador R093Z, categoría de región: T, año 2022 (156,76 > 145,00). Verificar.
Advertencia	2.50	El valor anual registrado en el cuadro 1 supera el valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 20, prioridad de inversión: 13i, objetivo específico: 20i05, indicador R093Z, categoría de región: , año 2022 (156,76 > 128,31). Verificar.
Advertencia	2.51	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor objetivo para el eje prioritario: 06, prioridad de inversión: 6d, objetivo específico: 060d1, indicador: R061G, categoría de región T, año:2019 (74,48 < 80,00). Verificar.
Advertencia	2.51	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor objetivo para el eje prioritario: 06, prioridad de inversión: 6d, objetivo específico: 060d1, indicador: R061G, categoría de región T, año:2020 (74,48 < 80,00). Verificar.
Advertencia	2.51	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor objetivo para el eje prioritario: 06, prioridad de inversión: 6d, objetivo específico: 060d1, indicador: R061G, categoría de región T, año:2021 (20,96 < 80,00). Verificar.
Advertencia	2.51	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor objetivo para el eje prioritario: 06, prioridad de inversión: 6d, objetivo específico: 060d1, indicador: R061G, categoría de región T, año:2022 (24,51 < 80,00). Verificar.
Advertencia		El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor objetivo para el eje prioritario: 06, prioridad de inversión: 6d, objetivo específico: 060d1, indicador: R641G, categoría de región T, año:2020 (15.455,37 < 20.966,97). Verificar.
Advertencia	2.51	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor objetivo para el eje prioritario: 09, prioridad de inversión: 9b, objetivo específico: 090b1, indicador: R094Y, categoría de región T, año:2016 (20,29 < 49,85). Verificar.
Advertencia	2.51	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor objetivo para el eje prioritario: 09, prioridad de inversión: 9b, objetivo específico: 090b1, indicador: R094Y, categoría de región T, año:2017 (19,82 < 49,85). Verificar.
Advertencia	2.51	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor objetivo para el eje prioritario: 09, prioridad de inversión: 9b, objetivo específico: 090b1, indicador: R094Y, categoría de región T, año:2018 (19,82 < 49,85). Verificar.
Advertencia	2.51	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor objetivo para el eje prioritario: 09, prioridad de inversión: 9b, objetivo específico: 090b1, indicador: R094Y, categoría de región T, año:2019 (49,52 < 49,85). Verificar.
Advertencia	2.51	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor objetivo para el eje prioritario: 09, prioridad de inversión: 9b, objetivo específico: 090b1, indicador: R094Y, categoría de región T, año:2020 (47,62 < 49,85). Verificar.
Advertencia	2.51	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor objetivo para el eje prioritario: 09, prioridad de inversión: 9b, objetivo específico: 090b1, indicador: R094Y, categoría de región T, año:2021 (38,65 < 49,85). Verificar.

Gravedad	Código	Mensaje
Advertencia	2.51	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor objetivo para el eje prioritario: 09, prioridad de inversión: 9b, objetivo específico: 090b1, indicador: R094Y, categoría de región T, año:2022 (29,85 < 49,85). Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 100,35 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 04, prioridad de inversión: 4b, indicador: CO34, categoría de región: T, año: 2019. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 100,91 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 01, prioridad de inversión: 1b, indicador: CO03, categoría de región: T, año: 2020. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 100,91 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 01, prioridad de inversión: 1b, indicador: CO03, categoría de región: T, año: 2021. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 100,91 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 01, prioridad de inversión: 1b, indicador: CO03, categoría de región: T, año: 2022. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 104,45 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 09, prioridad de inversión: 9b, indicador: CO40, categoría de región: T, año: 2021. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 104,85 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 06, prioridad de inversión: 6d, indicador: CO22, categoría de región: T, año: 2019. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 104,85 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 06, prioridad de inversión: 6d, indicador: CO22, categoría de región: T, año: 2020. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 104,85 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 06, prioridad de inversión: 6d, indicador: CO22, categoría de región: T, año: 2021. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 104,85 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 06, prioridad de inversión: 6d, indicador: CO22, categoría de región: T, año: 2022. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 106,92 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 15, prioridad de inversión: 12a, indicador: E061, categoría de región: O, año: 2019. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 106,92 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 15, prioridad de inversión: 12a, indicador: E061, categoría de región: O, año: 2020. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 110,51 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 15, prioridad de inversión: 12a, indicador: E032, categoría de región: O, año: 2022. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 110,83 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 20, prioridad de inversión: 13i, indicador: CV22, categoría de región: , año: 2022. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 110,87 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 20, prioridad de inversión: 13i, indicador: CV20, categoría de región: , año: 2022. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 111,61 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 04, prioridad de inversión: 4b, indicador: CO30, categoría de región: T, año: 2019. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 112,18 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 15, prioridad de inversión: 12a, indicador: E061, categoría de región: O, año: 2021. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 112,56 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 20, prioridad de inversión: 13i, indicador: E087, categoría de región: , año: 2022. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 113,85 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 15, prioridad de inversión: 12a, indicador: E061, categoría de región: O, año: 2022. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 120,34 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 09, prioridad de inversión: 9b, indicador: CO40, categoría de región: T, año: 2022. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 122,55 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 03, prioridad de inversión: 3b, indicador: CO06, categoría de región: T, año: 2017. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 124,30 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 03, prioridad de inversión: 3b, indicador: CO01, categoría de región: T, año: 2020. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 124,30 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 03, prioridad de inversión: 3b, indicador: CO01, categoría de región: T, año: 2021. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 124,30 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 03, prioridad de inversión: 3b, indicador: CO01, categoría de región: T, año: 2022. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 125,67 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 01, prioridad de inversión: 1b, indicador: E020, categoría de región: T, año: 2022. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 130,47 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 03, prioridad de inversión: 3b, indicador: CO02, categoría de región: T, año: 2020. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 130,47 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 03, prioridad de inversión: 3b, indicador: CO02, categoría de región: T, año: 2021. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 130,47 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 03, prioridad de inversión: 3b, indicador: CO02, categoría de región: T, año: 2022. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 133,32 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 03, prioridad de inversión: 3b, indicador: E039, categoría de región: T, año: 2019. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 133,32 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 03, prioridad de inversión: 3b, indicador: E039, categoría de región: T, año: 2020. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 133,32 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 03, prioridad de inversión: 3b, indicador: E039, categoría de región: T, año: 2021. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 133,32 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 03, prioridad de inversión: 3b, indicador: E039, categoría de región: T, año: 2022. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 136,86 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 02, prioridad de inversión: 2b, indicador: CO02, categoría de región: T, año: 2022. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 144,38 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 01, prioridad de inversión: 1b, indicador: CO29, categoría de región: T, año: 2022. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 157,38 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 04, prioridad de inversión: 4b, indicador: E001Z, categoría de región: T, año: 2020. Verificar.

Gravedad	Código	Mensaje
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 157,38 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 04, prioridad de inversión: 4b, indicador: E001Z, categoría de región: T, año: 2021. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 157,38 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 04, prioridad de inversión: 4b, indicador: E001Z, categoría de región: T, año: 2022. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 158,83 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 03, prioridad de inversión: 3b, indicador: CO06, categoría de región: T, año: 2018. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 173,44 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 04, prioridad de inversión: 4b, indicador: CO30, categoría de región: T, año: 2020. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 173,44 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 04, prioridad de inversión: 4b, indicador: CO30, categoría de región: T, año: 2021. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 173,44 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 04, prioridad de inversión: 4b, indicador: CO30, categoría de región: T, año: 2022. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 195,53 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 01, prioridad de inversión: 1b, indicador: CV40, categoría de región: T, año: 2020. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 195,53 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 01, prioridad de inversión: 1b, indicador: CV40, categoría de región: T, año: 2021. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 195,53 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 01, prioridad de inversión: 1b, indicador: CV40, categoría de región: T, año: 2022. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 199,45 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 20, prioridad de inversión: 13i, indicador: E086, categoría de región: , año: 2022. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 200,00 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 13, prioridad de inversión: -, indicador: E042, categoría de región: , año: 2020. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 200,00 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 13, prioridad de inversión: -, indicador: E042, categoría de región: , año: 2021. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 200,00 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 13, prioridad de inversión: -, indicador: E042, categoría de región: , año: 2022. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 236,62 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 03, prioridad de inversión: 3b, indicador: CO06, categoría de región: T, año: 2020. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 236,62 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 03, prioridad de inversión: 3b, indicador: CO06, categoría de región: T, año: 2021. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 236,62 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 03, prioridad de inversión: 3b, indicador: CO06, categoría de región: T, año: 2022. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 250,00 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 13, prioridad de inversión: -, indicador: E043, categoría de región: , año: 2020. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 250,00 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 13, prioridad de inversión: -, indicador: E043, categoría de región: , año: 2021. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 250,00 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 13, prioridad de inversión: -, indicador: E043, categoría de región: , año: 2022. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 305,31 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 20, prioridad de inversión: 13i, indicador: CV40, categoría de región: , año: 2021. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 305,31 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 20, prioridad de inversión: 13i, indicador: CV40, categoría de región: , año: 2022. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 497,22 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 04, prioridad de inversión: 4b, indicador: CO34, categoría de región: T, año: 2020. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 497,22 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 04, prioridad de inversión: 4b, indicador: CO34, categoría de región: T, año: 2021. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 497,22 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 04, prioridad de inversión: 4b, indicador: CO34, categoría de región: T, año: 2022. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 944,00 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 20, prioridad de inversión: 13i, indicador: CO36, categoría de región: , año: 2022. Verificar.
Advertencia	2.53	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 111,92 % del valor objetivo total para «F», eje prioritario: 15, prioridad de inversión: 12a, indicador: E061, categoría de región: O, año: 2021. Verificar.
Advertencia	2.53	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 113,59 % del valor objetivo total para «F», eje prioritario: 15, prioridad de inversión: 12a, indicador: E061, categoría de región: O, año: 2022. Verificar.
Advertencia	2.53	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 119,83 % del valor objetivo total para «F», eje prioritario: 20, prioridad de inversión: 13i, indicador: CV40, categoría de región: , año: 2021. Verificar.
Advertencia	2.53	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 119,83 % del valor objetivo total para «F», eje prioritario: 20, prioridad de inversión: 13i, indicador: CV40, categoría de región: , año: 2022. Verificar.
Advertencia	2.53	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 124,65 % del valor objetivo total para «F», eje prioritario: 01, prioridad de inversión: 1b, indicador: E020, categoría de región: T, año: 2022. Verificar.
Advertencia	2.53	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 153,47 % del valor objetivo total para «F», eje prioritario: 01, prioridad de inversión: 1b, indicador: CV40, categoría de región: T, año: 2020. Verificar.
Advertencia	2.53	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 153,47 % del valor objetivo total para «F», eje prioritario: 01, prioridad de inversión: 1b, indicador: CV40, categoría de región: T, año: 2021. Verificar.
Advertencia	2.53	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 153,47 % del valor objetivo total para «F», eje prioritario: 01, prioridad de inversión: 1b, indicador: CV40, categoría de región: T, año: 2022. Verificar.
Advertencia	2.53	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 174,18 % del valor objetivo total para «F», eje prioritario: 03, prioridad de inversión: 3b, indicador: CO06, categoría de región: T, año: 2020. Verificar.
Advertencia	2.53	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 174,18 % del valor objetivo total para «F», eje prioritario: 03, prioridad de inversión: 3b, indicador: CO06, categoría de región: T, año: 2021. Verificar.

Gravedad	Código	Mensaje
Advertencia	2.53	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 174,18 % del valor objetivo total para «F», eje prioritario: 03, prioridad de inversión: 3b, indicador: CO06, categoría de región: T, año: 2022. Verificar.
Advertencia	2.53	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 200,00 % del valor objetivo total para «F», eje prioritario: 13, prioridad de inversión: -, indicador: E042, categoría de región: , año: 2020. Verificar.
Advertencia	2.53	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 200,00 % del valor objetivo total para «F», eje prioritario: 13, prioridad de inversión: -, indicador: E042, categoría de región: , año: 2021. Verificar.
Advertencia	2.53	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 200,00 % del valor objetivo total para «F», eje prioritario: 13, prioridad de inversión: -, indicador: E042, categoría de región: , año: 2022. Verificar.
Advertencia	2.53	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 200,00 % del valor objetivo total para «F», eje prioritario: 13, prioridad de inversión: -, indicador: E043, categoría de región: , año: 2018. Verificar.
Advertencia	2.53	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 250,00 % del valor objetivo total para «F», eje prioritario: 13, prioridad de inversión: -, indicador: E043, categoría de región: , año: 2020. Verificar.
Advertencia	2.53	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 250,00 % del valor objetivo total para «F», eje prioritario: 13, prioridad de inversión: -, indicador: E043, categoría de región: , año: 2021. Verificar.
Advertencia	2.53	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 250,00 % del valor objetivo total para «F», eje prioritario: 13, prioridad de inversión: -, indicador: E043, categoría de región: , año: 2022. Verificar.
Advertencia	2.54	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado para «F» (implementado) es el % del valor anual total para «S» (previsión de los seleccionados) para el eje prioritario: 02, prioridad de inversión: 2c, indicador: E018A, categoría de región: T, año: 2017. Verificar.
Advertencia	2.54	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado para «F» (implementado) es el % del valor anual total para «S» (previsión de los seleccionados) para el eje prioritario: 13, prioridad de inversión: -, indicador: E041, categoría de región: , año: 2017. Verificar.
Advertencia	2.54	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado para «F» (implementado) es el % del valor anual total para «S» (previsión de los seleccionados) para el eje prioritario: 13, prioridad de inversión: -, indicador: E041, categoría de región: , año: 2018. Verificar.
Advertencia	2.54	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado para «F» (implementado) es el % del valor anual total para «S» (previsión de los seleccionados) para el eje prioritario: 13, prioridad de inversión: -, indicador: E042, categoría de región: , año: 2017. Verificar.
Advertencia	2.54	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado para «F» (implementado) es el % del valor anual total para «S» (previsión de los seleccionados) para el eje prioritario: 13, prioridad de inversión: -, indicador: E042, categoría de región: , año: 2018. Verificar.
Advertencia	2.54	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado para «F» (implementado) es el % del valor anual total para «S» (previsión de los seleccionados) para el eje prioritario: 13, prioridad de inversión: -, indicador: E043, categoría de región: , año: 2015. Verificar.
Advertencia	2.54	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado para «F» (implementado) es el % del valor anual total para «S» (previsión de los seleccionados) para el eje prioritario: 13, prioridad de inversión: -, indicador: E043, categoría de región: , año: 2016. Verificar.
Advertencia	2.54	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado para «F» (implementado) es el % del valor anual total para «S» (previsión de los seleccionados) para el eje prioritario: 13, prioridad de inversión: -, indicador: E043, categoría de región: , año: 2017. Verificar.
Advertencia	2.54	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado para «F» (implementado) es el % del valor anual total para «S» (previsión de los seleccionados) para el eje prioritario: 13, prioridad de inversión: -, indicador: E043, categoría de región: , año: 2018. Verificar.
Advertencia	2.54	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado para «F» (implementado) es el 100,16 % del valor anual total para «S» (previsión de los seleccionados) para el eje prioritario: 03, prioridad de inversión: 3b, indicador: E039, categoría de región: T, año: 2018. Verificar.
Advertencia	2.54	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado para «F» (implementado) es el 100,25 % del valor anual total para «S» (previsión de los seleccionados) para el eje prioritario: 15, prioridad de inversión: 12a, indicador: E061, categoría de región: O, año: 2018. Verificar.
Advertencia	2.54	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado para «F» (implementado) es el 100,26 % del valor anual total para «S» (previsión de los seleccionados) para el eje prioritario: 03, prioridad de inversión: 3b, indicador: E039, categoría de región: T, año: 2017. Verificar.
Advertencia	2.54	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado para «F» (implementado) es el 100,29 % del valor anual total para «S» (previsión de los seleccionados) para el eje prioritario: 02, prioridad de inversión: 2c, indicador: E024, categoría de región: T, año: 2018. Verificar.
Advertencia	2.54	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado para «F» (implementado) es el 100,45 % del valor anual total para «S» (previsión de los seleccionados) para el eje prioritario: 02, prioridad de inversión: 2c, indicador: E015, categoría de región: T, año: 2017. Verificar.
Advertencia	2.54	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado para «F» (implementado) es el 100,59 % del valor anual total para «S» (previsión de los seleccionados) para el eje prioritario: 01, prioridad de inversión: 1b, indicador: E020, categoría de región: T, año: 2020. Verificar.
Advertencia	2.54	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado para «F» (implementado) es el 100,59 % del valor anual total para «S» (previsión de los seleccionados) para el eje prioritario: 01, prioridad de inversión: 1b, indicador: E020, categoría de región: T, año: 2021. Verificar.
Advertencia	2.54	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado para «F» (implementado) es el 100,67 % del valor anual total para «S» (previsión de los seleccionados) para el eje prioritario: 03, prioridad de inversión: 3b, indicador: E039, categoría de región: T, año: 2016. Verificar.
Advertencia	2.54	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado para «F» (implementado) es el 102,20 % del valor anual total para «S» (previsión de los seleccionados) para el eje prioritario: 15, prioridad de inversión: 12a, indicador: E032, categoría de región: O, año: 2021. Verificar.
Advertencia	2.54	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado para «F» (implementado) es el 103,40 % del valor anual total para «S» (previsión de los seleccionados) para el eje prioritario: 15, prioridad de inversión: 12a, indicador: E032, categoría de región: O, año: 2020. Verificar.
Advertencia	2.54	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado para «F» (implementado) es el 104,41 % del valor anual total para «S» (previsión de los seleccionados) para el eje prioritario: 15, prioridad de inversión: 12a, indicador: E032, categoría de región: O, año: 2018. Verificar.
Advertencia	2.54	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado para «F» (implementado) es el 104,72 % del valor anual total para «S» (previsión de los seleccionados) para el eje prioritario: 02, prioridad de inversión: 2c, indicador: E015, categoría de región: T, año: 2018. Verificar.

Gravedad	Código	Mensaje
Advertencia	2.54	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado para «F» (implementado) es el 105,00 % del valor anual total para «S» (previsión de los seleccionados) para el eje prioritario: 04, prioridad de inversión: 4c, indicador:
		E001Z, categoría de región: T, año: 2016. Verificar.
Advertencia	2.54	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado para «F» (implementado) es el 105,27 % del valor anual total para «S» (previsión de los seleccionados) para el eje prioritario: 02, prioridad de inversión: 2c, indicador:
		E024A, categoría de región: T, año: 2018. Verificar.
Advertencia	2.54	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado para «F» (implementado) es el 118,88 % del valor anual total para «S» (previsión de los seleccionados) para el eje prioritario: 15, prioridad de inversión: 12a, indicador:
		E032, categoría de región: O, año: 2017. Verificar.
Advertencia	2.54	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado para «F» (implementado) es el 119,26 % del valor anual total para «S» (previsión de los seleccionados) para el eje prioritario: 05, prioridad de inversión: 5a, indicador:
		E005, categoría de región: T, año: 2018. Verificar.
Advertencia	2.54	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado para «F» (implementado) es el 196,41 % del valor anual total para «S» (previsión de los seleccionados) para el eje prioritario: 15, prioridad de inversión: 12c, indicador:
		E055, categoría de región: O, año: 2018. Verificar.
Advertencia	2.54	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado para «F» (implementado) es el 196,55 % del valor anual total para «S» (previsión de los seleccionados) para el eje prioritario: 15, prioridad de inversión: 12c, indicador:
		E055, categoría de región: O, año: 2017. Verificar.
Advertencia	2.54	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado para «F» (implementado) es el 197,61 % del valor anual total para «S» (previsión de los seleccionados) para el eje prioritario: 15, prioridad de inversión: 12c, indicador:
		E055, categoría de región: O, año: 2016. Verificar.